

Coordinadores
MARCELO URBANO SALERNO
ROBERTO L. ELISSALDE

SERIE DE CONTRIBUCIONES

BELGRANO

M^o Belgrano



ANCBA 2020

Salerno, Marcelo Urbano

Belgrano / Marcelo Urbano Salerno; Roberto L. Elissalde; compilado por Marcelo Urbano Salerno; Roberto L. Elissalde. - 1a ed compendiada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, 2020.

Libro digital, PDF/A

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-537-166-8

1. Historia Argentina. I. Elissalde, Roberto L. II. Título.

CDD 982

Fecha de catalogación: 11/2020

Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires

Av. Alvear 1711, 3º piso – 1014 Ciudad de Buenos Aires – Argentina

El presente trabajo se encuentra disponible sólo en versión electrónica

www.ciencias.org.ar

correo-e: info@ciencias.org.ar

La publicación de los trabajos de los Académicos y disertantes invitados se realiza bajo el principio de libertad académica y no implica ningún grado de adhesión por parte de otros miembros de la Academia, ni de ésta como entidad colectiva, a las ideas o puntos de vista de los autores.

ISBN 978-987-537-166-8

INDICE DE LOS ARTÍCULOS DEL VOLUMEN

1. Introducción	4
2. Manuel Belgrano, precursor del conocimiento científico en el Río de la Plata Lic. Manuel Belgrano	6
3. Belgrano y la ciencia. Dr. Miguel de Asúa	8
4. Manuel Belgrano, promotor del arte en la Argentina. Prof. María Elena Babino	20
5. 1813. Medallas, Premios y Distintivos de Belgrano en Potosí. Sres. Fernando Chao (h) y Mario Cohen	29
6. Presencia de Belgrano en Salta. Su acción salvífica. Dr. Patricio Colombo Murúa	50
7. Los atributos del Estado en el proyecto de Manuel Belgrano. Dr. Alejandro A. Damianovich	68
8. Una nueva mirada sobre Belgrano y el campo Sr. Roberto L. Elissalde	79
9. El Ejército y los Generales del Rey que enfrentaron al General Manuel Belgrano en el Alto Perú 1812-1813. Dr. Julio M. Luqui Lagleyze	86
10. George Washington en el pensamiento político de Belgrano Dra. Adriana Micale	117
11. La Cultura Filosófica en los Tiempos de Mayo Dra. Blanca Parfait	127
12. La Diplomacia de Manuel Belgrano en su campaña militar al Paraguay Dr. Jerónimo Sann	143
13. El General Belgrano y las provincias altas Dr. Eduardo Trigo O'Connor d'Arlach	159
14. Manuel Belgrano Dr. Eduardo Ventura Flores Pirán	167
15. La Misión Militar de Manuel Belgrano al Paraguay Dra. Mary Monte de López Moreira	183

Introducción

Cumplimos en presentar esta publicación dispuesta por la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires a fin de honrar la memoria de Manuel Belgrano. Es una compilación de escritos relativos a la personalidad del ilustre patricio. La preparación y redacción de esos escritos fue encomendada a destacados investigadores, quienes han contribuido generosamente a concretar dicha iniciativa. Sirvan estas palabras de agradecimiento a la labor que realizaron.

Rendimos así homenaje al prócer para celebrar los 250 años de su nacimiento y a dos siglos de su desaparición física. Está siempre presente en el sentir del pueblo desde los orígenes como artífice de la nacionalidad argentina. Prueba de ello es la abundante literatura sobre su persona: existen varias biografías, numerosas son las referencias hechas por la historiografía, y una cantidad de artículos que lo evocan.

Los autores que participan en este volumen abordan diferentes aspectos de la vida y la obra de Belgrano, considerado por esta corporación como una figura “inseparable de la creación y la promulgación de la bandera celeste y blanca”, cuando le impuso su nombre a uno de los sitiales. Esa decisión obedeció a sus cualidades intelectuales y a sus conocimientos en materia económica. Recordemos, también, que el académico Alejandro Bustillo fue uno de los arquitectos que proyectó el Monumento de la Bandera que se levanta en la ciudad de Rosario, en una barranca frente al Río Paraná, sitio donde la enarboló junto a una formación de soldados.

Debemos agregar los nombres de otros distinguidos académicos (para mencionar sólo a los fallecidos) que se dedicaron a estudiar distintos aspectos de la vida del prócer o sus desvelos en variadas materias y aún en episodios de su vida pública, en libros, artículos, ensayos y conferencias o colaborando para resguardar su valioso patrimonio: Horacio Carlos Rivarola, Emilio Ravignani, Enrique de Gandía, Guillermo Garbarini Islas, Osvaldo Loudet Carlos María Gelly y Obes, Alberto M. Salas y Alberto Rodríguez Galán.

Electo vocal de la Primera Junta de Gobierno, le fue confiada la misión política de hacer efectivos los principios enunciados en el Cabildo Abierto celebrado el 25 de mayo de 1810. Esa encomienda lo llevó a desempeñar funciones militares en las que manifestó “su aptitud como administrador y organizador militar, y a desplegar las calidades de mando de que estaba dotado por naturaleza”, al decir del historiador Bartolomé Mitre. De ese modo defendió los ideales de la Revolución promovida por los criollos que deseaban lograr la Independencia de la Corona española. Resultó ser más un estratega que un guerrero, y llegó a comandar el Ejército del Norte para abrir un camino hacia el Alto Perú. Dotado de una visión americanista de los acontecimientos desarrollados en la península ibérica a comienzos del siglo XIX, participó en importantes gestiones a fin de lograr la declaración de la Independencia por el Congreso de Tucumán.

Este libro muestra las distintas facetas de un singular hombre público que debe servir de ejemplo para los argentinos. No es posible hacer una síntesis de su contenido, por la variedad de los temas tratados, cada uno de los cuales es un ensayo particular relativo a un asunto especial, de manera que los trabajos se pueden leer en forma separada e independiente. La compilación que presentamos aspira a brindar al lector un panorama de la época en que actuó Belgrano, con patriotismo, valentía y honradez, haciendo frente a múltiples dificultades que pudo superar. Es indispensable recordar a uno de los padres fundadores de la República Argentina.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2020

Marcelo Urbano Salerno

Roberto L. Elissalde

Compiladores

MANUEL BELGRANO, PRECURSOR DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO EN EL RÍO DE LA PLATA

Lic. Manuel Belgrano
Presidente del Instituto Nacional Belgraniano

En ocasión de cumplirse los doscientos años del fallecimiento de Manuel Belgrano y el 250° aniversario de su natalicio, en el presente año 2020, me honra ser partícipe de una nueva publicación de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires.

Quiero destacar, para esta especialísima oportunidad, un Belgrano que no sólo fue revolucionario, militar y creador de nuestra enseña nacional, un verdadero prócer y Padre de la Patria; sino también un hombre con una gran apertura de pensamiento y una lucidez que le permitieron proyectar un país organizado que a futuro alcanzara, lo que hoy llamamos, un desarrollo sustentable con prosperidad económica, bienestar social inclusivo y protección ambiental.

Clave para su valiosa personalidad fue el influjo de un hogar modelo, que naturalmente con el ejemplo, inculcó en él y en sus numerosos hermanos, el sentido del deber, de la moral y de la conducta pública y privada, dentro de los cánones de la religión.

Sus estudios básicos en el Real Colegio de San Carlos, su viaje a Europa a los 16 años, su decisivo ingreso a la Universidad de Salamanca, su graduación en Valladolid como Bachiller en Leyes y luego de Abogado; sus estudios de economía política y de idiomas vivos que él conceptuaba de suma importancia para su patria; son, junto con su sólida formación familiar, el germen fundante del estadista en ciernes.

Discípulo brillante en España, de Campomanes, de Jovellanos, de Ward, de Filangieri, de Genovesi, etc., trasplantó a la tierra de su nacimiento todo ese cúmulo de sabiduría, analizado, discernido y aplicado según las circunstancias. Jamás se ató a un principio rígido de escuela, como que era un pragmático liberal acorde a los vientos de la época, pero que sabía detenerse a tiempo, cuando las doctrinas exaltadas, chocaban contra sus principios éticos y religiosos y contra la realidad americana.

Belgrano trajo en sus alforjas (después de sus estudios en Europa), todo un mundo de reformas que creyó adecuadas a la idiosincrasia de su patria: escuelas de comercio, de agricultura, de dibujo, de náutica, de ciencias y de letras. Unos de sus sueños más caros fue la creación de una Academia Superior, la de Matemáticas (iniciada el 12 de septiembre de 1810), donde los oficiales del ejército pudieran adquirir los rudimentos básicos de la técnica y ciencia militar, “capaz [dijo] de dotar el valor de nuestra juventud guerrera con todas las cualidades necesarias que lo distinguan entre todas las naciones por ilustradas que sean”.

Desde su asunción como Secretario Perpetuo del Consulado de Buenos Aires, creado por Real Cédula en 1794, asombra la actividad que despliega para revertir el *statu quo* imperante en los dominios españoles y que son la causa del atraso, la rutina burocrática, la corrupción administrativa y por ende de la tupida maraña de intereses creados que enervaban a la sociedad criolla la cual se veía privada de justicia, moral, seguridad, educación y prosperidad.

En muchos trabajos y ensayos publicados a través de los años, se ha tratado de demostrar la especial clarividencia de Belgrano y la proyección de futuro, que se vislumbra

en todos sus planes e iniciativas, que con suerte variada presentaba regularmente, no sólo al Consulado, sino también a los virreyes y al monarca español. Prima en ellos una decidida búsqueda del bien común que lo destaca como estadista. Son tres los pilares básicos para la riqueza y felicidad de los pueblos que se desprenden de su Plan de Trabajo: fomentar la agricultura y la ganadería, promover el comercio interno y externo y desarrollar la industria (ya sea esta textil, minera, forestal, pesquera y otras).

Es así cuando nos habla de la necesidad de industrializar nuestras materias primas para exportar productos terminados, cuando nos señala la necesidad de crear una flota mercante para llevar y traer mercaderías, sin pagar fletes onerosos; cuando se horroriza ante el espectáculo de hombres y mujeres ignorantes que nada podrían enseñar a sus hijos (futuros ciudadanos) por cuanto a ellos nada les había enseñado.

Con criterio ecológico, Belgrano observaba preocupado la destrucción de muchas especies, así como la destrucción de montes y bosques, utilizando maderas y leñas para hacer fuego. Se quejaba “contra la general propensión que existe para destruir, y la ninguna idea para conservar, reedificar o aumentar lo que tan prodigiosamente nos presenta la naturaleza”.

Bajo esas loables premisas, su labor como Secretario del Consulado fue incansable. Belgrano fue el más entusiasta promotor de levantar un mapa de todo el Virreinato y hacer un “viaje científico” por el territorio, pues entendía que era necesario contar con una cartografía seria y correcta, para estimular el transporte y dar seguridad a la marina. Se buscaba articular las comunicaciones marítimas y terrestres, como el camino de La Pampa hacia Cuyo y el sur patagónico con Chile, activando las potencialidades económicas regionales.

Sus “Memorias” consulares permiten advertir la vastísima información que va recogiendo a lo largo de los años a través de su correspondencia fluida con los Diputados de los Pueblos de su jurisdicción específica y también con los más destacados y prominentes hombres de su época, ya fueren de la Capitanía General de Chile como del Virreinato del Perú y otras comarcas hispano-americanas.

Volcó los informes de los Diputados Consulares en el periódico de su creación, *Correo de Comercio*, para lograr que la opinión pública tomara conocimiento de la situación del país y se interesara por mejorarla. No tan sólo en su acción administrativa sino también como comunicador social señala sus ideas sobre la población y su distribución, los recursos a través de la estadística, el uso de la tierra, el valor del trabajo, la educación de la mujer y los oficios, la delincuencia, el abuso del poder, la estructura de gobierno, la explotación de la riqueza natural y su racionalización, el desarrollo de la industria y el comercio, la salud y la atención de los pobres a través de la acción parroquial y social.

Fue el precursor de nuestras grandes transformaciones sociales, políticas, económicas, educacionales y militares en la época de conformación y génesis del estado hispano criollo.

Todo lo había dado en beneficio de los demás haciendo paradigmática su labor como funcionario público. Sus premios pecuniarios los donó para fundar escuelas; la mitad de sus sueldos para aliviar al erario; la otra mitad sin intereses, ni indexación alguna, las pagó el Estado después de su muerte, a sus derecho-habientes, para cubrir los gastos del sepelio y cancelar alguna deuda. “Sirvo a la patria sin otro objeto que el de verla constituida, ése es el premio al que aspiro”, supo decir. Hete aquí su sueño y legado para todos los argentinos.

BELGRANO Y LA CIENCIA

Miguel de Asúa
Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires
Academia Nacional de la Historia
CONICET-UNSAM

En una carta de septiembre de 1805 a un patriota chileno, Manuel Belgrano alaba el espíritu progresista de Pedro Cerviño e Hipólito Vieytes por ser los únicos en haber instalado hornos de Rumford en sus fábricas de jabón, mientras censura la falta de industria de los habitantes de Buenos Aires, que “tienen todo su empeño en recoger lo que da la naturaleza espontáneamente [y] no quieren dejar al arte que establezca su imperio”.¹ Un mes después, entre fines de octubre y principios de noviembre de ese año, Vieytes reprodujo en su *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* un artículo del *Semanario de Agricultura y Artes* de Madrid sobre los hornos de Rumford y la economía de combustible.² Benjamin Thompson, conde Rumford, pasó con justicia a los manuales de historia de la ciencia debido a sus experimentos, que refutaron la teoría del calórico (la cual entendía al calor como una sustancia) y abrieron paso a una comprensión del calor como movimiento.³ En su actividad como asesor del príncipe elector de Baviera, Thompson (nacido en la colonia de Massachusetts) desplegó su talento de inventor con el diseño de hogares (chimeneas), una cocina cerrada (hasta entonces eran abiertas) y hornos industriales para producir cal viva (óxido de calcio); todos estos dispositivos lograban un más eficiente aprovechamiento del combustible.⁴ Cuando Mitre relata la reunión de los patriotas en la “fábrica de jabón de Vieytes” alrededor de las ideas de Belgrano de instalar una monarquía constitucional en la persona de la princesa Carlota, hermana mayor de Fernando VII y esposa de Juan VI de Portugal, no deja de mencionar que fue allí donde “se ensayaban por primera vez en Sudamérica los hornos de Rumford”.⁵ En sus memorias, Tomás Guido menciona con énfasis el círculo que se reunía en lo de Vieytes o en la casa de Nicolás Rodríguez Peña (socios comerciales en la industria del jabón), junto con el hermano de este último, Saturnino, Manuel Belgrano, Juan José Castelli y otros “iniciados en el

¹ Manuel Belgrano a Manuel de Salas, 16 de septiembre de 1805 en *Epistolario Belgraniano*, ed. María T. Piragino (Buenos Aires: Taurus, 2001), 67-69.

² “Sobre la economía del combustible [extracto de las hornillas de Rumford]”, *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, 23 y 30 de octubre y 6 de noviembre de 1805.

³ Duane Roller, “The Early Development of the Concepts of Temperature and Heat: The Rise and Decline of the Caloric Theory”, en James Bryant Conant, ed., *Harvard Case Histories in Experimental Science*, 2 vols. (Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1957), 1: 117-214.

⁴ Sanborn C. Brown, *El conde Rumford*, trad. Luis Fabricant (Buenos Aires: Eudeba, 1965), 77-80; Sanborn C. Brown, ed., *Collected Works of Count Rumford*, 5 vols. (Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1968-19700, vol. 3. Devices and Techniques. Halperín Donghi ha señalado que al criticar a sus conciudadanos por no utilizar “hornos de Rumford” Belgrano confundió el hogar (chimenea) de tal inventor (que es lo que habría pretendido que instalaran, a fin de ahorrar combustible) con los hornos de cal del mismo nombre que en efecto instalaron Cerviño y Vieytes. El historiador considera como falta “de sentido común” la idea de Belgrano, pues el costo de importar los materiales de Europa habría sido sideral. Esta interpretación parece forzar el texto de la carta más allá de sus límites retóricos al ver (más bien, proyectar) un plan de renovación de calefacción urbana asociado a otro de transporte transatlántico de chimeneas en lo que es un mero ejemplo usado por el prócer para criticar la falta de interés de los porteños en los adelantos de las artes. Ver Tulio Halperín Donghi, *El enigma Belgrano: un héroe para nuestro tiempo* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2014), ed. digital.

⁵ Bartolomé Mitre, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina* (Buenos Aires: Anaconda, 1950), 113-114.

pensamiento de formar un gobierno independiente de la antigua metrópolis”.⁶

Estos episodios de 1805 condensan muchos aspectos de lo que fue la presencia de la ciencia y la técnica en los albores de la Independencia del Río de la Plata: la cultura de la ilustración hispanoamericana, la preocupación por las novedades de las “artes” (es decir, las técnicas), el papel de los periódicos culturales en la difusión de conocimientos científicos “prácticos”; en fin, la existencia de un círculo de porteños que impulsaban estas novedades. Belgrano fue un protagonista central de esta dinámica generadora de una esfera pública en la ciudad portuaria y del discurso que exaltaba conocimientos y técnicas al servicio del adelantamiento agrícola, industrial y comercial.⁷

En un artículo que envejeció con dignidad, Thomas Kuhn distinguió dos tradiciones en el desarrollo de la física: (a) la ciencia “clásica” de la Antigüedad, con contenido matemático (astronomía, estática, óptica) y (b) las ciencias “baconianas”, empíricas y experimentales, que comenzaron a afianzarse en el Renacimiento (estudio del magnetismo, calor, electricidad, en parte química). Habría sido en Francia a partir de la última década del siglo XVIII donde se comenzó a verificar la interacción fructífera entre ambas corrientes (lo que el historiador de la ciencia denominó “el nacimiento de la física moderna”) y esto luego se habría extendido a toda Europa en las primeras décadas del siglo XIX.⁸ Ciertamente, a mediados del siglo XVIII era manifiesta la tensión en el ambiente del Iluminismo francés entre la matemática y las ciencias experimentales. Los editores de la *Encyclopédie*, Denis Diderot y el matemático Jean le Rond d’Alembert se enfrentaron en este terreno. Por más que en su famoso “Discurso preliminar” d’Alembert cantase loas a la tradición empírica de Francis Bacon y John Locke (el esquema de la obra sigue la división tripartita del conocimiento del primero), nunca dejó de afirmar la prioridad de las matemáticas.⁹ En contraste con esto, en los años de la década de 1750 Diderot comenzó a desestimar las matemáticas y a interesarse por la fisiología y la química (giro paralelo a su adscripción al materialismo vitalista y a su confrontación con el deísmo de Voltaire).¹⁰ Diderot fue el responsable de los once impresionantes volúmenes de grabados de la *Enciclopedia* (1762-1772) que acompañan los 17 de texto (1751-1765); la mayor parte de esas láminas están dedicadas a ilustrar instrumentos y técnicas artesanales, resultado de las fatigas de Diderot (vástago de un linaje de maestros cuchilleros y conocedor del oficio) en los talleres de artes y oficios de Francia.¹¹ Estas cuestiones parecen alejadas de la vida rioplatense en los albores de la Independencia. Pero el caso es que en los escritos de Belgrano se manifiestan, al menos de manera implícita, dos énfasis: el de los conocimientos empíricos y el de las matemáticas (ambos aplicados a actividades económicamente útiles).

⁶ Tomás Guido “Reseña histórica de los sucesos de Mayo”, 3-18 en Museo Histórico Nacional, *Memorias y Autobiografías*, 2 vols. (Buenos Aires: Imprenta de M. A. Rosas, 1910), 1: 3-18, en pp. 3 y 8. Ver también Juan Canter, “Las sociedades secretas y literarias”, en Ricardo Levene, ed., *Historia de la Nación Argentina*, 11 vols. (Buenos Aires: El Ateneo, 1961-63), 5: 163-265, en pp. 193-197 (a partir de ahora HNA).

⁷ Jürgen Habermas, *The Structural Transformation of the Public Sphere: An Inquiry into a Category of Bourgeois Society*, trad. Thomas Burger (Cambridge, Mass.: The MIT Press, 1989).

⁸ Thomas Kuhn, “La tradición matemática y la tradición experimental en el desarrollo de la física”, en idem, *La tensión esencial* (México: FCE, 1977) 56-90 (el original es una conferencia de 1972).

⁹ Jean le Rond d’Alembert, *Discours préliminaire à l’Encyclopédie*, ed. F. Picavet (Paris: Armand Colin, 1894).

¹⁰ Thomas L. Hankins, *Science and the Enlightenment* (Cambridge: Cambridge University Press, 1985), 169; ídem, *Jean d’Alembert. Science and the Enlightenment* (Oxford: Clarendon Press, 1970), 100-103.

¹¹ Charles C. Gillispie, ed., *A Diderot Pictorial Encyclopedia of Trades and Industry* (Nueva York: Dover, 1959); P. N. Furbank, *Diderot. Biografía crítica*, trad. María T. La Valle (Barcelona: Emecé, 1994), 31-32.

En un artículo del *Correo de Comercio* de 1810, Belgrano exhortaba a buscar “la verdad en el encadenamiento de las experiencias y de las observaciones siguiendo el orden en el que se han presentado, al modo que las matemáticas llegan a la solución de un problema por la disposición sencilla de los datos”.¹² Según esto, el orden de la investigación empírica debería seguir el método de “análisis”, por lo cual se entendía tanto la resolución de problemas matemáticos por ecuaciones, como la reducción de un problema experimental a sus componentes simples.¹³ En todo caso, Belgrano escribía en el espíritu del *abbé Étienne Bonnot de Condillac*, cuya *Logique* (1781) recomienda como base de los estudios. Volveremos sobre esto. Mientras tanto, es de advertir que no se está afirmando que Belgrano haya estado al tanto de las polémicas sobre las matemáticas y las ciencias en Francia a mediados del siglo XVIII, que en última instancia eran, como todos los escándalos entre *philosophes*, una cuestión de capilla. Pero sí pudo haber recogido algo de cómo se organizó la ciencia en la España de Carlos III, ya sea en instituciones dedicadas al cultivo de las ciencias empíricas, como jardines botánicos y laboratorios de química, ya en otras, militares y navales, basadas sobre la educación matemática y la astronomía para la navegación. Es lo que pasamos a considerar.

La metrópolis

El horizonte de nuestra cuestión está dibujado por dos vastos fenómenos históricos, vinculados entre sí: las reformas borbónicas y la Ilustración española. Las reformas borbónicas estuvieron dirigidas a reestructurar la administración política y jurídica e incrementar el comercio y la producción agrícola y minera en los territorios de Hispanoamérica a fin de consolidar una monarquía centralizada y eficiente, o sea, al servicio del ideal imperial racionalizado en las líneas de las ideas ilustradas.¹⁴ La creación del Virreinato del Río de la Plata (1776), El Reglamento de comercio “libre” (que en realidad favorecía a la metrópolis) y la Real Ordenanza de Intendentes (1782), fueron hitos en este proceso de reformas, como también lo fue la expulsión de los jesuitas (1767), resultado del regalismo borbónico. En conexión con esto, Buenos Aires iba definiendo su futuro perfil por efecto de la reconfiguración del tablero de poder atlántico desencadenado por la Revolución Francesa. La ciudad abandonaba de manera paulatina su posición de apéndice caudal de una economía centrada alrededor de la plata alto-peruana y tornaba su mirada y los intereses de su comercio, su producción pecuaria y sus ideas hacia el Atlántico y Europa.¹⁵ La crisis de la monarquía borbónica de las décadas de 1790 y 1800, en la que jugó un papel importante el cambio de alianzas de España (primero con Inglaterra, a partir de 1796 con la Francia posrevolucionaria), condicionó una serie de medidas de apertura comercial en el Río de la Plata. El Consulado de Buenos Aires creado en 1794 fue un campo de conflicto en el que se enfrentaron los intereses monopolísticos, que resistían con uñas y dientes su impuesto ocaso, con las crecientes voces del libre comercio y los intereses exportadores de

¹² [Manuel Belgrano], “Educación”, *Correo de Comercio*, 23 y 30 de junio de 1810, en *Documentos del Archivo de Belgrano*, 7 vols. (Buenos Aires: Coni, 1913-1917), 2: 202 y 207-211 (a partir de ahora citado como *DAB*).

¹³ Hankins, *Science and the Enlightenment*, 20

¹⁴ D. A. Brading, “Bourbon Spain and its American Empire”, en Leslie Bethell, ed., *The Cambridge History of Latin America*, 10 vols. (Cambridge: Cambridge University Press, 1984-1995), 1: 389-439; Gabriel B. Paquette, *Enlightenment, Governance, and Reform in Spain and Its Empire, 1759-1808* (London: Palgrave Macmillan, 2008); Allan J. Kuethe and Kenneth J. Andrien, *The Spanish Atlantic World in the Eighteenth Century, War and the Bourbon Reforms, 1713-1796* (Cambridge: Cambridge University Press, 2014).

¹⁵ Jeremy Adelman, *Republic of Capital. Buenos Aires and the Legal Transformation of the Atlantic World* (Stanford: Stanford University Press, 2002).

los hacendados.¹⁶

La conexión entre ilustración en España y las reformas borbónicas es una cuestión discutida, pero es claro que aquellos funcionarios y publicistas que promovían reformas económicas y agrarias en la metrópolis fueron los autores de la literatura que criollos como Belgrano leyeron con avidez. En 1790 éste obtuvo autorización papal para leer libros prohibidos, “para tranquilidad de su conciencia y aumento de la erudición”, lo cual revela tanto los afanes ilustrados del solicitante como su postura espiritual.¹⁷ Es consonante con esto que dos décadas más tarde, en un artículo de 1810, Belgrano haya recomendado para los alumnos la enseñanza de “los fundamentos de nuestra Santa y Sagrada Religión”, pues con ese conocimiento “nada tendríamos que temer de la novedad de ideas que nuestras circunstancias irremediablemente nos han traído”.¹⁸ La Ilustración borbónica se concentró en el área de las ideas económicas y de la renovación científica, expresión de la cual fue la fiebre de las expediciones geográficas y de exploración de recursos botánicos y minerales. Ambas esferas, la económica y la científica, estaban íntimamente relacionadas, ya que las dos apuntaban a una más lógica y rendidora explotación de las riquezas naturales.¹⁹ Hay que tener en cuenta que una buena parte de esta ilustración fue promovida por intelectuales que nunca desdijeron su catolicismo. Estos incorporaban aquellas ideas ilustradas que no chocaban con los principios de la religión cristiana y que tendían a legitimar el progreso; entran aquí las nuevas corrientes fisiocráticas y liberales de la economía y la ciencia moderna.²⁰ En América, la ilustración adquirió rasgos propios. Ya desde la década de 1970 la historiografía busca caracterizar las ilustraciones regionales en términos propios y no como versiones defectuosas de una supuesta “Ilustración universal” cuyo paradigma sería el centro-europeo (modelo de esta postura es la frase con la que Peter Gay abre su famosa obra: “Hubo muchos *philosophes* en el siglo XVIII, pero un solo Iluminismo”).²¹ La ilustración iberoamericana pudo haber sido muchas cosas, pero si algo

¹⁶ Ricardo Levene, “Riqueza, industrias y comercio durante el Virreinato” y “Funciones económicas de las instituciones virreinales”, en *HNA* 4: 221-255 y 291-302; Zacarías Moutoukias, “Comercio y producción”, en Academia Nacional de la Historia, *Nueva Historia de la Nación Argentina*, 10 vols. (Buenos Aires: Planeta, 1999-2003), 3: 51-103.

¹⁷ Manuel Belgrano al Sumo Pontífice, s/f y Pío VI al solicitante, 11 de julio de 1790, en *DAB*, 1: 17-18.

¹⁸ [Manuel Belgrano], “Metafísica”, *Correo de Comercio*, 28 de julio y 4 de agosto de 1810, *DAB*, 2: 260-264.

¹⁹ Jean Sarrailh, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, trad. Antonio Alatorre (México: FCE, 1957); Richard Herr, *España y la revolución del siglo XVIII*, trad. Elena Fernández Mel (Madrid: Aguilar, 1988); Juan Pimentel, “The Iberian Vision: Science and Empire in the Framework of a Universal Monarchy, 1500-1800”, *Osiris*, 2ª serie, 15 (2000): 17-30.

²⁰ Andrea J. Smidt, “‘Luces por la Fe’: The Cause of Catholic Enlightenment in 18th-Century Spain”, en Ulrich L. Lehner y Michael O'Neill Printy, eds., *A Companion to the Catholic Enlightenment in Europe* (Leiden: Brill, 2010), pp. 403-452; Ulrich L. Lehner, *The Catholic Enlightenment* (Oxford: Oxford University Press, 2016). Para la historiografía sobre Iluminismo y religión de las últimas décadas, ver Simon Grote, “Review Essay: Religion and Enlightenment”, *Journal of the History of Ideas* 75 (2014): 137-160. Juan Carlos Chiaramonte ha criticado la utilización de la noción de “Ilustración católica”, ver su libro *La Ilustración en el Río de la Plata* (Buenos Aires: Sudamericana, 2007), 10-14 y “La ‘Ilustración’ en Iberoamérica: problemas de interpretación”, en ídem, *Fundamentos intelectuales y políticos de las independencias* (Buenos Aires: Teseo, 2010), 167-181 (este volumen reúne una serie de artículos que plantean el papel del derecho natural y derecho de gentes del racionalismo como fuente del pensamiento político de la Independencia).

²¹ Peter Gay, *The Enlightenment. An Interpretation*, 2 vols. (Nueva York: Norton, 1966-1969), 1: 3. Ver el todavía vigente ensayo de Arthur P. Whitaker, “Changing and Unchanging Interpretations of the Enlightenment in Spanish America”, en A. Owen Aldridge, ed., *The Ibero-American Enlightenment* (Urbana: University of Illinois Press, 1971), 21-57. Para la multiplicidad de formas del Iluminismo, ver Dale K. Van Kley, “The Varieties of Enlightened Experience”, en William J. Bulman y Robert G. Ingram, eds., *God in the Enlightenment* (Nueva York: Oxford

no fue es “el ascenso del paganismo moderno” (subtítulo del primer volumen de Gay), más allá de la irrefragable importancia que pudieron haber tenido en ella algunas corrientes secularizadoras de pensamiento y acción.²²

En consonancia con sus fines últimos, de servicio a la economía del imperio, las dos áreas en que la ciencia empírica prosperó en España en tiempos de Carlos III fueron la botánica y la química.²³ En la memoria que Belgrano leyó ante el Consulado en 1802 sobre la instalación de una fábrica de curtiembres en Buenos Aires, el prócer afirma que “los adelantamientos que en el día han conseguido la química y la botánica en Europa son indecibles”.²⁴ Entre otras cosas, tenemos las grandes expediciones botánicas como la del Perú, de Nueva Granada y de Nueva España; también, la actividad en el laboratorio de química del Seminario de Bergara (Guipuskoa) de la Sociedad Bascongada de Amigos del País, donde los hermanos Fausto y Juan José Elhuyar descubrieron el wolframio (tungsteno). En tanto referido al imperio, el cultivo de estas disciplinas fue un asunto transatlántico (en algunos casos, global). En Hispanoamérica, estuvo asociado a instituciones y personajes del período pre-independentista y contribuyó, paradójicamente, a lo que en otra ocasión denominamos “la elaboración del discurso de la ciencia criolla”.²⁵

Por otro lado, la matemática aplicada (astronomía, cartografía, balística) tuvo cierto desarrollo en las instituciones modernizadoras que aspiraban a tecnificar el ejército y la marina, como el Observatorio de Marina de Cádiz, el Colegio de Artillería de Segovia, las Academias de Guardias de Corps de Madrid y de Artillería de Barcelona. Este proceso ha sido bien calificado como de “militarización de la ciencia”.²⁶ Las academias de náutica y de matemáticas de Buenos Aires, fomentadas por Belgrano desde el Consulado, fueron instituciones anfibia entre el régimen colonial y el período independiente y en tanto tales, víctimas de las contradicciones de aquellas instancias de formación científico-profesional al servicio de la metrópolis, transformadas luego en instrumento de emancipación política. Es comprensible que, refiriéndose a la Escuela de Náutica, Belgrano haya afirmado con amargura que la Corte “no paró hasta destruirla, porque aun los españoles, sin embargo de que conociesen la justicia y utilidad de estos establecimientos en América, francamente se oponían a ellos, errados [...] en los medios de conservar las colonias”.²⁷ Como ya se ha dicho, “la reforma imperial [borbónica] plantó las semillas de su propia destrucción: el reformismo estimuló apetitos que no pudo satisfacer mientras que su imperialismo montaba un ataque en contra de los intereses locales”.²⁸

University Press, 2016), 278-316; para Hispanoamérica, Mariselle Meléndez, “Enlightenments in Ibero-America”, *Colonial Latin American Review* 24 (2015): 1-16 (más actualizado pero menos profundo que Whitaker).

²² Chiamonte, *La Ilustración en el Río de la Plata*; para la región, ver Diana Soto Arango, Miguel Ángel Puig Samper y Luis Arboleda, eds., *La Ilustración en América Colonial* (Madrid: Doce Calles, 1995).

²³ Sarrailh, *La España ilustrada*, 443-472; Manuel A. Sellés, José L. Peset Reig, Antonio Lafuente, eds., *Carlos III y la ciencia de la ilustración* (Madrid: Alianza, 1988).

²⁴ Manuel Belgrano, “Memoria sobre el establecimiento de fábricas de curtiembres en el Virreinato de Buenos Aires”, en Luis R. Gondra, *Las ideas económicas de Manuel Belgrano* (Buenos Aires: Rosso, 1923), 213-224, en p. 216.

²⁵ Miguel de Asúa, “Tres momentos en la constitución de la ciencia en las independencias americanas”, en *Cuadernos del Bicentenario III. Los procesos de independencia en América del Sur* (Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 2018), 103-123.

²⁶ Antonio Lafuente y Nuria Valverde, *Los mundos de la ciencia de la Ilustración en España* (Madrid: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, 2003), 9.

²⁷ Manuel Belgrano, “Autobiografía”, *DAB*, 1: 173-19, en p. 179.

²⁸ John Lynch, *The Spanish American Revolutions 1808-1826*, 2da ed. (Nueva York: Norton, 1986), 2.

Muchos estudios muestran que el estado de la enseñanza en las universidades de la España del siglo XVIII no tenía el carácter de cerrado tradicionalismo que muchas veces se le ha adjudicado y que hubo reales intentos de renovación.²⁹ Pero hay testimonios que no pueden ignorarse. Belgrano, es sabido, estudio leyes en Salamanca (y luego en Valladolid). En el *Plan general de estudios* para dicha universidad formulado por el Consejo de Castilla (impreso en 1772), se lee que para la Facultad de Artes “no nos podemos apartar del sistema del Peripato [es decir, aristotélico]...los de los modernos filósofos no son a propósito para conseguir los fines que se intentan por medio de este estudio. Como v. g. los de Newton, que si bien disponen al sujeto para ser un perfecto matemático, nada enseñan para que sea un buen lógico y metafísico; los de Gasendo [Gassendi] y Cartesio [Descartes] no simbolizan tanto con las verdades reveladas como los de Aristóteles”.³⁰ Con este clima, resulta comprensible que Belgrano, en su larga estadía peninsular (1786-1793), se haya dedicado, según cuenta, “al estudio de los idiomas vivos, de la economía política y del derecho público”, entusiasmado por nociones “de libertad, igualdad, seguridad, propiedad” en un ambiente (fuera de los estudios formales) donde “las ideas de economía política [circulaban] con furor”.³¹ Se ha señalado su conocimiento de François Quesnay, Antonio Genovesi, Ferdinando Galiani, Adam Smith y, “en los días de su iniciación”, el conde de Campomanes.³² Ya de vuelta en Buenos Aires, publicó los *Principios de la ciencia económico-política* (1796) que comprende lo que sería un paráfrasis de *De l'origine et progrès d'une science nouvelle* (1768) de Pierre Samuel Dupont de Nemours y la traducción del *Abrégé des Principes d'Économie politique* (1772) de Karl Friedrich, margrave de Baden.³³ El primer número del *Correo de Comercio* traería una traducción de un fragmento de *La riqueza de las naciones* de Adam Smith.³⁴

Río de la Plata: ciencia útil

En un trabajo anterior señalamos tres formatos discursivos e institucionales de la noción “ciencia” en la época de la Independencia en el Río de la Plata, que habrían convivido simultáneamente. ¿Cuál era la posición de Belgrano en referencia a ellas? Tenemos, en primer lugar, *scientia* en el sentido escolástico del término, que se enseñaba en las Universidades de Córdoba y Charcas y en el Colegio de San Carlos en Buenos Aires; es un tipo de saber que Belgrano buscaría dejar en el pasado. En segundo lugar, *la science*, es decir la ciencia ilustrada del siglo XVIII, fundamentalmente matemática pero también ciencia empírica y en todo caso siempre aplicada a un progreso social. La edición de 1726-1739 del *Diccionario de la lengua castellana* traía como primera acepción de la voz “ciencia” “el conocimiento cierto de alguna cosa por sus causas, y principios” ejemplificado en las disciplinas de la universidad medieval (teología, filosofía, derecho y medicina).³⁵ En la edición de 1780, “ciencia” pasó a ser la “sabiduría de las cosas humanas por principios

²⁹ Ver, como guía a la bibliografía, José Luis Peset “Enlightenment and Renovation in the Spanish Universities”, en Mordechai Feingold y Víctor Navarro-Brotons, eds., *Universities and Science in the Early Modern Period* (Dordrecht: Springer, 2006), 231-239.

³⁰ *Plan general de estudios dirigido a la Universidad de Salamanca por el Supremo Consejo de Castilla* (Salamanca: Juan Antonio de Lasanta, 1772), 12.

³¹ Belgrano, “Autobiografía”, 176.

³² Gondra, *Las ideas económicas*, 71.

³³ *Ibid.*, 73.

³⁴ *Correo de Comercio*, 3 de marzo de 1810. Cf. Gondra, *Las ideas económicas*, 76.

³⁵ Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana*, 6 vols. (Madrid: Francisco del Hierro, 1729), 2: 345.

ciertos, como los de las matemáticas”; la filosofía, jurisprudencia y medicina se llaman “ciencia” por extensión, aunque carezcan de dicha certidumbre de principios.³⁶ Este cambio es síntoma del tránsito de la concepción escolástica del saber a una modernidad en la cual el modelo de conocimiento y el fundamento de la certeza son las matemáticas. Es en esta transición que se ubica la concepción de Belgrano de la ciencia.³⁷ Finalmente, podemos señalar la ciencia experimental (*science*), que correspondería a un estadio posterior ejemplificado por la *Memoria sobre la presión del aire atmosférico* (1819), dedicada a Belgrano y obra de Joseph Redhead, el médico que acompañó al patriota en su crepúsculo y muerte.³⁸

En relación con las dos esferas ya discutidas (la de las ciencias empíricas y la de las matemáticas) parece posible distinguir dos grupos en los escritos de Belgrano. En el cuerpo de memorias leídas ante al Consulado, lo que se pone de relieve es el interés por el cultivo de las artes, por el conocimiento provechoso. En cambio, en los más tardíos discursos con ocasión de la entrega de premios en la Academia de Náutica que operaba Cerviño, lo que encontramos es un encomio de las matemáticas que, si bien venía exigido por la ocasión, tiene el aire de sinceridad propio de todos los escritos de Belgrano.

Ya se señaló que la economía política es el contexto dentro del cual es posible entender el entusiasmo de Belgrano por la ciencia y, en particular, por su enseñanza. Las academias o escuelas proyectadas o efectivizadas por él como secretario del Consulado de Buenos Aires se ubican en el registro de los conocimientos útiles. En su memoria de 1796 propone la creación de varias escuelas: de agricultura, en primer lugar, ya que “tenemos muchos libros que contienen descubrimientos y experiencias que los antiguos y modernos han hecho en agricultura”.³⁹ Pero también de dibujo, de comercio y una escuela gratuita para niñas. Cuando habla de la escuela de agricultura, Belgrano enumera los contenidos de la enseñanza, que ocupan una página impresa y abarcan desde “los principios generales de la vegetación” hasta las “lecciones prácticas de este arte tan excelente”.⁴⁰ Belgrano proponía “la extensión de conocimientos, la ilustración general, el que las luces se difundan por todos, que todos se instruyan, que adquieran ideas”. ¿Quiénes eran los sujetos imaginados como receptores de ese resplandor del saber?: el labrador, el comerciante, el “artista” (es decir, artesano).⁴¹ Es este un conocimiento práctico, técnico y vinculado a la fuente de riqueza, la tierra labrada y el intercambio ganancioso de sus frutos a través del comercio. Labradores, artistas y comerciantes son también aquellos a los que estaba dirigida la “Dedicatoria” que abrió el primer número del *Correo de Comercio* del 3 de marzo de 1810.⁴²

³⁶ Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana* (Madrid: Joaquín Ibarra, 1780), 228.

³⁷ Miguel de Asúa, “La ciencia en los años de la Independencia”, *Anales de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires* 50 (2016) (en prensa).

³⁸ José Luis Molinari, “Manuel Belgrano. Sus enfermedades y sus médicos”, *Historia* vol. 3, año 5, nº 20 (1960): 88-160; sobre la memoria de Redhead, ver Miguel de Asúa, *La ciencia de Mayo. La cultura científica en el Río de la Plata, 1800-1820* (Buenos Aires: FCE, 2010), 148-152.

³⁹ Manuel Belgrano, “Medios generales de fomentar la agricultura, animar la industria y proteger el comercio en un país agricultor” (1796), *DAB*, 1: 57-80, en p. 62.

⁴⁰ Belgrano, “Medios generales de fomentar la agricultura”, *DAB*, 1: 62-63.

⁴¹ Manuel Belgrano, “Memoria que leyó el licenciado Manuel Belgrano [...] en la sesión que celebró su Junta de Gobierno a 14 de junio de 1798”, *DAB*, 1: 99-115, en p. 110.

⁴² [Manuel Belgrano], “Dedicatoria a los labradores, artistas y comerciantes”, *Correo de Comercio*, 3 de marzo de 1810, *DAB* 2: 3-4.

En la memoria al Consulado de 1797 y sobre la base de una orden de la corona de marzo de 1796, Belgrano expone las utilidades del cultivo del lino y el cáñamo, una de las cuales es que abriría nuevas posibilidades de trabajo para la mujer.⁴³ El secretario, que basó su exposición en autores de tratados de agricultura, remata con la frase emblemática de Quesnay: “un estado agricultor debe estar poblado de ricos labradores”.⁴⁴ Belgrano destaca en una nota la importancia de ambos cultivos y pone de relieve la producción de linaza (el “beneficio” de la linaza) que se podría hacer a partir del lino en un molino aceitunero, algo que ya había sido ensayado por Martín José de Altolaguirre.⁴⁵ En noviembre de 1797, pocos meses después de que Belgrano leyera su memoria sobre el lino, Altolaguirre ofreció su sembrado de lino y cáñamo, junto con la noria y los estanques, para beneficiar la cosecha.⁴⁶ El Consulado respondió positivamente, dispuso la siembra de varios lotes en las tierras del propietario innovador y otorgó un premio a quien hilase mejor el lino. En 1802 se recogió una abundante cosecha y se prepararon dos fardos de lino cosechado e hilado en Buenos Aires, que se enviaron a La Coruña; sin embargo, no hubo respuesta.⁴⁷ Es de notar que Martín José de Altolaguirre fue el dueño del espectacular conjunto de instrumentos de física, que terminaron vendidos a la Universidad de Córdoba.⁴⁸ Los había heredado de su padre, Martín, funcionario de la alta burocracia contable virreinal nacido en Albiztur (Guipuskoa), en la vecindad de Askoitia.⁴⁹ Esta es la región de la Real Sociedad Bascongada y hogar de Javier M. de Munibe, conde de Peñaflorida, espíritu de dicha asociación y líder de los “caballeritos de Askoitia”, grupo de jóvenes que habiendo estudiado en el colegio de los jesuitas de Toulouse, se apasionaron por la física experimental newtoniana, a la que pregonaron en polémica con el jesuita José F. de Isla y Rojo (el “padre Isla”).⁵⁰ Esto podría explicar la por otro lado insólita presencia en Buenos Aires de un gabinete experimental de enorme valor y grandes dimensiones y contribuye a perfilar una mentalidad en la que se anuda el espíritu de la ciencia moderna con los adelantos agrarios.

En su memoria de 1802, Belgrano discurre sobre la cuestión de la curtiembre y la necesidad de hallar un procedimiento para evitar que los cueros sean atacados por las polillas, para lo cual el Consulado había establecido un premio en metálico. Muchos optaron a dicho premio y otros efectuaron “experiencias que han sido fallidas”; al momento de leer la memoria, un ensayo estaba “en observación, no sabemos qué resultado tendrá”, decía Belgrano.⁵¹ Una de las memorias sobre el método de “desterrar la polilla de los cueros” había sido enviada por Thaddäus [Tadeáš] Hanke en 1800 desde Cochabamba, junto con tres cajones de muestras minerales; poco antes, el mismo había propuesto remitir al Consulado una sustancia “para preservar los cueros de la polilla, así en los almacenes como en la navegación”.⁵² Haenke era un botánico bohemio, curador de la octava edición de los *Genera plantarum* de Linneo (1789), que había llegado al Río de la Plata con la expedición

⁴³ Manuel Belgrano, “Utilidades que resultarán a esta provincial y a la península del cultivo del lino y el cáñamo” (1797), *DAB*, 1: 81-98.

⁴⁴ *Ibid.*, 98.

⁴⁵ Gondra, *Las ideas económicas*, 176.

⁴⁶ Guillermo Furlong, *Matemáticos argentinos durante la dominación hispana* (Buenos Aires: Huarper, 1945), 167.

⁴⁷ Germán O. E. Tjarks, *El Consulado de Buenos Aires y sus proyecciones en la historia del Río de la Plata*, 2 vols. (Buenos Aires: UBA-FFYL, 1962), 2: 774.

⁴⁸ Asúa, *Ciencia de Mayo*, 78-85.

⁴⁹ Marcos Estrada, “La Casa de Altolaguirre”, *Genealogía* nº 12 (1957): 139-151.

⁵⁰ Sarrailh, *La España ilustrada*, 435-442.

⁵¹ Belgrano, “Memoria sobre el establecimiento de fábricas de curtiembres”, 221.

⁵² Tjarks, *El Consulado de Buenos Aires*, 2: 790.

Malaspina, en un peregrinaje aventurero que le hizo recorrer buena parte del cono sur. En ese momento recibía un sueldo como “naturalista de su majestad” y entre 1801 y 1802 había publicado muchos fragmentos de su *Introducción a la Historia Natural de Cochabamba* en el *Telégrafo mercantil*, donde también dio a conocer artículos sobre especies minerales.⁵³

El cultivo y procesamiento industrial del lino y el cáñamo o el problema de cómo combatir los insectos que dañaban los cueros y perjudicaban la industria de curtiembre son ejemplos del tipo de cuestiones que preocupaban a Belgrano y algunos miembros del Consulado: asuntos de valor económico que requerían soluciones que implicaban conocimientos científico-técnicos. Como se dijo con acierto, “la actitud ilustrada no triunfa tan sólo gracias a su creciente prestigio cultural; satisface además exigencias nacidas de la situación histórica en que se halla Buenos Aires al finalizar ese siglo XVIII que ha asistido a su rápido desarrollo comercial y ganadero”.⁵⁴

Que Belgrano haya estado interesado por los conocimientos con fines de utilidad no parece implicar un paralelo fervor por lo que entonces se llamaba filosofía de la naturaleza o *physica*. De hecho, en un artículo del *Correo de Comercio* recomienda que después de estudiar la lógica (según el método de Condillac) los alumnos no deberían pasar a la *physica*, sino a la metafísica, pues esta “se propone conocer a la Divinidad de que dependemos y al alma que es la porción más noble de nosotros mismos”.⁵⁵ La opción es significativa. En primer lugar, porque muestra el perfil de cultura ilustrada propia de Belgrano, que no solo no excluía lo religioso sino que lo incorporaba. En segundo lugar, porque revela que la última preocupación de Belgrano, a fin de cuentas abogado, hombre público y economista, no era la investigación de la naturaleza y sus fenómenos, sino la persona humana y su conciencia.

Río de la Plata: matemáticas

A menos que el artículo sobre “Estadística”, entendida como “un conocimiento exacto de la riqueza y fuerza de los estados”, sea entendido como un ensayo matemático (lo que parece exagerado), Belgrano no dejó escritos de ese carácter.⁵⁶ Pero es evidente que tenía un aprecio auténtico por dicha disciplina. No parece que Mitre se haya excedido cuando afirmó que su biografiado estaba animado por un “espíritu de orden matemático”.⁵⁷

De las academias propuestas por Belgrano en la memoria al Consulado de 1796, la que se efectivizó fue la de dibujo, que funcionó durante poco más de un año, entre 1799 y 1800. Más que dibujo artístico, la noción de “dibujo” sería asimilable a la nuestra de dibujo técnico (por lo menos, esa parece haber sido la intención original). Belgrano afirmaba que además de ser útil a los artesanos, la academia debía servir a los “filósofos principiantes” para entender “los planisferios de las esferas celeste y terrestre de las armilares que se ponen para el movimiento de la tierra y más planetas en sus respectivos sistemas y por

⁵³ Asúa, *Ciencia de Mayo*, 133-137. Ver la lista de artículos de Haenke en *El Telégrafo Mercantil* en *ibíd.*, 217-218.

⁵⁴ Tulio Halperín Donghi, *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo* (Buenos Aires: Prometeo, 2010), 118.

⁵⁵ [Manuel Belgrano], “Metafísica”, *Correo de Comercio*, 28 de julio y 4 de Agosto de 1810, *DAB*, 2: 260-264.

⁵⁶ [Manuel Belgrano], “Estadística”, *Correo de Comercio*, 14 de abril 1810, *DAB* 2: 67-71, en p. 67.

⁵⁷ Mitre, *Historia de Belgrano*, 211.

consiguiente los diseños de las máquinas eléctricas y neumáticas”.⁵⁸ (Es de notar que, implícitamente, Belgrano admite de suyo el movimiento de la Tierra alrededor del Sol). La propuesta del director de la Academia de Dibujo, Juan Antonio Hernández, dibujante y arquitecto, era que la escuela debería ocuparse de “geometría, arquitectura, perspectiva y todas las demás especies de dibujo que son tan interesantes a todas las artes y profesiones”.⁵⁹

La Academia de Náutica (1799-1806), fomentada por Belgrano, estuvo a cargo del ingeniero naval Pedro Antonio Cerviño, nacido en Galicia y que había llegado al río de la Plata con las comisiones demarcadoras de límites con Brasil (resultado del tratado de San Ildefonso de 1777).⁶⁰ Estas comisiones introdujeron en el Virreinato personal (ingenieros) e instrumentos científicos que sirvieron de base a varias iniciativas científicas en la transición al período independiente. Cerviño era un típico producto de la ilustración española, habiéndose formado en una de las nuevas academias militares que a tenor de las reformas borbónicas buscaron mejorar el profesionalismo del ejército y la marina (probablemente la de Barcelona). Como director de la Academia de Náutica de Buenos Aires, Cerviño aspiró a proporcionar una extensa base matemática de la enseñanza práctica. De hecho, este enfoque desencadenó un serio conflicto con el piloto Juan Alsina, que personificaba la exclusiva enseñanza “práctica” de la navegación y que terminó por abandonar la escuela. La Academia fue, mientras existió, el lugar donde se enseñaban ciencias exactas en Buenos Aires, una notable novedad que contrastaba con la ausencia de las matemáticas en la universidad. No es de extrañar que Belgrano haya apoyado el proyecto de su amigo Cerviño. En los exámenes del primer curso de la Academia del 13 de marzo de 1802, aquel manifestó su fe en que los alumnos “llevando en su mano la llave maestra de todas las ciencias y las artes, las matemáticas, presentarán al universo, desde uno al otro polo, el cuño inmortal de nuestro cielo patrio”.⁶¹

Cuatro años más tarde, en los certámenes de la Academia que tuvieron lugar entre el 27 y el 29 de enero de 1806, Cerviño expuso sin ambigüedades su idea de que los pilotos debían poseer un fundamento en las ciencias exactas. Ese discurso es no sólo una apoteosis de la astronomía sino que en él Cerviño efectúa una defensa pública “del inmortal Newton” mientras expone una síntesis de la teoría newtoniana de la gravitación y sus consecuencias para la explicación del sistema del mundo, según los *Principia*. Tanto o más importante, Cerviño defendió abiertamente el copernicanismo, el cual era sostenido entonces “como hipótesis” en Córdoba y el Colegio San Carlos.⁶² En esa misma ocasión, en su discurso del 28 de enero Belgrano caracterizó a las matemáticas como “el ramo más útil de la sabia filosofía” y afirmó que “apenas hay un objeto, sea natural, sea político, sea económico que no

⁵⁸ Belgrano, “Medios generales de fomentar la agricultura”, *DAB*, 1: 73.

⁵⁹ Citado en Nicolás Besio Moreno, *Las fundaciones matemáticas de Belgrano* (Buenos Aires: Instituto Nacional Belgraniano, 1995), 45-46. Cf. Tjarks, *El Consulado de Buenos Aires*, 2: 846-858.

⁶⁰ Para la Academia de Náutica, ver Besio Moreno, *Las fundaciones matemáticas*, 57-273; Tjarks, *El Consulado de Buenos Aires*, 2: 825-838; Asúa, *Ciencia de Mayo*, 23-31. Para Cerviño, ver Enrique Udaondo, *Diccionario Biográfico Colonial Argentino* (Buenos Aires: Huarpes, 1945), pp. 245-246; Guillermo Vázquez Rivarola, *Cerviño, hijo de Galicia, padre de Argentina* (Vigo: Grupo de Comunicación de Galicia en el Mundo, 2009).

⁶¹ *Telégrafo Mercantil*, 21 de marzo de 1802, t. 3, n.º 12, ff. 169-177.

⁶² *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, n.º extraord. entre el 19 y el 26 de febrero de 1806. Cf. Miguel de Asúa, “‘Los físicos modernos quasi todos son copernicanos’. Copernicanism and its Discontents in Colonial Río de la Plata”. *Journal for the History of Astronomy* 48 (2017): 160-179; idem, “Materia de teoría. Conferencias públicas y recepción de la ciencia en Argentina (1800-1930)”, *El taco en la brea* año 5, no. 7 (2018): 92-103.

reciba de esta ciencia, de cantidades y proporciones, una como nueva vida que los eleva a un grado incalculable de perfección, de utilidad y puede ser de necesidad”. “¡Oh ciencia incomparable, digna y agradable ocupación del alma de todos los habitantes del Globo!”, exclamó el secretario del Consulado, para enseguida pasar revista a las maravillas de la ingeniería mecánica: “máquinas para sembrar, para regar, para cosechar las semillas [...]; máquinas para esquila los vellones, para limpiarlos, hilarlos [...]; máquinas para serrar los montes, pulir las maderas [...]. En una palabra: la obra más preciosa que salió de la mano del Eterno come, viste, vive, se regala a beneficio de la matemática”.⁶³ En la concepción de Belgrano, los inventos mecánicos de la Primera Revolución Industrial habrían sido producto de ingenios matemáticos, de tal modo que el ser humano y sus necesidades se veían circundados por “mil antorchas que todo lo iluminan, pero colocadas por la sabia mano de la matemática”.⁶⁴ Había en esta retórica un apoyo político al proyecto de Cerviño, pero también una convicción genuina. Belgrano no tenía conocimientos matemáticos avanzados, pero creía con firmeza en el poder “de las medidas y los números”. Al día siguiente, el 29 de enero, declaró con entusiasmo que los egresados de la Academia albergaban en sí “las semillas del hombre científico” que crecerían hasta formar “el hombre sabio” y “el hombre de bien”, es decir, “un patriota benéfico a sus ciudadanos”.⁶⁵ Vemos que en 1806 tanto Cerviño como Belgrano acentuaron los valores intrínsecos del conocimiento de las ciencias y su posterior aplicación, unidos a la virtud cívica. Es dable notar que el énfasis en los beneficios comerciales de la ciencia, propio de los discursos iniciales de 1799, se había ido atenuando a favor de acentos patrióticos.

La Academia de Matemáticas del Consulado tuvo un carácter diferente, ya que fue posterior a los sucesos de mayo de 1810. Comenzó a operar en septiembre de ese año bajo la dirección del teniente coronel Felipe Sentenach. Se esperaba que todos los oficiales y cadetes de la guarnición fueran sus alumnos. “La matemática es la ciencia más útil para un militar”, afirmaba su director en la propuesta de creación de la escuela, que fue elevada al cuerpo un mes antes de su apertura. El plan contemplaba que un “oficial particular” (de infantería) necesitaba conocer cuatro materias: aritmética, geometría plana y trigonometría, geometría práctica y fortificaciones. Los oficiales ingenieros y artilleros deberían estudiar otras cuatro: álgebra, secciones cónicas, principios de mecánica y estática, y nociones generales de geografía.⁶⁶ Sentenach propuso un plan que comprendía dos niveles: para los oficiales, de un año, y para los oficiales ingenieros y artilleros, de un año y medio. En el discurso inaugural, pronunciado el 12 de septiembre de 1810 en el Consulado, Belgrano, que hacía una semana había sido nombrado comandante de las fuerzas de la Banda Oriental (comando luego extendido al Litoral y el Paraguay), declaraba que los jóvenes militares en ciernes hallarían en dicho establecimiento “todos los auxilios que puede suministrar la ciencia matemática, aplicada al arte mortífero, bien que necesario de la guerra”.⁶⁷ La Academia funcionó por dos años, pues su director fue fusilado en julio de 1812 por participar en la conspiración de Álzaga.⁶⁸

⁶³ *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, nº extraord. entre el 19 y el 26 de febrero de 1806.

⁶⁴ *Ibid.*

⁶⁵ *Ibid.*

⁶⁶ Furlong, *Matemáticos argentinos*, 190-193; Juan M. Gutiérrez, *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires* (Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes, 1998), 193-196.

⁶⁷ *Gaceta de Buenos Ayres*, 17 septiembre de 1810.

⁶⁸ Para su desarrollo ulterior, ver Asúa, *Ciencia de Mayo*, 31-47; Tjarks, *El Consulado de Buenos Aires*, 2: 837-844.

A modo de final

Al estudiar los autores de las marchas patrióticas que compitieron para ser aceptadas como Himno nacional, creemos haber mostrado cómo nociones vinculadas al conocimiento y transformación de la naturaleza (ciencias y artes) se manifiestan entrelazadas, como metáfora o tema, con la expresión poética de los sentimientos patrióticos en los años de la Independencia del Río de la Plata. Esto fue posible debido a que el tipo de cultura de los sectores que protagonizaron los episodios de Mayo incluía de manera integral aspectos de la ciencia, en alguna o en varias de las versiones señaladas más arriba (escolástica, ilustrada o experimental).⁶⁹ Durante su actuación como secretario del Consulado, Belgrano plasmó, a través de su palabra y de su acción, su creencia en la utilización del saber científico y técnico como factor de posibilidad imprescindible para la promoción de la agricultura, el comercio y la industria. De manera paulatina, estas convicciones acerca del valor de las matemáticas y la ciencia útil, cuyo origen se puede ubicar en sus años en la península ibérica, fueron adquiriendo un tono más cívico, en el sentido de ir adaptándose a la construcción de una identidad patriótica rioplatense. A la larga, las guerras otorgarían a estas preocupaciones constantes una valencia militar. Cuando en agosto de 1816, Don Manuel Belgrano por iniciativa del General San Martín, asumió el Ejército del Norte, organizó una escuela de matemáticas para los cadetes, a cargo del oriental José María de Echandía y en la que luego jugaría un papel destacado el militar, aventurero y naturalista francés Jean-Joseph Dauxion Lavaysse.⁷⁰ A dicha Academia asistieron un joven José María Paz y Juan Crisóstomo Lafinur, de fama Rivadaviana, quien en el poema “A la muerte del general Don Manuel Belgrano” glorifica a su alma mater militar como “el germen de las glorias”, mientras aclara en nota que se trata de la escuela “para la instrucción de los caballeros cadetes... a la que el autor tuvo el honor de pertenecer”.⁷¹ Es sabido que el vencedor de Salta y Tucumán falleció cuatro años más tarde, el 20 de junio de 1820.

⁶⁹ Miguel de Asúa, “Una nueva y gloriosa nación”. Patriotic Lyrics and Scientific Culture in the Forging of Political Emancipation in Río de la Plata”, en Joanna Page y María Blanco, eds., *Latin America at the Vanguard: Science and Its Imaginaries to Geopolitics, Culture, and the Scientific Imaginary in Latin America* (Gainesville: The University Press of Florida, 2019), 173-186.

⁷⁰ María H. Martín, Alberto S. J. de Paula y Ramón Gutiérrez, *Los ingenieros militares y sus precursores en el desarrollo argentino*, 2 vols. (Buenos Aires: Fabricaciones Militares, 1976-1980), 1: 162; Asúa, *Ciencia de Mayo*, 34-38.

⁷¹ Juan de la Cruz Puig, *Antología de Poetas Argentinos*, 10 vols. (Buenos Aires: Martín Biedma, 1910), 3: 48-51.

MANUEL BELGRANO, PROMOTOR DEL ARTE EN LA ARGENTINA

María Elena Babino
Historiadora del Arte (UBA)
Profesora e Investigadora
(UBA – ESEADE)

Palabras iniciales

Toda conmemoración conlleva revisiones y relecturas del pasado. A la luz de estas prácticas retrospectivas, la figura de Manuel Belgrano, de cuyo fallecimiento se cumplen ahora 200 años, adquiere sentidos renovados a la hora de pensar la importancia de la formación artística desde las instituciones públicas. Reconocido en nuestra historia por su protagonismo memorable en gestas como el éxodo jujeño o las batallas de Salta, Tucumán y Tacuarí, Belgrano asumió un compromiso igualmente fundamental en el ámbito cultural y educativo. Su iniciativa de crear una Escuela de Dibujo marcó el comienzo de la organización del sistema institucional y público del arte tal como hoy lo conocemos.

En efecto, de entre sus aportes al proceso modernizador de nuestro país, el interés por la enseñanza artística fue crucial para la consolidación del arte en la Argentina. Y si bien es cierto que fue hacia fines del siglo XIX cuando se dieron las condiciones necesarias para la conformación de un campo artístico nacional basado en instituciones de enseñanza, exhibición, difusión y premiación, no se puede soslayar que las iniciativas germinales vieron la luz a fines del siglo anterior con la creación, en 1799 de la Escuela de Dibujo del Consulado en Buenos Aires a instancias de su impulso. Tras su huella y desde lo público, José de San Martín, Bernardino Rivadavia y Faustino Domingo Sarmiento, cada uno en su propio tiempo y contexto político, continuarían haciendo aportes en este propósito. La convicción sobre la educación artística como condición necesaria para la formación espiritual de los hombres y el desarrollo de la nación en ciernes que entonces era nuestro país, fue parte de sus idearios.

Más tarde, en el transcurso del siglo XX hubo dos circunstancias que afirmaron el reconocimiento de la acción de Belgrano en el afianzamiento de la promoción y la educación artísticas.

Por un lado, en 1936 y por iniciativa del Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires, se creó un Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado (que luego se extendería también a la categoría del Dibujo) bajo el nombre “Premio Manuel Belgrano” y que, bajo la gestión del Museo de Artes Plásticas Eduardo Sívori de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, convoca anualmente a prestigiosos artistas argentinos.

Al año siguiente, la que había sido Escuela Nacional de Artes y Oficios de la ciudad de Buenos Aires asume el nombre de Escuela de Bellas Artes “Manuel Belgrano”.¹ Bajo el amparo de esa advocación, por esa escuela pasaron artistas como Julio Le Parc, Antonio Berni, Juan Carlos Distéfano o Marta Minujín, que marcaron hitos importantes en la historia posterior.

La “Belgrano”, como sería popularmente conocida esta escuela, se inscribe en nuestra historia del arte como una institución comprometida con el afianzamiento de la relación entre el arte y la sociedad al poner de relieve la educación en el desarrollo de los artistas.

Haciendo un poco de historia, luego de la aparición de instituciones especializadas que, bajo el nombre de Academias, aparecieron en la Europa del siglo XVII, se fueron consolidando diversos modelos pedagógicos acordes a sus propios procesos culturales, políticos y sociales, que definieron los paradigmas dominantes a lo largo de los años y hasta la primera década del siglo XX. En esta tradición debemos comprender el aporte de Manuel Belgrano.

Manuel Belgrano en la emergencia de un pensamiento renovador

Existe consenso en señalar la influencia de las nuevas concepciones borbónicas fisiocráticas y liberales en la renovación del pensamiento desde de la creación el Virreinato del Río de la Plata en 1776. A partir de este hecho, y en tensión con el orden religioso jesuítico, una corriente progresista gravitó particularmente en el campo de lo social y lo educativo. Como consecuencia de estas circunstancias, la ciudad de Buenos Aires vivió un interesante flujo de intercambios con la metrópoli que, en el plano de las ideas, se activó a partir de una intensa circulación de libros y noticias que permearon en el pensamiento reformista de entonces.²

En este contexto modernizador, donde las ideas del orden colonial comenzaban a ser “residuales”, Manuel Belgrano transitó los años iniciales de una formación en el Real Colegio de San Carlos de Buenos Aires que lo preparó para la continuación de sus estudios en España con las primeras herramientas del latín, la gramática y la moral. Se sumaba así a una generación de pensadores que, si bien entonces no tuvieron en su propósito una intención rupturista respecto del orden monárquico, incorporaron la vocación reformista del pensamiento ilustrado, en términos de cambios económicos, administrativos e ideológicos, en el seno de una cultura hispano-católica. Al respecto, Oscar Terán recuerda el interesante y temprano aporte de Ricardo Caillet-Bois titulado *Ensayo sobre el Río de la Plata y la Revolución Francesa* donde el estudioso revisa la presencia de autores franceses tales como Voltaire y Montesquieu en la bibliotecas particulares del Río de la Plata.³ Del mismo modo, dentro del campo de su producción textual, serán valiosas tanto las obras de su propia autoría, cuanto sus traducciones de textos europeos. A la sazón Roberto Elissalde nos recuerda: “Conocida es su traducción del francés, a los 24 años, ‘en sus ratos libres’, como lo reconoció en la carta prólogo, de la obra de Francois Quesnay, las *Máximas generales del Gobierno Económico de un Reino Agricultor*”.⁴

Con todo, el impulso modernizador de estas lecturas quedaría neutralizado por la perduración del pensamiento católico, palpable, sobre todo, en la enseñanza que recibían los jóvenes del momento. Tanto Belgrano como Moreno, Castelli o Rivadavia, habían escuchado en las aulas del Real Colegio de San Carlos

² Para una profundización en este proceso puede consultarse Rípodas Ardanaz, Daisy (1989).

³ Terán, Oscar. (2008: 14 - 18).

⁴ Elissalde, Roberto L. (2012: 43).

las debidas lecciones de teología y filosofía medieval, como herencias que preservaban el canon de la tradición occidental.

Ya en España, cuya estadía irá de 1786 a 1793, la frecuentación de las tertulias madrileñas lo pusieron en contacto con las ideas de Gaspar Melchor de Jovellanos, fray Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro y Pedro Rodríguez de Campomanes filtradas, a su vez, por las especulaciones filosóficas de la Ilustración francesa. El fundamento de valor en este nuevo sistema de ideas hacía foco en el dominio de la razón como vía de comprensión de la realidad y como nuevo estatuto para refutar las nociones heredadas del pasado en términos de historia, religión, educación o cultura. Sabido es que el matemático Jean D'Alembert dejaría en claro este ideario en su *Ensayo sobre los elementos de la filosofía* al postular la efervescencia de una corriente que atacaba con violencia todos los supuestos, tanto de las ciencias, la religión, la metafísica, la música, la moral, cuanto la política, la economía o el derecho. Como estudiante de leyes primero en Salamanca y luego en Valladolid, Belgrano será permeable a las nuevas ideas del momento.

De particular relevancia fue la influencia de Jovellanos.⁵ De hecho, con la aparición de *Memoria sobre la educación pública* en 1802, donde sistematiza las ideas que venía esbozando desde años anteriores, Jovellanos dejaba en claro la importancia de la instrucción pública como motor para la prosperidad social de los pueblos; noción que, aun teniendo en cuenta las limitaciones de la época, incluía en condición de paridad a las mujeres. Pero no solamente la educación sino al mismo tiempo el fomento de la industria, la economía, al agricultura, y el comercio, cuestiones que también se van a exponer en el posterior ideario belgraniano. Asimismo, la creación en España del Real Instituto Asturiano de Náutica y Mineralogía el 7 de enero de 1794 puede verse como antecedentes de la iniciativa belgraniana en Buenos Aires ya que la tendencia práctica imprimía un carácter novedoso en la enseñanza impartida en esta institución. No solo se enseñaba náutica, matemáticas y mineralogía sino también dibujo, idiomas y humanidades. El carácter innovador de la iniciativa de Jovellanos es señalado por John H. R. Polt cuando afirma que “es el primero que acierta a crear en España un establecimiento de educación al servicio de una concepción realista de los estudios”.⁶

No es difícil imaginar que en este contexto de transformación modernizadora del impulso borbónico en España, germinaran en Belgrano las ideas que cristalizarán en el retorno a Buenos Aires. Pocos años antes de este regreso, Jovellanos había leído, en 1781, en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando su *Elogio de las Bellas Artes*. Allí dejaba asentado el protagonismo de esta Academia en el intenso proceso de renovación artística vivido en esos tiempos.

La Escuela de Dibujo en el horizonte belgraniano

Pocos años después de la redefinición del nuevo mapa político y administrativo del Virreinato del Río de La Plata, Belgrano regresa a Buenos Aires para iniciar sus funciones como secretario del Real Consulado de Comercio, último organismo de gobierno de la corona española en el Río de La Plata. Creado mediante el decreto de Carlos VI del 30 de enero de 1794 con el objeto de fomentar el desarrollo comercial en Buenos Aires, este organismo permitirá a Belgrano expandir sus concepciones en línea con el impulso de una nueva

⁵ Para una ampliación del pensamiento educativo de Jovellanos cfr. Polt, John H. R. (2004).

⁶ Polt, John H. R. (2004).

nación “civilizada” basada en las “ilustradas” y modernas ideas.

En este reajuste, las ideas gestadas al contacto con el nuevo pensamiento borbónico, particularmente el sistematizado en los escritos del citado Jovellanos, le va a permitir comenzar su aplicación práctica en el campo institucional local. La verificación de estas intenciones va a quedar expresada en las memorias presentadas a la corona española entre 1794 y 1799.

Para comprender el contexto donde aparecen estas iniciativas belgranianas contamos con buenos estudios que se ocuparon de esta cuestión. En este sentido, como riguroso investigador de la historia del arte argentino, Adolfo Luis Ribera dejó un erudito trabajo que amplió las primeras sistematizaciones sobre el tema realizadas por Rodolfo Trostiné en 1950.⁷ Su análisis sobre “Las escuelas de Dibujo del Consulado de Buenos Aires”⁸ fue continuado años después por el también profesor e investigador Héctor Schenone en un no menos meduloso trabajo sobre el arte argentino en el siglo XVIII.⁹

El trabajo de Schenone recuerda el contexto cultural en el que se inserta el modelo belgraniano. Vinculado siempre a una función práctica y utilitaria, el programa de enseñanza artística que se fue propagando por las posesiones españolas en América tuvo su primera expresión en la creación de la Academia de San Carlos de México, luego el proyecto no concretado de la de San Hermenegildo en Lima, a continuación la escuela de Belgrano en Buenos Aires y, ya comenzado el siglo XIX, la Academia de La Habana.

Su nombramiento como funcionario responsable a cargo del Consulado, y en sintonía con lo que ocurría en el territorio americano, le brinda a Belgrano la ocasión perfecta para proponer la creación de instituciones de enseñanza en las áreas que él consideraba esenciales para el progreso y la “felicidad” de los pueblos.

De hecho, esta circunstancia era verificable también en los objetivos que dieron origen a otras escuelas; por ejemplo las de Mojos (1783), Chiquitos (1799).¹⁰

Desde el punto de vista artístico y a los efectos de entender el sentido que Belgrano asigna al término “arte”, conviene tener en cuenta que en la temporalidad en que ésta es aplicada (fines del siglo XVIII) no es posible aplicarle los conceptos tradicionales, esto es, pensarla como una actividad autónoma y paralela a cualquier otra disciplina. En tal sentido, lo que Belgrano promovía con la enseñanza del dibujo tenía que ver con una dimensión “práctica” y “técnica”, funcional al diseño aplicado, al conocimiento de la naturaleza, la mecánica y la realización artesanal. Así lo recuerda Miguel de Asúa (2020): “Más que dibujo artístico, la noción de ‘dibujo’ sería asimilable a la nuestra de dibujo técnico (por lo menos, esa parece haber sido la intención original). Belgrano afirmaba que además

⁷ Trostiné, Rodolfo (1950). *La enseñanza del dibujo en Buenos Aires desde sus orígenes hasta 1850*. Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

⁸ Ribera, Adolfo Luis (1974). “Las Escuelas de Dibujo del Consulado de Buenos Aires”, en *Anuario*, Buenos Aires, Academia Nacional de Bellas Artes, N° 2.

⁹ Schenone, Héctor (1982).

¹⁰ Mariluz Urquijo, José María (1955) “Las escuelas de dibujo y pintura en Mojos y Chiquitos”, Buenos Aires, *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas*, Universidad de Buenos Aires, n°9, pp. 49-69.

de ser útil a los artesanos, la academia debía servir a los ‘filósofos principiantes’ para entender “los planisferios de las esferas celeste y terrestre de las armilares que se ponen para el movimiento de la tierra y más planetas en sus respectivos sistemas y por consiguiente los diseños de las máquinas eléctricas y neumáticas”.

En consecuencia, la idea de autonomía del arte es una concepción muy posterior que empieza a ser definida en la transición del siglo XIX al XX cuando la generación del ‘80 desarrolla en el país un amplio programa de definición del campo artístico argentino. Así, la promoción, exhibición, mercado y formación garantizarían la gradual profesionalización de la práctica artística y su consecuente valoración social.

En este llamamiento podríamos encontrar también la génesis de un pensamiento pedagógico-artístico que se va a expandir de un modo más programático en los inicios del siglo XX. En efecto, como nuevo e ineludible eslabón en la cadena de la historia de la educación artística, en los primeros años del siglo XX, el pintor Martín Malharro, retoma esta idea al identificar que el reconocimiento de la naturaleza y de la intuición serían las condiciones necesarias para el desarrollo de una nueva pedagogía a la luz de los nuevos tiempos. No en vano va a ser reconocido por las autoridades del Ministerio de Instrucción Pública como el más idóneo para llevar adelante la organización de un programa nacional para la educación artística en el nivel primario.

El texto de la *Memoria* que Belgrano redacta el 15 de junio de 1795 resulta revelador de la “lectura social” que hace de los habitantes de la ciudad. Su lúcida comprensión del desarrollo moderno desde el fomento de la industria, la agricultura y el comercio, abarca también el estudio y la práctica del dibujo que propendería a garantizar el mejor desempeño en los oficios productivos. El dibujo era para Belgrano el punto donde se intersectaban las diversas actividades del trabajo manual. La convicción de que estas actividades quedarían fortalecidas mediante el valor agregado de una formación sistemática en las destrezas del manejo de la línea, lo colocaban como un propulsor progresista del trabajo artesanal, legítimo generador de riqueza. Sus textos inscriben la valoración del aporte de los sectores populares a la prosperidad material, como punto focal donde pensar la educación. Al mismo tiempo, por primera vez se toma conciencia de la necesidad de trazar un nexo directo entre artistas y artesanos. La enseñanza del dibujo, tradicionalmente reservada para el mundo del arte, se expande en sus textos hacia el nuevo horizonte productivo de un territorio que en pocos años transitará el camino de su emancipación política. Su letra lo expresa sin ambigüedad:

“Los buenos principios los adquirirá el artista en una escuela de dibujo que sin duda es el alma de las artes, algunos creen inútil este conocimiento pero es tan necesario, que todo menestral lo necesita para perfeccionarse en su oficio: el carpintero, cantero, bordador, sastre, herrero y hasta los zapateros no podrán cortar unos zapatos con el ajuste y perfección debida sin saber dibujar (...)”.¹¹

¹¹ Belgrano, Manuel, *Memoria* del 15 de junio de 1795 citado en Ribera, Adolfo (1974: 3).

A instancias del tallista español Juan Antonio Gaspar Hernández¹² y de Manuel Belgrano, el 29 de mayo de 1799, comenzó a funcionar la Escuela de Dibujo posiblemente estimulada, según cuenta J. A. García Martínez, por la escuela recientemente creada en Santiago de Chile.¹³ La primera sede para su funcionamiento fue la vivienda alquilada a Manuela Goyena hasta que el Consulado le destinó un nuevo espacio en un edificio de la esquina noroeste en la confluencia de las calles Bartolomé Mitre y Rivadavia.

Poco tiempo antes de su apertura, sus propósitos estaban también definidos en la presentación que Juan Antonio Gaspar Hernández hace ante el Consulado. Conviene detenerse en este punto. En primer lugar, porque esta presentación fue registrada en diversas ocasiones a partir de 1892 y adquirió un sentido más relevante cuando el historiador José Torre Revello la expuso frente al auditorio de la Escuela de Bellas Artes Preparatoria Manuel Belgrano el 22 de mayo de 1940, en ocasión del homenaje tanto al prócer cuanto a Hernández.¹⁴ De este modo, en el contexto de la consolidación de la enseñanza artística, la validación de Belgrano como precursor quedaba expuesta de modo explícito. Recordamos que, tal como lo mencionamos al comienzo de este trabajo, esta Escuela Preparatoria había sido creada apenas tres años antes.

En segundo término, ya en sus primeros párrafos, Hernández refuerza la misma idea de Belgrano de identificar la enseñanza del dibujo como clave tanto en su aplicación para el campo de los oficios como en el de las diversas profesiones:

“Don Juan Antonio Gaspar Hernández, Profesor de Escultura, Arquitectura y Adornista, natural de Valladolid en Castilla la Vieja, con su mayor respeto ante V. S. hace presente que deseoso de contribuir a la felicidad pública he premeditado el Establecimiento de una Escuela, en que enseñará Geometría, Arquitectura, Perspectiva y todas las demás especies de Dibujo, que son tan interesantes a todas las Artes y Profesiones”¹⁵

El hecho de que su carácter de escultor estuviera asociado, en paridad de importancia, a su función de adornista ponía en evidencia el nuevo ideario de modelo borbónico dentro del cual la función del arte abarcaba todas las dimensiones del diseño de las formas. Héctor Schenone identifica claramente este aporte de Hernández:

“El más importante introductor en el Río de la Plata de nuevas tendencias clasicistas es Juan Antonio Gaspar Hernández, oriundo de la provincia de Valladolid”. Y más adelante señala “Ignoramos cuáles fueron los estudios por él realizados, pese a que se llamara *profesor de escultura, arquitectura, adornista*, título muy acorde con una categoría que implicaba una nueva valoración del artista, conforme al espíritu

¹² Según informa Trostiné, Rodolfo (1950: 12), Juan Antonio Gaspar Hernández era oriundo de Villanueva (Valladolid) y se sabe que en 1780 ya residía en Buenos Aires en el barrio de San Francisco. Autor de importantes tallas en la Catedral y en la iglesia de San Ignacio, fue uno de los más destacados escultores activos en Buenos Aires en esos años.

¹³ García Martínez, J. A. (1985). *Arte y enseñanza artística en la Argentina*. Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, p. 21.

¹⁴ Cfr. Trostiné, Rodolfo (1950: 12-15).

¹⁵ Trostiné. Rodolfo (1950: 12).

de la época”.¹⁶

También resulta reveladora de estas nuevas concepciones impulsadas por Belgrano y acompañadas por Hernández, la inquietud por la definición de un marco regulador para el funcionamiento de esta escuela. En este sentido es elocuente la previsión, ya desde su etapa inaugural, de un sistema de promoción y estímulo de la práctica del dibujo por medio de la asignación de premios. En el artículo 7 del Reglamento Provisional elaborado por Belgrano se disponía que cada tres meses se presentaran ante la Junta de Gobierno los trabajos realizados por los estudiantes. De entre estos trabajos, el Maestro Director “informará quien mereciere premio, para que se le adjudique el que se señale, que por corto que sea, siempre servirá de estímulo a la aplicación”.¹⁷ Al respecto, en su estudio sobre esta escuela y citando como fuentes a Torre Revello y Besio Moreno, Trostiné explica hasta qué punto funcionaba estrechamente en línea con la vigilancia del poder político de la metrópoli:

“Medallas para los alumnos como estímulo de sus afanes fue una de las primeras preocupaciones del Consulado y, ya en marzo de 1800 se dirige a su apoderado en Madrid enviándole un diseño para que en base al mismo se tirasen las medallas de plata destinadas a este fin. La misma llevaba en el anverso una fantasía sobre el escudo de Buenos Aires con la indicación de *Consulado de Buenos Aires* y en su reverso la indicación del premio y *Academia de Dibujos*. En cuanto al peso, según fueran para el 1º, 2º ó 3º premios serían de dos, una media y una onza de plata respectivamente”.¹⁸

En relación al tipo de alumnado que tuvo esta primera institución artística, y a juzgar por los apellidos de la nómina de inscriptos, provenientes, en general, de las élites adineradas de la sociedad de entonces, entre ellos Sobremonte, Riglos, Sarratea o Tellechea -incluso se puede identificar a José María Morel, padre de Carlos Morel, quien fuera uno de los pintores más destacados del siglo XIX-, los alcances de esta educación debieron ser algo restrictivos.¹⁹ Con todo, es razonable también entender que con la redacción del reglamento definitivo aprobado el 11 de agosto de 1800 que reafirma la decisión de aceptar a “indios netos” junto a españoles -aunque no así a negros y mulatos-, la gratuidad de la enseñanza y la provisión de útiles a aquellos alumnos de bajos recursos que no pudieran costearlos, se deja vislumbrar una nueva vía acorde a una enseñanza laica, gradualmente más inclusiva, orientada a un proceso de cambio. En esta línea, la tendencia neoclásica del modelo pedagógico basado en la observación minuciosa de láminas grabadas, suponía un aprendizaje empírico-racional de filiación iluminista que dejaba atrás las influencias del barroco colonial. Este cambio neutralizaba el peso de la iglesia al tiempo que avanzaba hacia una visión progresista del aporte que la enseñanza del dibujo podría hacer al desarrollo de la nación.

Con todo, y a pesar de la buena acogida de la iniciativa a juzgar por el número de alumnos inscriptos al comienzo y su aumento en los meses posteriores (50 en el inicio, 58 al mes siguiente y 64 en septiembre), la escuela se enfrentó con una doble situación de

¹⁶ Schenone, Héctor (1982: 247-248).

¹⁷ Trostiné, Rodolfo (1950: 15).

¹⁸ Trostiné, Rodolfo (1950: 20).

¹⁹ La nómina citada proviene de la información aportada por Trostiné, Rodolfo. (1950: 19).

adversidad. La primera, debida a una disputa interna por la dirección, entablada entre Juan Antonio Gaspar Hernández y Francisco Cañete. La segunda, más gravitante que la primera, la determinación del cierre de la escuela por decisión de la Corona. Una decisión que afectó no solo a Buenos Aires sino también a Santiago de Chile. La Real Orden del 4 de abril de 1800 determina el cierre de la escuela de Buenos Aires, mientras que otra del año siguiente la clausura de Academia de San Luis de Santiago de Chile. Los avatares sucedidos en los años siguientes no lograron reabrir la escuela de Belgrano y habría que esperar hasta 1815 para la apertura de un nuevo establecimiento de enseñanza artística de la mano del Padre Francisco Castañeda.

Sin embargo, y a pesar de la clausura y la consecuente interrupción de una política pública en materia de educación artística que significó la decisión de la corona española, resulta importante considerar que las iniciativas renovadoras de Belgrano perduran en los múltiples textos que debemos a su autoría. Son escritos que permiten comprender la centralidad del pensamiento belgraniano en términos de progreso y desarrollo social, abarcativo de una concepción del conocimiento indisociable de su utilidad pública y responsabilidad ciudadana. Tal como señala Rafael Gagliano:

“Los escritos de Belgrano ayudaron a construir otro imaginario de lo público colectivo, que dejara atrás las prácticas laborales de la sociedad estamental hacia la individualización del hombre de trabajo por medio del conocimiento sistemático aplicado en técnicas agrarias, fabriles, artesanales, artísticas y comerciales. De este modo, produce un cambio en la política conceptual de la lógica mercantilista que había prevalecido sin trabas en la vida económica americana, en beneficio de un imaginario social de futuro en el que la educación moderna se desplegaba junto a la agricultura, la industria y el comercio.”²⁰

La preocupación de Belgrano por la difusión de sus ideas pedagógicas en general, y en relación al dibujo, en particular, va en línea con la promoción de un nuevo pensamiento ilustrado en el territorio hispanoamericano.

En tal sentido, son reveladoras las exhortaciones que Belgrano dedica a los artistas en su *Dedicatoria a los labradores, artistas y comerciantes*, aparecida en el *Correo de Comercio* del 3 de marzo de 1810:

“¡Artistas, vosotros que dando una nueva forma a las producciones de la naturaleza, sabéis acomodarlas para los usos diferentes a que corresponden, y les añadís un nuevo valor con que enriquecéis al Estado, y aumentáis su prosperidad! (...) A vosotros todos, nos dirigimos a ofrecer nuestros trabajos, sin tener otro interés, ni otras miras que las de vuestros adelantamientos, puesto que de ellos indispensablemente han de resultar los que convienen al Estado”.²¹

²⁰ Gagliano, Rafael (2011: 13).

²¹ Gagliano, Rafael (2011: 71).

De este modo, en la transición del siglo XVIII al XIX, merced a las ideas belgranianas se esboza la conformación de un nuevo capital cultural cuyo fundamento de valor está dado, ya no sobre la base de una pertenencia estamental, sino por el acceso al mundo de la educación y la lectura.

Bibliografía

- Asúa, Miguel de (2020). “Belgrano y la Ciencia”, Buenos Aires, Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, edición digital:
<https://www.ciencias.org.ar/user/BELGRANO/Asua%20Belgrano%20y%20la%20ciencia.pdf>
- Britos, Diana, V. (2017). “Sobre el vocablo ‘arte’, en *Memorias consulares* de Manuel Belgrano en el siglo XVIII”. *AdVersus*, Buenos Aires, XIV, 32, pp 1-22.
<http://www.adversus.org/indice/nro-32/articulos/XIV3201.pdf>.
- Elissalde, Roberto L. (2012). “El otro Belgrano”, en *Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario*, edición digital: <https://www.bcr.com.ar/sites/default/files/elissalde.pdf>.
- Elissalde, Roberto L. (2020) “Belgrano, padrino de la escuela de dibujo”, en *La Prensa*, 8 de febrero, Buenos Aires, edición digital: <http://www.laprensa.com.ar/485532-Padrino-de-la-escuela-de-dibujo.note.aspx>. p. 10.
- Gagliano, Rafael (2011). “Manuel Belgrano: dilemas del pensamiento educativo de un ilustrado católico y revolucionario”, en *Escritos sobre educación. Selección de textos / Manuel Belgrano*, La Plata: UNIPE: Editorial Universitaria.
- García Martínez, J. A. (1985). *Arte y enseñanza artística en la Argentina*, Buenos Aires, Fundación Banco de Boston.
- Polt, John H. R. *Jovellanos y la educación* (2004). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, edición on line: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/jovellanos-y-la-educacin-0/html/fffa9866-82b1-11df-acc7-002185ce6064_7.html#I_1_.
- Ribera, Adolfo Luis (1974). “Las Escuelas de Dibujo del Consulado de Buenos Aires”, en *Anuario*, Buenos Aires, Academia Nacional de Bellas Artes, n° 2.
- Rípodas Ardanaz, Daisy (1989). “Libros y lecturas en la época de la Ilustración”, en Ramos Pérez, D., Díaz-Terechuelo López Espínola, M. L., *América en el siglo XVIII/ Serie XI: Historia General de España y América. La Ilustración en América*, Madrid, Ediciones Rialp, vol. 2, pp. 467-496.
- Schenone, Héctor (1983). “Pintura”, en *Historia General del Arte en la Argentina*, Buenos Aires, Academia Nacional de Bellas Artes, tomo II.
- Schenone, Héctor (1982). “Retablos y púlpitos”, en *Historia General del Arte en la Argentina*, Buenos Aires, Academia Nacional de Bellas Artes, tomo 1.
- Terán, Oscar. (2008). *Historia de las ideas en la Argentina: diez lecciones iniciales, 1810-1980*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores Argentina.
- Trostiné, Rodolfo (1950). *La enseñanza del dibujo en Buenos Aires desde sus orígenes hasta 1850*, Buenos Aires, Instituto de Didáctica “San José de Calasanz”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

1813. MEDALLAS, PREMIOS Y DISTINTIVOS DE BELGRANO EN POTOSÍ

Fernando Chao(h) [1]

Mariano Cohen (2)

LAS ACUÑACIONES NO MONETARIAS DISPUESTAS Y EFECTUADAS DURANTE LA OCUPACIÓN DE LA REGIÓN POR LAS TROPAS AL MANDO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO EN LA CASA DE MONEDA DE POTOSÍ

Creemos que para comprender ese año crucial y casi inaugural, para la medallística argentina que implicó la doble situación excepcional de tener a nuestra disposición la Ceca de Potosí y que ella dependiese del ilustrado comandante del Ejército del Norte Don Manuel Belgrano, debemos tener en consideración las distintas visiones y objetivos que sobre dicho ingenio tuvieron las tres ocupaciones de esa Villa por los ejércitos patrios.

Los propósitos fundamentales de la primera ocupación en 1811, podríamos caracterizarlos como económico – ideológicos. En primer lugar, era necesario proveer de circulante al gobierno establecido en Buenos Aires. Todavía se gobernaba “en nombre de” Fernando VII y de acuerdo a las normas adoptadas por las autoridades de la Casa de Moneda de continuar acuñando con la imagen del ex Rey Carlos IV y la fecha congelada de 1808, así se procedió, haciendo trabajar al máximo al personal, en lo posible, y enviando lo acuñado a la capital del virreinato.

En cuanto a lo ideológico, ya se encargó Castelli de enemistar a todo el Alto Perú en general y a los potosinos y al personal que en dicho establecimiento trabajaba en particular, contra el Ejército de ocupación. Su intento de modificar las antiguas costumbres religiosas y de voltear las inveteradas estructuras coloniales de varios siglos, llevaron a la enemistad total en cuanto a los locales a quienes se procuraba “convertir” y a la derrota y huida posteriores de nuestras tropas. Por dichos fracasos, no se realizó ningún otro tipo de tareas distintas de la fabricación de numerario, en lo que hace a las posibles labores de la ceca.

(1) *Fundó el Museo de la Ciudad de Rosario y el de la Bolsa de Comercio. Fue director del Museo Histórico Provincial "Dr. Julio Marc" y del Museo de la Ciudad. También dirigió el Centro Cultural "Bernardino Rivadavia", hoy "Roberto Fontanarrosa". Ha ejercido docencia universitaria. Tiene varias publicaciones sobre numismática en nuestro país y en el extranjero. Entre otras instituciones, es miembro de número de IBNA, miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia y miembro fundador de IFINRA.*

(2) *Miembro fundador y actual Vicepresidente de IFINRA. Miembro de número de IBNA. Ganador premio Numisma Progress 2015 y premio Alberto "Coco" Derman en 2019 por su libro "Monedas riojanas en la era Quiroga 1824-1835". Tiene varias publicaciones sobre numismática incluyendo libros y artículos.*

Se ha supuesto que la rarísima pieza que celebra en 1811 el primer aniversario de la creación de la Primera Junta, había sido hecha en Potosí. Hemos llegado a la conclusión de que esto no es así, porque esa pequeña medalla, presenta varias características que lo desmienten. En primer lugar, nos encontraríamos con la única medalla acuñada en Potosí en forma de dos pequeñas láminas acuñadas y posteriormente unidas. Esto implicaría que se montasen las maquinarias para dos acuñaciones, en lugar de una. No siendo el metal un obstáculo pero sí los tiempos que apremiaban para acuñar monedas, cual habría sido el sentido de dedicar tanto esfuerzo a una muy pequeña emisión y que requiriese tanta mano de obra. Además, los grabados que presenta, son muy burdos, salvo el pequeño león, y evidencian más la mano de un platero que la de un grabador de cuños profesional. Si comparamos el escudo de Buenos Aires presente en ella con el que se verá en otra pieza acuñada en 1813, se evidencia que no ha sido obra potosina. Es por ello que volvemos a otorgarle a esta medalla, tal como se supuso en otra época, un origen porteño.



El diámetro de este ejemplar es 29 mm (foto x1.5) y su peso 7.6 gramos

La tercera ocupación, la de 1815, desde el principio bastante endeble, llevó a una dedicación exclusiva del establecimiento a lo que hace a acuñación de moneda con los símbolos patrios ya adoptados en 1813. Después de las acuñaciones de 1813 a 1815 con el nuevo busto de Fernando VII, fueron nuevamente adoptados los motivos patrios y en cuanto a las denominaciones, se procedió a cambiar los hispánicos “reales” por los independentistas “soles”. De acuerdo a las investigaciones de la documentación potosina llevadas a cabo por nuestros colegas Jorge Madonna y Luciano Pezzano, no existe ningún registro de partida alguna de plata entregada con el propósito de acuñar otra cosa que moneda.

Por el contrario, en la segunda ocupación, la de 1813 y a la que nos referiremos, es nuestra opinión que Belgrano estaba convencido de que su ejército llegaba para quedarse establecido definitivamente. No solo basó dicho criterio en los éxitos militares previos, sino que él, como Comandante en Jefe, se encargó de llevar adelante, una clara política de diferenciación con lo ocurrido dos años antes. Primaron en ello, en primer lugar y en lo personal, su fuerte e indudable convicción religiosa y en segundo término, su correcta

apreciación del apego a todo lo que fuese creencias y tradiciones en la mayoría de sus habitantes, desde los aristócratas y los encumbrados funcionarios españoles, hasta el pueblo llano que incluía a los aborígenes.

Por lo tanto, al caer en poder patriota todo el Alto Perú y especialmente la ciudad de Potosí y su fabulosa Casa de Moneda, ésta comenzó a trabajar afanosamente, por segunda vez, para las nuevas autoridades. Quien ejercía la máxima autoridad, cumplió con lo más urgente, que era lo dispuesto con respecto al proyecto para la nueva moneda que reemplazaría al retrato del Rey por el sol patrio de la libertad y las armas españolas por las independientes. Esto se cumplió de inmediato, a pesar de que se realizaron algunas modificaciones estéticas, con lo dispuesto en cuanto a la que hacía a los textos y emblemas presentes en la moneda.

Pero también este ilustrado patriota, estaba decidido a utilizar las posibilidades de aquella ceca para plasmarlas en otro tipo de piezas acuñadas que eran, a su criterio, imprescindibles. Él dispuso la fabricación de una serie de medallas que tenían como propósito ser utilizadas como arma de propaganda para los pueblos de la región. Esto ya había sido hecho y en forma abundante en Europa por parte de Inglaterra y de Francia durante el siglo previo. Al mismo tiempo, contando con esta alta tecnología y un personal inexistente en la capital de virreinato, se propuso producir piezas de interés militar como condecoraciones por acciones militares de las armas de la patria, así como distintivos para los uniformes de los distintos regimientos, los que no existían hasta ese momento.

Vamos a separar toda esta producción, para la que en su momento el General destinó partidas de metal, dos de las cuales fueron registradas en sus investigaciones por Madonna y Pezzano, en tres grandes grupos. El primero, describirá las medallas de evidente propaganda que produjera, en las que veremos que no solo resalta los triunfos bélicos, sino que dedica los textos al punto que consideró más grave en cuanto al rechazo del pueblo, que era el tema fundamental de la Religión. En un segundo aparte, reuniremos todas las condecoraciones o premios militares que ayudaron a fidelizar a las tropas y los comandantes distinguidos por ellos, algunos del pasado inmediato y otros debidos a disposiciones previas. El tercero lo conforman los distintivos para los regimientos que habían participado en las diversas acciones y que con ese gesto se sentían identificados, reconocidos y diferenciados.

MEDALLAS

Una de sus primeras disposiciones fue la acuñación de medallas que conmemorasen los triunfos de su ejército en las batallas de Tucumán y Salta. Estas piezas de gran diámetro, fueron si se quiere una respuesta a aquellas hechas acuñar también en la misma ceca, en 1811, en honor al general español Goyeneche, quien había vencido al primer ejército enviado por el Río de la Plata a tomar Potosí. Esas piezas habían sido elaboradas en cospeles de un diámetro que era notablemente superior al de las monedas de 8 reales, que eran las mayores en circulación. Veremos al describirlas, el sentido propagandístico que tenían para quienes las pudiesen leer y estudiar.

1° Medalla conmemorativa de la victoria en Tucumán

Anv. – Leyenda: “/ VICTORIA / DEL 24 DE / SEPTIEMBRE / de 1812 /”. Este texto se halla rodeado por una corona formada por dos ramas, la de la derecha, de laurel frutado y la de la izquierda de palma. En la parte externa, la continuación del texto es / BAJO LA PROTECCIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE MERCEDES GENERALA DEL EJERCITO */.

Rev. – Dentro de una corona de laurel continuo, debajo de un pequeño adorno floral: “/TUCUMAN / SEPULCRO / DE LA / TIRANIA / sobre trofeos de banderas y cañones y balas.

En el canto, trae una leyenda fundamental para esta época: / **** VIVA LA RELIGION LA PATRIA Y LA UNION ***/



Tienen un diámetro de 48 mm y se acuñaron en plata, cobre y un solo ejemplar en oro que forma parte de la Tarja de Potosí.

Un breve análisis del sentido propagandístico de esta pieza de esta pieza lo encontramos en varias partes del texto. Desde ya que refiere a la “Victoria”, pero esta se ha llevado a cabo bajo la “protección de Nuestra Señora de (las) Mercedes”, lo que le da un tinte en el que se combina lo milagroso con lo religioso. Pero la “colaboración” divina, es reconocida por sus beneficiados al nombrarla “Generala del Ejército”, o sea que esas tropas luchaban en Su nombre. La palabra “Tiranía” en el reverso, y que ya era frecuentemente utilizada en la época colonial para aplicarla a los funcionarios que no respetaban los fueros de las gentes, no deja dudas de que el gobierno hispano impuesto a los naturales, dejaba de presentar una actitud paternal, para quedar ahora identificado con un gobierno despótico. Más aún, también en el canto, se dejan señaladas las creencias del comandante, al unir a la Religión, con la Patria, un concepto hasta el momento totalmente abstracto para esas poblaciones y finalmente con la Unión, lo que implicaba la igualdad entre las distintas provincias al decidir formar este nuevo estado.

2° Medalla conmemorativa de la Batalla de Salta

Anv. – Dentro de una guirnalda de laurel continuo, la palabra “/ SALTA /”, lo que está rodeado como en la anterior por una corona con una rama de laurel frutado a la derecha y una de palma a la izquierda. La leyenda exterior dice: “/ VICTORIA DEL VEINTE DE FEBRERO DE (ambas letras superpuestas) MIL OCHOCIENTOS TRECE /” cerrado en la parte superior con un adorno de una roseta y dos lises.

Rev. – Dentro de una guirnalda de laurel continuo, debajo de un pequeño adorno floral y en cinco líneas: “/LIVERTAD / DE LAS / PROVINCIAS UNIDAS / DEL RIO / DE LA PLATA /” todo sobre unos trofeos de banderas, tambor, cañones y balas. La mención de los términos Provincias Unidas del Río de la Plata, nos hacen pensar en que esta segunda medalla fuera acuñada con posterioridad a la llegada de las disposiciones de la Asamblea, no así la primera.



Para el canto, se utilizó la misma cerrilla que para la anterior. Tiene igual diámetro de 48 mm y se acuñó en los tres metales, formando la única conocida en oro, parte de la Tarja de Potosí.

Estas dos piezas que se repartieron entre las autoridades y los personajes más destacados del gobierno del Río de la Plata, eran excesivamente importantes y caras, como para destinarlas al público masivo. Es por ello, que recurrió a una tercera medalla, muy pequeña y del tamaño de un cuartillo de plata, pero que en su reducido texto lleva, sin embargo, el mismo mensaje.

3° Medalla de divulgación masiva de los ideales de los revolucionarios

Anv. – Leyenda en cuatro líneas: “/ VIVA / LA RELIG. / LIBERTAD / I, UNION / sobre un adorno formado por una roseta con un lis a cada lado.

Rev. – En la parte superior y en el centro, el monograma con las letras “P”, “T” y “S” superpuestas, utilizado en la Casa de Moneda de Potosí para identificar sus acuñaciones, y debajo la fecha “/ 1813 /”.

La pieza, de la que se conocen tan solo dos ejemplares, está acuñada en plata, el canto es liso y tiene un diámetro de 8 mm (foto x4)



Vemos que el texto, es casi una segunda versión de aquel que encontramos en el canto de las medallas anteriores, solo que en lugar del término “PATRIA”, aquí figura otra abstracción, la de la “LIBERTAD”. Suponemos que el propósito fue que esta medallita, por su peso y tamaño, circulase entre la población con el valor equivalente al de un cuartillo al que correspondía, sirviendo para resaltar los propósitos rioplatenses. Sin embargo, debemos resaltar la ubicación en primer término de la palabra “RELIGION”. Después de los desastrosos recuerdos que había dejado la primera ocupación de Potosí y los desmanes cometidos por aquellos soldados, pero muy especialmente por Castelli y sus atropellos e insultos a respetadas autoridades religiosas, el general quería dejar establecido un nuevo pacto con el pueblo: la Religión sería el primer bien espiritual respetado por sus tropas.

Esta pieza, a pesar de su escaso tamaño, no fue fabricada como algunos podrían haberlo supuesto, para ser utilizada como un botón. Los botones que conocemos, tienen en el centro del reverso una marca horizontal que designa el lugar en el que se debe soldar la anilla para coserlo al uniforme y en este caso en dicho lugar figura en forma destacada la marca de la ceca. Como ya hemos dicho, su propósito, al igual que luego será la norma de la República Boliviana, era que por su similitud de tamaño y peso, fuese una “medalla – moneda” y que al circular junto con las demás, cumpliera su propósito de mensaje para el pueblo humilde.

En su trabajo sobre la Bibliografía Numismática Argentina de 1970, Jorge Ferrari coincide con nuestra posición, aclarando que se trata de una medalla y no de un supuesto cuartillo, como en su momento alguien supuso.

CONDECORACIONES

Además de estas medallas que nos permitimos denominar celebratorias o propagandísticas, se acuñó otro grupo que tenía un uso muy particular: servir como premios militares a quienes se hubiesen destacado en las distintas acciones y así lo ameritaran. El primero de ellos, fue para subsanar una omisión. Aquellos que habían combatido en Buenos Aires contra los ingleses en 1806 y 1807, no habían recibido la distinción que en 1809 y desde la Junta establecida en la metrópoli, les habían conferido. Solamente se había entregado el escudo por la acción de Perdriel, el que fue un distintivo de carácter puramente local, dispuesto por el Cabildo de la ciudad a pedido del Virrey y fue otorgado

solamente a quienes intervinieron en ella. Pero hasta el momento, ninguna medalla había sido acuñada para premiar, sobre todo a aquellos componentes del Regimiento N° 1 Patricios, que estaban formando parte del Ejército del Norte. Con motivo de una asonada que habían hecho en su momento en la capital, el mismo jefe que ahora los comandaba les había castigado severamente con fusilamientos y presidios.

Éste era el momento de recomponer las relaciones entre Belgrano y el más antiguo regimiento de la patria, que por su sublevación había perdido el número que lo identificaba. Sus integrantes eran en su mayoría simpatizantes con el “partido americanista” y es evidente que no habrían aceptado llevar una condecoración con el retrato del Rey. Es por ese motivo que, a nuestro entender, Belgrano acuñó esta pieza en carácter de condecoración y tanto su lema como su diseño, serían evidentemente muy bien recibidos. Con respecto a algunas teorías que lo identificaron como un botón, ya hemos dado en otro texto todas las explicaciones que comprueban el propósito con el que se acuñara. En su reverso llevaba una argolla de botón, que permitiese fijarla al uniforme, de forma totalmente similar a la de varios de los premios militares contemporáneos como aquellos entregados para las tropas que habían luchado en el Uruguay.

En un trabajo que publicáramos en 2012, nos extendimos en los considerandos que aclaran en forma definitiva que no se trata de un botón, sino de una condecoración. Brevemente diremos que el tamaño máximo de todos los botones para uniformes conocidos y hechos por esa ceca ha sido de 21 mm y se conoce uno excepcional, que sea probablemente un ensayo de 22,8 mm mientras que esta medalla tiene un diámetro de 26,5 mm. En todos ellos, tanto realistas como independientes, figura el nombre del regimiento al que estaba destinado para su uso y por último, ninguno de ellos presenta fecha de fabricación, como es el caso de la presente pieza. Como veremos, su primera aparición bibliográfica en 1840 le da el mismo carácter que nosotros le atribuimos.

4° Condecoración para las tropas porteñas combatientes contra los ingleses en 1806

Anv. – En el centro y rodeado por un círculo, escudo de armas de la ciudad de Buenos Aires, coincidente con el que se había utilizado en las diversas medallas de Jura. Leyenda externa: “/ MORIR POR LA PATRIA, ES GLORIA /”. Todo rodeado por una gráfila de puntos.

Rev. – En la parte superior y en el centro, letras “P”, “T” y “S” entrelazadas, marca de la Ceca de Potosí. Debajo, en tres líneas: “/ AÑO DE / 1813 / * /”

Salvo la mención, que creemos equivocada, de De Angelis que cita un ejemplar en oro, los muy pocos ejemplares conocidos son en plata y tienen un diámetro de 26 mm (foto x 1,5). El ejemplar de la foto pesa 6 gramos. Cunietti – Ferrando supone que su grabado es obra de Benavidez.



En esta pieza, encontramos varias semejanzas con la N° 3. Vemos que el texto del anverso está dividido con una “coma”, algo totalmente infrecuente en la medallística contemporánea, el mismo que también habíamos visto que separaba la palabra “T” de la palabra “UNION”. Los reversos de esta pieza y de la más pequeña del tamaño de un cuartillo, son completamente similares: doble marca de ceca en la parte superior y en la central, la fecha en un tercer nivel y debajo una roseta. Una total semejanza.

La siguiente medalla, es el premio que complementaba el escudo de paño oportunamente otorgado a las tropas que habían luchado en el combate de Tupiza. Este, había ocurrido a fines de 1810 y fue el resultado del enfrentamiento en su avance hacia el Alto Perú, del ejército que comandaba Francisco Ortiz de Ocampo. Esta condecoración serviría para distinguir la primera acción de armas importante de las fuerzas independientes. Nuestro amigo Cunietti ha hecho detallada referencia a las características que tuvo este combate. La decisión de su acuñación ha debido emanar, muy probablemente, de la Asamblea, la cual se la encomendó a Belgrano.

5° Premio por el Combate de Tupiza

Anv. – La pieza es ovalada. En el centro y debajo de un sol, leyenda en seis líneas: “/ LA / PATRIA / A LOS / VENCEDORES / DE / TUPIZA “/. Un trazo de una línea, la separa de la leyenda perimetral: “/ ACCION DE GUERRA DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 1810 /”. Rodeando a su vez este texto, de la parte inferior y hacia los lados, se abren dos ramas de laurel.

Rev. – Liso

El ejemplar localizado por Cunietti - Ferrando, es de plata dorada y sus dimensiones son 42 x 33 mm.



Imagen x 1.5

Este es el momento oportuno para premiar a quienes habían permanecido combatiendo a las órdenes de Belgrano y habían triunfado en Tucumán y en Salta. En Buenos Aires, el Segundo Triunvirato dispuso a mediados de octubre de 1812 la acuñación de una medalla en oro para el Comandante y en plata para los jefes de división. El único ejemplar conocido y en oro, está en la colección del Museo “Nicolás Avellaneda” de Tucumán. No se conocen ejemplares en plata. Esta pieza, de muy buena factura, a pesar de no indicarlo, fue evidentemente acuñada en la ceca altoperuana.

6° Premio por la Batalla de Tucumán

Anv. – Leyenda en cinco líneas: “/ LA PATRIA / A SU / DEFENSOR / EN / TUCUMAN /”. Los tipos de las letras de las palabras en las líneas segunda y cuarta, son mucho menores. Debajo, dos ramas, la izquierda de palma y la derecha de laurel, unidas en su parte inferior por un moño.

Rev. – Liso

Medidas 28 x 34 mm.



Imagen por 1.5

Manuel F. Mantilla, en 1892, hace un comentario acerca de la arbitrariedad con la que los beneficiarios, habían interpretado el decreto de los premios. Relata que ha podido estudiar tanto el escudo de paño del General Alvarado, como la medalla de oro del General La Madrid. Esta tiene las dimensiones que hemos mencionado y también aclara que la leyenda está en cinco líneas, como se ha visto. En la “Historia de los Premios Militares” de Mom y Vigil, en las páginas 205 y 206 se reproduce el Decreto de fecha 20 de octubre de 1812, el que establece las distinciones que se han de otorgar por esta victoria. En la parte final del mismo, encontramos el siguiente texto: “Al general en jefe un escudo de lámina de oro con el mismo mote y a los jefes de división y mayor general otro ídem en lámina de plata”. En dicha obra, a continuación se cita de la “Historia de Belgrano” de Bartolomé Mitre, que “La medalla es ovalada de 0,034 m el diámetro mayor por 0,028 el menor. La inscripción en el campo en cinco renglones, rodeada de palma y roble en sotuer, reverso liso”. En el Catálogo General del Museo Mitre, “Sección IV – NUMISMÁTICA”, de 1925, no figura y seguramente, al no haber encontrado otro ejemplar y Mom y Vigil tampoco lo hallaron en el Museo Histórico Nacional, todo nos hace suponer que Mitre lo ha visto en alguna otra colección.

Coincidiendo con la descripción de los datos de esta pieza, hecha por Mitre y reproducida por Mom y Vigil, encontramos que ellos son confirmados por los recolectados en

su oportunidad por Teobaldo Catena en el Museo Histórico de Tucumán y que nos dicen que el único ejemplar hasta ahora conocido en oro, es el que allí se halla y mide 34 x 28 mm.

No conocemos, por otra parte, ejemplares en plata. Es correcto colegir que el Comandante en Jefe cumplió al ocupar Potosí con aquello dispuesto en Buenos Aires, el año anterior.

Por decreto de mayo de 1813, se dispuso también premiar a quienes habían combatido en la batalla de Salta. En este caso, lo dispuesto fue sorprendente en cuanto a los metales. De oro se acuñarían 142 piezas y de plata 200, marcando una desproporción inusitada. En teoría, también en Buenos Aires se habrían fabricado, pero no se conoce ninguno de estas condecoraciones. En cambio, se conocen las piezas acuñadas en Potosí. Las originales fueron hechas en láminas finas de plata. Puesto que se había conservado el cuño en los archivos de la Ceca, en 1860 hubo muchas reacuñaciones en metal más grueso, tanto de esta pieza como de muchas otras.

7° Premio por la Batalla de Salta

Anv. – En el centro y con reminiscencias del nuevo escudo de nuestras monedas, un sable sostenido en su parte inferior por dos brazos cruzados, uno desnudo y el otro con manga, para marcar los distintos niveles sociales que sostenían el gobierno republicano, y con un gorro de manga volado a la izquierda en su parte superior. A los lados y cruzadas debajo del mismo y unidas en sus extremos superiores, dos ramas, la izquierda de laurel frutado y la derecha de palma. En este caso observamos que se ha invertido su ubicación habitual. Leyenda perimetral comienza en la parte superior izquierda: “/ LA PATRIA A LOS VENCEDORES EN SALTA EN 20. DE (unidas). FEBRO. DE (unidas). 1813 * /”.

Rev. – Liso



Las de plata miden 52 x 40 mm y Cunietti – Ferrando supone que también han sido grabadas por Benavidez. Siro de Martini en su catálogo de las medallas de Belgrano, menciona algunos datos de los ejemplares estudiados. En los de plata, los hay de un peso promedio de 18,5 gramos y que suponemos son los originales y otros de 39,5 gramos y más, como el ilustrado, que consideramos que son las reacuñaciones posteriores. De Martini que recoge estos pesos diferentes, sin sacar ninguna conclusión, también refiere haber detectado módulos distintos y que algunos presentan pasador soldado, diversas perforaciones para ser cosido o ninguna de las dos opciones.



Los ejemplares en oro, como el que reproducimos y que pertenece a las colecciones del Museo Histórico de Rosario, Dr. Julio Marc, han sido fabricados con un cuño distinto al de las de plata. Esta pieza perteneció al Coronel Zelaya y en dicha institución se conserva el despacho por el cual se le otorga.

Anv. – Al igual que en la anterior, encontramos un sable puesto verticalmente y sostenido por dos brazos que salen de las ramas laterales. En su parte superior, sostiene un gorro de manga con una borla volcada hacia la izquierda. También en este caso, encontramos que a sus lados hay dos ramas que se cruzan en la parte inferior, sobre una roseta, y que están alejadas en la superior del gorro. La rama de la derecha, también en este caso es de palma y la de la izquierda, de laurel frutado. La leyenda, que en este caso, comienza en la parte inferior izquierda: / LA PATRIA A LOS VENCEDORES EN SALTA EN 20 DE (unidas) FEBR° · 1813 / finaliza en la inferior derecha. Vemos que este ejemplar, en forma totalmente semejante al premio de Tucumán, por la anilla superior, está unido por un eslabón a una corona de laureles.

Rev. - Liso

Las dimensiones de esta pieza son menores que en la de plata. De estos raros ejemplares, sabemos que de Angelis no tenía ninguno en su colección, pero vemos uno en la subasta de la colección de Andrés Lamas en 1905 (página 11 N° 2), así como un ejemplar en plata y en el mismo metal, así como en cobre, ambas medallas conmemorativas, las que estaban presentes también en la colección de Angelis, listadas en 1840. Alejandro Rosa en su obra de 1904, un año antes de la venta de los ejemplares de Lamas, reproduce solamente el ejemplar en plata de su colección, aunque menciona que se han hecho en oro y la cantidad acuñada. Sabemos que en su momento no se entregaron a sus beneficiarios. Evidentemente no había visto ningún ejemplar hasta esa fecha, pues no lo reproduce. Sin embargo, en la subasta de su colección en 1919, con el número 557 encontramos “1 Pieza, Campaña de Salta, 20 de febrero (oro, muy rara) 1813”. Es lógico suponer que se trata del ejemplar que fuera de Lamas y Rosa había podido adquirirlo en su momento.

Con respecto a esta condecoración en oro, consideramos importante resaltar una observación hecha en su momento por De Martini. La imagen que encabeza su descripción, es justamente la de un ejemplar en oro, pero correspondiente al cuño de la de plata. Esta pieza en esa época (1970), formaba parte de las colecciones del Museo Mitre. Al estudiarlo, el autor dictamina que se trata de “una pieza fundida y lo evidencia una cantidad de detalles”. Suponemos que en algún momento, se falsificaron en dicho metal tomando para hacer el molde, una pieza auténtica de plata. La aparición del ejemplar de Zelaya con su cuño específico para ese metal, denuncia como falsos a todos los demás que no sean semejantes a él.

Es también posible que alguno de los oficiales distinguidos con el premio de Salta en oro, no lo haya recibido, lo extraviara o se habría tenido que desprender de él, como sucedió muy frecuentemente durante nuestras luchas fratricidas. En dicho caso, puede haber recurrido a alguien que tuviese el de plata y con ese como modelo para el molde, se haya hecho fundir en oro el que le correspondía. Desde ya que es casi imposible saber, salvo que la documentación lo acompañe, cual de estas piezas idénticas a las de plata, pero en oro, hayan sido hechas fundir por quien realmente la había merecido.

Veremos a continuación la última distinción acuñada en ese año. Nos permitimos suponer, pues no se ha conservado documentación alguna, que es de total inspiración belgraniana. Esta ha sido desde un comienzo atribuida, interpretando y, más aún, transcribiendo erróneamente el texto, a otro asunto o fecha. En primer lugar, se la atribuyó al combate de Las Piedras, al que no hace ninguna referencia, lo que oportunamente nuestro amigo Cunietti – Ferrando destacó, resaltando que al describirla se había omitido el término fundamental de “Naturales”, clara referencia al pueblo aborígen. Sin embargo, en un principio, aunque luego cambió de opinión, atribuyó su acuñación a 1815, sin mayores fundamentos. Coincidimos aquí con el criterio que utilizó el Dr. Luciano Pezzano en su trabajo “Manuel Belgrano y las primeras monedas patrias”, aparecido en el tomo N° 14 de los Anales del Instituto Nacional Belgraniano, en cuanto al momento de su creación. Debemos agregar que Cunietti – Ferrando, en sus últimos años, coincidió con nosotros en que también esta pieza había sido uno de los productos medallísticos fabricados en 1813.

Nuestro general, sabía muy bien la importancia que tenía en las luchas en esa región, tan difícil geográficamente hablando, el apoyo de los aborígenes. Este mismo criterio de “amedallar” a los “indios fieles al Rey” ya lo habían tenido los españoles comenzando en la época de las revueltas que genéricamente se conocen como de Túpac Amaru, en las que su apoyo o su oposición a los ejércitos reales, significaron la diferencia entre el éxito o la derrota de las armas de Su Majestad Católica. Es por ello que nos permitimos suponer que este premio fue creado por el General en Jefe, con la intención de conseguir la total adhesión al accionar de los ejércitos patrios, por parte de los caciques aymarás de la región, quienes eran los que, finalmente, las recibían. Es por eso que en ella se utiliza el eufemismo de “Naturales”.

8° Premio de reconocimiento a los Naturales Beneméritos Hijos

Anv. – En la parte superior del área central, un sol flamígero semejante al de las nuevas monedas. En el centro, en una línea, la palabra “/ LIBERTAD /”. En la parte inferior,

cruzadas y anudadas por una cinta horizontal, una lanza a la derecha y una rama de palma a la izquierda. La leyenda perimetral dice: “/ LA PATRIA RECONOCIDA A SUS NATUR^S BENEMERITOS HIJOS * /” todo rodeado por una gráfila de puntos.

Rev. – Liso



Imagen x 1.5

Sólo conocemos un ejemplar en plata, pesa 18,5 gramos y mide 55 x 40 mm. Cunietti – Ferrando también en este caso la supone grabada por Pedro Benavidez. Es interesante resaltar el tamaño importante que tiene esta pieza en comparación con las demás. En otro trabajo nos hemos referido a las medallas de paz entregadas por los españoles a los indios de Norte América, las primeras de las cuales debieron ser reemplazadas por otras de mucho mayor diámetro, semejantes a las otorgadas en forma contemporánea por los ingleses y los franceses, pues los aborígenes suponían que el aprecio real iba aparejado con el tamaño de las piezas entregadas. El raro ejemplar reproducido, es el único que hemos registrado de época y ha sido evidentemente usado y con orgullo, por algún cacique aymará a quien se le otorgó y cuando su anilla superior original se quebró, procedió a hacer una segunda perforación que le permitiera colgarlo y lucirlo.

Reproduciremos a continuación un ejemplar en perfectas condiciones, que suponemos es producto de una de las tantas reacuñaciones efectuadas en la Casa de Moneda de Potosí, después de mediados del siglo XIX. La pieza reproducida por De Martini, pesa 28 gramos.



Imagen x 1.5

Queremos resaltar finalmente, que estos premios para los “Naturales” conllevaban un riesgo cierto para quienes los ostentaban, así como sucedía con aquellos, que apoyando la causa española, lucían las medallas con la efigie real. En un trabajo que publicáramos sobre las “Medallas al Mérito”, que eran las que entregaban los españoles a sus caciques fieles, de los que hubo muchos, éstos, al ser capturados por las tropas republicanas y más aún por las integradas por otros aborígenes, al descubrir los captores que quien habían apresado era un “amedallado”, como se les designaba, eran inmediatamente masacrados. Evidentemente, lo mismo ocurría con aquellos que llevasen este distintivo belgraniano.

DISTINTIVOS PARA REGIMIENTOS

Entramos ahora al tema de los distintivos para los regimientos patrios combatientes. Hasta este momento, los distintos regimientos que formaban parte del Ejército del Norte, carecían de cualquier elemento que los permitiera identificarse entre sí. La falta de una casa de moneda, o de balancines para acuñar, habían impedido la fabricación de dichas piezas en láminas metálicas. Estas debían presentar un diseño característico tal, que permitiese, al ser cosidas en las mangas de los uniformes, identificar a los integrantes de cada cuerpo. Teniendo en cuenta el propósito tan específico, no se requerían trabajos de un grabado muy especial ni artístico. Además, iban a ser acuñadas en latón, por su costo y durabilidad, y perforadas en sus extremos para ser cosidas o fijadas con alambres, por lo cual es más que seguro que se recurrió tan solo a aprendices de grabadores en su ejecución.

Todas estas piezas son de extremada rareza. En general han aparecido en los campos de batalla como restos del uniforme de algún soldado. Su material de escaso valor y el mal estado en el que generalmente se los encuentra, han llevado a que sean muy pocos los que se han conservado y en algunos casos, como el que está en las colecciones del Museo de los Corrales Viejos, la lectura de su texto es enormemente dificultosa.

Para aclarar el porqué de que se hayan encontrado ejemplares correspondientes a tan solo tres regimientos, daremos la explicación de la composición del Ejército del Norte bajo el mando de Belgrano. Desde Buenos Aires hasta su llegada a Tucumán, lo componía tan solo el Regimiento N° 6. Con posterioridad a esta acción, se le agrega el Regimiento N°1, que había perdido su número por la sublevación a la que ya nos hemos referido y el que, estando en un principio destinado al Uruguay y a punto de cruzar el río Paraná, se dirige al noroeste para incorporarse al grueso de las tropas, lo que efectúa en Tucumán el 24 de noviembre, dos meses después de la batalla allí ocurrida. En cuanto al tercer regimiento, el N° 8, éste fue formado por Belgrano, luego de la Batalla de Tucumán, con voluntarios naturales del Alto Perú y potosinos.

A lo largo de los años, los escasísimos ejemplares hallados de estos distintivos de metal, todos ovalados y de dimensiones semejantes, corresponden tan solo a los tres regimientos que ya hemos mencionado y por lo tanto se presentan únicamente en tres tipos.

9° Distintivo del Regimiento Patricios (que había sido el número 1)

Anv. – En el centro, en letra cursiva y en tres líneas: “/ Primer Rexto. / de la Amca. / del Sud /”. La leyenda externa que comienza a la derecha y abajo: “/ CREADO EN BS. AS. EN 13 DE SEPTRE. DE 1806 /”.

Rev. – Incuso

Es ovalado pero, en este caso, la distribución del texto es horizontal. Fabricado en latón, tiene perforaciones en los extremos derecho e izquierdo para ser cosido. Es de destacar el eufemismo utilizado para remplazar el N° 1 que les había sido retirado después de su sublevación, por el texto “Primer regimiento de la América del Sud”. Estos términos implican que esta pieza, a pesar de la fecha que ostenta, tiene que ser posterior a 1810, justamente por dicha referencia al sur del continente, la que aparecerá en múltiples documentos y hasta en alguna pieza monetaria, acuñada posteriormente en La Rioja por el Gobernador Dávila.



Imagen x 1.5

Sus dimensiones son 70 x 61 mm

10° Distintivo para el Regimiento N° 6

Anv. – En la parte central y al igual que para la anterior, también en letra cursiva, en dos líneas: “/ Rxtto / N 6 /”. Una línea curva sobre Rxtto., signo permanentemente utilizado en los documentos de época, denota que se trata de una abreviatura, en este caso de la palabra “Regimiento”. La leyenda perimetral dice: “/CREADO EN (monograma de Potosí) EN 1° DE EN° DE 1811 /”. En ese caso “EN°” refiere evidentemente al mes de enero.

Rev. – Incuso

En este distintivo también ovalado, el texto se distribuye verticalmente. Es de latón y presenta similares perforaciones en la parte superior e inferior. Es curioso que se haya utilizado en la Ceca en la que se fabricó, el mismo signo que la identifica, pero en este caso para significar a la Villa de Potosí. Mide 74 x 60 mm



Imagen x 1.5

11° Distintivo para el Regimiento N° 8

Anv. – En la parte central, encontramos en la zona superior un gorro frigio sobre una pica. Debajo, un texto en dos líneas y en letra cursiva: “/ Rexto / N° 8 /”. También en este caso, sobre “Rexto” encontramos la línea curva correspondiente a las abreviaturas en cursiva. La leyenda perimetral es: “/ CREADO EN TUCUMAN EN 1° DE DIC^E. DE 1812./”



Imagen x 1.5

Es, al igual que el anterior, ovalado con disposición vertical, más destacada por la presencia del gorro frigio y la pica que encabezan la leyenda central y presenta dos perforaciones en cada uno de sus extremos superior e inferior. La leyenda no requiere ningún tipo de explicación. En el Museo de los Corrales Viejos, existe un ejemplar cuyo metal se identifica como cobre y sus medidas figuran ser 60,9 x 71,7 mm.

Para dar una idea de los distintivos que pudimos examinar, cinco en total, su peso varía entre 29 y 35 gramos.

EPÍLOGO

Hemos considerado correcto, reunir por primera vez el total de piezas hechas acuñar por Belgrano en la Ceca de Potosí durante la ocupación bajo su mando, del año 1813. Hasta el momento, se trataba por separado de las medallas o de algunas condecoraciones y salvo en un trabajo póstumo del querido Cunietti – Ferrando y una breve mención en un número de los Cuadernos del Centro Numismático de Buenos Aires presentando el que se otorgara al Regimiento Patricios, no hay estudio alguno sobre los distintivos.

Es evidente la diferencia que tuvo esta ocupación, tanto con la anterior como con la posterior. Lo primero que notamos es que Belgrano tenía el convencimiento, justificado por sus dos victorias, de que la ocupación del Alto Perú iba a ser definitiva. Es por ello que ocupó a la Casa de Moneda en tareas más variadas que las de la acuñación monetaria, la que no fue para nada descuidada.

Pensar en la medalla como un medio de propaganda, fue algo novedoso y que en la misma ceca únicamente había sido utilizado por Goyeneche dos años antes en su homenaje personal. Las medallas que celebran los triunfos militares, son importantes en cuanto a

dimensiones, pero el mensaje que llevan, no solo iba dirigido a los personajes locales que las recibieran, sino que era una manifestación de principios suyos y del Ejército a sus órdenes, para quienes las recibieran en Buenos Aires. Además, crear una pequeña pieza que pudiese llegar al pueblo llano con pocas, claras y breves palabras, es un hecho sin precedentes.

En cuanto a las condecoraciones, también supo reconocer los méritos previos de aquellos que habían sido por él castigados oportunamente. Esa fue una labor y un accionar político de alta relevancia. Por el resto, cumplió con las disposiciones que, emanando de la Asamblea, permitían premiar a aquellos que habían combatido por la causa de la patria. No podemos dejar de destacar el gran distintivo dedicado a los aborígenes, pues era una medida de alta política tratar de hacerles unir sus fuerzas al esfuerzo patrio. Este accionar es el que permitió encontrar en años posteriores que muchos de los caciques indígenas, combatían por palabras tan abstractas como la “Patria” y la “Libertad” durante las guerras de la emancipación.

Por último, vemos la obra de un buen administrador de los esfuerzos de sus tropas al crear por primera vez distintivos que permitieran a sus heroicos soldados, poder reconocerse entre sí y al mismo tiempo, diferenciarse fácilmente del enemigo, aquel tan parecido en sus uniformes y tan diferente en sus fines.

AGRADECIMIENTOS

Veltri, Ricardo

Madonna, Jorge

Muela, Gerardo

Pezzano, Luciano

Pomato, Mario

BIBLIOGRAFIA

Asociación "Amigos del Museo Histórico Provincial de Rosario" - "El General Manuel Belgrano en el Museo Histórico Provincial de Rosario" - Rosario – 1962

Bullrich - "Judicial - Numismática y Filatelia - Colección José A. Marcó del Pont" - Buenos Aires – 1972

Chao, Fernando – “El General Manuel Belgrano y la acuñación de medallas como medio de propaganda ideológica” – Boletín del Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos – 1983

Chao, Fernando – “Cuatro medallas de la Independencia acuñadas en Potosí en 1813” – En la obra “Manuel Belgrano” – Publicación del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades y la Bolsa de Comercio de Rosario – Rosario – 2012

Circulo Militar - "Reseña histórica y orgánica del Ejército Argentino" - En la redacción de este trabajo intervinieron varios investigadores los que están sin identificar en el texto - Buenos Aires – 1971

Collet, Rodolfo – “Subasta Judicial del Monetario y Archivo perteneciente a la sucesión del Dr. Andrés Lamas – Lotes K, L, M, N” – Buenos Aires – 1905

Cunietti – Ferrando, Arnaldo – “Historia de las medallas argentinas 1747 – 1880” – Buenos Aires – 2010

Cunietti – Ferrando – “La Casa de Moneda de Potosí durante las Guerras de la Independencia” – Potosí – 2016

Cunietti -Ferrando, Arnaldo "Escudos de regimientos patrios del Alto Perú durante las guerras de la Independencia" IFINRA, Buenos Aires-2020

De Ángelis, Pedro - "Explicación de un monetario del Río de la Plata" - Imprenta del Estado Buenos Aires - 1840

De Martini, Siro – “Manuel Belgrano en la medalla” – Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades – Buenos Aires – 1970

Espora, Juan M. – “Condecoraciones militares” – Buenos Aires – 1890

Madonna, Jorge; Pezzano, Luciano – “De Reales a Soles: Aportes documentales sobre el cambio de denominación de las monedas patrias de 1815” – IFINRA- Buenos Aires-2019

Mantilla, Manuel F. – “Premios militares de la República Argentina” – Buenos Aires – 1892

Marotta, Oscar; Fernández, Jorge Osvaldo; Morucci, Miguel A. – “Colección de Premios Militares, Medallas Históricas, Recompensas, Honores y Distinciones, del Museo de los Corrales Viejos” – Fundación de los Corrales Viejos – Buenos Aires – 2007

Mom, Rodolfo; Vigil, Laurentino – “Historia de los Premios Militares” – Buenos Aires – 1910

Pelletti, Umberto - "Catálogo de Numismática Americana - Colección del Americanista Dn. Alejandro Rosa" - Buenos Aires - 1919

Pezzano, Luciano – “Manuel Belgrano y las primeras monedas patrias “Anales N°14, Instituto Nacional Belgraniano, 2014, pp.225-252

Rosa, Alejandro – “Medallas y monedas de la República Argentina” – Buenos Aires – 1898

BELGRANO EN SALTA DEL TUCUMÁN
“FUNDAR ESCUELAS ES SEMBRAR EN LAS ALMAS”. MANUEL BELGRANO

Dr. Patricio Colombo Murúa

Introducción

En un inspirado discurso pronunciado el 24 de septiembre de 1873, Sarmiento afirmó que Belgrano fue el *“Padre de La Patria”*. Es posible que el orador haya querido establecer un cierto paralelismo entre nuestro prohombre y Cicerón, a quien Roma consideró el *“pater patriae”* por haber salvado la república-. El presidente argentino agregó ante la estatua ecuestre del prócer en Plaza de Mayo: *“Repetimos lo que Grecia y Roma hacían para perpetuar la memoria de sus héroes”, de sus padres y de sus grandes ciudadanos (...) Belgrano, cuya efigie contemplamos,(...) participa para nosotros, de esas cualidades que hacen al hombre vivir más allá de su época”*.

Con este mismo sentido clásico, recordamos a don Manuel Belgrano en el bicentenario de su muerte, por haber sido el principal protagonista de la “Gesta de Mayo y por su patriotismo esencial y despojado, sentimiento que inspiró su luminosa decisión de enfrentar a un enemigo que lo superaba en número y armamento. Su sabia desobediencia al gobierno salvó a la revolución argentina en su momento más crítico, al lograr las providenciales victorias de Tucumán y Salta.

Mitre sostuvo que: *“Belgrano es en su género, un tipo único en la revolución sud-americana, ya se le considere como hombre de letras, ya como hombre político o de guerra, y su vida es un modelo digno de presentarse a la estimación de un pueblo republicano”*. Sin duda, Belgrano es el arquetipo del político que debemos emular siempre y muy especialmente en la actualidad, por su gran amor a la patria, por su espíritu de concordia y reconciliación, por su conducta ejemplar y su moderación y por haber consagrado su vida a lograr la felicidad y la prosperidad del pueblo argentino.

Sus notables virtudes y méritos cívicos y militares, no fueron suficientes para algunos cronistas quienes menospreciaron su escasa pericia castrense. Cabe decir al respecto, que este abogado, este universitario formado en Valladolid y Salamanca, ilustrado y preparado para las contingencias de la vida civil, aceptó las responsabilidades del mando militar, sólo porque su patria lo convocó para dirigir sus ejércitos. Lo hizo con humildad, sin excusas, sin beneficio de inventario, pero consagrando todo su ser, todas sus capacidades y potencias a la defensa de la patria amenazada.

Asumió su papel castrense -reconociendo sus limitaciones personales- con su inquebrantable fe puesta en Dios, que le daba esta oportunidad de ser su instrumento en la misión de realizar, aún con medios imperfectos, la sagrada causa de la libertad de los irredentos pueblos americanos.

En una carta que resulta esclarecedora, San Martín le expresa a Godoy Cruz, entonces diputado por Mendoza ante el Congreso de Tucumán, su opinión profesional: *“En caso de nombrar quien debe reemplazar a Rondeau”* –para mandar el Ejército del Norte- *“yo*

me decido por Belgrano; éste es el más metódico de los que conozco en nuestra América, lleno de integridad y talento natural. No tendrá los conocimientos de un Moreau o un Bonaparte, pero créame usted que es lo mejor que tenemos en la América del Sur". Este juicio categórico del Libertador se fundó en un análisis objetivo de la trayectoria y las virtudes militares de Belgrano.

En efecto, recordamos que Belgrano se hizo cargo de los restos del Ejército del Norte tras el desastre de Huaqui. Esa tropa se encontraba en un estado de indigencia y de total postración originado en esa derrota y en una posterior huida vergonzosa. En pocos meses él disciplinó esas tropas, reclutó nuevos combatientes en las provincias del norte, consiguió recursos y armas para restablecer su potencial bélico y convirtió a ese cuerpo informe y derrotado en un ejército que se enfrentó victorioso a las impecables legiones del rey.

Para lograr este resultado asombroso trabajó metódicamente en el restablecimiento de la disciplina militar, en la provisión del armamento adecuado y de la indumentaria apropiada. En pocos meses logró restaurar la fe en la causa que defendía esta marchita legión y supo pulsar las sutiles cuerdas del alma de cada combatiente para que todos ellos internalizaran el sentido trascendente de la misión que los congregaba a dar batalla a un enemigo formidable.

Impuso las prácticas religiosas como parte de la rutina castrense. Entronizó a la Virgen de las Mercedes como Generala del ejército patriota para señalar que él actuaba simplemente como un instrumento de la Providencia; presidió el acto de entrega de los escapularios a cada combatiente, emulando a Constantino, quien ordenó a sus soldados que llevaran el signo divino de la victoria en sus escudos²² en la decisiva batalla del puente Milvio. Todas estas tareas preparatorias tenían el propósito de afianzar la fe de sus tropas en la victoria.

Para poder atacar al enemigo en Tucumán, tomó la genial decisión de desobedecer al timorato gobierno central que le ordenaba retirarse hasta Córdoba sin combatir. En esa oportunidad Belgrano presintió que la suerte de la libertad de América del Sur dependía de esta batalla crucial. Él era quien llevaba en su espíritu la visión del provenir y la determinación de concretarlo, convirtiéndose así en el *"portaestandarte de la república"*.

El 20 de febrero de 1812 en Salta obtuvo la más espléndida victoria que registran los anales militares argentinos. Allí mostró una clemencia cristiana ante el enemigo vencido y dio un genial testimonio de hermandad americana. Su gesto generoso fue criticado por algunos cronistas que no comprendieron ni la finalidad última ni los alcances de su magnánima hidalguía.

El 8 de marzo la Asamblea otorgó al *"Benemérito General Belgrano"* una donación de 40.000 pesos como premio por la victoria de Salta. Él, destinó ese dinero a la fundación de

²² Constantino, en las vísperas de la batalla contra Magencio oyó en sueños una voz estentórea que le decía: *"In Hoc signus vinces"*—con este signo vencerás— y vio una cruz luminosa que surgía arriba del sol. El hizo pintar esa figura en el escudo de todos sus soldados que ese día vencieron.

escuelas públicas de primeras letras en las ciudades de Tarija, Tucumán, Santiago del Estero y Jujuy, bajo un reglamento que redactó de su puño y letra y que fue el modelo adoptado por Córdoba en 1813, por Buenos Aires en 1816 y por Chile bajo el gobierno de O'Higgins. Este gesto testimonió su proverbial generosidad, pero fue también el mensaje político de un estadista, dado en medio de una ardua campaña bélica. Así indicó y dio un ejemplo de lo que es necesario hacer para que los pueblos surjan de su postración y accedan a la educación que lleva a los ciudadanos a alcanzar su plenitud humana. En ese sentido, sostuvo con firmeza que *“Un pueblo culto nunca puede ser esclavizado”*. Alberdi comentando esta donación, dijo: *“Belgrano se quedó en la miseria, pero tuvo el gusto de ceder toda su fortuna para que concurriese a los grandes trabajos de la educación popular”*

Esa misma pasión educativa lo llevó a crear en Tucumán una escuela para sus soldados, donde aprendieron a leer y escribir más de 500 reclutas analfabetos. Ante ese logro afirmó: *“No hay otro medio para sacar a nuestros paisanos de la barbarie”*. En 1812 Belgrano, adelantándose visionariamente a su tiempo, redactó un Reglamento que proponía el reclutamiento obligatorio que sería la base del ejército republicano y un instrumento de formación ciudadana.

Él poseía esa fe profunda que mueve montañas y que abre las puertas de la percepción al orden providente del mundo. Su intuición fue clara cuando presintió el destino de la libertad americana y cuando anunció con don profético la suerte de la patria.

Al respecto recordamos dos hechos poco conocidos que nos ilustran sobre la profundidad de su fe y de su vocación republicana. En la víspera de la batalla de Salta Belgrano concluyó la traducción de la *“Despedida de Washington al pueblo de los Estados Unidos”* ayudado por su médico el doctor Redhead. En el prólogo escrito por Belgrano, manifestó su profunda convicción republicana y su certeza que se lograría *“el fin que aspiramos, de constituirnos en nación libre e independiente.”*

En 1816 en Londres, imprimió a su costa mil ejemplares de la obra del Jesuita chileno Manuel Lacunza, titulada *“La Segunda Venida del Mesías en Gloria y Majestad”*. Belgrano escribió en forma anónima y a modo de prólogo, un mensaje de esperanza dirigido a sus compatriotas americanos. Las ideas proféticas contenidas en esta obra, referidas al advenimiento de un nuevo orden mundial, habían sido adelantadas al pueblo cristiano por el Deán Funes desde el púlpito de la catedral de Córdoba en los tiempos crepusculares del virreinato.

En su vida pública él actuó con un valor cívico inalterable. Su sentido de la justicia lo llevó a enfrentar a Moreno, cuando se discutió en el seno de la Junta el castigo a aplicarse a don Santiago de Liniers. En esa oportunidad se opuso con firmeza a su fusilamiento porque –parafraseando lo dicho por Fouché ante el asesinato del duque de Enghien²³- consideró que este hecho no sólo sería un crimen, sino también un error imperdonable.

²³ Fouché criticando la decisión de Napoleón, dijo: *“Il été pire qu'un crime, il été un erreur”*

El Plan de Operaciones de Moreno

Castelli al mando político del ejército del norte, actuó según los criterios establecidos en el “Plan de Operaciones” del Dr Moreno, quien se inspiró en el ejemplo de los jacobinos, cuyo desmedido extremismo desprestigió con sus crímenes los altos ideales de la Revolución Francesa²⁴.

La primera manifestación del drama que causaría la política del terror derivada de ese plan, ocurrió cuando el Ejército -comandado entonces por el general Francisco Ortiz de Ocampo-, llegó a Córdoba para neutralizar la conjura realista que encabezaba el gobernador brigadier Juan Gutierrez de la Concha y era secundado por personalidades distinguidas del fuste de Don Santiago de Liniers, héroe de la Reconquista de Buenos Aires, el coronel Santiago Allende, el tesorero de la Real Hacienda don Joaquín Moreno y el Dr Victorino Rodriguez.

Los conjurados fueron detenidos gracias a una información aportada confidencialmente por el Deán Funes. Ortiz de Ocampo envió los prisioneros a Buenos Aires sin cumplir la tajante orden de Moreno de ejecutarlos en forma inmediata y en el lugar donde fueran hallados. Ante la actitud humanitaria del jefe del ejército, Moreno solicitó al Dr Castell que en su carácter de miembro integrante de la Junta, partiera en forma urgente a interceptar al grupo que conducía a los prisioneros y procediera a su inmediato fusilamiento.

Castelli cumplió esa orden al pie de la letra y sacrificó sin miramientos a estos distinguidos realistas por haber abrazado la causa de Fernando VII, el rey cautivo a quien también habían jurado fidelidad los miembros de la Primera Junta²⁵. A pesar de la solicitud de clemencia interpuesta por el Deán Funes ante la Junta y de la oposición de Saavedra y Belgrano (ver nota al pie N° 4) este crimen se perpetró el 26 de agosto de 1810 en Cabeza de Tigre.

La victoria de Suipacha

El 7 de noviembre de 1810 el ejército patrio, derrotó en Suipacha a los realistas que dirigía el General José Córdoba. En esta batalla fue decisiva la participación “*del escuadrón de caballería de los gauchos de Güemes, formados por los voluntarios de Salta y Jujuy*”.²⁶

²⁴ El Dr Fernando L Sabsay, en su obra Ideas y Caudillos –Ediciones Ciudad Argentina, 2000, pag 179- dice: “Si los jacobinos franceses postulaban la eliminación de todo cuanto se opusiera a la revolución, la Junta no le iba a la zaga. Las instrucciones a Castelli después de la batalla de Suipacha fueron durísimas: “Que no quede en el Perú ningún europeo militar o paisano que haya tomado las armas contra la Capital”.

²⁵ En su obra “**Cornelio Saavedra: El padre de la Patria**”- Consejo Nacional de Educación y Club de Lectores” 1979-, dice **Guillermo Furling S.J.**: “El primer serio choque, entre Saavedra y Moreno, fue al discutirse el castigo de Liniers y sus ilustres compañeros ¿Cómo era posible, dejando las relaciones amistosas, que no podían ser sino cordiales entre Liniers y Saavedra, que hombres que decían sostener los derechos de Fernando VII fusilaran a otros precisamente porque sostenían los derechos de Fernando VII?. Más adelante dice Furlong: “consta que Saavedra y Belgrano se opusieron”.

²⁶ **Bernardo Frías, Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta** Ediciones de la Universidad Católica de Salta. 2017, Tomo II página 97. Dice este autor: “Pero apenas renovada allí la lucha, caen repentinamente sobre el enemigo las fuerzas que guardaba Güemes ocultas en la sierra, con el resto de la artillería, y éstas, que al parecer eran las mejores de las tropas, dieron la carga más bizarra” (...) “El general Córdoba, (...) presa su alma de un pánico profundo, (...) se da a la ignominiosa fuga, aun sin aguardar los últimos resultados de la refriega”. En la página 99 de esta obra, dice Frías: Fue en aquella época general opinión entre los pueblos del norte, y verdad afirmada por los contemporáneos y escritores, de haber sido Güemes quien

Esta victoria significó el triunfo de la revolución en el Alto Perú. El gobierno de Buenos Aires recuperó un vasto y rico territorio del que se había apoderado inopinadamente el virrey Abascal del Perú mediante un acto arbitrario. En efecto, ante la noticia de la Revolución de Mayo, Abascal incorporó a su jurisdicción las provincias del Alto Perú, sin respetar el “*status quo*” y la estructura jurídica y fáctica del Virreinato del Río de la Plata.

Dice Bernardo Frías (obra citada pag 100): “*Potosí, arsenal y tesoro de la resistencia enemiga, abrió sus puertas y recibió entre vítores y flores la división de vanguardia que, al mando de su comandante don Martín Güemes, era la primera en penetrar por sus calles*”.

“(…) Sucedió, en efecto, que reunidas allí a poco las fuerzas en aquella plaza, un grave disgusto se produjo entre Güemes y los generales, con cuya causa nos ha sido hasta ahora imposible de dar, pero es propio conjeturemos fuera quizá por los merecimientos de Suipacha. El resultado fue que (...) se le dieran los pasaportes remitiéndolo confinado a su provincia y que la división de su mando, que se llamaba la División de Salta, fuera disuelta y sus individuos incorporados en los demás cuerpos de ejército. Tal era el galardón que recibieron aquellos hombres que tantos servicios habían rendido a la causa de la revolución”.

Lo cierto es que Güemes, a pesar de su decisiva participación en el primer triunfo glorioso de las armas de la patria, ni siquiera figuró en el parte de la batalla de Suipacha. Sin embargo, creemos que el motivo de *su disgusto con los generales*, se originó en una discrepancia sobre la estrategia que debía emplearse para concluir con la potencial amenaza realista en la región. Mientras Castelli se dormía sobre los laureles cosechados en Suipacha y aceptaba “*las delicias y los halagos que les brindaba Potosí, viviendo allí de banquete perenne -como que recibía quinientos pesos diarios para los gastos de mesa*”²⁷” Güemes insistía en consolidar las ventajas de la victoria y proceder a destruir inmediatamente las débiles fuerzas realistas que quedaban al mando de Goyeneche en el Cuzco.

Esta propuesta fue desestimada y el Ejército patriota permaneció inactivo por espacio de más de 6 meses, permitiendo al enemigo rehacer su ejército, instrumento militar con el que derrotó completamente al ejército de los porteños en Huaqui²⁸.

organizó y dirigió la batalla, atribuyéndole por esto los laureles de la victoria, y hasta el Cabildo de Salta, ocho años más tarde, y pregonando ante el gobierno sus méritos en la acción, decía que Güemes allí, luchando con intrepidez “se cubrió de gloria en tan plausible victoria, donde ya se advirtió en él un valor capaz de arrostrar los peligros complotados”. (Idem Oficio del Cabildo de Salta al Director Supremo, fechado el 22 de agosto de 1818). “Y, sin embargo, ni mención hicieron de él los jefes del ejército que comunicaron la nueva de la victoria; porque tuvo este hombre el raro destino de ser odiado por los gobiernos y todos los generales que fueron de aquel ejército auxiliar del Perú(...) exceptuándose únicamente San Martín. En idéntico sentido se acredita en la Obra “Güemes Documentado” -Plus Ultra 1979, T1 capítulo 10- Güemes en las acciones de Cotagaita y de Suipacha, pag 219 a 296.-

²⁷ Frías ob citada pag 146 citando a Torrente.

²⁸ En el oficio enviado por Güemes al Director Supremo Alvarez Thomas el 11 de octubre de 1815, dice: “*Las pasadas catástrofes y emigraciones que han ocasionado inmensos males (...) no tuvieron otro origen que la confianza en el azar, o la suerte de las batallas del Desaguadero, Vilcapugio y Ayohuma y en los cálculos despóticos de los jefes. La Paz, Cochabamba, Charcas, Potosí y Salta, tienen que clamar y lamentar ante el tribunal de la razón, la demora criminalísima de más de sesenta días en Chuquisaca del representante Castelli, con que dio lugar a Goyeneche, que no tuvo más fuerza que la de cinco compañías reforzara su ejército con siete mil combatientes*”.

Ejecuciones innecesarias ordenadas por Castelli

Tras el triunfo de Suipacha y la fuga del mariscal Nieto, el ayuntamiento de Chuquisaca –entonces *Sede Sapientae* del Virreinato del Plata– proclamó claramente el acatamiento al gobierno de Buenos Aires, decisión a la que adhirió la Real Audiencia. Estas manifestaciones públicas tuvieron un carácter arquetípico y se imitaron en el resto de las ciudades del Alto Perú. El Ejército patrio entró invicto en ellas y fue recibido con un delirante entusiasmo popular. *“Los emisarios de la revolución, llenos de un satisfecho orgullo, cruzaban los pueblos anunciando con un candor infantil que en Suipacha habían concluido las batallas y la guerra”* Frías obra citada, página 102.

Castelli no supo ser magnánimo en la victoria y por añadidura hizo gala de un rigor innecesario que desmentía sus proclamados ideales de fraternidad, libertad y justicia. En efecto, el 15 de diciembre de 1810, por orden suya fueron fusilados en la plaza de Potosí, el Mariscal Vicente Nieto, el gobernador de Potosí don Francisco de Paula Sanz y el general José Córdoba.²⁹

La arbitrariedad revolucionaria se manifestó en otras medidas igualmente odiosas. Estuvieron al orden del día las confiscaciones de bienes, el confinamiento de los supuestos enemigos, la delación mercenaria, las flagrantes injusticias perpetradas contra personas honorables y las demasías contra la religión católica. Estos hechos fueron malquistando al gobierno revolucionario con el sector más gravitante de la población del Alto Perú.

Cambios políticos en Buenos Aires

Mariano Moreno renunció a su cargo de Secretario de la Primera Junta el 18 de diciembre de 1810. Tomó esta decisión tras haber fracasado su oposición a la incorporación de los diputados electos por las provincias a la Primera Junta; esta medida reclamada por el Deán Funes fue convalidada por el voto unánime de los diputados del interior y decidida por la mayoría de los miembros de la Junta. Al día siguiente se constituyó la Junta Grande.

En Buenos Aires, el 5 y 6 de abril de 1811 estalló un movimiento popular radicalmente antimorenista que intentó erradicar a los partidarios del ex Secretario de la Primera Junta, que *“permanecían enquistados en los puestos clave del gobierno y del ejército”*. El 15 de abril “La Gaceta Extraordinaria” publicó el *“Manifiesto sobre los antecedentes y orígenes del suceso del 5 y 6 de abril”*, escrito magistralmente por el Deán Funes, quien explicaba que ese movimiento tuvo por objeto *“contener una furiosa democracia sin forma, sin sustento ni moralidad”*.

A comienzos del mes de junio de 1811 Castelli declaró concluido el engañoso armisticio firmado por él y los jefes realistas en Laja y resolvió atacar al enemigo. El General Goyeneche que había seguido el sabio consejo romano *“si vis pacis para bellum”*, esperaba esta oportunidad y se adelantó al lugar de Huaqui donde encontró y destrozó al Ejército patriota el 20 de junio. Este desastre produjo una honda consternación pública y una

²⁹ Sabsay, Ob citada pag 179 dice: *Bernardo Monteagudo*, testigo presencial de los fusilamientos de Potosí, los dramatizaría así poco después: *“Yo los he visto expiar sus crímenes y me he acercado con placer a los patibulos de Sanz, Nieto y Córdoba para observar los efectos de la ira de la Patria y bendecirla por su triunfo”*.

simétrica corriente crítica de opinión que responsabilizó al gobierno por este resultado adverso.

El 22 de Septiembre la Junta decidió crear un Poder Ejecutivo integrado por tres miembros. La idea era constituir un órgano de decisión más concentrado y eficaz para enfrentar exitosamente la compleja situación del gobierno en ese momento difícil. Al día siguiente asumieron los titulares del Triunvirato. Los ciudadanos designados como vocales fueron: Feliciano Chiclana, Manuel de Sarratea y don Juan José Passo. Se designó como Secretario de Guerra a Bernardino Rivadavia.

Simultáneamente se creaba “La Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII”, integrada por los diputados de las provincias. El Deán Funes redactó el “Reglamento Orgánico que fijaba las competencias y las funciones de los tres poderes del Estado, siguiendo el esquema de la división trinitaria del poder de Montesquieu. El Triunvirato rechazó “in límine” este instrumento constitucional y disolvió la Junta Conservadora el 7 de noviembre de ese año, asumiendo la plenitud del poder y disponiendo la expulsión de los diputados del interior que habían integrado la Junta Grande.

Belgrano: Su presencia y su actuación reparadora en Salta

El 27 de febrero Belgrano fue nombrado interinamente Jefe del Ejército del Perú en remplazo de Pueyrredón. Bajo la inspirada y virtuosa conducción del nuevo comandante, este cuerpo castrense proyectó una imagen clara y distinta de las ideas que encarnaba la revolución; que fueron tornándose visibles para los pueblos del norte mientras se rectificaban los errores pasados.

Como se ha referido, desde el principio Belgrano abandonó la severa política de su predecesor. En efecto, el mismo día que asumió el mando en la localidad de Yatasto, provincia de Salta -el 27 de marzo de 1812-, escribió una carta conciliadora al general enemigo don Pio Tristán, a quien había conocido en España. En esa misiva le decía: *“Mi querido Pio: ¡Cuán distante estaba yo de venir a escribirte en estos lugares!. La enfermedad de Pueyrredón me ha conducido hasta aquí, desde las orillas del Paraná, en la que me hallaba con mi regimiento poniendo una puerta impenetrable a los enemigos de la patria. Fui el pacificador de la gran provincia del Paraguay. ¿No me será posible lograr otra tan dulce satisfacción en estas provincias?. Una esperanza muy lisonjera me asiste a conseguir un fin tan justo, cuando veo a tu primo (se refería al jefe de las fuerzas realistas Don José Manuel Goyeneche) y a ti de principales jefes”*- Carta del 27 de marzo de 1812. Libro Copiador del Ejército del Perú, Cuaderno II. Superior Gobierno 1811-1813 en Museo Mitre.

En esta misiva que el general patriota escribió al Jefe de la vanguardia enemiga con un estilo aparentemente *naïf*, le recuerda su origen americano y ratifica su esperanza de un entendimiento superador entre los hijos de esta gran patria común.

Situación crítica del ejército del norte

Tras el desastre de Huaqui, el *soi disant* “Ejército de Buenos Aires”, había perdido más de dos tercios de sus combatientes por imperio de un proceso de desertión incontenible. La moral de esa tropa estaba quebrada, su disciplina degradada y su espíritu combativo

había desaparecido en el mare mágnim de una retirada irrefrenable, caótica y vergonzosa. El nuevo general ordenó un inmediato relevamiento del material bélico con el que contaban sus tropas para enfrentar a los disciplinados y triunfantes ejércitos del rey. Este listado de las armas disponibles resultó patético. Se inventarió la exigua cantidad de *“280 fusiles de los cuales solo 200 tenían bayonetas. La munición estaba tan agotada que no contaba su parque con más de treinta y cuatro mil tiros, y la artillería la formaban 3 cañones, y no grandes”*³⁰.

Ante esta gravísima realidad, Belgrano concentró todas sus energías en la tarea de reorganizar el ejército y restituir su capacidad bélica. En forma inmediata introdujo mejoras en la fábrica de cartuchos y asistido oportunamente por el barón Holmberg -militar alemán de gran competencia- mejoró y compuso el armamento, encaró exitosamente la fundición de cañones de bronce y la fabricación en escala de artículos de guerra y se procedió a entrenar a los artilleros y a los infantes. Los reclamos de dinero y recursos solicitados al Triunvirato, fueron apremiantes y reiterados. El ejecutivo de Buenos Aires respondió a estos requerimientos con una remesa de 40.000 pesos fuertes que fueron aplicados sabiamente a resolver las necesidades castrenses más apremiantes.

En agosto de 1812 *“felizmente llegó don Francisco de Gurruchaga, conduciendo desde Buenos Aires los 400 fusiles que enviaba como auxilio el gobierno, con los que se resolvió bastante la necesidad”*³¹. Estos elementos permitieron consolidar el titánico esfuerzo realizado por rearmar y equipar la fuerza, que había aumentado significativamente el número de sus combatientes gracias a un amplio programa de reclutamiento en Salta, Jujuy y las provincias vecinas emprendido con serena y metódica energía por el General en Jefe.

Mientras tanto y con el objeto de profesionalizar los cuadros castrenses, Belgrano había creado una academia de práctica para los oficiales, un cuerpo de ingenieros, un tribunal militar, una oficina de provisión y otra de contabilidad para dotar al ejército de una administración racional.

Don Francisco de Gurruchaga se incorporó al ejército al mando de Belgrano, como administrador de la intendencia y del parque. Este patriota salteño era un oficial de la marina española que había recibido su bautismo de fuego en la memorable batalla de Trafalgar.

³⁰ Bernardo Frías: *“Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta, o sea de la Independencia Argentina”*; Tomo II, páginas 377 y 378. Editado por Ediciones de la Universidad Católica de Salta, el Fondo Editorial de la Provincia de Salta y la Comisión Provincial del Bicentenario, 2017.

En *“La Historia de Belgrano” de Bartolomé Mitre* –edición del Ateneo, 2015- se registran otras cifras de las de las armas disponibles, que no modifican esencialmente el estado crítico del ejército patriota.

³¹ Frías, obra citada pag 418 y Paéz de la Torre (h) Ob citada 232/234: Cabe destacar que don Francisco de Gurruchaga, era Licenciado en Derecho en la Universidad de Granada y marino de carrera. El Cabildo de Salta lo eligió por sus calidades personales, diputado ante el gobierno de Buenos Aires. Gurruchaga había actuado valerosamente como oficial ayudante del capitán de navío Baltasar Hidalgo de Cisneros, a bordo del buque Santísima Trinidad, en la célebre batalla de Trafalgar. Este ilustre salteño había vestido a costa de su propio peculio “Escuadrón de los salteños”, que don Martín de Güemes puso a disposición del gobernador de Salta don Feliciano Chiclana. Posteriormente este cuerpo militar se incorporó al Ejército Auxiliar que llegó con Castelli y siguió su marcha al Perú. Esta “División de Salta” fue el cuerpo más elegante y lujoso de cuantos formaron el primer Ejército de la Patria”. Gurruchaga también fue el creador de la primera escuadra nacional que la Junta puso al mando del heroico Juan Bautista Azopardo: -B. Frías. *Biografía del prócer de la independencia D. Francisco de Gurruchaga*. EUCASA 2010 pag28.

Belgrano, convencido de sus limitadas competencias en cuanto al arte de la guerra³², designó a Don José Moldes como *“Inspector General de Infantería y Caballería”*, cargo que equivalía a Segundo Jefe del Ejército. Su acierto en esta elección fue ponderado por Don Dalmacio Vélez Sarsfield quien dijo sobre este destacado militar salteño: *“Educado en los colegios militares de Europa, fue el que verdaderamente organizó el ejército de Belgrano como Jefe de Estado Mayor”*³³

Goyeneche y Belgrano

El frente político en el norte se presentaba no menos sombrío. En efecto, Goyeneche, el sagaz jefe militar realista, había reconquistado a sangre y fuego la ciudad de Cochabamba y revertido los brotes de la rebelión independentista en la mayor parte del territorio del Alto Perú.

A sus victorias militares había sumado una formidable campaña de desprestigio y de acción psicológica contra el gobierno de Buenos Aires, que consistía en presentar la causa del rey con un carácter eminentemente sagrado y a sus “santas legiones” como la única valla de contención frente a la sanguinaria marea del ateísmo jacobino encarnada por el gobierno porteño.

Las demasías que perpetraron algunos oficiales del ejército patriota contra la Iglesia y que fueron permitidas o al menos toleradas por Castelli³⁴ -representante político y última magistratura de la Junta de Buenos Aires en el Alto Perú- respaldaron la imputación de hereje y antirreligioso lanzadas contra ese gobierno por Goyeneche, a quien secundaban en sus diatribas los mitrados más influyentes del Alto Perú y muchos sacerdotes que vertían esas especies calumniosas en sus sermones y actividades pastorales.³⁵ Frente a esta propaganda negativa y eficaz del enemigo, Belgrano debió desplegar una

³² Transcribimos un fragmento de la Memoria por el General Don **Manuel Belgrano**, publicadas en *“Las Memorias Póstumas del General José María Paz”* –Segunda Edición Tomo primero, Editada por Irene Rebollo en 1892, imprenta La Discusión de la Plata, paginas XLIX- Dice Belgrano: *“ Se deja ver, que mis conocimientos marciales eran ningunos”* Belgrano reitera ésta apreciación en algunas cartas y documentos remitidos por él al gobierno y personas de su relación

³³ Mite: *“Belgrano y Güemes”*, pag 248

³⁴ Ver **Bernardo Frías** Obra citada supra T II pag 271 , que refiere que Castelli fue señalado por los realistas como *“ateo e impío”* y la revolución acusada de destruir la religión, abolir la moralidad y establecer la licencia absoluta de las costumbres.

En *Las Memorias Póstumas del Gral José María Paz* -Segunda Edición Tomo Primero, La Plata, Imprenta “La Discusión” 1892. Irene Rebollo editor- nota 1 a pié de las páginas 12 y 13, el autor relata una anécdota que le ocurrió al oficial patriota que él irónicamente denomina el “célebre Escobar”, quien fue apresado y encarcelado en Potosí. Un día fue conducido a la capilla de la cárcel donde lo esperaban el Gobernador Intendente de Potosí, *“el Vicario eclesiástico, los preladados de los conventos, los delegados de la Inquisición y otros señores de categoría...”* *“ Se le preguntó cuál era su religión, y se le exigió su profesión de fé... Le mandaron que dijese el Credo”* Después de pronunciar las primeras palabras de esta oración, Escobar cayó al suelo privado de todo conocimiento. *“Cuando volvió en sí...se encontró en manos de un eclesiástico que tenía el encargo de catequizarlo”*. Este solemne procedimiento inquisitorio se debió a que Escobar había protagonizado el episodio que se describe: *“Cuando se retiraba el ejército derrotado en el Desaguadero, se detuvo Castelli unos días en Chuquisaca, y sus ayudantes, uno de los cuales era Escobar, acompañados de otros oficiales locos, pasando una noche por una iglesia, vieron una cruz en el pórtico, a la que los devotos ponían luces ; alguno se ellos –de los oficiales porteños- declamó contra la ignorancia y el fanatismo de aquellos pueblos, y otro propuso para ilustrarlos, arrancar la cruz y destruirla; así lo hicieron, arrastrándola un trecho por la calle. Era un caso de inquisición - concluye Paz*

³⁵ Entre ellos podemos citar al arzobispo de Charcas, al obispo de La Paz y al de Salta. Belgrano, tras haber interceptado comunicaciones del mitrado salteño con el general Goyeneche, ordenó la salida del obispo de la ciudad de Salta en el perentorio término de 24 horas.

Bernardo Frías en la obra citada ut-supra pag 394, relata este episodio: *“Aconteció que en los principios de abril, estando aún en el cuartel general de Campo Santo (Frías se refiere al ejército patrio), se sorprendieron ya de camino comunicaciones del obispo de Salta, don Nicolás Videla, que por las ofensas hechas a la religión de la cuál era él era prelado, también había declarado guerra oculta a la revolución, entrando como cabeza principal en la reacción realista provocada por la imprudencia del doctor Castelli; las cuáles iban dirigidas a Goyeneche, y en el sentido de ayudarlo en su empresa de reconquista y sujeción de las provincias argentinas.”*

intensa actividad destinada a reconquistar la opinión pública que se había tornado adversa a la Revolución de Mayo por sus inexplicables derrotas, por sus errores políticos y por haber manifestado una cruel dureza con los vencidos.

Las medidas que Belgrano adoptó para desvirtuar los infundios realistas se basaron en su perseverancia en considerar la *“piedad religiosa como un tema esencial en la disciplina castrense”*. A Belgrano que era un católico de estricta observancia no le resultó difícil ordenar la práctica de la oración diaria. Personalmente presidía el rezo del Rosario por las tardes junto a sus oficiales y concurría a misa los días de precepto acompañado por el ejército³⁶.

A estas rutinas rituales agregó actos de gran repercusión por su especial significado religioso. Un ejemplo relevante fue la entrega del bastón de mando del General en Jefe del Ejército a la imagen de la Virgen de las Mercedes tras una procesión solemne que llegó hasta el “Campo de la Victoria” pocos días después de la batalla de Tucumán. Este gesto de Belgrano implicaba reconocer el milagro de un triunfo providencial, que el general proclamó como un espaldarazo de la Divina Providencia a la causa de la libertad de la patria amenazada.

Sensibilizadas por este acto piadoso, las monjas de Buenos Aires enviaron un cargamento de 4.000 escapularios con la imagen de esta advocación de la Virgen, que se había convertido en patrona y generala del ejército nacional. Estos escapularios fueron solemnemente entregados a cada uno de los integrantes del ejército, que lo llevaron en sus pechos como un talismán victorioso. Bartolomé Mitre señala el acierto político de Belgrano en este frente cultural y religioso, que le permitió restaurar la confianza de los pueblos en el gobierno patrio: *“Belgrano –dice Mitre en la página 310 de la obra citada- lo comprendió así y como lo observa un contemporáneo, “Haciéndose superior a críticas insensatas y a murmuraciones pueriles, tuvo la bastante firmeza para seguir una marcha que inutilizó las astucias de Goyeneche, restableció la opinión religiosa del ejército patriota que se moralizó por este medio, formando un cuerpo homogéneo con las poblaciones, inofensivo a las costumbres y creencias populares. Así no sólo dio nervio a la revolución, no sólo la generalizó, sino que le dio crédito y la ennobleció”*.

El 25 de mayo de 1812 Belgrano, que había avanzado hacia el norte hizo bendecir solemnemente la bandera celeste y blanca –creada por él- en la catedral de Jujuy por el canónigo Gorriti, en el marco de una parada militar realizada en la plaza central. Este hecho simbólico, estaba destinado a vigorizar el decaído sentimiento patriótico del Ejército y de la población jujeña.

³⁶ En *“La Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina”* Ed. El Ateneo 2015, pag 310 Bartolomé Mitre dice: *“Estos actos de pública devoción, los ejercicios devotos a los que sujetó a la tropa desde que estableció su imperio sobre el ejército y la práctica de los deberes religiosos de las que siempre fue un fiel observador, granjearon a Belgrano un crédito inmenso en aquellas poblaciones y cambiaron la faz de la revolución. Hasta entonces, la guerra que se había hecho a los patriotas, no era solo política sino también religiosa. La reputación de impiedad de los porteños, que se había generalizado en el Alto Perú, con motivo de algunos actos irreverentes de los oficiales del ejército de Castelli, habían perjudicado mucho la causa de Buenos Aires”...* *“Los obispos, los curas y los frailes predicaban la guerra contra los herejes y Goyeneche había fanatizado a sus soldados haciéndoles creer, que los que morían por el rey eran mártires de la religión y volaban al cielo a gozar de una eterna gloria...”*

El plan estratégico de los realistas

La situación del gobierno de Buenos Aires era desesperada. El ejército español de Montevideo y su poderosa escuadra, resistían vigorosamente el sitio impuesto por las fuerzas argentinas. El ejército portugués al mando del general Souza –que respondía a la infanta Carlota- había ocupado la Banda Oriental, esperando órdenes para realizar una operación de pinzas con el ejército de Goyeneche que avanzaba desde el norte sobre la ciudad rebelde.

En el seno de Buenos Aires se gestaba en secreto la conspiración de Martín de Alzaga. Este líder de la causa española había reclutado un considerable grupo de conjurados entre los diez mil españoles que habitaban en Buenos Aires. Se había convenido el apoyo del ejército portugués a estos vehementes enemigos de la revolución para el momento en que se diera la señal convenida.

Goyeneche, preparaba metódicamente su invasión a Salta en un entendimiento pleno con la infanta Carlota ³⁷ de Borbón -hermana de Fernando VII y esposa del príncipe Regente de Portugal-, quien le había prometido ayudarlo a reconquistar Buenos Aires. Goyeneche tenía que aniquilar definitivamente a las deshechas huestes patriotas al mando de Belgrano, a quien el gobierno de Buenos Aires había ordenado retroceder hasta Córdoba. Si los españoles lograban desbaratar este único obstáculo, su camino a Buenos Aires sería un paseo victorioso.

Pero el ejército a su cargo demoró su movimiento sobre Salta, plaza clave para este proyecto de reconquista territorial, debido a una nueva insurrección popular en Cochabamba.

Salvado ese obstáculo, la ocasión era propicia para invadir a Salta y cumplir el mandato del virrey Abascal que en su correspondencia con Goyeneche se refería al territorio norteño en estos términos: *“Esas provincias son ricas y pingües, y, por lo mismo, es razonable y justo que paguen lo que han despilfarrado y hecho gastar”*.³⁸

En cumplimiento de las órdenes expresas de Abascal, Goyeneche envió al general Pio Tristán y Moscoso, su primo hermano, a invadir Salta al mando de la vanguardia realista, que estaba integrada por 3.000 hombres de línea y diez cañones. La campaña se inició el 1 de agosto de 1812.

El Éxodo Jujeño

El 29 de julio, ante la inminente llegada del victorioso ejército realista, Belgrano publicó un bando que era un llamado al heroísmo extremo de las poblaciones de Jujuy y Salta, que debían abandonar sus hogares y seguir a las tropas patriotas en su retirada llevando todos sus bienes en una peregrinación hacia un destino ignoto. Además debían

³⁷ “Dice Mite en la obra citada supra página 271: *“Goyeneche, de acuerdo con la infanta Carlota, había obtenido del Príncipe Regente una orden dirigida al general portugués del ejército de la Banda Oriental, para que prestara eficaz cooperación a sus operaciones y el mismo general le escribía excitándolo “a acelerar sus marchas, prosiguiendo la carrera de sus triunfos para coronarlos en la ciudad de Buenos Aires”*”

³⁸ Carta de Abascal del 10 de agosto de 1812 en el Archivo Nacional.

realizar la penosa tarea de destruir o quemar hasta el último grano de sus cosechas y todos los elementos de utilidad que no pudieran ser transportados.

El 23 de agosto la mitad de los habitantes de Jujuy abandonaron la ciudad y los campos. Este movimiento masivo era precedido por las grandes tropas de ganado que eran arreadas hacia el sur y eran seguidas por largas filas de pesadas carretas tiradas por bueyes cargadas con las pertenencias de los patriotas en fuga. Las hogueras llameantes señalaban los sitios donde se quemaban las cosechas y una gran cantidad de muebles y útiles.

La perplejidad del general realista ante estas medidas rigurosas, se ve reflejada en una misiva que le dirige a su primo Goyeneche, donde le dice: *“Belgrano es imperdonable por su bando del 29 de julio”*. Posteriormente calificó al Éxodo como una “medida impía”.

El Éxodo Jujeño criticado acerbamente por sus enemigos, mostró a propios y extraños la decisión inquebrantable de Belgrano de enfrentar con todos los medios a su alcance a los invasores.

Un espectáculo similar se desarrollaba en Salta, donde según recordaba José Arenales en sus Memorias: *“La inminencia del peligro hizo surgir esa fuerza”*—se refería al heroísmo popular y al patriotismo latente en la población norteña. En efecto, el coronel José Moldes se incorporó al ejército patriota el 10 de agosto, con 125 hombres *“mandados y montados por él, los que llenaron de honor a sus jefes.”*³⁹ *“A la par de esa legión”* cerca de *“doscientos jóvenes decentes —la flor de los caballeros salteños— se enrolaban en las filas de la revolución y reconstruían de nuevo el cuerpo aristocrático de los Decididos”* (...) *Iban armados y montados a su costa con lujo y bizarría*⁴⁰. Su jefe, era el coronel don Apolinario de Figueroa, que en la batalla de Salta se midió en una verdadera justa personal con el general Pío Tristán.

La providencial victoria de Tucumán

La batalla de Tucumán fue una victoria del pueblo argentino, un hecho providencial y un verdadero milagro que ejerció *“una inmensa influencia en los destinos de la revolución americana”*. *En Tucumán salvóse no sólo la revolución argentina, sino que puede decirse que contribuyó de una manera muy directa y eficaz al triunfo de la independencia americana*”, como bien lo expresa Mitre en esta frase que nació clásica.

Don Manuel Belgrano, quien según Paz *“jamás desesperó de la salud de la patria”*, tuvo la genial inspiración de no obedecer la nefasta orden del Triunvirato de continuar su retirada hasta Córdoba. Los motivos del general eran de una impecable lógica y prevalecieron sobre las dudas y los temores que asaltaron su espíritu ante su dramática decisión, que implicaba jugar en un enfrentamiento decisivo el futuro de la gesta revolucionaria.

³⁹ Frías ob citada pag 416 citando la “Exposición de Moldes”, TI

⁴⁰ Idem supra

Las lúcidas razones del General para dar batalla a los realistas, expresadas en diversos oficios cursados al gobierno, se basaron centralmente en el hecho que el ejército estaba integrado mayoritariamente por soldados de las provincias del norte. Si no se defendía con pasión patriótica su tierra, la fuerza a su mando se desintegraría sin combatir por la desertión incontenible de sus soldados que estaban entrañablemente ligados a su amado terruño.

Una segunda consecuencia inmediata y desastrosa sería que el camino hacia Buenos Aires quedaría expedito para las legiones del rey. En ese supuesto, era imposible que la Revolución de Mayo pudiese sobrevivir a las fuerzas combinadas de Montevideo, del ejército portugués que ocupaba la Banda Oriental y a la invasión de las victoriosas tropas de Goyeneche que descenderían incontenibles hacia el sur.

Estos pensamientos se complementaban con sus convicciones profundas, su fe en la Providencia y su sensación que el ejército había recuperado la firme voluntad de vencer. Esa percepción se impuso tras la acción triunfante en Las Piedras, que Belgrano había librado el 3 de septiembre contra las avanzadas realistas.

A esto sumaba el emocionante apoyo brindado por el pueblo de Tucumán, por los oficiales y cabildantes emigrados de Salta, por los ilustres Tucumanos y Jujeños que le dieron el doble de los recursos pedidos por él para poder hacer frente a un enemigo formidable⁴¹. El dinero solicitado por Belgrano fue aportado generosamente por Los Gurruchaga, el coronel José Moldes, Los Figueroa y los Araoz.

Bernabé Araoz presentó en sólo tres días a las milicias tucumanas que ascendían a más de seiscientos jinetes, mientras Balcarce reclutaba más de ochocientos voluntarios para fortalecer la caballería patriota.

Antonio Zinny relata que ante la inminencia de la acción bélica contra fuerzas superiores, aquella mañana del 24 de septiembre de 1812, Belgrano arengando a su tropa les dijo a viva voz que había encomendado la “suerte del ejército” a la Virgen de la Merced en el día que era anualmente venerada. Luego de alcanzada la victoria, Belgrano agradeció públicamente el milagro alcanzado por las armas de la patria en esta memorable jornada. Se transcribe parcialmente el relato testimonial que general José María Paz escribe en sus “Memorias Póstumas”, sobre este gesto político sutil que presentó Belgrano por este triunfo milagroso: *“Como la batalla de Tucumán sucedió el 24 de septiembre día de Nuestra Señora de Mercedes, el general Belgrano sea por devoción o por una piadosa galantería, la nombró e hizo reconocer por Generala del ejército” (...)* Por la tarde (del día 27) fue la procesión, en la que sucedió lo que voy a referir: (...) *Quiso además la casualidad, que en esos momentos*

⁴¹ Dice Frías: “El vecindario tucumano le respondió con entusiasmo. Se reunió el Cabildo en sesión pública y se resolvió enviarle a Belgrano una diputación, para persuadirle a quedarse en Tucumán y con el más alto concurso de este pueblo, organizar la defensa y presentar combate al invasor. Fueron en esa comisión, como hombres principales, el coronel Bernabé Araoz, uno de los vecinos de más prestigio en la ciudad y de mayor influencia en la campaña, Diego Araoz y el cura de la iglesia Matriz Pedro Miguel Araoz, tan elocuente como popular. Como ayudante fue el oficial del ejército Rudecindo Alvarado, de paso en la ciudad. La diputación llegó al campamento de Belgrano y le expuso su embajada. Este se hizo de rogar, como es lógico. Y siendo el primer convencido de que debía hacer pié en Tucumán, parecía que no se dejaba convencer. Hasta que habiéndole prometido todo lo que él quería, dijo que iba a quedarse. Había pedido dinero y gente en cantidad muy apreciable y le dieron el doble”: Manuel Lizondo Borda, Manuel Belgrano Los ideales de la patria, Instituto Nacional Belgraniano, Manrique Zago Ediciones 1995, página 61

(en que la procesión estaba en su auge) *entrarse a la ciudad la división de vanguardia, que regresaba de la persecución de Tristán, y el General ordenó que a caballo, llenos de sudor y polvo, como venían, siguiesen en columna atrás de la procesión”. (...) Repentinamente el General deja su puesto y se dirige sólo hacia las andas, en donde era conducida la imagen de la advocación que se celebraba: la procesión para (...) todos están pendientes de lo que se propone el General, quien haciendo bajar las andas hasta ponerlas a su nivel, entrega el bastón que llevaba en su mano y lo acomoda por el cordón, en las de la imagen de la Virgen de las Mercedes. Hecho esto (...) la procesión continúa majestuosamente su carrera. La conmoción fue entonces universal”... (ob. Citada pag61/62).*

El 8 de octubre de 1812 el Segundo Triunvirato integrado por Juan José Paso, Nicolás Rodríguez Peña y Antonio Álvarez Jonte, reemplazó al Poder Ejecutivo anterior. El nuevo gobierno nacional el 20 de octubre decretó honores a los vencedores de Tucumán. A Belgrano se le otorgó el grado de Capitán General. A los oficiales se les dio escudos y distintivos a la tropa.

La batalla de Salta asegura el destino de la Revolución

El Segundo Triunvirato “reforzó el Ejército del Norte con 25 artilleros, con el Regimiento 1 de infantería al mando del teniente coronel Gregorio Pedriel y con 300 hombres del 2 de infantería al mando del teniente coronel Benito Alvarez; se alcanzó así un efectivo de 3.000 hombres. También se incorporó a la oficialidad Juan Antonio Alvarez de Arenales”⁴²

La incorporación de Arenales vino a compensar las pérdidas del Coronel José Moldes y del Barón Holberg, ocurridos por fuertes presiones de una camarilla de oficiales de Buenos Aires. Belgrano estaba seguro que Balcarce había acaudillado esas protestas, circunstancia que puso al supuesto revoltoso en una situación extremadamente difícil. Afortunadamente para él, sus amigos tucumanos consiguieron que se lo eligiera representante por esa provincia para el Congreso Constituyente. Balcarce finalmente partió a Buenos Aires, concluyéndose así una tensa situación que había enfrentado a estos jefes patriotas y que se agravó progresivamente.

El 1° de febrero de 1813 Belgrano salió de Tucumán con el grueso del ejército con rumbo a Salta. El 13 de febrero el ejército formado en la costa del río Pasaje (que a partir de entonces se llamó Juramento), juró solemnemente obediencia a la Asamblea General Constituyente y a la bandera celeste y blanca. En esa oportunidad el general Belgrano dijo: *“Éste será el color de la nueva divisa con que marcharán al combate los defensores de la patria”*. Esta fue la enseña que tremoló triunfal en la batalla de Salta, lábaro que a partir de entonces presidió las hazañas argentinas realizadas por la libertad y la regeneración de los pueblos de América.

El día 19 de febrero las tropas patriotas, llegadas a Salta, concluían un movimiento táctico sugerido por el capitán salteño Apolinario Saravia –alias Chocolate Saravia por su piel cetrina-. Este oficial era hijo del propietario de la finca de “Castañares”, sitio donde se

⁴² Manuel Belgrano Los ideales de la patria ob citada pag 70., cita de Isaiás José García Enciso

libró la gloriosa batalla. El conocía una quebrada denominada de Chachapoyas, paso ignorado incluso por los guías. Por esa senda el ejército penetró en el Valle de Lerma, saliendo a las espaldas de las formaciones realistas virtualmente sobre el campo de batalla.

El general Pio Tristán que había fortificado Los Portezuelos, único acceso conocido a la ciudad de Salta por el sur, debió cambiar radicalmente el despliegue de sus tropas e improvisar un dispositivo en una posición desventajosa. El ímpetu de los patriotas unido a su mejor disposición táctica y al valor de sus combatientes, decidió la suerte de las armas en ese día 20 de febrero de 1813, en el que las armas de la patria obtuvieron una victoria gloriosa, que según lo afirma Mitre: *“los anales argentinos no registran un triunfo más completo.”*

El coronel Felipe La Hera parlamentario español, se presentó ante Belgrano para concertar las condiciones de la rendición del ejército español. Según lo recuerda Paz: *“venía embarrado hasta el pescuezo y en todas sus acciones se notaba la confusión de su espíritu y el terror en su semblante”*.

Belgrano dijo a este emisario: *“diga usted a su general que se despedaza mi corazón al ver derramar tanta sangre americana, que estoy pronto a otorgar una honrosa capitulación”*. En efecto, luego de la contundente victoria de Salta el general patriota tuvo gestos de una generosidad admirable con los vencidos, que eran demostrativos de una profunda hermandad americana y que ratificaban lo expresado por Belgrano en la referida carta a Pio Tristán.

Belgrano haciendo gala de una magnanimidad que borraba los rigores de Castelli, permitió a los vencidos retirarse desarmados tras haber jurado todos los oficiales y los soldados realistas que no volverían a empuñar armas contra las Provincias Unidas del Río de la Plata que incluía entonces los territorios del Alto Perú.

El general triunfante trató a su par realista y a sus oficiales con una cortesía especial. Por ejemplo, concedió a los vencidos *“todos los honores de la guerra”*. El ejército realista se rindió con armas y bagajes, entregándose 2.776 soldados realistas y la totalidad de sus oficiales.

Los caídos en esta acción fueron inhumados en una fosa común bajo el amparo de una gran cruz que Belgrano hizo erigir en un sector del campo de batalla. Posteriormente se colocó una lápida que decía: *“Aquí yacen los vencedores y vencidos el 20 de febrero de 1813.* Esa noche, en la casa de Araoz los patriotas salteños brindaron a los vencedores una fiesta en su honor. Belgrano invitó a este baile a su antiguo amigo Pio Tristán y a los oficiales vencidos.

En esa ocasión, el general español pidió que le fuera presentado el hidalgo coronel don Apolinario Figueroa, con quien había intercambiado algún disparo y un par de recios sablazos. Estos caballeros antes enfrentados pudieron entonces estrecharse en un abrazo fraterno.

Este ágape, fue un gesto inusual que asombró a los oficiales realistas, porque abría una instancia de confraternidad que dejaba atrás por un momento *“las dramáticas hostilidades de un guerra civil que involucraba sobre todo a los americanos del sur”*.

Vilcapugio y Ayohuma

El ejército patriota nuevamente entró en el Alto Perú. Belgrano había publicado un bando que decía: *“Se respetarán los usos, las costumbres y aún las preocupaciones de los pueblos; el que se burlare de ellos, (...) será pasado por las armas”*. Luis Roque Gondra dice al respecto: *“Era visible el propósito de borrar la pésima impresión de la primera entrada”*.

El 1 de octubre de 1813, la Fortuna esa diosa inconstante, concedió la victoria de Vilcapugio a los realistas, malogrando el merecido triunfo de las armas argentinas. *“A las once de la mañana Pezuela –el general realista- consideraba perdida la batalla”*, cuando repentinamente se ordenó el retiro de las tropas patriotas que venían arrollando al enemigo. *“La desgracia puso una vez más en evidencia el arrojo y la serenidad de Belgrano –destaca Frías-. Su ánimo esforzado parecía crecer con el peligro. Ante la dispersión ya inevitable de su ejército, desmontó en uno de los cerros situados a la retaguardia, en el campo de batalla, tomó en sus manos la bandera; reunió una parte de los dispersos; y comenzó a tocar llamada. A los pocos momentos contaba en derredor suyo 200 hombres y una pieza de artillería”. En aquella eminencia Belgrano se mantuvo impertérrito por espacio de tres horas*. El enemigo rechazado dos veces en sus asaltos, no pudo desalojar *“aquel reducido y glorioso grupo de vencidos.”*

El 5 de octubre el ejército patriota sufrió un nuevo contraste en Ayohuma. La retirada se realizó en un orden y una disciplina admirable que merecieron el elogio del general Paz en sus Memorias.

El arduo camino hacia la Libertad

A raíz del cautiverio de Fernando VII y la usurpación del trono español por José Bonaparte, el pueblo soberano de Buenos Aires había elegido el 25 de mayo de 1810 un gobierno propio: La Primera Junta. Este flamante poder democrático, envió sus ejércitos libertadores al Paraguay, al Alto Perú y a Montevideo para sostener las ideas que le habían dado vida.

Hacia fines de 1815 Napoleón había sido derrotado y las banderas de la Revolución Francesa fueron arriadas. La *“Santa Alianza”*, que reunía a las testas coronadas de Europa, resolvió volver al *“status quo ante”* y reponer en el trono a las dinastías que habían sido defenestradas por el vendaval revolucionario. En efecto, en Francia se restituyó en el trono a Luis XVIII -hermano del infortunado rey Luis XVI, guillotinado por los extremistas jacobinos-. En España, Fernando VII, fue ungido como soberano y sus pares reales tenían la pretensión que éste rey recuperase su antiguas posesiones americanas.

Con esa intención el monarca español había ordenado alistar un gran ejército al mando del General Murillo, uno de los más destacados militares peninsulares, cuya misión era invadir Buenos Aires y terminar definitivamente con la Revolución de Mayo.

Ante este panorama internacional el gobierno argentino envió a Inglaterra y España al General Don Manuel Belgrano, a don Bernardino Rivadavia y a Sarratea, con instrucciones de lograr acuerdos para que las Provincias de Río de la Plata volvieran al seno de la monarquía española “atemperada” por una constitución al estilo de Gran Bretaña. En caso de no ser viable esta solución, los diplomáticos argentinos debían encontrar un soberano que poseyera una legitimidad dinástica inobjetable y que aceptara ejercer un mando limitado por una constitución liberal.

Belgrano permaneció en Inglaterra donde conoció el plan que don Francisco Miranda⁴³ –precursor de la libertad de América del sur– había presentado al Primer Ministro inglés Pitt en 1790. Este Proyecto proponía coronar un descendiente de los Incas en los virreinos del Perú, de Nueva Granada y del Río de la Plata, gran espacio que integraba la heredad de esta dinastía.

A su retorno a la patria, Belgrano fue designado en mayo de 1816, brigadier general y capitán general del Ejército Auxiliar del Perú. Desde esa posición brindó su decidido apoyo político y militar a la gesta extraordinaria que venía librando el Gral Güemes en Salta, Jujuy y el Alto Perú quien logró derrotar las sucesivas invasiones realistas ocurridas entre 1814 y 1821.

A su llegada a Tucumán, Belgrano fue invitado a exponer en el seno del Congreso sus impresiones “*sobre el estado actual de Europa, e ideas que reinan en ella*”, elementos de juicio imprescindibles para analizar la situación internacional y las perspectivas de la Revolución Americana, que sólo se mantenía invicta en el territorio argentino.

El 6 de julio de 1816 se concretó una reunión secreta en el seno del Congreso de Tucumán, en la que Belgrano expuso con amplitud y sin abjurar de sus convicciones republicanas, su Plan para establecer una Monarquía temperada. Explicó a los congresales, que los reyes europeos, habían celebrado un pacto para eliminar hasta el último vestigio de los “*frutos de la Revolución Francesa y de las ideas democráticas y republicanas*” y que pretendían “*monarquizarlo todo*”.

Relató que Rivadavia había fracasado en su misión de pactar con el monarca español el regreso de las provincias americanas bajo su soberanía en forma consensuada y pacífica. Señaló que también había sido rechazado el ofrecimiento de Sarratea al príncipe Borbón don Francisco de Paula, hijo menor de Carlos IV –ex rey de España– para que asumiera el trono del Río de la Plata.

Finalmente expresó que en los términos en que estaba planteado el tema de la legitimidad y para evitar una devastación mayor de la patria era necesario adoptar la forma monárquica temperada y encontrar una dinastía que estuviese investida de una legitimidad indiscutible. Una de las posibilidades para lograr esta ecuación que sería

⁴³ Miranda había presentado este mismo plan al Presidente de los Estados Unidos de América John Quincy Adams. Este precursor de la libertad de Hispano América, había fundado en Londres las logias de “Los Caballeros Racionales” y la “Logia Lautaro”, organizaciones que fueron claves en la independencia de América.

mirada con benevolencia por la corona inglesa y por la Santa Alianza, era ungir en el trono a un príncipe Inca.

La capital del “nuevo reino constitucional”, sería la ciudad de Cuzco. Las Provincias Unidas de América del Sur, abarcarían el enorme espacio territorial unificado del antiguo imperio incaico. Este gran cuerpo político, contendría más de 6 millones de almas y tendría salida a dos océanos. La dimensión continental de ese gran reino americano, haría imposible los planes de venganza y sometimiento concebidos por el despótico rey Fernando VII.

El proyecto de Belgrano no obedecía a un arrebato pueril ni era una idea peregrina⁴⁴del prócer. Se trataba de un plan meditado por Francisco Miranda y que en ese momento no sería írrito a la Santa Alianza pues respetaba la legitimidad y no implicaba el surgimiento de una nueva república.

En Tucumán el 9 de julio de 1816, los congresales ponderando la información brindada por Belgrano y la gravitante opinión de San Martín, y teniendo en cuenta los peligros que se cernían sobre la patria amenazada, resolvieron por unanimidad declarar la Independencia nacional y dar una respuesta inequívoca al monarca español y a sus pares de la Santa Alianza. Así nació a la faz de la tierra “una nueva y gloriosa nación” que levantaba la divisa de la libertad y la igualdad de todos los hombres.

⁴⁴Mitre consideró que el Plan del Inca “era irrealizable. Algunos diputados por Buenos Aires se burlaron de “la monarquía en ojotas” que preconizaba Belgrano. La prensa de Buenos Aires se dividió entre los detractores y los partidarios de esta monarquía indígena. Sin embargo, a esta alternativa la apoyaron San Martín, Güemes y Pueyrredón y la mayoría de los diputados de las provincias en el Congreso de Tucumán que la aclamaron en la sesión del 6 de julio.

LOS ATRIBUTOS DEL ESTADO EN EL PROYECTO DE MANUEL BELGRANO

Alejandro A. Damianovich.*

Manuel Belgrano fue un producto y a la vez un artífice de la revolución rioplatense que, luego de una etapa de confusión e incertidumbre ligada a la crisis de la monarquía, puso en marcha un proyecto de estado, cuyo primer formato, nunca cerrado ni totalmente consensuado, se disolvía en los campos de Cepeda antes de cumplir una década. Pocos meses después moría el General Belgrano, casi ignorado. Quienes le acompañaban le sintieron decir: “Ay patria mía”, expresión postrera que resume su frustración frente al resultado de sus sacrificios: el país que lo despedía (o que no lo despedía porque su muerte pasó inadvertida en medio de la puja política que se desarrollaba ese mismo día en Buenos Aires) no era el que habían soñado los revolucionarios de 1810, sueño que, en la mente de Belgrano se expresaba en cuatro atributos principales: independencia nacional, monarquía parlamentaria, centralidad política, y prioridad de lo público sobre lo privado.

La revolución y la administración autónoma de la crisis de la monarquía

Lo primero que hay que determinar, apelando a la mayor de las síntesis, son los alcances del proceso revolucionario que convirtió a Manuel Belgrano en un actor político y militar relevante¹. La historiografía de las últimas décadas ha desestimado que la revolución expresara un sentimiento nacional de ruptura con la metrópolis desarrollado en los finales de la dominación española, “mito fundacional” del que fue principal expositor Bartolomé Mitre en su magnífica biografía –precisamente- de Belgrano².

Fue el mismo Belgrano quien expresó en sus Memorias que en 1807, cuando acababa de rechazarse la segunda invasión inglesa, él pensaba que faltaban unos cien años para que las colonias españolas hicieran lo que las inglesas del norte habían llevado adelante declarándose independientes en 1776.

“¡Tales son en todo los cálculos de los hombres! Pasa un año –escribía Belgrano- y he ahí que sin que nosotros hubiésemos trabajado para ser independientes, Dios mismo nos presenta la ocasión con los sucesos de 1808 en España y en Bayona”.³

* Profesor y doctor en Historia. Miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia y de número de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, entidad que preside.

¹ Sobre la visión del autor referida a la revolución de mayo de 1810 conf. ALEJANDRO A. DAMIANOVICH, *La revolución de mayo como expresión del poder emergente de Buenos Aires*, en: <https://studylib.es/doc/7229352/la-revolucion-de-mayo-como-expresion>, Junta Provincial de Estudios Históricos, 2010. También: ALEJANDRO DAMIANOVICH, “Santa Fe y la redistribución regional del poder en la temprana revolución rioplatense”, en *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos*, Nº 68, Santa Fe, 2010, p.p. 45 – 88. Disponible en línea: <http://www.jpeh.ceride.gov.ar/revista-68.pdf>

² BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, Buenos Aires, Félix Lajouane Editor, 1887. (tres tomos). Esta interpretación de Mitre ya fue cuestionada por JUAN BAUTISTA ALBERDI en *Grandes y pequeños hombres del Plata*, Garnier Hnos., París, ¿1912?, señalando los factores exógenos que la desencadenaron, tal como Belgrano lo destaca en su autobiografía.

³ MANUEL BELGRANO, “Autobiografía”, en: *Los sucesos de mayo contados por sus autores*, El Ateneo, Buenos Aires, 1928, p. 183.

La invasión de Napoleón a España y la captura de los reyes platearon una crisis institucional a la que había que oponer una respuesta y en la definición de esa respuesta se desenvuelve lo que se ha dado en llamar “revolución de mayo”, proceso que si bien contiene una promesa libertaria, responde a la lógica del poder dominante de Buenos Aires.

No hubo un proyecto ni un pensamiento unificado en mayo de 1810, simplemente una variedad de alternativas para administrar esa crisis con autonomía. Con cada paso dado desde 1806, Buenos Aires fue concentrando poder. Derrocó al virrey Sobremonte acusándolo de mal desempeño en las invasiones inglesas⁴, y los criollos militarizados tomaron la delantera cuando sostuvieron al virrey Liniers en enero de 1809 contra la asonada de los españoles locales. Permitieron la asunción de Cisneros en reemplazo de Liniers ese mismo año⁵, y cuando se supo de la ocupación total de España por Napoleón lo suplantaron por una Junta de gobierno a nombre del rey Fernando en un Cabildo Abierto en el que Belgrano votó por ese cambio⁶.

Pero el proceso de apropiación de poder continuó en junio, cuando la Junta, que Belgrano integraba sin haberlo pedido, desconoció al Consejo de Regencia de España e Indias que se había constituido en Cádiz, iniciándose una guerra civil entre juntistas y regentistas, mientras Inglaterra se afanaba por moderar el conflicto ya que España era una aliada principal en la guerra contra Francia.

Las ideas centrales que Manuel Belgrano habrá de sostener en nombre de la revolución durante los diez años que consagró para impulsarla (los últimos de su vida) tienen su origen en estos días de confusión e incertidumbre.

De la autonomía para administrar la crisis a la independencia nacional

En la evolución del pensamiento belgraniano se destaca, en primer lugar, su idea de autonomía para la administración de la crisis, que irá madurando hasta convertirse en el

⁴ El 14 de agosto de 1814, un nutrido grupo de vecinos pedía la “deposición del virrey” a las puertas del Cabildo, como en mayo de 1810. El 10 de febrero de 1807, ante la toma de Montevideo por los ingleses, el virrey fue suspendido en sus funciones. En dos pasos se había consumado el derrocamiento de Sobremonte, mientras la población esperaba armada el desembarco británico. El gobernador de Potosí, Francisco de Paula Sanz, anunció las serias consecuencias que sobrevendrían de este “...escándalo, expuestas la jurisdicción y superioridad que respectivamente ejercemos, a que los pueblos y los cabildos la juzguen meramente precaria y dependiente del arbitrio de ellos”. Conf. EDVERTO OSCAR ACEVEDO, “Contra la emancipación. Liberales y reaccionarios”, en: Investigaciones y Ensayos, N° 51, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2001.

⁵ El sostenimiento del virrey Liniers por los criollos el 1° de enero de 1809, materializado por la acción de Saavedra y los Patricios, constituye el segundo paso de apropiación de poder ejecutado desde Buenos Aires, aunque menos evidente que si hubieran triunfado los españoles europeos dirigidos por Martín de Alzaga, que aspiraban a administrar la crisis de la monarquía conformando una especie de España americana. Belgrano anotó en su autobiografía: “En Buenos Aires se hacía la jura de Fernando VII, y los mismos europeos aspiraban a sacudir el yugo de España por no ser napoleonistas. ¿Quién creería que don Martín de Alzaga, después autor de una conspiración, fuera uno de los primeros corifeos?” Conf. M. BELGRANO, Op. Cit., p. 183.

⁶ En el Cabildo Abierto del 22 de Mayo Manuel Belgrano votó por la fórmula de Cornelio Saavedra que proponía que el poder se delegara interinamente en el Cabildo hasta tanto se constituyera una Junta de Gobierno, conforme el modo y forma que estimara el Cabildo, pero bajo la aclaración de que “es el pueblo el que confiere la autoridad o mando”. Esta fórmula de Saavedra contó con 87 votos, entre ellos, aparte del de Manuel Belgrano, los de sus hermanos José Gregorio y Domingo Belgrano, su primo Juan José Castelli, junto a los de Mariano Moreno, Bernardino Rivadavia, Martín Rodríguez, Domingo French, Domingo Matheu, Juan Bautista Bustos, Joaquín Campana, Vicente López y Planes y Antonio Luis Beruti, entre las figuras de mayor proyección revolucionaria. Conf. RICARDO LEVENE, *La revolución de mayo y Mariano Moreno. Ensayo histórico*, Ediciones Peuser, Buenos Aires, 1960, t. II, p. 79.

principal objetivo de su vida: la independencia nacional. Al principio se conformaba con tomar distancia del caos peninsular, cuestionar la legitimidad de las entidades surgidas en España a nombre del rey, y apoyar las aspiraciones de la hermana de Fernando VII residente en Río de Janeiro, la princesa Carlota Joaquina. Pero luego será uno de los tempranos adalides de la independencia, como San Martín o Artigas, produciendo gestos de alto contenido simbólico, como la bandera azul y blanca con la que distinguirá a las tropas de su mando.

Su autobiografía es ilustrativa de la forma en que Belgrano observó los acontecimientos de España. Allí nos explica, lo que surge también de su correspondencia de 1808 y 1809, que el primer cuidado fue asegurar la independencia de América en relación con la España napoleónica de José Bonaparte, considerado decididamente ilegítimo. Fue entonces cuando Belgrano apoyó el derecho dinástico de Carlota Joaquina a la regencia a nombre de su hermano Fernando, derecho que consideraba de una legitimidad superior a la que se le había reconocido a la Junta Central de Sevilla, órgano cuyos títulos rechazaba y a la que llamará “indecente y ridícula”⁷

En el epistolario belgraniano se destacan sus cartas a la princesa, alentándola a que ejerciera la soberanía de la autoridad real en América, y aún en la misma España, ⁸ Si Carlota se instalaba en Buenos Aires y gobernaba desde aquí, asistida por quienes como Belgrano y Castelli defendían su causa, hubiera sido un paso decisivo hacia la apropiación del poder que la capital del virreinato venía practicando desde el derrocamiento de Sobremonte. La resistencia de Belgrano a la Junta Central, expresada en acciones reservadas, es un antecedente de la que la Junta de Mayo ofrecerá públicamente al Consejo de Regencia.

Una vez puesta a rodar la revolución, Belgrano irá paulatinamente avanzando desde la idea de un gobierno autónomo provisorio para administrar la crisis, al convencimiento de la necesidad de proclamar y defender la independencia americana, en lo que encontrará resistencias del triunvirato, entidad que aplica al proceso el gradualismo que recomienda Inglaterra en medio de la guerra contra Napoleón y en virtud de su alianza con España, en cuyo territorio opera.

El ejemplo más nítido lo constituye la documentación producida en torno a la creación de la bandera. Sus proclamas a la tropa son de un contenido simbólico inocultable que alarma a los que gobiernan en Buenos Aires. Cuando se defiende de la acusación que se le hace de no haber obedecido la orden de guardar la bandera fechada el 3 de marzo de 1812, señala que, habiéndose aprobado la escarapela celeste y blanca, juzgó que los mismos colores debían ser los de la bandera que debía enarbolarse en las baterías, ya que no contaba con otra, lo que así ejecutó, movido por su “deseo de que estas provincias se cuenten como una de las Naciones del Globo”⁹.

Al enarbolar el pabellón por él creado el 27 de febrero de 1812, había arengado a la tropa diciéndoles: “Juremos vencer a nuestros enemigos interiores y exteriores y la América

⁷ MANUEL BELGRANO, *Autobiografía* citada, p. 191.

⁸ Conf. A.N.H., *Epistolario Belgraniano* citado, p.p. 57 – 61.

⁹ ANH., *Epistolario* citado, p. 151.

del Sur será el templo de la independencia y de la libertad”¹⁰. La creación de la bandera, la denominación de las baterías con los nombres de “Libertad” e “Independencia” y la fórmula utilizada por Belgrano para hacerla jurar por sus hombres, nos están mostrando uno de los más decididos y tempranos compromisos por dirigir la revolución a la independencia americana, aun antes de que la Logia Lautaro fuera creada y que se planteara como objetivos la fórmula “Independencia y Constitución”.

En el pensamiento de Belgrano se identifica la causa revolucionaria con la “patria” misma, y luego la “patria” encierra en sí la idea de independencia. Cuando después de sus derrotas de Vilcapugio y Ayohuma es reemplazado en el mando del Ejército del Norte por el Coronel San Martín, pide continuar sirviendo bajo sus órdenes, en tanto jefe del Regimiento de Patricios. Como el pedido le es concedido, Belgrano escribe agradecido al Director Supremo diciendo que espera redoblar sus “esfuerzos por el servicio de la Patria... para dar nuevas pruebas de mi constancia en seguir el camino que me propuse desde que me decidí a trabajar por la libertad e independencia de la América”.¹¹

Una monarquía parlamentaria

Fue aquel primer proyecto carlotista el que pondría en evidencia otro de los principios políticos que Belgrano sostendría hasta el final: la erección de una monarquía constitucional parlamentaria. En pos de un rey partió con Rivadavia a Europa en 1815 y al regresar con las manos vacías propuso al Congreso de Tucumán la coronación de un Inca que residiera en Cuzco, idea que si bien resultó “ridícula y extravagante” para los diputados porteños, al decir de Tomás de Anchorena, cautivó a los representantes altoperuanos y arribeños.

No vamos a desarrollar aquí las alternativas de su misión en Europa, desarrollada en momentos de grandes cambios de la situación internacional: la caída definitiva de Napoleón, la formación de la Santa Alianza, la restauración de las monarquías absolutistas, y el desprestigio de las formas republicanas en Europa. Baste decir que murieron sin nacer los intentos de un acuerdo soberano con Fernando VII y la idea de coronar a un príncipe europeo, concretamente a Francisco de Paula, hijo de Carlos IV. Lo que importa destacar es que la participación de Belgrano en estos escarceos diplomáticos supone su total adhesión al modelo monárquico que brindaba soporte a tales gestiones, al punto que redactó un proyecto de Constitución que debería regir sobre el Río de la Plata, en el caso en que se transformara en un reino cuya corona ciñera el príncipe en cuestión bajo el auspicio de Carlos IV. Como bien anota Mitre, el proyecto apuntaba a constituir una monarquía parlamentaria como la británica, y era la idea que incluyera no solamente al Río de la Plata, sino también a Chile y Perú.

Aunque era a todas luces contrario al sentir republicano que predominaba en el Río de la Plata, la constitución proyectada por Belgrano no deja de ser interesante en tanto revela sus ideas en relación a los atributos del Estado, nunca expuestas de manera más sistemática. A la autoridad del monarca se sumaba un poder legislativo bicameral de senadores nobles y diputados ciudadanos, con todas las facultades de un país libre.

¹⁰ BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano* citada, t. II, p. 42.

¹¹ *Ibidem.*, p. 250.

Funcionaria además un Poder Judicial independiente y las decisiones del rey no tendrían vigencia sin las firmas de sus ministros. Se fijaban también los derechos y garantías de una democracia: a la propiedad, a la seguridad individual, a la libertad de cultos y de conciencia y a la libertad de imprenta¹².

De regreso al país, Belgrano se trasladó a Tucumán para informar sobre la misión realizada en Europa y el estado general de la política internacional en la difícil coyuntura de la restauración. Contribuyó a acelerar la declaratoria de la independencia, paso necesario para poder proponer su proyecto de una monarquía incaica con el que aspiraba a formalizar las ideas que había ido lucubrando en el transcurso de la afiebrada misión diplomática en procura de un rey europeo. El 6 de julio fue escuchado en el seno del Congreso. Allí explicó Belgrano que la revolución y el estado que surgiera de la declaratoria independentista, tendría que sostenerse con sus propias fuerzas. Las ideas de la hora en Europa eran contrarias a las formas republicanas y habían ganado terreno las posiciones monárquicas. Frente a ello proponía la instauración de una monarquía parlamentaria coronando a un miembro de la casa de los Incas, cuya sede se instalaría en la ciudad del Cuzco.

“Nos quedamos atónitos por lo ridículo y extravagante de la idea (...) –escribió Tomás Manuel de Anchorena a Rosas 30 años después- le hicimos varias observaciones a Belgrano, aunque con medida, porque vimos brillar el contento de los diputados cuicos del Alto Perú y también en otros representantes de las provincias. Tuvimos por entonces que callar y disimular el sumo desprecio con que mirábamos tal pensamiento”¹³. A pesar de esta versión, Belgrano se queja en carta a Manuel Ulloa del 10 de octubre que los peruanos existentes en Buenos Aires eran los más opuestos y hablaban como “energúmenos contra la opinión del Inca”¹⁴

La fecha es importante, porque indica que su idea no fue asunto descartado inmediatamente, sino que dio pie al debate durante meses. “Si usted lee los papeles públicos de Buenos Aires, -le escribe el 18 al mismo corresponsal- verá Ud. como unos me atacan y otros me defienden acerca de nuestro pensamiento de monarquía constitucional e Inca; digan lo que quieran los detractores, nada, y nadie será capaz de hacerme variar de opinión: creo que es nacional, es justa, y ni el cadalso, ni las llamas me arredrarían de publicarla: lo que siento es no ver la idea realizada...”¹⁵

Tanto Belgrano como Güemes habían destacado en sendas proclamas la idea de la coronación de un descendiente de los Incas con elocuente entusiasmo y en el seno del Congreso se escucharon encendidos discursos en su defensa, como el pronunciado por Castro Barros el 31 de julio, parlamentos que se sucedieron en las siguientes sesiones, encontrando la réplica de otros, especialmente pertenecientes al grupo de diputados porteños, de entre los que se destacó el citado Anchorena.

¹² BARTOLOMÉ MITRE, Op. Cit., p.319.

¹³ ADOLFO SALDÍAS, *La evolución republicana durante la revolución argentina*, Barcelona, 1919, , p.p. 299 – 306. Conf. DIEGO ARIEL FRACCHIA “Entre el comercio y la política: la trayectoria de Tomás Manuel Anchorena desde la Revolución de Mayo hasta su intervención en la Sala de Representantes de Buenos Aires”, en: *Trabajos y Comunicaciones* (51), p.109. Disponible en línea: <https://doi.org/10.24215/23468971e109>

¹⁴ ANH., *Epistolario* citado, p. 283.

¹⁵ *Ibidem.*, p. 284.

Aunque la idea del Belgrano se utilizó para bosquejar algunas fórmulas de acercamiento a la corte de Portugal, que fueron tratadas en sesiones secretas del Congreso (casamiento de un príncipe portugués con una princesa incaica), especialmente después de la ocupación de Montevideo por Lecor, en general no superó entre las personas vinculadas al poder el rango de una utopía romántica.¹⁶

Resignado a que su proyecto monárquico fuera dejado de lado, Belgrano juró el 25 de mayo de 1819 la Constitución sancionada por el Congreso. El General Paz recoge en sus Memorias los comentarios que Belgrano hizo entonces: “Esta Constitución y la forma de Gobierno adoptada por ella, no es en mi opinión la que conviene al país”. Según su forma de ver la idiosincrasia argentina no había desarrollado “ni las virtudes ni la ilustración necesarias para ser una república; una monarquía moderada es lo que nos hubiese convenido”. Y remataba su opinión diciendo que no era de su agrado el gorro frigio del escudo nacional, pues hubiera preferido que esas manos sostuvieran un cetro, “como símbolo de unión de nuestras provincias”.¹⁷

Un gobierno centralizado

Un gobierno centralizado fue para Belgrano otro principio rector, entendiendo que esto aseguraba la unidad la Nación. Consecuentemente desarrolló un sentimiento de rechazo frente a los federales y el federalismo. Cuando San Martín impulsó la mediación chilena en la guerra entre el Directorio y las provincias federales, Belgrano condescendió diciendo que la misión “se desengañaría” cuando escuchara que la causa de la disidencia de tales “viles fascinados” era que no querían “ser gobernados por porteños pícaros”. No admitiendo que los federales consideraran al gobierno de Buenos Aires como una “nueva dominación”, se exasperaba ante la desunión del país en plena guerra contra España, sin considerar equivalente la invasión portuguesa a la Banda Oriental, alentada desde Buenos Aires y resistida por Artigas.

En medio de la guerra contra los españoles en los frentes de Chile y del Alto Perú, y de la asechanza de un desembarco en la Banda Oriental, Belgrano no podía concebir que hubiera una guerra intestina a sus espaldas. A su paso por Río de Janeiro en 1815, había observado que los orientales mantenían una misión cerca de la princesa Carlota Joaquina, por lo que quedó convencido de que existía un acuerdo con Artigas para operar contra Buenos Aires, sospecha que sostenía todavía en 1819 cuando se esperaba un ataque desde el Atlántico.

Efectivamente, la correspondencia de Belgrano insiste de manera obsesiva en considerar a Artigas y a los federales como aliados de los españoles y posibles auxiliares si se producía el desembarco de la expedición que se esperaba. Aun cuando existe todo un

¹⁶ Uno de los estudios más completos sobre el proyecto belgraniano de entronizar a un descendiente de los incas en: LEONCIO GIANELLO, “La candidatura del Inca”. En el *IV Congreso Internacional de Historia de América*. Academia Nacional de la Historia de la Argentina, Buenos Aires, 1966. También LEONCIO GIANELLO, *Historia del Congreso de Tucumán*, Buenos Aires, Troquel, 1968, p.p.251 – 275. El autor hace referencia a diversos antecedentes vinculados a proyectos independentistas que reivindicaban a la dinastía de los Incas, entre los que figuran algunas ideas del precursor Francisco de Miranda. Una estrofa del himno aprobado en 1813 comenzaba diciendo “se conmueven del Inca las tumbas”, mientras que el sol del escudo es reconocido como el sol incaico.

¹⁷ BARTOLOMÉ MITRE, Op. Cit., t. III, p. 244.

cuerpo documental que podría avalar sus sospechas, sobre todo en relación a Otorgués, Belgrano se fundamentaba en la impresión que le produjo la presencia de los enviados artiguistas Redruello y Caravaca en Río de Janeiro cuando él estaba desempeñando, junto a Rivadavia, su propia misión diplomática de acercamiento (graduado y condicionado) a Fernando VII¹⁸.

El Ejército del Perú, que Belgrano volvió a comandar luego de su regreso de Europa y de proponer al Congreso de Tucumán su idea de una monarquía incaica con sede en el Cuzco, quedó asentado en Tucumán luego de la declaración de la independencia y se constituyó en un garante del orden regional y del modelo de estado sostenido desde Buenos Aires. Desde allí se operó contra los movimientos autonomistas de Santiago del Estero y de Córdoba en 1816 y 1817, y una división al mando de Juan Bautista Bustos apoyó a la que desde Buenos Aires avanzó sobre Santa Fe al mando Juan Ramón Balcarce en 1818.

La sospecha de connivencia entre Artigas y los españoles, la extendía Belgrano a los federales del interior. Así escribía al director Pueyrredón el 27 de diciembre de 1816: “No creo muy aventurado mi juicio al exponer a V.E. que Borges, Lugones y Gonzabat se han vendido al enemigo, y operado de acuerdo a disposición de aquel, y han hecho entrar a muchos en el movimiento por las preocupaciones del lugar, y con los títulos dorados de derechos del hombre; y otras cosas iguales, de que se valen los incendiarios que hay entre nosotros; pues ha convulsionado al país, después de saber el desgraciado suceso de Yavi, y cuando ya se sabía que el enemigo se decidía a invadir la provincia de Salta”.¹⁹ El 1º de enero de 1817, Juan Francisco Borges era fusilado, por lo que, al cabo de un mes, Belgrano expresaba que creía que a esa fecha “habrá dado cuenta a Dios de sus iniquidades, y de los males que ha causado con su ambición a aquella pacífica y miserable gente”²⁰

Convencido de que el Estado no podía ser sino un organismo centralizado, Belgrano promueve la idea de que la población de las provincias, como Córdoba en 1817, debería sustraerse a la influencia del “protector de los pueblos libres” y “revestirse de espíritu nacional”, según le expresa a su gobernador Ambrosio Funes en febrero de 1817.²¹ Este “espíritu nacional” era para Belgrano la expresión de un Estado centralizado, unido bajo un gobierno general, preferentemente una monarquía.

En 1819, Belgrano en persona avanza sobre Santa Fe convencido que la montonera correría ni bien viera tropas regulares. A pesar de un primer triunfo en La Herradura el 18 y 19 de febrero, pronto entiende que el ejército federal le hará una guerra de guerrillas y desgaste que lo destruiría progresivamente. Así se aviene a firmar el Armisticio de San

¹⁸ La estrategia de Artigas y de Otorgués apuntaba a conseguir ayuda portuguesa en armas y municiones para resistir el embate porteño en los difíciles momentos transcurridos posteriores a la ruptura entre Artigas y Buenos Aires, profundizados por el contraste sufrido por el segundo frente a Dorrego en Marmarajá, el 14 de octubre. La ficción de una reverente sumisión al rey Fernando VII, que fue muy bien recibida por la Princesa Carlota Joaquina, se abandonó luego de la decisiva victoria de Fructuoso Rivera sobre los porteños al mando de Dorrego en Guayabos el 10 de enero de 1815 y de la ocupación de Montevideo por el artiguismo, cuando se enarboló la bandera de la libertad. Conf. COMISIÓN NACIONAL ARCHIVO ARTIGAS, Archivo Artigas, t. XVIII, 1981. Conf. PACHO O'DONNELL, *1815. La primera declaración de independencia argentina*, Aguilar, Buenos Aires, 2015, p.p. 19 – 36. En esta obra, escrita con propósitos de divulgación, se trata con acierto el tema.

¹⁹ Conf. CADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Partes de batalla de las guerras civiles 1814 – 1821*, Buenos Aires, 1973, t. III, p.p. 145-146.

²⁰ Manuel Belgrano a Ambrosio Funes, Tucumán, 1º de febrero (¿?) de 1817. ANH, Epistolario... p. 299.

²¹ ANH, *Epistolario* citado, p. 304.

Lorenzo con Estanislao López, quien se había impuesto de correspondencia de San Martín en la que se hacía referencia a la necesidad imperiosa de establecer las paces con los federales en atención a los peligros que corría la causa de la independencia americana, motivo por el cual había establecido contacto con Viamonte para firmar un armisticio.

Este gesto de López llevó a Belgrano a replantearse su idea de connivencia de los federales con los españoles, por lo que escribe a San Martín: “Una de las cosas que me consuela y que me hace creer que estos [los federales] no trabajaban por los españoles, es que la correspondencia de Ud. y de O’Higgins que interceptaron, sobre la vuelta del Ejército de los Andes, ha sido la que movió a López, al parecer”²².

El armisticio tuvo una duración de pocos meses y no contó con la aprobación de Artigas ni la de Ramírez, a la vez que generó oposición entre los artiguistas más acérrimos de Santa Fe, como los hermanos Aldao y Juan Francisco Seguí. A fin de año López combinaba sus operaciones con Ramírez para operar sobre Buenos Aires, convencido de que la coalición lusoportea era real. La batalla de Cepeda del 1º de febrero de 1820 puso fin al Directorio y al Congreso que había dictado la Constitución centralista de 1819. Caía también el proyecto monárquico que aspiraba a coronar al príncipe De Luca con el apoyo francés.

Para entonces Belgrano se encontraba en marcha hacia Buenos Aires, amargado y enfermo. Nunca dejó de defender sus ideas centralistas y en sus últimos días lamentaba no poder montar a caballo para sumarse a la defensa de Buenos Aires, nuevamente en guerra con Santa Fe.

La preeminencia del bien público

Pero el principio central que Manuel Belgrano asumió en los días de la revolución y al que consagró todas sus energías, el que cubre y redime todas sus fallas y pasos en falso, es el que coloca al interés público por sobre cualquier conveniencia particular. Con esa vara medía el patriotismo de los ciudadanos (“es de nuestra causa porque es amante del bien público”, escribía Belgrano a la Junta desde Santa Fe, refiriéndose al vecino español Agustín de Iriondo)²³ y demostraba su propio compromiso revolucionario, pues en esa prevalencia de lo público sobre lo privado estriba uno de los cambios que la modernidad traía sobre el “antiguo régimen” y sus privilegios. En eso se aproximaba Belgrano al grupo más radicalizado de sus colegas de la Junta: Mariano Moreno y Juan José Castelli.

En su ya citada autobiografía señala Belgrano que cuando “surgió una Junta de la que yo era vocal, sin saber cómo ni por donde...Era preciso corresponder a la confianza del pueblo, y todo me contraje al cumplimiento de esta obligación...: el bien público estaba a todos instantes a mi vista”.²⁴ El patriotismo –como señala Halperín Donghi– significaba abrazar la “causa colectiva”, privilegiando el bienestar común al propio, transformándose en el “eje moral del sistema”²⁵.

²²: Ibidem. p. 414

²³ Conf. ALEJANDRO DAMIANOVICH, “Santa Fe y la redistribución regional del poder...” citada, p. 61.

²⁴ MANUEL BELGRANO, Autobiografía citada, p. 191.

²⁵ Conf. NOEMÍ GOLDMAN (Editora), *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780 – 1850*, Prometeo, Buenos Aires, 2008, p. 120.

De esta forma, llevando Belgrano su sacrificio a extremos poco comunes, aceptó renunciar al mundo de prebendas y comodidades de su condición social, para ser un combatiente convencido en la lucha revolucionaria. Al ser designado Comandante del cuerpo de Patricios a finales de 1811, Belgrano renuncia a la mitad de su sueldo y comunica que en campaña se adaptará a la ración de la tropa.²⁶

Sin dejar de lado una actitud crítica, Belgrano se sometió siempre a la autoridad nacional en aras del interés público, aunque una serie de desencuentros pudo hacer suponer una desobediencia a las órdenes del Triunvirato en torno a la creación y uso de la bandera. Hasta en este aspecto tan caro a sus sentimientos, Belgrano aceptó las órdenes, como lo había hecho a desgano cuando, luego del movimiento antimorenista del 5 y 6 de abril de 1811, se le ordenó abandonar el mando de sus operaciones en la Banda Oriental para ir a rendir cuentas de las derrotas sufridas en el Paraguay. Contra sus convicciones aceptó también en 1819 que se le ordenara operar contra Santa Fe, abandonando su campamento de Tucumán y sus objetivos militares sobre el Alto Perú.

Quizá haya sido la última campaña de Belgrano la misión militar que lo viera más desprotegido. Había pasado un tiempo bastante dilatado en su campamento de La Ciudadela, con ciertas comodidades propias del cuartel, cuando repentinamente se le ordenó operar contra Santa Fe. Llevaba un ejército numeroso (más de tres mil hombres) sin equipamiento ni vestuario adecuados. A veces les faltaba el alimento indispensable y el General no quiso decomisarlo en el trayecto. Esperaba en vano los auxilios del gobierno y se priva de todo, como uno más dentro del ejército. Samuel Haigh vio su desplazamiento hacia el interior después de la firma del Armisticio de San Lorenzo en abril de 1819 y anotó: “Los soldados iban en estado lastimoso, muchos descalzos y vestidos de harapos y como el aire matinal era penetrante, pasaban tiritando de frio como espectros vivientes”²⁷

A todo se allana Belgrano en aras del interés público, aunque no admite que se recienta la moral de la tropa ni la disciplina. Mientras tanto, la enfermedad ha deteriorado su físico al punto de no poder montar a caballo sin ayuda. En agosto se ha agravado por lo que pide ser relevado del mando y en octubre pasa por Santiago camino a Tucumán. Se cansa mucho y se le hinchan las piernas. En diciembre parece haber mejorado un poco y espera sacrificar sus últimos esfuerzos por la patria. A mediados de enero resuelve viajar a Buenos Aires y a principios de abril va llegando a San Isidro. Mientras viaja se precipita la crisis política y cuando llega a su casa natal se encuentra grave. Vivirá dos meses todavía.

Conclusiones

La figura de Belgrano adquirió una dimensión predominante en la historia de la revolución rioplatense por mérito propio; por el peso intelectual y político de Bartolomé Mitre, su principal biógrafo; por el testimonio de varios de sus contemporáneos como los generales Paz y La Madrid; y por la acción de las escuelas argentinas dirigida a la formación patriótica de la infancia y la juventud, especialmente centrada en la exaltación de los símbolos, como es el caso de la bandera nacional. Esa unanimidad, que Tulio Haperin

²⁶ BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano* citada, t. II, p. 36.

²⁷ Conf. JOSÉ LUIS BUSANICHE, *Estampas del pasado*, Solar Hachette, Buenos Aires, 1971, p. 272

Dhongui califica como el “Enigma Belgrano”²⁸, y al que le dedica su último libro, se ha sostenido a la hora del bicentenario de su fallecimiento y hace de Belgrano “un héroe de nuestro tiempo”, como reza el subtítulo del libro de Halperín.

Aunque Belgrano fuera un perdedor en muchas de las empresas y propósitos que alentara, como en el caso de los atributos que pensó para el Estado, a excepción de la independencia nacional, su entrega y su sacrificio en condiciones de extrema carestía de recursos materiales para sus tropas y para sí mismo, estando además en pésimas condiciones de salud, hacen de él un modelo de personalidad pública más apropiado para una sociedad que puede exhibir recurrentes motivos de frustración.

Rechazado por los paraguayos que veían en sus tropas a un ejército de ocupación porteña; suspendido en sus funciones cuando apenas iniciaba su campaña en la Banda Oriental, logró más adelante las dos mayores victorias de la guerra por la independencia libradas en el actual suelo argentino: las de Tucumán (1812) y Salta (1813), con las que salvó a la revolución. Su liderazgo estuvo probado con la gesta del éxodo jujeño, solo comparable al de Artigas en la Banda Oriental.

Pero esa fue la cúspide de su actuación militar ya que después se inició su declinación. Las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma, su fracaso diplomático en Europa, su involucramiento en las guerras civiles siguiendo órdenes del Directorio, lo desacreditaron injustamente cuando sus dolencias lo limitaban cada vez más en el mando de un ejército famélico.

Cuando enfermo y pobre viajó a Buenos Aires a morir, tuvo la evidencia de que la historia había transcurrido por causas que no pudo controlar. La independencia de España estaba asegurada, pero su modelo de Estado había fracasado: la monarquía constitucional no solo no prosperó, sino que despertó el más enérgico rechazo de los sectores republicanos; el modelo de unidad que aspiraba a un país centralizado había engendrado la guerra entre los dos bloques de provincias, habiendo contribuido Belgrano a un fugaz punto de encuentro con Estanislao López en el Armisticio de San Lorenzo. En su lecho de muerte le expresó a su visitante Balbín, leal amigo que le había facilitado en Tucumán los medios para trasladarse a su ciudad natal: “Mi situación es cruel; mi estado de salud me impide montar a caballo para tomar parte en la defensa de Buenos Aires”²⁹, amenazada como estaba por el avance de las tropas de Estanislao López que vencerían nuevamente en El Gamonal.

Su idea de patria, su concepción de priorizar lo público por sobre lo privado, tampoco se había cumplido desde su lógica de una nación centralizada a la que todos debían sumarse, postergando localismos que de alguna manera parecían privilegiar intereses privados. Los intereses porteños dirigidos a la conquista de un mercado que cubriera todo el territorio nacional, tampoco parecían responder a un modelo patriótico como el que Belgrano idealizaba.

²⁸ TULIO HALPERÍN DONGHI, *El enigma Belgrano. Un héroe para nuestro tiempo*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2014.

²⁹ BARTOLOMÉ MITRE, *Op. Cit.*, t. III, p. 460.

Al día siguiente de su muerte se iniciaba el invierno en Buenos Aires. Es justo que imaginemos un día frío y gris, un día de duelo. Pero a pocas cuadras flameaba en el fuerte la bandera azul y blanca que nos legara, como entre los humos de la batalla de Salta, cuando el general que moría consolidó su triunfo de Tucumán y con ello la vida misma de la revolución y la esperanza de la independencia americana.

UNA NUEVA MIRADA SOBRE BELGRANO Y EL CAMPO

Roberto L. Elissalde*

Largos años de colaborador en La Nación, nos corresponde habernos referido a Belgrano y el campo¹, cuando era un tema casi virgen; sólo tratado hace casi un siglo por Miguel Ángel Cárcano². También en un número especial dedicado a su memoria en el 2012 con motivo del Bicentenario de la Creación de la Bandera, que dirigimos con mi estimado colega don Fernando Chao (h) y que editara el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades y el patriótico patrocinio la Bolsa de Comercio de Rosario³.

Estos temas también fueron investigados por el Embajador Vicente Arnaud⁴, con quien mantuvimos cordial conversación sobre ese aspecto del prócer y de no ser por la particular pandemia que vivimos lo pensábamos exponer en la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, que como bien lo señala su presidente el doctor Carlos A. Scoppa, es la imagen del general Belgrano la que preside su sala de sesiones.

Pero la lectura del Archivo del prócer, siempre trae numerosas sorpresas y temas que ni yo ni otros colegas hayamos visto. Uno de ellos es el *Diario de su marcha* a Rosario, documento que fuera comprado por el coleccionista Antonio Carrozzi Abascal, que no era otro que nombre del conocido conductor de radio y televisión Antonio Carrizo, quien en 1970 lo facilitó a la Academia Nacional de la Historia para su publicación inédita hasta ese momento⁵. El académico Ernesto J. Fitte, hizo su introducción y notas al pié, pero en este caso nos vamos a referir a la visión de Belgrano de los campos que atravesaba. Del mismo documento el Instituto Nacional Belgraniano hizo una reedición⁶ y lo insertó en la colección de Documentos del prócer⁷.

Manuel Belgrano partió al frente de la expedición desde el cuartel de Patricios, sede poco más de un mes del “Motín de las Trenzas” instalado en el solar conocido como la “Manzana de las Luces” el 24 de enero de 1812. Por la mañana se cargaron “las dieciséis carreras que se nos señalaron” en las que iban las municiones, vestuarios, todo lo necesario para el capellán para el culto divino y partieron hacia San José de Flores “a cuyo punto

* Historiador. Miembro de número del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, del Instituto de Investigaciones Históricas de la Manzana de las Luces, de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina. Académico correspondiente de la Academia Paraguaya de la Historia, del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay y de la Academia Uruguaya de Historia Marítima y Fluvial.

¹ ROBERTO L. ELISSALDE, “Belgrano y su mirada sobre el campo”, *La Nación*, Sección Campo, sábado 31 de mayo de 2008.

² MIGUEL ÁNGEL CÁRCANO, *Evolución histórica del régimen de la tierra pública*, Eudeba, Buenos Aires, 1972.

³ ROBERTO L. ELISSALDE, “Belgrano y el campo”, *Belgrano*, Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades – Bolsa de Comercio de Rosario, Rosario, 2012.

⁴ VICENTE A. ARNAUD, “Belgrano y el campo”, *Anales*, Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, Tomo LXIII, 2009; “Belgrano y el campo”, *La Nación*, lunes 26 de octubre de 2009.

⁵ ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Diario de marcha del coronel Belgrano a Rosario*, Buenos Aires, 1971.

⁶ INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Diario de marcha del coronel Belgrano a Rosario*, Buenos Aires, 1995.

⁷ INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Documentos para la Historia del general don Manuel Belgrano*, Buenos Aires, 2005, T. V.

ordené se llevase el ganado”. A las cuatro de la tarde al toque de Asamblea la columna avanzó hasta los Corrales de Miserere donde la tropa descansó media hora y se abasteció de agua, no olvidemos el calor del verano y por eso partieron por la tarde para evitar las altas temperaturas del mediodía. A las nueve de la noche llegaron a destino, levantaron las carpas, cenaron, y “se comieron ocho reses”⁸.

Pasaron allí el día siguiente e hizo la tropa media hora de ejercicios, Belgrano observó que “el agua es de los pozos que tienen los vecinos regular”. A las seis de la tarde partieron hacia Morón, y después de paradas allí pasaron la noche, como siempre las carretas se habían adelantado a esperarlos. El 26 domingo se celebró misa, después de describir detalles del pueblo, que seguro le dio su párroco el Pbro. Juan Manuel Fernández de Agüero. El puente de Márquez ubicado le permitió a la tropa de infantería cruzar el río de las Conchas con comodidad. Sobre el lugar apuntó que del lado Este son “son más altas las tierras” destacando que los que pasaban por el Vado “cuando los tiempos son secos tienen sin embargo los obstáculos tanto en la bajada como en la subida por la altura de las barrancas, y es indispensable culatear los carros”⁹. Este párrafo nos recuerda los detalles de Concolorcorvo con su Lazarillo en observar las dificultades en los caminos; y en este caso no es sólo señalarlas sino para conocimiento de los fleteros o dueños de tropas de carretas que transportaban mercaderías a la capital.

Huyendo a los fuertes calores a las 4 de la mañana se tocó diana, pero recién dos horas más tarde comenzaron la marcha con el ejército, tres horas más tarde habían llegado a la estancia de Álvarez¹⁰, “no había más agua que el pozo de la casa, que a poco de haberse sacado se agotó, y sólo suministraba lodo líquido”. Toda la zona era llana como para que pudiera ejercitarse la caballería, pero “no hay leña, agua, y el ganado es escaso”¹¹. A las 4 se dio orden de seguir la marcha, aunque se emprendió media hora más tarde, para llegar a la cañada de Escobar la que alcanzaron después de cruzar “por los espinares que está cubierto el campo” alrededor de las nueve de la noche, donde anotó la “escasez de leña, y lodo líquido por agua”¹².

Nuevamente a las 4 de la mañana se tocó Diana y siguiente siguieron su camino hasta la Villa de Luján, pero los campos cubiertos seguramente de espinillos y talas a los que llama “espinares” que los obligaron a hacer “la marcha casi toda en desfilada”¹³. Llegados a esa ciudad fueron bien recibidos por el párroco Francisco Argerich y el alcalde del lugar Estanislao Aguirre, a quien Belgrano pidió “cuatro carretas para auxilio de los enfermos que no lleva como acomodarse”. Describe el lugar así: “el río está enteramente despoblado de árboles; hay mucha escasez de leña y se remedia con el cardo asnal seco, en su tiempo como el presente; sus aguas son salobres, y solo potables cuando llueve, pero tiene manantiales en sus riberas que aunque de agua gruesa puede beberse, nunca se

⁸ INSTITUTO..., *Documentos...*, ob.cit., T. V. p. 156.

⁹ IBÍDEM, T. V., p. 161.

¹⁰ Actual localidad de Francisco Álvarez, en el partido de Moreno.

¹¹ INSTITUTO..., *Documentos...*, ob.cit., T. V., p. 161.

¹² IBÍDEM, T. V., p. 162.

¹³ “Se prosiguió a paso lento la marcha, desfilada la gente según el terreno”. Así la describe A. de Solís en su *Conquista de Mexico en 1684*. ELENA VARELA MERINO, *Diccionario de los galicismos siglos XVI y XVII*, Instituto de Lengua, Literatura y Antropología, Madrid, 2009, Vol I. p. 1045.

queda sin agua, ni aún en las mayores secas a que las nutrias, de que abunda, con cuevas mantienen abiertos los manantiales u ojos de agua”¹⁴.

De allí siguieron a la mañana siguiente a la posta de Rocha, paraje ubicado a la vera del camino Real, ubicada sobre la margen derecha del arroyo Marcos Díaz hoy conocido como Arroyos del Haras. Arribaron a las 9 de la mañana, pero un extravío del camino los hizo recorrer una legua de más, a pesar de lo temprano de la marcha más “el sol ha sido furioso, y se me han enfermado en la marcha tres hombres, y la más de la gente ha llegado estropeada; en este punto no hay más agua que la del pozo de dicha posta, que puede proveer agua para 800 hombres”. A ello debemos agregar que no contaban sino cardos, por falta de leña, y sólo había algunos montes con árboles frutales.

Al las 3 de la mañana, más temprano para evitar los soles, comenzó la marcha hasta la Cañada de la Cruz, ubicada donde es actualmente San Andrés de Giles, adonde llegaron cuando “ya empezaba a calentarse el sol”, pero evitando los enfermos de la anterior escala. El agua era turbia tanto en la cañada como en la cercana laguna, y se debía a las lluvias, era tal el cardal que el campamento para evitar cualquier incendio cosa muy común en los campos, y más hasta por una chispa los “situó en el mismo camino, lo mismo que los carros con las municiones”¹⁵.

Muy cerca estaba la Cañada de Giles, llamada así por el propietario de esas tierras entre las actuales ciudades de San Andrés de Giles y San Antonio de Areco, hacia donde partieron a las 5 de la tarde, para llegar al momento de ponerse el sol. Apuntó del lugar “el agua que bebemos es de una laguna y de un pozo de balde que está en una casa inmediata: mucho gasto hacemos en la mantención y vamos tardando demasiado; lo primero es indispensable porque debe estar bien mantenido quien marcha a pie, y pierde tanto con el sudor; y lo segundo por el cansancio que trae la fatiga en la estación y no es posible andar mucho”¹⁶.

Había pasado una hora y media del 31 de enero, cuando se tocó diana en el campamento y las 2,30 comenzaba la marcha “para aprovechar el fresco que corre” y adelantar camino. A las 6 de la mañana estaban en la Cañada del Suero, “el agua es pésima” anotó el comandante y la casa más cercana estaba a casi una legua. Mandó averiguar “y felizmente se encontró un manantial de agua regular, adonde dispuse que fuera un carro con los almacenes para llenar y traernos para proveer a la tropa, en verdad el agua es una de las cosas más trabajosas del camino para la gente, y también lo que puede contribuir a alterar su salud, o traerle en lo sucesivo consecuencias fatales para ella”. Si bien se notaban algunas lomas, eran intransitables por los cardales y falta de agua, en tiempos de seca “y compararse a los desiertos al decir de Belgrano”¹⁷.

No es menor la aseveración que hace de los paisanos que formaban la tropa, capaces de hacer a caballo “20 leguas y no puede andar cuatro a pie, sin grandes intermedios de descanso”. Se refiere “al desprecio con que miran hasta lo que les es más necesario para vestirse; el calzado les incomoda y refieren al enlodarse, espinarse y cuanto otra

¹⁴ INSTITUTO..., *Documentos...*, ob.cit., T. V., p. 165.

¹⁵ IBÍDEM, T. V., p. 167.

¹⁶ IBÍDEM, T. V., p. 168.

¹⁷ IBÍDEM, T. V., p. 169.

incomodidad trae consigo ir con el pie desnudo”. Y en un renglón da con la idiosincrasia de esos hombres: “esta gente no está acostumbrada ni a la fatiga ni al cuidado, es preciso tomar medidas que en otros países serían ridículas”¹⁸. A la tarde partieron hacia Areco, parando a las cuatro horas en la Cañada del Señor Segundo a la espera de unas carretas que había pedido para su auxilio.

A las cinco de la mañana llegaron catorce carretas con las que fue auxiliado por el comandante del Fortín de Areco, cinco de las cuales pertenecían al vecino don Antonio Díaz, que las facilitó gratuitamente. Parte del Regimiento partió a las 8, pero cien hombres quedaron para ser trasladados en las carretas luego, ya que no aguantaban las marchas. El lugar le mereció este comentario: “las aguas pésimas, el campo pelado y el ganado muy flaco”, a la vez que la mujer de un vecino de apellido Borges le obsequió cinco reses por las que otorgó el correspondiente certificado¹⁹.

De allí marcharon el 2 bien temprano a la posta de Lirio conocida también como de Ayala, a cinco leguas de Areco. “Los campos son llanos y están hermosos con las lluvias; el pozo de la Posta nos ha surtido de agua que es muy buena, y aunque no hay cardo seco alguno en los alrededores, con algunos huesos y leña que se ha traído del camino se ha cocinado”. Por la tarde abandonaron el lugar alrededor de las cinco de la tarde y después de cuatro horas armaron el campamento, ataron los bueyes a las carretas para estar prontos a partir “al salir la Luna”. Así describió esos campos “una legua al Oeste del Río Areco empieza a elevarse la tierra en lomas algo altas hasta este punto, pero los caminos son excelentes... los campos no tienen leña y aunque son escasísimos de agua se podría remediar la escasez de agua haciendo pozos”²⁰.

El 3 de febrero comenzaron el pasaje del Río Arrecifes, que por sus altas barrancas exigió mucho cuidado y tiempo para pasar las 21 carretas, lo que realizado los hizo avanzar un cuarto de legua para establecer el campamento a la orilla del río, cuando ya el sol comenzaba a calentar, “hay un manantial de excelente agua; se trajo el ganado y se dispuso que todos lavasen sus ropas”. Comenzaron desde esas “lomas elevadas” la marcha y por la noche llegaron a seis cuadras del pueblo del Arrecife, y al salir la luna avanzaron hasta la posta de Fontezuelas²¹.

A las 7 de la mañana del 4 de febrero se encontraban en ese destino, “las aguas han favorecido estos terrenos y abundantes de pasto; bien que, como todos, escasos de leña”. En este lugar se bifurcaban tres caminos “uno para el Perú, el que yo llevo que se llama el del Medio, y otro que se dirige a las costas del Paraná”. Ya el panorama de esas tierras aunque como todas sin montes para leña, difiere totalmente “todos son, campos llanos con, sus colinas poco elevadas, y están, abundantes de ganado: también se hallan más poblados que los que dejamos después del puente de Márquez, y lo atribuyo a las más aguadas permanentes con que se sostiene el proceo del ganado vacuno y caballar”²².

¹⁸ IBÍDEM, T. V., p. 169.

¹⁹ IBÍDEM, T. V., p. 170.

²⁰ IBÍDEM, T. V., p. 172-173.

²¹ IBÍDEM, T. V., p. 173-174.

²² IBÍDEM, T. V., p. 174-175.

Una tormenta había hecho refrescar y así avanzaron desde las dos de la tarde hasta minutos después de las nueve de la noche a la posta de don Laureano Olmos. Cruzaron el arroyo Ramallo muy seco como todos en épocas de pocas lluvias, ya que su falta era una espada de Damócles, una década atrás en noviembre y diciembre de 1802 don Melchor de Albín apuntó: “fue tan horrible que destruyó la campaña y casi todo el establecimiento de Postas, quedando arruinado y sin caballos... dada la estéril situación, las cuatro paradas del Arroyo Ramallo servida por don Laureano Olmos, la del Arroyo del Medio...” y otras fueron las más afectadas “no bastó para continuar el servicio, el que los dependientes hiciesen compras de caballos en varias ocasiones”²³.

El 5 de febrero cruzaron el Arroyo del Medio, cerca del que acamparon y mandó traer el ganado. “El agua es muy salobre, y leña no hay sino de la bosta seca, que proporciona la multitud de ganados que cubre ambas riberas del Arroyo en cuanto cubre la vista, y venimos viendo desde que aclaró el día por uno y otro costado del camino que iban a beber”²⁴. Avanzada la tarde emprendieron la marcha hasta el arroyo Pavón, a cuya orilla descansaron.

En la noche al 6 una fuerte tormenta descargó “con grande huracán... agua abundante y fuerte” que duró hasta el mediodía, a esa hora comenzaron a marchar hasta la casa de doña María Gómez a la que llegaron a las nueve de la noche. Dispuestos a ganar tiempo, ataron los bueyes a las ruedas de las carretas para salir apenas saliera la luna para alumbrarles el camino²⁵.

El 7 de febrero a la una y media de la mañana el toque de generala les hizo emprender la marcha hacia Rosario. Cuando tuvieron a la vista lo que era apenas un villorrio mandó formar y sacar las banderas, y así marcharon hasta las puertas de la población donde el comandante don Pedro Moreno, que una semana después iba a ser reemplazado por don Celedonio Escalada, el alcalde y los vecinos salieron a su encuentro y a ofrecer sus atenciones. En la Plaza se formó en batalla y con toda solemnidad se depositaron las banderas en la casa que se le había dispuesto a Belgrano, mientras que la tropa marchó al campamento que se le había dispuesto “en una buena situación, cerca del río, y bajo unos árboles que favorecen mucho por la estación en que nos hallamos”²⁶.

Una vez más el general había obtenido el apoyo de la gente de campo ofreciéndole sus carretas, sus bueyes, sin pedir nada o a lo máximo por su pobreza el pago del peón. El que era un hombre de ciudad la sabía tratar y conseguía fácilmente ese apoyo, como cuando en su marcha al Paraguay doña Gregoria Pérez de Denis, le ofreció “sus haciendas, casas y criados” y también sus hijos²⁷, o cuando le comentó a quien le había dado un carruaje en Concepción del Uruguay en abril de 1811 “Debe Ud. hacer quitar lana a los asientos porque están muy altos, y todavía tengo el chichón en la frente de esas resultas”²⁸.

²³ WALTER B. L. BOSE, “Las postas en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Misiones (1772-1820), *Trabajos y Comunicaciones*, Universidad de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata, 1970, vol. 20, p. 124.

²⁴ INSTITUTO..., *Documentos...*, ob.cit., T. V., p. 176.

²⁵ IBÍDEM, T. V., p. 177.

²⁶ IBÍDEM, T. V., p. 178.

²⁷ ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Epistolario Belgraniano*, Buenos Aires, 1970, p. 66.

²⁸ IBÍDEM, T. V., p. 101.

Además se había adentrado de algún modo en las cosas del hombre de campo y su sabiduría, en carta del 19 de octubre de 1814 quizás desde San Isidro, Belgrano le reprocha a Tomás Manuel de Anchorena “no haya dado un paseo hasta aquí, y no menos para ver a su amigo... no sabía lo del caballo al que noté algo manco cuando vino Milá, más esto puede ser efecto del vaso; hágalo Ud. ver por uno de nuestros paisanos que lo entienden mejor que los aldeanos europeos; el mío tropezaba, y alguna vez manqueaba, y un paisano lo ha compuesto perfectamente sin más que un cuchillo; suele crecerles una callosidad que forma ángulo y está en el centro del vaso, de modo que pisan con aquélla y no con éste, y entonces, sin remedio han de tropezar y manquear, en cortándoselas para que pisen con el vaso, quedan buenos de un instante a otro”²⁹.

La otra pregunta: ¿Porque tanto detalle pone Belgrano sobre las campos que atravesó?, por dos razones, la primera militar para ver lugares donde se podían maniobrar sin dificultades del terreno, establecer algún destacamento, por eso el detalle del agua; no olvidemos que la línea del Salado para adentro del “Plan de Fronteras” del tiempo de Vértiz, obra del coronel Francisco de Betzebé, todos los fortines estaban cercanos a una laguna: Chascomús, Ranchos, San Miguel del Monte, Navarro, Lobos, etc.,³⁰.

Pero la segunda sin duda es la continuidad de aquellos nutridos y meditados memoriales que había elevado al Consulado. Este es un aporte más a la idea de la Revolución que en 1810 había encomendado al coronel Pedro Andrés García el estudio del suelo y las poblaciones de la provincia de Buenos Aires, para que aconsejara la mejor forma de repartirlo, asegurar las fronteras y verificar la legitimidad de los que ocupaban los terrenos realengos. Debía informar esa expedición a las Salinas Grandes, cuyo fin es ese, sin descuidar lo otro, sobre el estado de las poblaciones y ganados, la posibilidad de organizar pueblos, y mejorar los campos dándoles utilidad para proporcionar a través de una buena explotación y administración rentas a la Hacienda. El gobierno confió a García un relevamiento del estado de la campaña y las medidas más convenientes para mejorarla, sin duda aquella visión de Belgrano en el Consulado con los resultados de la expedición se podría realizar.

Por otra parte García y Belgrano compartían además de esos afanes por la población y mejor explotación de la tierra una gran amistad, en una carta que le escribe desde Jujuy en mayo de 1813 le escribe: “Mi querido Perico: me complace el buen resultado de tus trabajos que me anuncias, tu sabes que fui el promovedor de que te confiaran esa comisión con que te salvé del peligro, y esto me hace más agradable la noticia que me das; no olvides de remitirme las copias que me ofreces pues sabes que más he estudiado en esa materia que en la de guerra que me hallo...”³¹.

Nos atrevemos a pensar que los papeles que le envió fueron “Una razón estadística de los partidos de la campaña con sus respectivos planos, indicando los terrenos baldíos y los poblados” de ese año de 1812. Como también pensar que la opinión de Belgrano al año siguiente estuvo reflejada en el “Reconocimiento de los partidos de las Conchas, San Isidro y Morón, adjunta el trazado de los planos de sus pueblos y la confección de un informe

²⁹ IBÍDEM, T. V., p. 266.

³⁰ RICARDO LEVENE (DIRECTOR), *Historia de la Provincia de Buenos Aires y la formación de sus pueblos*, Archivo Histórico de la Provincia, La Plata, 1940, T. I y II.

³¹ ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, ob.cit., p. 209.

donde recopila datos estadísticos dando detalle del estado de las poblaciones y sus producciones” que dio a conocer García.

No nos cabe duda que Belgrano fue un adelantado en su tiempo, y también buscó los más capaces para acompañarlo en su tarea. Bien está se lo reconozca en este bicentenario como uno de los grandes impulsores de la riqueza agropecuaria argentina.

EL EJERCITO Y LOS GENERALES DEL REY QUE ENFRENTARON AL GENERAL MANUEL BELGRANO EN EL ALTO PERÚ 1812-1813

Dr. Julio M. Luqui Lagleyze¹

Introducción

El general Manuel Belgrano en su campaña al Norte se enfrentó con el Ejército Real del Perú, organización militar formada y mantenida por los virreyes de Lima para combatir a los revolucionarios sudamericanos y que tuvo existencia desde 1809 hasta 1824 en que desapareció tras la batalla de Ayacucho. Este ejército estuvo formado por soldados y oficiales mayoritariamente peruanos y altoperuanos, comandados por generales peruanos y españoles alternativamente.

El presente trabajo intenta una aproximación a las características de ese ejército realista, de los hombres que lo formaron y combatieron contra los ejércitos patriotas, así como la carrera y desempeño de los generales que lo comandaron y a los que tuvo que enfrentarse el General Manuel Belgrano, directa o indirectamente en su campaña en el Alto Perú. A través de estos últimos veremos las campañas y acciones militares desde su ángulo, es decir como si formáramos junto al Ejército Real del Alto Perú.

El Ejército Real del Perú

Durante el siglo XVIII surgieron en América los ejércitos virreinales, ante el cambio de doctrina verificado en la concepción estratégica de la corona borbónica. En lo externo en vez de los *raids* de corsarios ingleses atacando a las flotas españolas de Indias, a los puertos o las fortalezas; la amenaza cambió por la de las armadas de guerra y los ejércitos embarcados. Desde 1740 se inició la era de las grandes expediciones británicas contra los puertos y plazas fuertes españolas del continente.

Por ello, el llamado Sistema Borbónico de Defensa privilegió las fortalezas y las plazas fuertes en los principales puertos americanos y los puntos de frontera con sus enemigos (Caribe o Río de la Plata), o en aquellos que por su concentración de riquezas y/o ubicación estratégica pudieran tentar a sus oponentes (México, Perú, Costa Firme y Chile). La defensa de las Indias quedó estructurada en una *trilogía* formada por las fortalezas, las flotas de la Real Armada y el Ejército de América, compuesto de tropas de refuerzo, veteranas y las milicias especialmente creadas.²

¹ Doctor en Historia, profesor titular en la UCA, (2014) Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA) Miembro de Número Académico del Instituto Nacional Sanmartiniano, del Grupo de Historia Militar de la Academia Nacional de la Historia. Miembro (Fellow) de la "Company of Military Historians" de los EEUU. Primer Premio "Ejército 2004" en la modalidad de investigación en humanidades, otorgado por el Ministerio de Defensa de España por su trabajo "Por el rey, la Fe y la Patria" referido al Ejército Realista en la Guerra de Independencia de Sudamérica. Editado en 2006. Autor y coautor de 30 libros publicados en el país y el extranjero sobre temas de historia militar

² Al respecto ver de Julio Albi: *La Defensa de las Indias 1764/1799*. ICI 1987, quien estudia el funcionamiento del sistema.

A inicios del siglo XIX, el Ejército Virreinal del Perú se caracterizaba por su inmovilidad operativa, enclaustrado en sus bases y estrictamente articulado al sistema de fortalezas y puntos de apoyo neurálgicos. En parte el sistema respondía a las necesidades bélicas del momento, puesto que terminadas las sublevaciones indígenas (1780-1784), el único enemigo de temer eran los ingleses, quienes sólo podían llegar por mar y atacar o sitiar plazas fuertes como la única posibilidad de lograr una "cabeza de playa". La penetración por otros puntos, selváticos o desérticos, era militar y humanamente imposible, ya que los rigores del clima y la falta de víveres frescos acabarían con cualquier ejército no conocedor del territorio³. Por consiguiente el sistema excluía la hipótesis de un conflicto interno prolongado y, menos aún la posibilidad de una "guerra civil" entre virreinos. Tampoco estaba concebido para realizar desplazamientos a grandes distancias en el interior del continente ya que sus fuerzas carecían del adiestramiento y la instrucción necesaria para ese cometido.

Con este ejército estructurado debieron los virreyes del Perú, hacer frente a las insurrecciones que dieron origen, muy pronto a las Guerras de Independencia de Sudamérica. De un día para otro debió conformar un ejército móvil y operativo, apto para trasladarse de un punto a otro del subcontinente a neutralizar la revolución; adentrándose en terreno hostil, invadiendo a los otros virreinos y capitánías y llevar la guerra a las puertas mismas de los insurgentes. Tarea que a fuer de sinceros, lograron en gran medida, obteniendo por momentos el triunfo bélico.

Desde el punto de vista de la organización y la vida del ahora conocido como Ejército Realista y sus transformaciones generales y en especial lo referente a su composición interna de cuadros y tropa, se puede periodizar la historia del Ejército Real del Perú y sus apéndices el E.R. del Alto Perú, en tres períodos: a) 1810 y 1815, b) 1816 y 1820 y c) 1821 y 1824. El primero se corresponde con el gobierno de José Fernando de Abascal y los segundo y tercero con los de Joaquín de la Pezuela y José de la Serna respectivamente. Esta periodización no sólo responde a los mandos ejercidos por los tres virreyes, sino que contempla la existencia de otras características que distinguen claramente las etapas.

El período que nos interesa es básicamente el de **1810 -1815**. Puede considerarse como el de una guerra civil propiamente dicha. Las tropas de ambos bandos son de igual origen y la guerra se llevó entre el virreinato del Perú y el sublevado de Buenos Aires (aún no declarado nación independiente). Desde el punto de vista orgánico la estructura del ejército era la del siglo XVIII con ligeros aumentos de tropas nuevas. La casi totalidad de los elementos en lucha eran milicianos americanos (criollos o aborígenes), tanto en el Perú como en el Alto Perú. No había casi tropa de línea veterana excepción hecha de dos o tres batallones y algún escuadrón de caballería, "veterano" sólo en el nombre. El Virrey Abascal se vio en la necesidad de crear o recrear cuerpos milicianos en los territorios propios y del virreinato de Buenos Aires, anexados ante la sublevación porteña. Desde la perspectiva operacional el Ejército Real tomó la ofensiva, invadiendo los territorios rebeldes del Alto Perú y Río de la Plata (1810-12) y Chile (1812-14) mientras la Costa y el interior del virreinato se mantenían en aparente calma y paz.

No hubo presencia de tropas o cuadros peninsulares ya que la guerra contra Napoleón impedía el envío de refuerzos y apoyo monetario. Por el contrario era el Perú el que enviaba

³ Como había sucedido en 1740 a las expediciones de Anson y Vernon en la Costa Firme y en Panamá, derrotadas por los mosquitos y el clima, más que por las tropas españolas.

dinero a la Metrópoli, producto de empréstitos forzosos y donativos de la nobleza peruana y altoperuana. Sólo oficiales y cuadros sueltos y unos pocos cuerpos españoles llegaron en esos años como el Regimiento de infantería de Talavera que lo hizo en 1813 y fue destinado originariamente a Chile. La presencia española se limitó a los mandos supremos del Ejército y de algunas de las unidades no todas; en tanto que la mayoría de los oficiales era de origen americano. El primer jefe del Ejército del Alto Perú fue un americano: José Manuel de Goyeneche, nacido en Arequipa, Perú.

Se trasluce de la documentación original, que el Virrey Abascal sentía especial interés por las tropas americanas. Y estas dieron reiteradas muestras de fidelidad y valor en los años iniciales donde aún no eran claras las razones del conflicto. El virrey intentó dar un sentido americano a la contrarrevolución, creando unidades especiales de americanos y peninsulares unidos, que redundaron en un buen resultado, en especial en las sublevación cuzqueña de 1814 en que fueron estas tropas locales las que derrotaron a los insurgentes del Cuzco. Inicialmente la causa porteña no halló eco en la sociedad peruana y menos en el Ejército Real, cuyas escasas sublevaciones fueron sofocadas sin obtener el éxito esperado por los revolucionarios. Hubo incluso desertiones, en ambos sentidos: soldados y oficiales realistas fugados hacia el bando patriota y oficiales y soldados revolucionarios fugados hacia el bando real. Lo que no será tan marcado en los siguientes períodos donde la causa de la Independencia empieza a prender. Por último señalaremos que los contactos con la península eran aceptablemente fluidos ya que no será hasta el final del período en que los insurgentes tomen el dominio del Mar e interrumpan las comunicaciones.

El origen del soldado realista

Aunque parezca obvio señalarlo, las tropas realistas tuvieron dos orígenes nacionales o geográficos distintos y casi exclusivos: fueron mayoritariamente americanos y en segundo lugar españoles. Por su parte el reclutamiento de estos soldados y clases para el Ejército Real se produjo por varios canales que proporcionaron la tropa y los centros de reclutamiento estaban distribuidos en España y en el continente sudamericano.

En lo referente a números y porcentajes, la mayoría americana de la tropa se manifestó durante toda la Guerra de Independencia, aún en los años de la incorporación de regimientos de españoles expedicionarios, entre 1813 y 1818. Pero estos nunca llegaron a ser más de un 30 o 35% de la tropa realista. La mayoría americana se mantuvo constante entre un 65% como momento más bajo hasta un 90% en los puntos más altos de la guerra, estos es los años anteriores a 1815 y posteriores a 1822.

En España el principal proveedor de tropa para las expediciones ultramarinas fue el llamado "*Depósito de Ultramar*", pero este empezó a cobrar importancia recién después de 1814. Además de en la península, las tropas para el Ejército Real se reclutaban en los territorios sudamericanos. Sin duda el gran proveedor de ellas durante toda la guerra, fue el virreinato del Perú. En el siglo XVIII la leva de hombres se realizaba buscando principalmente a los españoles y dejando a los criollos como último recurso, pero ya a fines del siglo era imposible llenar los regimientos de dotación o los de refuerzo, si no se recurría a americanos, de modo que habrá regimientos completos formados con hijos de la tierra. El reclutamiento se hacía sobre la base de los censos de población para, como decía el virrey Abascal, determinar el alistamiento de mozos útiles capaces de llevar armas sin detrimento de las principales

atenciones de los pueblos. A medida que avanzó la guerra las preferencias para el reclutamiento fueron variando pero observaron siempre el orden de: primero los españoles, en segunda instancia los criollos, en tercera los mestizos, en cuarta los indígenas y por último en quinto lugar los pardos libres y/o los esclavos libertos.

Iniciada la guerra, se enviaron desde Lima y Cuzco las pocas tropas allí existentes para formar las unidades del Ejército de Operaciones del Alto Perú. El virrey Abascal se dio cuenta que era imposible llenar las necesidades de hombres si no se recurría en masa al reclutamiento de los americanos, fueran criollos o mestizos. Como primer paso el Virrey reclutó una unidad mixta de milicias de americanos y españoles a la que pone por nombre "*Voluntarios de la Concordia Española del Perú*" en un intento de dar un paso hacia la confraternidad de ambos y buscar un sentido americano a la contrarrevolución realista.

Los primeros reclutamientos en y para el ejército Real del Alto Perú se hicieron con las milicias de Cuzco, Arequipa y Puno, por parte del general Goyeneche, quien debió instruir las y organizarlas antes de poder emprender con ellas la campaña. Para completar sus efectivos se hizo necesario recrear algunos regimientos disueltos luego de la sublevación de Túpac Amaru en 1780, tales como Paruro, Cotabambas y Chumbivilcas, concediéndole fuero militar a todos los oficiales. Para tener una cabal idea de lo que era ese componente humano, bástenos recordar lo expresado por el general Pezuela en su diario militar sobre las tropas del ejército de su mando como se señala al estudiar a este general.

Los reclutas eran solicitados primero a las unidades de milicias del interior del virreinato las que estaban encargadas de recolectarlos. Una vez reunidos y llegados a los puntos de instrucción eran acuartelados en las unidades de milicias donde serían instruidos. Terminada la instrucción eran enviados a los cuerpos donde servirían. En varias ocasiones era tan gravoso el instruirlos separadamente que se los mezclaba con tropa veterana para que recibieran la instrucción y la práctica junto con esta, estimándolo un método más fácil de aprendizaje. De allí que la inmensa mayoría de las unidades estuviera formadas por una mitad de recluta bisoña y sin instrucción.

El perfil de los soldados realistas

Los peninsulares

El soldado peninsular llegó con los cuerpos expedicionarios y era muy raro que luego pasase a un cuerpo americano por más que fuese de línea. En la mayoría de los casos era un soldado que había luchado contra Napoleón y luego de la Guerra fue sorteado para América o se enroló voluntariamente por no tener otro modo de vida o de sustento.

Era un soldado profesional por su experiencia de guerra anterior, pero al parecer luchaba por obligación o por la paga, aparentemente no estaba muy convencidos de por qué lo hacía. La mayoría de las tropas de estas unidades se sublevaron en algún momento por la falta de paga, se amotinaron o se negaron a embarcarse a alguna expedición. Su relación con el soldado americano no fue buena, ya que por su calidad de veterano, miraba con desdén al miliciano. Esta diferenciación que se vio además en los sueldos y gratificaciones de unos y otros, hizo lo suyo para desangrar y dividir al ejército donde debió haber primado la veteranía

sólo en los combates. Pero pese a estas características cuasi mercenarias, su comportamiento fue impecable a la hora del combate. Pese a las opiniones de algunos espías patriotas sobre su calidad guerrera y la facilidad para la desertión, los peninsulares en combate no cedieron un metro de terreno sin cobrarlo caro al enemigo. Tal el caso del Burgo en Maipú.

Los americanos criollos y mestizos

Pocos son los criollos blancos entre los soldados de los cuerpos de línea o milicias en los frentes de lucha, ya que la mayoría de ellos se hallaban entre la oficialidad, ya fuera que ingresaran en ella directamente o a través de los grados subalternos (cabos y sargentos). El personal de las milicias urbanas blancas era reclutado entre las clases acomodadas, ya que era preciso disponer de medios y momentos libres, lo que no estaba al alcance de todos. El soldado criollo/blanco por lo tanto era casi inexistente en el Ejército Realista. Sólo es dable encontrarlo en algunos regimientos de milicias más honoríficas que efectivas, tales como el de "Voluntarios Distinguidos de la Concordia" de Lima, el cual según un testigo de la época estaba formado de americanos y europeos -blancos- y *"en cuya mojjiganga estaban metidos todos los empleados de Lima"*.⁴

El soldado criollo es indisciplinado, difícil de dirigir y rehúye el servicio del Rey, en especial cuando se trata de dependientes de tienda o miembros del Comercio de las ciudades importantes, metidos a soldados sólo por el lucimiento o el roce social que les traía aparejados. Esto puede comprobarse en las permanentes quejas de Pezuela con respecto de los que debían formar las unidades de la guarnición de Lima y cuya existencia lo era sólo en el papel.

El otro grupo americano estaba integrado por los mestizos, que en el Perú eran, y son, conocidos con el nombre de "cholos" y formaron la gran masa del Ejército Realista durante toda la Guerra de independencia. Eran reclutados en sus lugares de origen, ya fuera en la costa o en la sierra, las más de las veces por la fuerza y destinados a los cuerpos de línea o milicias, previa instrucción del uso de las armas y las voces de mando. Fue un constante problema para los mandos el idioma de esta tropa, puesto que en la inmensa mayoría sólo hablaban su lengua nativa -el quechua o el aimara- por lo cual los oficiales debían conocerla para poder dirigirlos.

Eran en general soldados sumisos y dóciles, que no cuestionaban sus deberes, ni se sublevaban por la falta de paga, incansable andarín, sobrio, valiente y disciplinado. Prestaba mejores servicios si está mandado por sus paisanos y defiende el honor de su hogar. El general Pezuela los describe en su diario militar del Alto Perú, como de instrucción más que regular pues hacían bien el ejercicio de fusil y las maniobras de batallón. En combate luchaban hasta el final haciéndose matar en sus puestos. Su principal inconveniente era su peculiar modo de vida y pautas de comportamiento, ajenos a las ordenanzas españolas, así como sus frecuentes desertiones, las más de las veces sólo por querer volver a sus casas a ocuparse de sus labores en tiempo de las cosechas. Su actitud hacia el servicio del Rey, que si bien no les agradaba no rehuían, sólo cambió con la prédica y la propaganda revolucionaria, aunque esta no siempre dio el resultado que los independientes deseaban⁵.

⁴ Gaceta de Buenos Aires del 13 de febrero de 1811.

⁵ Tómese como ejemplo la referida sublevación del Cuzco de 1814 que fue sofocada y reprimida, a su expreso pedido al Gral. Pezuela, por las propias tropas cuzqueñas del Ejército Real del Alto Perú.

Los americanos indígenas

Muy similar al grupo mestizo en su comportamiento y actitud frente al servicio se hallaban los indígenas que sirvieron al ejército real. Contrariamente a lo que comúnmente se cree los indígenas fueron fieles a España durante la Guerra de Independencia. Varias son las unidades formadas con sus parcialidades no sólo en el Alto Perú, sino también en el Perú y en Chile. La mayoría de ellas rindieron importantes servicios a la Corona hasta el último tiempo de la Guerra.

El comportamiento fiel de los indígenas americanos puede ser entendido como un deseo de evitar mayores males entre ellos y los españoles a fin de no reproducir masacres como las de las sublevaciones de 1780. Lo cierto es que en gran medida permanecieron fieles a la corona hasta 1824. Prueba de toda esa fidelidad es la solicitud del paseo del Real Estandarte hecha ante el Virrey La Serna en el Cuzco a mediados de 1824, petición firmada por los caciques de todas las casas nobles cuzqueñas, con una serie de considerandos de profesión de fe realista y que no fue una solicitud interesada ya que estaba cercano el fin de la Guerra y el resultado era visible como para intentar con ello captar simpatías del Virrey en esos momentos.⁶

Los africanos y afroamericanos

El caso de los afroamericanos en el ejército real es muy particular. No fueron muchas las unidades, reclutados como milicias de **Pardos o Morenos Libres** en el siglo XVIII, que prestaron servicios en las sublevaciones indígenas en ese siglo. En el Ejército Realista también existieron regimientos de esclavos negros libertos. Los llamamos afroamericanos porque por su edad promedio eran todos nacidos en América y no en África, pues el tráfico esclavo atlántico había cesado mucho tiempo atrás.

Los soldados afroamericanos se reclutaban de dos formas, por un lado los llamados Pardos y Morenos libres, las castas de la ordenanza española, que se alistaban voluntariamente desde el siglo XVIII. Y por otro los esclavos entregados por sus amos para soldados y los cuales recibían la libertad posteriormente a sus servicios, ya que la legislación española reconocía al esclavo el derecho de comprar su libertad al más bajo precio del mercado o ganarla como recompensa a sus buenos servicios al Rey.

A partir de 1795 los negros y los mulatos libres podían acceder a las funciones públicas y al ejército en las unidades de milicias donde incluso podían ser oficiales. En Lima estos últimos tenían una condición social superior a la de los indios y los mestizos y cultivaban oficios como el de herrero y profesiones como la de sangradores y hasta médicos.

Los soldados negros no tenían un comportamiento muy distinto al de los soldados mestizos. El servicio del Rey no les era grato, pero lo cumplían como un medio de lograr su libertad. No se registran motines o rebeliones entre tropas negras, pese a la constante prédica revolucionaria, que los libertaba a su paso y los incorporaba al ejército libertador. Esta propaganda obligó a Pezuela en 1818 a armar 1.500 negros esclavos que gozaron de libertad

⁶ AHC Gobierno Virreinal 1822/24 Leg. 2 (Nº 156) "Expediente sobre que se continúe en esta capital el Paseo del Pendón Real ...". Copia en nuestros archivos.

desde su incorporación a las filas. Estos soldados por cuestiones de composición física y salud, se mantuvieron de servicio en la Costa o se enviaron a Chile, evitándose enviarlos al Alto Perú, donde no resistían la altura⁷.

Los oficiales realistas

El origen geográfico de los oficiales obviamente fue el mismo que el de la tropa, y un estudio pormenorizado de la oficialidad del Ejército Real del Perú, muestra que se trató básicamente de un ejército de americanos en un sentido muy amplio y no se trató de un ejército de ocupación de origen español.

A fines del Siglo XVIII americano se produjo el ascenso de los criollos a los grados de la oficialidad en los ejércitos virreinales, aprovechándose de las ordenanzas y las reformas borbónicas. Para fines de la centuria el que era conocido como "Ejército de América", estaba mayoritariamente en manos americanas. De esta manera las elites criollas sumaron el control y el poder militar al poder económico que ya detentaban, convirtiéndose en los sostenedores y garantes del poder militar de España en América. Por ello algunos autores españoles sostienen que al estar el Ejército de América a fines del siglo XVIII en manos de criollos y ello determinó la desaparición del Ejército español colonial en el momento mismo del estallido de los movimientos independientes. Por el contrario, nosotros estimamos que llegado el momento de la Independencia, ese ejército de americanos se plegó a la causa independiente sólo en determinadas zonas de América. En tanto que en las otras con tanto o mayor porcentaje de criollos se mantuvo fiel a la corona. En Sudamérica el quiebre es cierto para Buenos Aires o Caracas, pero de ninguna manera lo es para el Perú, Montevideo o Chile. Allí la mayoría de las fuerzas militares, aun hallándose sostenidas, pagadas, aprovisionadas y conducidas por criollos se mantuvieron en el fidelismo. Esa es la razón por la que es interesante su estudio pormenorizado.

En lo que respecta el Ejército Real del Perú y por la documentación que hemos compilado en nuestros trabajos, resulta que un 75% de la oficialidad eran americanos, siendo el resto de peninsulares o europeos, lo que no siempre implica venidos de España. Esto muestra sin dudas que se trataba de un componente militar eminentemente autóctono, con 2 tercios del total. La preponderancia americana no fue superada ni siquiera en los años de llegada de los cuerpos expedicionarios (1814-1818)⁸.

⁷ Como muestra baste recordar las penurias de los soldados africanos del Ejército de los Andes en el cruce de la Cordillera y la campaña de Chile.

⁸ Los datos detallados sobre los oficiales realistas están en los libros de nuestra autoría: "El Ejército Realista en la guerra de Independencia", Buenos Aires, 1994 y "Por el Rey la Fe y la Patria", Madrid 2006. Para ello usamos las fojas compiladas en el AGN Perú donde compulsamos fojas de servicio originales de oficiales del Ejército Real desde generales hasta cadetes y sargentos, entre 1810 y 1825, listas de revistas de todos los cuerpos y listados de "Vita et moribus" de varios de ellos, con la carrera militar de la totalidad de sus oficiales. El método que seguimos para estudiar las fojas de servicio fue el usado por el Dr. Juan Marchena Fernández en su "**Oficiales y Soldados en el Ejército de América**", EEHA -Sevilla 1983.

Si tomamos el origen geográfico desde el punto de vista de las primeras graduaciones de la oficialidad, es decir las más operativas y que sin duda entraron en combate, se obtiene.

Graduación	Línea /ofic. Españoles	Línea /ofic. americanos ⁹	Milicias / ofic. españoles	Milicias /ofic. americanos	Otras nacional.
Cadete	40%	60%	6%	94%	s/d
Subteniente	65%	55%	20%	70%	s/d
Teniente	74%	20%	22%	78%	s/d
Capitán	69%	31%	25%	71%	4%

A medida que se sube el escalafón, en los grados más altos (tte. coroneles, coroneles y generales) el porcentaje de peninsulares aumenta cuanto más alto es el grado, ello debido obviamente a que la mayoría de los oficiales jefes y generales llegaron de España con las fuerzas expedicionarias. No obstante ello la presencia americana es significativa y muchos de los más destacados jefes fueron de este origen.

En referencia a la edad de los oficiales del Ejército Real es el de la edad. Podría decirse que el Ejército Realista del Perú es un Ejército de gente joven. El promedio de edad que hemos compilado es de 38 años. Este promedio incluye a todos los oficiales desde los cadetes a los generales, a los veteranos y los milicianos de muchos años así como a los que sobreviven del siglo XVIII. Si se restasen de estas planillas los oficiales de milicias con excesiva edad el promedio general disminuiría a menos de treinta años. Esto puede comprobarse con el promedio de edad tomado a los oficiales veteranos de los cuerpos expedicionarios y de línea del virreinato¹⁰.

Si tomamos los grupos por separado, sea por grados o sea por origen de las unidades tenemos ligeras diferencias. Por supuesto que el promedio de edad más alta se halla entre los oficiales milicianos, por la gran cantidad de ellos que pasan la edad media del servicio. La edad promedio de los oficiales de línea entre los años 1810 y 1821 es de 29 años. Estas listas incluyen oficiales de alta graduación lo que no modifica el índice de edad, ya que muchos de ellos son en realidad jóvenes pese a su alto rango. La edad promedio de los oficiales de milicias es mayor, ya que llega a los 43 años. Este promedio se ve aumentado por el hecho de que permanecen en las filas de los milicianos muchos oficiales, de dilatada carrera, que se hallan en servicio desde las sublevaciones de Túpac Amaru. Ello es lo que eleva el promedio. De igual manera la edad es mayor que entre los oficiales de Línea.

⁹ Estos porcentajes se refieren tanto a los que forman en las unidades de origen y llegada desde España, como en las autóctonas de línea del virreinato.

¹⁰ Debe tenerse en cuenta que la mayoría de las fojas de servicio que hemos consultado fueron confeccionadas entre los años 1816 y 1819, por lo que el margen de cambio en la edad de la oficialidad es de pocos años y el muestreo nos da perfectamente la edad promedio de los oficiales.

El estudio de las edades según los grados del Ejército y entre los mismos grados da por resultado los promedios siguientes:

Graduación	Edad promedio en el Ejército	Edad promedio en los de línea	Edad promedio en los milicianos	El más joven y el más viejo de todos
Cadetes	25	23	27	13 / 41
Subtenientes	33	27	39	17 / 57
Tenientes	35	28	43	19 / 83 ¹¹
Capitanes	41	33	49	24 / 76

Del estudio surge que la mayoría de los oficiales realistas, pueden ser considerados jóvenes con la forma de pensar y actuar que ello implica. Quizás ello explique muchas de las características del ejército, así como las divisiones de facciones entre los jóvenes oficiales españoles "liberales" y "masones", con la dirigencia americana más anciana y conservadora, con la funesta consecuencia que esto trajo al ejército.

El estudio de las graduaciones militares y la carrera de las armas en el Ejército Realista muestra que produjo un caos debido a la gran cantidad de despachos militares otorgados como gracia por los virreyes, desde fines del siglo XVIII e inicios del XIX. Desde la sublevación de Túpac Amaru fue necesario premiar la fidelidad de los habitantes de cierto rango con el otorgamiento de grados militares, subalternos los más, los que fueron detentados durante décadas por los causantes. De igual forma cierta cantidad de empleos públicos o posiciones sociales estaban acompañados por grados militares espurios. Una costumbre que en parte se mantuvo en la época de la Guerra. Así por ejemplo un hacendado o antiguo corregidor, por el hecho de serlo, era automáticamente teniente coronel del regimiento de milicias de naturales de su territorio y ostentaba el título militar. En gran cantidad de casos los grados eran obtenidos por favores o donativos realizados al Rey, como pagar de su costa uniformes o armas de una compañía o un batallón, prestar o donar dinero al real erario u otro tipo de "servicios" poco militares que se pagaban con ascensos y graduaciones. Esto disminuyó en algo durante la guerra, pero aún se ve en unidades de milicias aún hacia 1818.

Los casos de la eternización en los grados son también algo destacable, pero esto se produjo más a fines del siglo XVIII que durante la Guerra. Así desde la sublevación de Túpac Amaru es dable hallar tenientes o subtenientes de 20 o más años de servicio en el grado y mayores de 50 o 60 de edad. El problema reside en que muchos de ellos al iniciarse la guerra vuelven a las filas de los cuerpos de milicias y producen un desfasaje en los promedios de antigüedad en el grado y en los de la edad. En el cuadro se ven los promedios de permanencia o antigüedad en los grados de oficial para la totalidad del ejército en los años de la guerra exclusivamente y la diferencia entre los oficiales de regimientos de línea y Milicias. Las cifras igual dan una idea aproximada de la carrera de los oficiales.

¹¹ Este era un teniente miliciano de 83 años, que había ingresado a los 60 años -fuera de toda lógica y ordenanza- y tenía al momento de la foja 22 años en el grado. Era americano y servía en el regimiento de milicias de Caballería de Ferreñafe en los valles del Perú. A él le seguían algunos camaradas de 60 años con más de una década en el grado, todos americanos.

Permanencia en el Grado	Promedio en todo el Ejército Real del Perú	En los cuerpos de línea	En los cuerpos de milicias
Cadete:	4 años	3 años	6 años
Subteniente:	4 años	2 años	6 años
Teniente	6 años	3 años	8 años
Capitán:	7 años	4 años	8 años
Sargento Mayor	5 años	2 años	7 años
Teniente coronel:	5 años	3 años	7 años
Coronel:	5 años	2 años	11 años
Brigadier:	2 años	2 años	no hay

Como puede verse entre los milicianos y los veteranos la diferencia en la carrera es notable, en los grados subalternos se duplican los años de permanencia en el grado y entre los grados superiores se triplican o la diferencia es verdaderamente abismal. Esta evidente diferencia debe ser entendida en el marco de la inmovilidad de las milicias, las que por no tener mayor experiencia bélica y estar en puntos alejados de la lucha en su gran mayoría, demoraban en los ascensos y se eternizaban en los grados debido a la falta de acción o méritos que les acelerasen. Un favoritismo hacia los veteranos o hacia los peninsulares en desmedro de los americanos no puede señalarse sin estudiar antes la particular circunstancia operativa de unos y otros.

El conocimiento del estado civil de los oficiales del ejército real, es un medio para saber qué intereses podían tener en el territorio donde y por el que combatían. Del estudio de la totalidad de los oficiales surge que hubo un 49% de casados, 47% de solteros y un 4% de oficiales viudos. Es decir que la mitad del ejército tenía formada una familia y hogar, mayormente en América, por la cual preocuparse y a la que deseaban volver luego de la guerra.

Si se los divide entre los milicianos y los de línea las cifras son sugestivas. En los oficiales de Línea el 83 % era soltero en tanto que el 17 % era casado. Esto es explicable si se tiene en cuenta que de los oficiales veteranos un 64 % era peninsular y el 35 % tan sólo era americano. La gran masa de los solteros corresponde a los oficiales venidos de la península en los cuerpos expedicionarios. Ello implica que en su inmensa mayoría no tenían relación alguna con el suelo que pisaban, ni interés por él o por mantenerse en él. Por el contrario, si bien no todos los oficiales de línea americanos eran casados la casi totalidad de este 17 % de casados entre los veteranos les pertenece.

Entre los oficiales de milicias es interesante comprobar que las cifras casi se invierten. Allí el 64 % de los oficiales es casado, un 30 % es soltero y un 6% es viudo. No obstante ello la inmensa mayoría de los solteros corresponde a americanos siendo los solteros peninsulares unos pocos. Ello indica que los peninsulares que formaban en los cuerpos milicianos tenían raíces en la tierra, sus familias y sus propiedades en América, ya que si servían en milicias locales era por ser habitantes de esa provincia.

Todo esto permite concluir que, en primer lugar el Ejército Real estaba formado por oficiales afincados al país en una gran proporción; es decir que tenían intereses aquí. Por otro

lado nos señala que la mayoría de la oficialidad llegada de España no tomó otro contacto con el continente más allá de la lucha, no formó familia aquí. Pero por otro lado nos señala que la mayoría del componente peninsular miliciano, esto es los oficiales de origen español en las unidades de milicias americanas, si se hallaba afincado y con familia en América es decir que era verdaderamente dueño del suelo que pisaba y luchaba por "su" tierra, con lo cual se reafirma más la teoría de una Guerra Civil.

En cuanto a la experiencia bélica de los oficiales, tanto en guerras de la península como en América podemos decir que, en España la experiencia se refiere a la Guerra de Independencia contra los franceses. Muchos de ellos iniciaron su carrera militar en el año 1808 como voluntarios o guerrilleros y desde allí recorrieron todo el escalafón y todos los frentes de la lucha, hasta el final de la guerra y la campaña de Francia. Luego se los destinó al Depósito de Ultramar donde sirvieron para aumentar los cuerpos expedicionarios.

En América, la mayoría registra participación en los combates y batallas del Alto Perú y Chile principalmente. Algunos remontan su carrera a las sublevaciones de Quito o Cochabamba en 1809. Una porción significativa de oficiales prestó servicios en las sublevaciones indígenas de finales del siglo XVIII. Hay también algunos veteranos de las invasiones Inglesas en el Río de la Plata.

En resumen, los porcentuales de la experiencia bélica de los oficiales señalan que tenían dos acciones de guerra en América y una en España. El promedio es bajo debido a la gran cantidad de oficiales sin experiencia bélica que se hallaban en las milicias autóctonas del virreinato. La experiencia bélica de los oficiales de línea sube a seis acciones militares en América y tres en España, con lo que queda más manifiesta la operatividad de los oficiales. En los de milicias obviamente la experiencia es casi nula, con sólo una acción en América y ninguna en España. La inmensa mayoría de ellos carecía absolutamente de experiencia bélica.

Los generales del Rey

Teniente General D. José Manuel de Goyeneche y Barreda, Conde de Huaqui.

El primer General en Jefe del Ejército Realista del Perú fue un americano, José Manuel de Goyeneche y Barreda, futuro "Conde de Guaqui". Nacido en la Ciudad de Arequipa, Virreinato del Perú, el 12 de junio de 1776. Era su familia de origen vasco, perteneciente a la aristocracia local con intereses económicos en el virreinato y miembros de las milicias criollas virreinales, garantes del orden colonial español en América.

Era hijo de Don Juan de Goyeneche y Aguerrevere, hidalgo navarro del Valle de Baztán, Sargento Mayor de las Milicias Disciplinadas de Arequipa. Su madre, Doña María Josefa de la Barreda y Benavides era hija del Mariscal de Campo Don Nicolás de Barreda y Ovando, miembro destacado del gobierno militar virreinal.

Como correspondía a los hijos de la nobleza americana, ingresó a la edad de 8 años, muy joven aún para las ordenanzas españolas, como cadete en el 1º Batallón de Milicias de Arequipa; luego de nueve meses (12 de diciembre de 1783) fue nombrado "*teniente de menor edad*" del Regimiento de Milicias de Caballería de Cumaná.

En 1788 con doce años, dejó el servicio de las milicias, para viajar a Sevilla con intención de mejorar sus conocimientos militares y estudiar Filosofía. En los siguientes años obtuvo grado de bachiller y licenciado en Filosofía, hacia 1795. Este mismo año compró el grado de capitán del Regimiento de *Granaderos del Estado* (milicias disciplinadas españolas) en 80.000 reales de plata. Su primer destino militar fue como oficial agregado al Real Cuerpo de Artillería en la guarnición militar de Cádiz, en momentos en que la ciudad era bombardeada por la escuadra inglesa del almirante Nelson en 1797. En 1800 en un nuevo ataque inglés, el capitán Goyeneche se halló al mando de las baterías de *Capuchinos* y *Plataforma*, de las defensas gaditanas.

Su carrera militar fue similar a la de otros americanos en la Península y con los que años después el arequipeño se encontraría en los campos de batalla de América, formando en los distintos bandos en pugna. En la época en que Goyeneche se hallaba en Cádiz, también lo estaban José de San Martín, dos años menor que él y Carlos de Alvear, hijo de un Almirante. Había pasado por allí el joven Simón Bolívar y otros muchos. Si tuvo contacto con ellos en el Cádiz pletórico de americanos, es posible aunque no probable.

En febrero de 1802 Carlos IV le dio el Hábito de Santiago y fue autorizado a perfeccionar sus estudios y presenciar maniobras en Berlín-Potsdam, Viena y Paris. Volvió en 1805 y escribió una memoria dirigida al ministro Manuel Godoy, *Príncipe de la Paz*, y fue ascendido a coronel *graduado* de milicias disciplinadas. Para 1808, cuando se inició la guerra de Independencia española era capitán efectivo de milicias graduado de coronel viviendo en Sevilla.

En esos años en Cádiz existían sociedades secretas de americanos y españoles liberales, compuestas de comerciantes, militares y algunos de los diputados americanos a las Cortes gaditanas. Es posible que Goyeneche fuese miembro de estas sociedades; algunos señalan que su nombramiento como representante de la Junta Central en América se debió a la labor de una sociedad secreta. Lo cierto es que el 17 de junio de 1808 la Junta de Sevilla lo nombró "*Comisionado plenipotenciario del Gobierno legítimo de España*" ante las autoridades de América y lo ascendió al grado de Brigadier de Ejército. Sus instrucciones eran asegurarse que en el Río de la Plata y el Perú conocieran la situación verdadera y real de España; que reconocieran a la Junta Suprema y que Fernando VII fuera proclamado en América del Sur. Además llevaba órdenes secretas para que en los puertos españoles de América se apresaran a los barcos franceses y sus tripulaciones y se abriera el comercio a los ingleses.

Zarpó el 25 de junio de 1808 de Cádiz en la goleta *Nuestra Señora del Carmen*, con un salvoconducto del almirante Collingwood y pliegos para el almirante Sidney Smith que mandaba la armada inglesa en los mares del sur, informándole de las conversaciones de paz con los ingleses. Por su parte Francia, que pretendía apropiarse de los territorios españoles de ultramar, comisionó en la misma época al Barón de Sassenay, para viajar al Río de la Plata. Sassenay llegó a Buenos Aires el 17 de agosto de 1808, seis días antes que Goyeneche, por lo que las autoridades rioplatenses no estaban prevenidas. El 21 de agosto Goyeneche informaba por carta al Perú sobre la presencia del enviado francés, además de la declaración de guerra a Francia y la firma de la paz y tratados de comercio con Inglaterra. No teniendo más que hacer ni perspectivas en Buenos Aires, el 22 de septiembre partía para Lima.

Goyeneche traía también instrucciones acerca de las relaciones con la corte portuguesa de Brasil por las pretensiones de la Infanta Carlota Joaquina, hermana de Fernando VII, a una regencia de las provincias españolas de América durante el cautiverio de su familia. La Junta Sevillana quería unir los dos reinos contra Napoleón, pero sin fundir las coronas. Goyeneche informó a la Infanta que se respetaban sus derechos dentro de la Familia Real Española, pero no se reconocería otro soberano que Fernando VII. Al terminar su misión, la Junta Suprema complacida de la actuación de Goyeneche, lo nombró Presidente de la Audiencia del Cuzco, cuando se producían las sublevaciones del Alto Perú.

El 25 de mayo de 1809 se iniciaron las sublevaciones en Chuquisaca por el temor a una hipotética entrega del Río de la Plata a Portugal. El pueblo se lanzó a las calles, al grito de “*¡No queremos ser portugueses!*” y pidió la renuncia de las autoridades proclamando los derechos de Fernando VII contra la Casa de Braganza. En La Paz se proclamaron el 16 de julio y la muchedumbre asaltó las casas del gobierno y cometió asesinatos y desordenes. Se instaló una “*Junta Tuitiva protectora de los derechos de Fernando VII*”.

El Virrey de Lima, Don José Fernando de Abascal, decidido a evitar el incendio revolucionario tomó medidas para impedir que se propagara en el Perú y tratar de ahogarlo en su cuna de La Paz. Goyeneche se hallaba en camino hacia la Presidencia del Cuzco y el Virrey mandó que las tropas se encontraran con el Presidente del Cuzco, mientras se le enviaba armamento, municiones y dinero para formar el embrión del Ejército Realista.

El Virrey recomendó agotar todos los recursos de la prudencia antes de acudir a la fuerza, cortando el daño lo más pronto posible. El brigadier Goyeneche se puso al mando de las tropas mientras desde Buenos Aires el Virrey Cisneros enviaba al Mariscal de Campo D. Vicente Nieto a evitar que se extendiera el “movimiento subversivo”.

Goyeneche hizo ofertas a los sublevados de La Paz, que respondieron que defendían los derechos de Fernando VII contra los designios portugueses. El 16 de octubre en el combate de los Altos de La Paz, los revolucionarios derrotados se dieron a la fuga y el 24 se tomó la ciudad. Los principales caudillos fueron capturados y ejecutados sumariamente en La Paz. Otros treinta fueron confinados y desterrados. Goyeneche retornó en abril de 1810 al Cuzco, como Presidente de su Audiencia. Un mes después daría comienzo en Buenos Aires la Revolución de Mayo.

El 6 de julio de 1810, al recibir las noticias sobre la Junta revolucionaria de Buenos Aires, el Virrey Abascal ordenó al Brigadier Goyeneche, que enviase a Potosí armas y municiones y que iniciara la defensa contra los sublevados porteños. El virrey había tomado cuenta de los sucesos a través de las cartas enviadas desde Potosí por el Gobernador Intendente D. Francisco de Paula Sanz. Decidido a evitar que esta nueva insurrección se extendiese, el Virrey tomó bajo su control todo el Alto Perú, como le pedían todas las provincias del territorio; el 13 publicó un bando reuniendo nuevamente al Alto Perú con el Virreinato de Lima. La idea de Abascal era formar una “contrarrevolución americana” y nombró a Goyeneche para encabezar un ejército peruano realista, con oficiales y soldados americanos que quisieran mantener la unión de ambos mundos, leales al Consejo de Regencia de la Península, que era cuestionado por los porteños sublevados.

Goyeneche salió el 1º de octubre hacia el río Desaguadero (límite de los virreinos) con el Ejército Real formado con tropas de las tres provincias cuzqueñas; dejó guarniciones en Cuzco, Arequipa y Puno, y estableció su cuartel general en el Desaguadero. Como los cuzqueños no quisieron mudar de Presidente, el Virrey lo mantuvo en el cargo pese a estar alejado de él. Goyeneche organizó el Ejército para entrar en el virreinato de Buenos Aires y lo engrosó recreando regimientos milicianos indígenas, desaparecidos desde las sublevaciones de 1780. En Lima el Virrey envió refuerzos y para reponerlos creó batallones mixtos de españoles y americanos. A principios de 1811 el "Ejército de Observación del Alto Perú" tenía 6.000 hombres al mando de Goyeneche y como segundo a su primo, el Coronel de milicias Don Pío de Tristán. Su misión era oponerse a la invasión del Perú por los porteños y llegado el caso, invadir el virreinato de Buenos Aires.

El primer contacto fue el 14 de abril de 1811 cuando un emisario porteño, intimó la retirada de lo que consideraban territorio de Buenos Aires. Goyeneche se negó a aceptar las imposiciones de los sublevados y dispuso que sus tropas juraran obediencia a las Cortes españolas y avanzó más aún hacia el interior del Río de la Plata, hasta las cercanías de Huaqui. El 14 de mayo de 1811, el jefe porteño, Dr. Juan José Castelli, solicitó una tregua de 40 días. Pero no habría de durar, ya que los preparativos bélicos de ambos precipitarían las acciones militares. Las hostilidades se rompieron el 17 cuando un regimiento de Cochabambinos, al mando del coronel Rivero atacó a un destacamento realista. El 20 de junio Goyeneche tomó la ofensiva y movió su ejército hacia el puente del río Desaguadero y cruzó de Zepita a Huaqui.

Los porteños eran superiores en número, con mejor caballería y marcharon en busca del enemigo. Se encontraron a las 12 del mediodía del 20 de junio. La batalla de Huaqui fue favorable a los realistas y tras 5 horas los porteños quedaron en desordenada fuga, dejando el campo toda su artillería y municiones. Goyeneche persiguió a los dispersos y ocupó el pueblo de Huaqui, apoderándose del parque y víveres. El parte de la victoria fue remitido a Lima, junto con dos banderas capturadas, que no se han conservado. La acción le valió a Goyeneche ser ascendido a Mariscal de Campo del ejército por orden del Virrey del 11 de julio de 1811.

Luego de la victoria volvió a su campamento de Zepita para preparar la campaña de pacificación del Alto Perú. A fines de junio cruzó al Sur del Desaguadero precedido de proclamas llamando a la fidelidad a los pueblos del Alto Perú; los que ante la aparición del Ejército Real acabaron por aclamar la causa realista y pedir la reposición de las autoridades del antiguo orden. La Paz y Oruro fueron las primeras; pero Cochabamba se mantenía sublevada a favor de la Junta de Buenos Aires. El 13 de agosto en el primer combate de Sipe-sipe enfrentó a los Cochabambinos, que se dispersaron y el Ejército Real entró en la ciudad sin resistencia. Su sumisión trajo aparejada las inmediatas declaraciones de fidelidad de Potosí y Charcas.

El Virrey quería comenzar las acciones directas contra los de Buenos Aires, en combinación con las fuerzas realistas de Montevideo, atacando primero las ciudades de Jujuy y Salta, pero los restos aún alzados de Cochabamba, indígenas y guerrilleros, debían derrotarse primero. Se inició una campaña y tras dos combates victoriosos en mayo de 1812, el Ejército Real se volvió hacia el territorio porteño.

Pero la campaña se vería malograda como se ve a continuación, por los errores del brigadier Pío Tristán, arequipeño de origen, primo de Goyeneche, y comandante de la vanguardia con la que debía detener cualquier intento de invasión y cortar la comunicación entre Buenos Aires y el Alto Perú. Al notar que los porteños parecían huir hacia Tucumán, desocupando Jujuy y Salta y dejando tierra arrasada a su paso, decidió abrir campaña sin autorización ni refuerzos. Llegado a Tucumán se encontró que los porteños le presentaban batalla y rompían fuego el 24 de septiembre de 1812. El resultado de la acción quedó incierto y Tristán luego de intentar tomar la ciudad e debió retirarse por no tener artillería.

Las tropas volvieron a Salta y desde allí informó a Goyeneche la derrota. Luego de varios meses de inexplicable inacción, Tristán debió enfrentarse nuevamente con el ejército porteño reforzado el 20 de febrero de 1813 y sufrió un nuevo revés. Se atrincheró en la ciudad, mientras escribía a Goyeneche sobre la derrota. Abiertas las negociaciones con Belgrano, los realistas abandonaron Salta con honores militares tributados por el ejército porteño. Por la capitulación los oficiales debían jurar, por ellos y por todos los soldados del Rey, no volver a tomar las armas contra las ahora Provincias Unidas del Río de la Plata.

El día 27 llegó la noticia de la derrota al Cuartel General de Potosí, Goyeneche decidió evacuar Potosí, ya que no podía hacer frente al enemigo con el poco ejército de que disponía, ya que la mayoría estaba distribuida en guarniciones en las ciudades altoperuanas. El virrey lo relevó del mando y designó un nuevo general. Además anuló toda capitulación firmada con Belgrano porque excedía las atribuciones de sus generales.

Goyeneche en Oruro reorganizaba las fuerzas y reunió a los dispersos hasta unos 4.000 hombres y trató de volver a tomar Potosí; pero decidió esperar a tener 6.000 hombres para superar a los porteños. La situación empeoró con la llegada de los "*juramentados*" de Salta, que promovieron juntas clandestinas a favor de la Independencia. El malestar aumentó al saberse el reemplazo de Goyeneche, naciendo allí los problemas entre americanos y españoles. Los oficiales americanos expresaron que si los iba a mandar un jefe europeo se retirarían todos a sus casas. Llegando incluso a amotinarse las tropas del que luego sería el Primer Regimiento, al mando de Picoaga y formada por hombres del Cuzco. La desertión producida en el ejército hasta el mes de junio en Oruro fue de 1.000 hombres.¹²

Goyeneche fue reemplazado por el brigadier español Joaquín de la Pezuela, quien en poco tiempo revertiría la situación y recuperaría el Alto Perú para la causa del Rey en menos de un año.

Goyeneche volvió a Lima vía Cuzco y Arequipa y finalmente partió para España el 1º de octubre de 1814 desde El Callao, a bordo de la fragata "*Castilla*" rumbo a Cádiz. A su regreso a España, Fernando VII –recién vuelto al Trono-, lo nombró teniente general de los Reales Ejércitos. El general peruano fue vocal de la Junta de Guerra de Indias, del Consejo de Guerra y Presidente de la Junta de Comercio de Ultramar. Además fue condecorado con la Orden de Isabel la Católica, la de San Hermenegildo y otras. Por su victoria de 1811 sobre los patriotas, le fue dado el título de Conde de Guaqui. Cuando el Trienio Liberal

¹² Cfr. Francisco Xavier de Mendizábal: "Narración Histórica de la Guerra Insurreccional de la América del Sur, y de sus Operaciones Militares por el general....., 1824" Archivo del Servicio histórico Militar del Ejército Español. Fondo "Colección General", Signatura topográfica. 2.1.7.12.

(1820-1823) fue elegido diputado a Cortes por la Provincia de Arequipa. El Rey Fernando le nombró Gentilhombre de Cámara. En el reinado de Isabel II, su título ganó la Grandeza de España hereditaria. Murió en Madrid el 10 de octubre de 1846. Sus restos están enterrados en el Panteón familiar del cementerio de San Isidro en la capital de la España.

Mariscal de Campo D. Juan Pío de Tristán y Moscoso

El general derrotado en Tucumán y Salta era peruano, nacido en Arequipa el 11 de julio de 1773. Era hijo de la aristocracia local como su primo el general Goyeneche. Su carrera empezó en 1780, teniendo 7 años, y acompañando a su padre en las campañas contra las fuerzas sublevadas del cacique José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru. Sofocada la rebelión y ajusticiado el Inca rebelde, luego de un corto tiempo el joven Tristán se enroló como cadete en el regimiento peninsular de Infantería de Soria que había prestado servicios en Perú, y partió para España en sus filas haciendo la ruta del Cabo de Hornos. Tenía la intención de entrar en el ejército peninsular, pero finalmente abandonó la carrera militar e ingresó a la Universidad de Salamanca donde conoció a Manuel Belgrano. Luego viajó a Francia con intención de seguir sus estudios, pero la agitación que había producido la Revolución Francesa y la guerra de esta con España, lo decidió a volver a la Madre Patria y retomar su carrera militar. Ingreso en la Guardia Real y con el grado equivalente al de Capitán participó en la guerra contra la revolución francesa en la campaña del Rosellón entre 1793 y 1795.

Luego de esa campaña y ya a finales del Siglo XVIII regresó a América en la comitiva del nombrado Virrey del Río de la Plata Don Pedro Melo de Portugal y Villena y estuvo en Buenos Aires dos años como Ayudante del Virrey hasta la muerte de éste en 1797. Para los sucesos de 1808 ya se encontraba en su tierra natal. Primero fue elegido alcalde de Arequipa, pero en 1809 decidió alistarse en el Ejército de operaciones que mandaba su primo el Brigadier José Manuel de Goyeneche para combatir la revuelta patriota del Alto Perú.

En 1810 seguía en dicho ejército y entró en campaña contra los revolucionarios de Buenos Aires. Participó en la batalla de Huaqui (20-VI-1811) con el grado de coronel y el cargo de mayor general del Ejército realista comandado por Goyeneche. Luego de la recuperación del Alto Perú por el Ejército Real, en 1812 fue ascendido al grado de Brigadier de ejército y nombrado como general de la vanguardia realista que avanzaba a Tucumán. A principios de septiembre de 1812 el Brigadier Pío Tristán, general de la Vanguardia, informaba a Potosí sobre el éxodo de los patriotas que según él huían hacia Tucumán, desocupando Jujuy y Salta, llevándose todo y dando fuego a los caseríos.

Tristán envió como avanzada al coronel Huisi, que llegó sin problemas hasta Jujuy y Salta y se adelantó hasta el río Pasaje sin hallar resistencia. El día 4 se celebró en Potosí la noticia de la entrada en Jujuy y Salta sin novedad. Goyeneche, persuadido de la inminente victoria realista, tomó las prevenciones para formar un nuevo gobierno en Salta y Jujuy. Para ello el 11 de septiembre nombró al Coronel Joseph Marqués de La Plata como Gobernador Intendente interino de Salta y circuló a Jujuy la orden de su reconocimiento.¹³

¹³ Archivo Histórico Provincial Jujuy, Colección Ricardo Rojas, Caja V.

El Jefe de la Vanguardia en tanto decidió moverse con todo su ejército hacia Tucumán sin contar con la aprobación formal de su general en Jefe, Goyeneche. Salió el 1º de septiembre con 4 batallones de Infantería, 1.200 caballos en varias compañías de caballería y diez piezas de artillería. Casi todos eran milicianos altoperuanos.¹⁴

Las tropas realistas avanzaron a través de los territorios desiertos de Jujuy y Salta hacia Tucumán, sin hallar oposición pero atravesando un terreno desprovisto de todo soporte a sus tropas por la acción de retirada de Belgrano, que entorpecía y retardaba su marcha. Tristán consideraba a su enemigo mucho menor de lo que en realidad era. La avanzada del ejército detuvo su avance antes del río Pasaje, donde se hallaban los patriotas, en espera de refuerzos que venían retrasados y el 3 de septiembre avanzaron hasta el río de las Piedras. Allí tuvo lugar la acción denominada del Río de las Piedras en que la avanzada se batió con la retaguardia del ejército porteño al mando de Díaz Vélez.

La primera parte de esta acción fue celebrada en Potosí como una victoria realista y en ella murieron más de 40 porteños y quedaron prisioneros cincuenta y siete incluso tres oficiales, diez carretas de fierro, equipajes, dos cañones, 100 fusiles.¹⁵ Esta primera parte fue la derrota de la retaguardia porteña que se hallaba a 10 Km. del grueso del ejército. Pero luego los realistas avanzaron hasta el río donde se hallaron con el grueso del ejército de Belgrano que estaba desplegado y les abrió fuego de artillería para parar al perseguidor. Detenida así la avanzada del ejército real por una acción resuelta y eficaz, debió retirarse siendo a su vez perseguido por los porteños, en la fuga perdió lo que antes había ganado. Belgrano continuó así, tranquilo, la retirada a Tucumán.

Goyeneche envió los refuerzos que le pedía Tristán mandándole 500 hombres del batallón de milicias de Paucartambo desde Tupiza mientras otros tantos asegurarían Jujuy, Salta y Tarija. Goyeneche se movió a Tarija para estar cerca del teatro de operaciones. El día 19 de septiembre salieron los últimos pertrechos de Potosí mientras las tropas reales estaban cercanas a la entrada en Tucumán. En Potosí estaban convencidos que el ejército porteño seguía en derrota perseguido por las tropas de la vanguardia.

Tristán terminó los preparativos en Jujuy y luego de 9 días que le demandó obtener caballadas para el ejército y ordenar la administración de la ciudad; dejó como comandante de armas al capitán de milicias Pedro Antonio de Olañeta, un comerciante de origen vasco, emparentado con la familia Marquiegui, los más conspicuos defensores de la causa realista en la provincia de Salta, y el ejército se puso en marcha hacia Tucumán.¹⁶

Las tropas reales marcharon en columna, la avanzada seguida por los equipajes, la artillería y el parque, cubriendo su retaguardia con las ocho compañías de preferencia de los batallones de infantería, junto a las mejores de la caballería. El 23 de septiembre acamparon

¹⁴ Según los documentos realistas, la "División de Vanguardia" estaba formada por una Brigada de Artillería (4 piezas); el Batallón Real de Lima, (7 compañías); las Compañías de Fernando VII, (2 compañías); los Batallones de Paruro (6 compañías); de Abancay (8 compañías); de Cotabambas (6 compañías). La caballería por: los Húsares de la Guardia de Honor (1 piquete); los Húsares de Tinta, (1 compañía de 80 hombres) y los Dragones de Chichas (3 compañías de 80 hombres C/u); de Salines, (1 compañía) y de Tarija, (1 compañía). Cfr. AGN-Perú, Fondo Guerra y Marina - Varios Leg.8. y Hacienda-Expediciones Militares Legajo nº 8 (1811-1812).

¹⁵ Archivo Histórico de Potosí "Anales inéditos de Potosí" fol. 99.

¹⁶ ARCHIVO HISTORICO DE JUJUY, Colección Ricardo Rojas, Caja V, Leg. 7, 9, 11.

en Tapia y se colocó la vanguardia en Ojo de Agua. Desde allí, Tristán ordenó movimientos sobre el camino real para engañar a los defensores de la ciudad, en tanto que el grueso del ejército se desviaba hacia el camino real a Santiago del Estero, para cortar toda posible retirada de las tropas de Belgrano. El orden de marcha del ejército era, la descubierta formada por los **Dragones de Salines** y de **Tarija**, la guerrilla del **Abancay** y 25 hombres del **Real de Lima** que iban montados. Tras ellos seguía el grueso de las tropas con Tristán a la cabeza.

La batalla de Tucumán

Llegado a la ciudad destacó de la vanguardia dos compañías para que sostuviesen a las partidas de caballería patriotas y dejando a la vanguardia en la ciudad se desvió hacia la derecha de ella, tratando de envolverla, pero se encontró que los porteños en vez de huir, le presentaban batalla a media legua de Tucumán y rompían fuego.

La batalla se inició con un ataque impensado de los batallones de **Abancay** y **Cotabambas**, los que fueron ordenados por el Tcnl Barreda de atacar a la bayoneta en dispersión, "*según lo acostumbrado en las refriegas con los indios, todo sin orden del General.*" Todo esto precipitadamente y antes de que se montara la artillería, que iba a lomo de mulas y debía protegerlos¹⁷.

Ante ese inicio inesperado, Tristán hizo avanzar al **Real de Lima** y al **Paruro** con los que envolvió a los porteños por el flanco izquierdo. Uno de los memorialistas realistas anotó que,

El Batallón de Cotabambas y el Real de Lima formaron un martillo a su modo para hacer fuego oblicuo sobre el enemigo y tomarle la retaguardia, pero lo hicieron formando un ángulo tan agudo, que sus fuegos hechos con poco tino, y peor dirección, herían a los otros dos batallones causándoles mucha incomodidad."¹⁸

Pero a pesar del desorden, como el fuego de los realistas era superior, el cuerpo principal del ejército patriota había ya perdido 400 hombres muertos o malheridos, de los 600 con que contaba su Infantería y los que pudieron empezaron a fugarse hacia la ciudad. En este momento crítico salió la caballería porteña compuesta de 200 cazadores con fusil y 600 gauchos armados de lanzas, espadas y machetes. Estos arrollaron a la caballería realista y atacaron la retaguardia de los batallones de *Paruro* y *Abancay*,

los que sorprendidos de aquel repentino arrebato, no supieron tomar más partido que el de desordenarse y dispersarse en el bosque que no estaba muy distante, con cuyo ejemplo los otros dos Cotabambas y Real de Lima hicieron lo mismo, dando lugar a que sólo 200 hombres, que estaban ya aterrados y para fugarse los persiguiesen hasta el bosque, hiriendo y matando a muchos.

Esto fue aprovechado por la caballería patriota para robar los equipajes realistas y llevarse los 8 cañones y las municiones que estaban aún sobre las mulas y conducirlos adentro de la ciudad, quedando en el campo sólo los dos cañones montados a principio de la acción. Así

¹⁷ Francisco Javier de Mendizábal, "Memoria..." Foja 31. Archivo General Militar de Segovia.

¹⁸ ídem anterior.

y pese a ser victoriosos en un principio los realistas, el inesperado retroceso de sus batallones frente la caballería patriota, provocó que el grueso del ejército real se pusiera en fuga, aprovechando los patriotas el desorden para situarse a la retaguardia y saquear el parque, las municiones y el material. Luego de la marcha de la caballería patriota y restablecida la calma, se fue disipando el terror de los soldados realistas que salieron poco a poco de la espesura y al toque de reunión se formaron de nuevo los batallones.¹⁹

Como aparecía como incierto el resultado de la acción, Tristán permaneció decidido a tomar la ciudad y reorganizó sus fuerzas para intentar el ataque, obligando a los patriotas a entrar en la población, e intimándole rendición a Belgrano. Pero no se atrevió a dar el asalto a la ciudad porque había perdido la artillería y estaba escaso de municiones. El día 25 continuaba aún frente a la ciudad reorganizando tropas, curando heridos y destruyendo la fábrica de fusiles patriota. Pero su situación era apurada y entrevió que no lograría nada con prolongar el sitio. Por ello emprendió la retirada hacia Salta saliendo en la madrugada del día 26.

Gracias a la columna del coronel Llanos que sostuvo a Tristán, el desastre no fue mayor y pudieron iniciar el repliegue a Salta. La situación era grave ya que no podía emprender acción alguna en su estado. Las bajas fueron sensibles, en especial en Jefes y oficiales muertos o prisioneros, y varias de las unidades de infantería habían casi desaparecido luego de la acción. La retirada realista se verificó en orden y sin ser hostilizada en los primeros días. Pero la marcha fue penosa, en terreno enemigo, sin víveres, ni caballada y al cuarto día aparecieron partidas patriotas por la retaguardia intimándole rendición. Finalmente pudieron llegar a Salta donde se reorganizaron.

Desde allí Tristán informó a Goyeneche de la derrota, quejándose de los jefes que habían empezado la acción si seguir sus órdenes, para luego flaquear y darse a la fuga cuando podían haberse contenido y derrotado a los porteños. Señaló en especial al batallón **Cotabambas** como iniciador del descalabro.²⁰

En Jujuy mientras tanto, su gobernador militar, el coronel González de Socasa, intentaba salir con refuerzos y caudales rumbo a Salta en momentos en que esta ciudad se sublevaba. Debió resistir en la propia Jujuy el asalto de los salteños en número de 300 al mando de Moldes, pero los logró derrotar con su guardia, quedando 6 muertos y 14 prisioneros entre los salteños y su jefe mal herido por un golpe de sable dado por el propio González de Socasa.

Las noticias de Tucumán llegaron al cuartel general el martes 6 de octubre por un oficio de Tristán desde el fuerte de Cobos, con la lista de las bajas y los oficiales muertos y prisioneros. Para disimular el desastre del Ejército y evitar desertiones, el general Goyeneche mandó repicar campanas y hacer salvas de artillería como si se hubiese tratado de una victoria.²¹

La vanguardia arribó a Salta a mediados de octubre y pudo reorganizarse; las unidades pasaron revista después de la sangrienta Batalla de Tucumán y se contabilizó que las bajas habían sido unos 462 hombres entre desaparecidos y prisioneros y 152 muertos. Reagrupadas

¹⁹ *ibídem*, pág. 32.

²⁰ Parte de Tristán a Goyeneche, Salta 16 de octubre de 1812. Cfr. Fernando Díaz Venteo, "Las campañas militares del Virrey Abascal", pág 239 y 242.

²¹ Archivo Histórico de Potosí "Anales inéditos de..." fol. 100 y vuelta.

sus fuerzas quedó formada por los cuerpos de: ²²

Brigada del Real Cuerpo de Artillería, con 4 compañías de artillería de milicias con no más de 20 hombres cada una; los batallones de **2º Batallón del Real de Lima** en 7 compañías sensiblemente disminuidas; con el formaban 2 **Compañías de Fernando 7º**, restos del antiguo Fijo de Buenos Aires también muy disminuidas. El **Paruro** con 6 compañías de granaderos de no más de 70 hombres cada una. El **Abancay**, con 8 compañías.

La caballería eran los **Húsares de la Guardia de Honor**, un simple piquete de 10 hombres; uno de **Caballería de Arequipa**, con sólo 15 soldados; los **Húsares de Tinta** en 1 compañía de 60 soldados; los **Dragones de Chichas** en un escuadrón de 3 compañías reducidas, la **Compañía de Dragones de Salines** dispersa en Tucumán con 30 hombres; los **Dragones de Tarija** con 46 hombres. Los partes señalan que éstas últimas 3 compañías **Chichas, Salines y Tarija**, se habían disuelto durante la batalla, desertando sus soldados y se dedicaron a robar los equipajes y degollar a los que encontraban a su paso como si fuesen enemigos. ²³

En Jujuy camino a Salta se hallaban de refuerzo el **Batallón de Cotabambas**, con 4 compañías de fusileros, y que había sido uno de los más castigados en la batalla de Tucumán ya que perdió casi la mitad de sus hombres y varios oficiales entre muertos y prisioneros. El **Batallón de Paucartambo** que había llegado de refuerzo desde Tarija con artillería y municiones, y estaba camino a Salta con 7 compañías de Cuzqueños. El **Batallón de Azángaro**, enviado como reserva a Jujuy y que contaba con alguna caballería.

El Virrey, informado de la situación, estimaba que el contratiempo no era grave y que se podía defender el territorio de Salta y aún emprender la ofensiva. Goyeneche escribió al Virrey solicitándole reposición de tropas, oficiales y refuerzos que ya había pedido anteriormente. Lo que más le preocupaba eran los oficiales ya que la división de Vanguardia se había quedado sin jefes.

La batalla de Salta

A inicios del año 1813, la División de Vanguardia de Tristán seguía distribuída entre Salta y Jujuy, habiéndose reforzado con la incorporación de reclutas y la creación de nuevas, aunque pequeñas, unidades. Una vez reorganizado estaba quedó formado por las compañías de **Fernando VII**, (120 hombres); el **Regimiento de Abancay** 8 Cías. 400 hs); **Batallón de Paruro** (6 Cías de Gran. 450 hs). La caballería era los **Dragones de Chichas**, (4 Cías. 160 hs.), los **Húsares de Tinta** (100 hs.). En Jujuy la **División de Retaguardia**, con 250 de Cotabambas sumadas tropas de Azángaro y alguna caballería.

En tanto y pese a que los patriotas, también reforzados, se acercaban a Salta, según las memorias de García Camba, reinaba en ambas ciudades un descuido injustificable, pensándose que los porteños no cruzarían el río Pasaje, en época en que se hallaba crecido, y que las incursiones no pasarían de unas cuantas partidas de gauchos; hasta que la noticia de que un ejército regular se hallaba cerca de la población llegó el 15 de febrero y el día 17

²² Las listas fueron pasadas en Salta y Jujuy en 17 de octubre y se hallan en AGNP Hacienda Expediciones Militares Leg. 8, 1811/1813.

²³ ARCHIVO ABASCAL, "Relación de las bajas del Ejército Real....". cfr. Díaz Venteo, Ob.cit. 243.

acampó a la vista de los realistas en la hacienda del Castañar. El Ejército Real salió de la ciudad y se puso en posición de batalla para recibir el ataque que las tropas de Belgrano amagaron los días 18 y 19.

La batalla se libró el día 20 de febrero disponiendo el brigadier Tristán a sus fuerzas en dos líneas, colocó tres batallones en la primera, apoyando uno de sus flancos en el cerro de San Bernardo y cubriendo el otro con alrededor de 500 caballos en formación de ala y al frente de esta línea estableció la Artillería; los otros dos batallones formaban la segunda línea y una corta reserva en retaguardia se encargaba de cuidar el parque. La fuerza del ejército realista era de 3.200 hombres, y según el plano del Ingeniero Mendizábal se distribuía en: **Real de Lima**, 700 hombres; **Paucartambo**, 600; **Abancay**, 600; **Paruro**, 700; **Cotabambas**, 600; la Caballería de Tinta y los Chicheños: 400 hombres.²⁴

El ataque fue roto por la caballería realista que cargó sobre la caballería patriota que cubría la izquierda de su posición obligándole a retroceder en principio, pero al ser resistida por la infantería enemiga compuesta del batallón de Morenos que la apoyaba, los jinetes patriotas volvieron caras y arrollaron a la caballería realista, protegidos del fuego de sus cazadores que también la embistieron, de modo que se pusieron los realistas en fuga hasta la ciudad, dejando un vacío en la izquierda de la línea.²⁵

Los batallones de la segunda línea ocuparon el lugar de la caballería retirada, y rompió el fuego que se hizo general en toda la línea, pero duró poco la firmeza de los batallones, ya que el mal ejemplo había cundido y ante la carga de la caballería de Belgrano, los batallones realistas hicieron sólo dos descargas y comenzaron a retroceder, se desordenaron y pusieron en fuga hacia la ciudad. Los otros tres batallones se sostuvieron algún tiempo auxiliados por la artillería que hizo un vivísimo fuego, pero temiendo al fin ser cortados, tomaron también la fuga, dejando el campo y la artillería en poder de los patriotas.²⁶

Luego de la batalla y por la huida del ejército en la ciudad de Salta todo era desorden, confusión e indisciplina, a tal punto que Tristán pudo con mucha dificultad reunir tropas para defender las trincheras que se habían levantado en las boca calles de la plaza mayor, ya que la población y los soldados se encerraban en la iglesia mayor y las casas de la ciudad. Desde la propia ciudad sitiada Tristán escribía a Goyeneche dándole el parte de la derrota y achacando la culpa a los *"ignorantes jefes y malos oficiales"* que no supieron mantener la disciplina, merced a lo cual el desorden hizo pronto presa en las filas realistas, que a pesar de tres horas de lucha hubieron de rendirse.²⁷

Finalmente ante la terrible situación se hizo necesario capitular. Se formó una Junta de Guerra que dio poderes al coronel Felipe de la Hera para que junto con el teniente coronel Juan Bautista Estellez propusieran a Belgrano una negociación sobre la base de abandonar la provincia de Salta y todo el territorio del Norte hasta Tupiza. El Jefe porteño aceptó la

²⁴ Plano de la Batalla en el Servicio Histórico Militar del Ejército Español. Publicado por Bidondo, entre págs.40/41. Este es el primero de los planos de batallas levantados por el Ing. F.X de Mendizábal, ya que había llegado al ejército del Alto Perú poco antes. Pero en su memoria no la describe en detalle como a las restantes, por no haber participado en ella.

²⁵ Mendizábal, 36.

²⁶ Ídem. 37.

²⁷ Carta de Tristán a Goyeneche, Salta 20 de Febrero de 1813. cfr. Díaz Venteo, Op.cit pág 270.

proposición y concedió honores militares al Ejército Real a su salida de Salta, pero al llegar a tres cuadras de distancia de la ciudad debía rendir las armas y entregarlas, junto con la artillería y municiones. Asimismo por dicha capitulación los Jefes y oficiales del Rey debían jurar, por ellos y por todos los soldados del Ejército, no volver a tomar las armas contra las Provincias Unidas del Río de la Plata (que comprendían las del Alto Perú). Los soldados quedarían en libertad de volver a sus casas, debían devolverse todos los oficiales porteños prisioneros de los realistas en Salta y el territorio a evacuar.

El general Tristán se retiró del ejército. Pero volvió al servicio en 1814 para luchar contra la sublevación patriota cuzqueña. Una vez derrotados estos, fue nombrado Gobernador Intendente del Cuzco. En 1823 el virrey José de La Serna lo ascendió a Mariscal de campo.

Tras la derrota realista en Ayacucho, al saberse en el Cuzco el resultado de la batalla, la prisión del Virrey y la desaparición del grueso del ejército, se reunió la Real Audiencia y determinó continuar la resistencia y constituir un nuevo ejército sobre los elementos disponibles, designándose como General en Jefe de ese ejército a Pío Tristán quien además asumió las funciones de Virrey que le correspondían por ser el Mariscal de Campo más antiguo en libertad. Pero ante la aproximación triunfal de las tropas de Sucre y los síntomas de rebelión, se decidieron a la entrega de la ciudad y su guarnición el 25 de diciembre. Las tropas patriotas llegaron el 30 de diciembre y los primeros días de enero de 1825 llegó Sucre.

En el Perú independiente Pío de Tristán fue Ministro de Guerra, Prefecto de Arequipa y presidió el Estado Sud-Peruano durante la confederación con Bolivia (1836-1838). Murió en Lima el 24 de agosto de 1859 a los 87 años.

Teniente General D. Joaquín de la Pezuela y Sánchez

El general victorioso en Vilcapugio y Ayohuma era español, nacido en Santander en 1761. Llegó en 1806 al Perú como Sub Inspector del Departamento del Real cuerpo de Artillería del Virreinato.

En 1812 luego de las derrotas realistas de Tucumán y Salta, el Virrey Fernando de Abascal, lo nombró general en Jefe del Ejército Real del Alto Perú en reemplazo de Goyeneche. Pezuela, sin poner reparos ni condiciones, en cinco días se aprestó a salir para su destino. Se embarcó en el Callao el 28 de abril de 1813, en la corbeta Corsaria "*Wultur*", con un escaso socorro en metálico y sólo 312 hombres del ya diezmado **Real de Lima**, dragones y artillería, con 12 oficiales.²⁸

El nuevo General en Jefe en marcha a su cuartel general, ordenó el 31 de julio al ejército, que se le reuniera en Ancacato. Llegó Pezuela el 7 de agosto, con los 300 hombres del Real de Lima y 10 cañones de a 4 de campaña y montaña para reforzar la brigada de artillería. Su primer acto fue reconocer el terreno y las tropas hasta donde se hallaban las avanzadas del enemigo en Lagunillas. El ejército se hallaba reducido a sólo 2.700 infantes, 850 caballos

²⁸ Llevaba además 400 fusiles, 700 sables, 100 quintales de pólvora, cartuchos, piedras de chispa 10 cañones de a 4 de bronce con sus carruajes y 800 tiros de bala y metralla. Cfr. Pezuela, "*Memoria Militar 1813-1815*" en Colección Documental de la Independencia del Perú (CDIP), tomo XXVI, vol.1º, 244.

distribuidos en divisiones y 18 piezas de Artillería disponibles. Según él mismo de esta tropa y la que trajo con artillería desde Lima, reorganizó el Ejército en un plan primitivo de batalla. Su descripción del estado del Ejército fue:

"Cuanto se me informó en Oruro acerca del estado del Ejército era un bosquejo no más de lo que vi a mi llegada. Los oficiales andaban vestidos con un sombrero blanco redondo; una chaqueta sin divisa; y metidos en una capa con este traje montaban guardia; jamás se veían en la casa del General ni en la de sus jefes a pesar de que las costumbres de estos se diferenciaban poco de las del subalterno, excepto alguno que otro.

La tropa estaba desnuda la mayor parte y no pocos soldados con el pie mondado en el suelo; todos con sombrero blanco redondo y embozados en un poncho o manta; sin instrucción más que regular pues hacían bien el ejercicio de fusil y maniobras de batallón. La disciplina no la conocían, raro era el que sabía hablar castellano, excepto los pocos limeños y de Arequipa que había, todos los demás la lengua india."

Su opinión era que el ejército,

"no era dueño de más terreno que el que pisaba. Los indios aborrecían al soldado, al oficial y todo lo que era del Rey.... Las mulas de carga y caballos de la tropa montada se morían a centenares, porque no había forrajes, ni pastos en aquella puna brava donde no se crían sino llamas" ²⁹

Así las cosas, el nuevo General en Jefe pasó revista general a las tropas y todo el resto del mes se ocupó en ejercicios por batallones, y en ponerle en posible estado de disciplina, arreglar el armamento, el parque y municiones que había en abundancia. Acto seguido se dedicó a reorganizar el Ejército reformando las unidades milicianas que encontró, transformándolas de a poco en regimientos de línea.

Juntó en un solo regimiento a las cías. de Dragones de Tinta y Chumbivilcas, bajo el nombre de **Regimiento de Caballería de Línea**. Con el resto de la dispersa caballería creó un regimiento de Dragones al que denominó de **Partidarios** y puso al mando del teniente coronel Saturnino de Castro.

La **Artillería** fue dividida en cuatro brigadas tres de a cuatro piezas cada una y una de reserva con seis piezas, armadas con los pocos cañones existentes y los traídos de Lima. ³⁰

La **Infantería** tuvo similares reformas, ya que las anteriores agrupaciones en **Divisiones 1ª y 2ª de Vanguardia**, del **Centro y de Retaguardia**, que se identificaban por los nombres de sus jefes, se transformaron en sendos regimientos denominados como: **Primer Regimiento de Infantería**, al mando del coronel Francisco Picoaga; **Segundo Regimiento de Infantería**, al mando del coronel Jerónimo Marrón de Lombera; **Batallón del Centro** al mando primero del coronel Estévez y luego de Sebastián Benavente y **Batallón de Granaderos de Reserva**, al mando del coronel Bernardo Esenarro.

²⁹ Ídem anterior, pág 248-51.

³⁰ PEZUELA, 248-51, MENDIZABAL, 48.

Con los *"juramentados"* de Salta y una porción de oficiales, más los soldados del Real de Lima, formó el **Batallón de Partidarios de Infantería Ligera**, al mando del coronel Felipe Santos de la Hera. En tanto que con las compañías de Cazadores de Infantería originarias de Salta creó un **Batallón de Cazadores** al mando del teniente coronel Pedro Antonio de Olañeta. La gemela de caballería permaneció hasta el año siguiente como una compañía suelta integrando el batallón.

Pese a las reformas la perspectiva del Ejército Real era poco satisfactoria, la desertión era alta y era necesario hacer reclutas en las provincias de retaguardia. Luego de estas levadas y la reorganización llegó a ver reunidos a 4.600 hombres. El 6 de septiembre el reorganizado ejército se acantonó en los campos de Vilcapuquio y permaneció allí hasta el 13 del propio mes en que pasó a Condocondo ya que el enemigo avanzaba por el camino de Potosí y de Chayanta, en tanto que los sublevados de Cochabamba amenazaban Oruro.

A mediados del mes fue derrotada la Guerrilla del caudillo Cárdenas por el **Escuadrón de Partidarios**. Entre los papeles que le tomaron se enteraron la aparente intención de Belgrano de atacar a Pezuela en Condocondo con el auxilio de guerrillas de indios. Pero la posición de Belgrano fue delatada el 27 de septiembre por el maestro de postas de Vilcapuquio el cacique Mamani, que avisó a Pezuela que esa misma noche habían acampado allí las fuerzas "enemigas".

Según el propio General Pezuela, la fuerza de su ejército era de: 2.950 infantes, 410 caballos, 3.360 indios regimentados y 12 piezas de artillería. Para enfrentarse a 4.600 infantes enemigos, 1.300 caballos, 450 lanceros, 16 piezas de artillería y una multitud incontable de indios alzados.

Los relatos de la batalla, en las distintas fuentes realistas, difieren unos de otros. Así en el del propio general Pezuela la colocación de las unidades es distinta de la que aparece en el plano confeccionado por el Ingeniero Mendizábal.³¹ Para completar el problema, el relato de García Camba es algo confuso, aunque parece confirmar en líneas generales la descripción de Mendizábal, ya que copia su Narración. Así analizadas las fuentes creemos que el desarrollo de la batalla debió haber sido como lo relatamos a continuación.

La ubicación del Ejército, desplegado en batalla en el llano de Vilcapugio, era la siguiente:

"La derecha mandada por el 2º General Juan Ramírez, se componía del **Regimiento Nº1**, con su brigada de cuatro cañones de a 4, del Cuerpo de **Cazadores**, de un escuadrón de caballería y de los piquetes del Honor, con que la reforzó el general; hallándose éste situado en una loma para observar y dar sus órdenes.

"La Izquierda a las ordenes del Mayor General D. Miguel Tacón, constaba del **Regimiento Nº2**, con su brigada de cuatro cañones de a 4, del cuerpo de **Partidarios** y de un escuadrón de caballería.

"El Centro lo formaba el **Batallón Nº3**, un escuadrón desmontado, con su brigada de 4

³¹ Pezuela parece confundir el ala izquierda con la derecha o mencionar a ambas como derecha. Para colmo de males el plano publicado en su "Memoria" como Lámina Nº 1 es Ayohuma y no Vilcapugio. Pezuela, Ob.cit. CDIP, T.XXVI, 256.

cañones de a 4 y finalmente la Reserva era un **Batallón de Azángaro** compuesto de reclutas.”³²

La batalla se inició a las 7 de la mañana del 1º de octubre de 1813 en que rompió el fuego la artillería patriota por la izquierda y la fusilería por la derecha. La línea realista continuó la marcha hasta que estuvo a medio tiro y continuó avanzando hasta tiro de pistola, sosteniendo vivo fuego ambas partes por media hora.

Entonces la derecha realista arrolló a la izquierda patriota y la dispersó persiguiéndola un trecho, pero al mismo tiempo entró en desorden la izquierda y el centro realistas, porque los "Partidarios" en vez de atacar como cuerpo ligero, se presentaron en masa aproximándose demasiado por ello luego de dar su descarga recibió otra de varios cuerpos patriotas que oblicuaron sus fuegos sobre este que era el más avanzado.

Así para las 11 hs. la izquierda del Ejército Real tenía acosado a la derecha del enemigo pero a su vez sufría un fuego horroroso ya que ésta era el ala más fuerte de los porteños. En este trance en el ala izquierda el **Batallón de Partidarios** fue casi desecho y muerto su coronel Felipe de La Hera, siete oficiales y gran parte de la tropa, por lo que comenzó a replegarse dejando descubierto aquel costado. Igual desgaste sufrieron el escuadrón de caballería al mando del comandante Zavala y el **Segundo Regimiento** cuyo comandante, D. Gerónimo Marrón de Lombera, fue mal herido, oportunidad en que sus hombres abandonaron sus puestos en dispersión.

El **Batallón del Centro**, al mando de Estévez en la posición central, también comenzó a replegarse con grandes bajas, quedando sólo sosteniendo esta posición el **Escuadrón de Dragones** desmontado y parapetado en una zanja y un cañón de a 4 y algunos pelotones que se mantenían firmes.

Por la derecha, se mantenían escasamente 400 hombres del **Primer Regimiento**, de dos batallones al mando de Picoaga, y los **Cazadores**, al mando de Olañeta, reforzados con un escuadrón de caballería y la escolta del comandante en Jefe, los que arrollaron la izquierda enemiga.

Al ver la retirada de parte de las tropas, Pezuela y Ramírez acudieron a contener la dispersión, a la vez que ordenaron que la reserva, compuesta por un escuadrón desmontado y 400 reclutas del **Batallón Provisional** o nuevo de **Azángaro**³³, en la segunda línea, ocuparan las posiciones de la izquierda. Pero estos se desordenaron también. Pezuela se hallaba en el centro rodeado de sus edecanes, el contador y el intendente del ejército.

Ante la situación desesperada el general convocó a los pelotones de las tropas desordenadas, que a su orden cubrieron la línea desecha. En tanto el comandante Francisco Saturnino Castro, que se adelantó por la noche a Vilcapugio, por orden de Pezuela, pero al

³² Descripción de la Batalla según el plano de Mendizábal, que se halla en el SHM de Madrid y fuera publicado por Victoriano del Moral Martín, "Los últimos años del Ejército Español en el Perú" en Revista De Historia Militar N° 34, 35 Madrid 1972.

³³ El **Batallón de Azángaro** primitivo se había transformado en **Batallón del Centro** por la reforma de Pezuela. A los 400 reclutas que en 1813 hubo de esa zona se los agrupó en un **Batallón Provisional**, que suele figurar también como *nuevo Batallón Azángaro*.

amanecer había comenzado a retirarse a Ancacato, creyendo suspendida la acción, volvió sobre sus pasos al percibir el ruido de la batalla y apareció sobre la retaguardia del flanco de Belgrano. Esto introdujo la confusión entre los porteños, aceleró la reunión de los dispersos realistas y en una hora lograron revertir la situación haciendo huir al enemigo.³⁴

El botín fue de toda la artillería (19 cañones, 2 obuses, 16 cureñas, 10 avantrenes, 2 fraguas), armas (1.000 fusiles) y municiones (12 granadas, 235 lanzafuegos, 2800 estopines, 1087 cartuchos de cañón, 136.000 de fusil); con las cuales y en el acto se municionó el Ejército Real, además de 300 tiendas y varios efectos, entre elementos de hospital y alimentos. Las bajas del Ejército Real fueron de 6 oficiales muertos y 1 herido, y 145 soldados muertos y 250 heridos.³⁵

Luego de la victoria el general Pezuela concedió algunas gracias y un escudo de honor a los que más se distinguieron. Pasó la noche en el Campo de batalla y el día después de ésta regresó a Condo-condo, luego de enviar guerrillas de **Cazadores, Partidarios y Dragones**, de los que habían quedado mejor montados, al mando del teniente coronel Olañeta por el camino de Potosí en procura de Díaz Vélez y dejando en Vilcapugio y Condo al **Batallón del Centro** encargado de reunir los despojos del adversario y proteger la retirada de los enfermos y heridos, que eran enviados al Hospital Militar de Oruro, así como la artillería y los pertrechos sobrantes.

El triunfo de Vilcapugio significó la promoción a mariscales de campo de los brigadieres Pezuela, Ramírez y Picoaga, ascensos a los oficiales subalternos destacados. Pese a la prohibición de las cortes de la facultad de otorgar grados por el virrey, este los confirió interinamente el 27 de octubre de 1813, tomándose razón en el Cuartel General el 7 de diciembre de ese año.³⁶

Además se ordenó la confección de un escudo de distinción para entregar a todos los miembros del ejército vencedor, el mismo fue confeccionado en paño encarnado representando un gorro revolucionario atravesado por dos bayonetas y en el entorno la leyenda: "En los llanos de Vilcapugio lavó la afrenta del Tucumán y Salta - 1 de octubre de 1813."³⁷

Las primeras noticias de la derrota de los porteños llegaron a Potosí el día 3 de octubre. El gobierno de la ciudad (patriota) intentó en un principio disfrazar la noticia como una victoria de las armas de la Patria, habiendo sido hecho prisionero el general Pezuela y muerto el coronel Picoaga. Pero no obstante ello se vio obligado a dar un bando prohibiendo se propagasen noticias de la acción que ya se rumoreaba ser una derrota. Las noticias completas llegaron el día 4 en que ya no se pudo ocultar la verdad sabiéndose del desastre sufrido por el ejército de Belgrano y lo cruento de la batalla a la que se asignaban 2000 muertos por ambas partes. Los dispersos comenzaron a llegar el 8.³⁸

³⁴ Mendizábal, Ob.cit. 52-54, García Cama, Ob.cit. tI, 152-155. Pezuela, Ob.cit 252-259.

³⁵ Según el Plano de Mendizábal ya citado. Los oficiales muertos fueron: Coronel Felipe de la Hera, comandante de Partidarios. Capitán Domingo Peña, del Real de Lima, Capitán Manuel de la Puente Arnao del mismo, Tenientes del mismo: Diego Maldonado, Clemente Vera, Antonio López Rendón, Subteniente Vicente Fernández, del mismo. Los oficiales del Real de Lima habían pasado al Partidarios. Pezuela CDIP,XXVI, I, 258.

³⁶ AHC, Libros de Tomas de Razón Militares, libro 3, pag 28/29.

³⁷ Existe un ejemplar en el Museo Histórico Nacional en Buenos Aires.

³⁸ AHP "Anales...." fol. 136 v. y 137.

En tanto, desde la batalla de Vilcapugio el Ejército Real había sufrido una serie de penalidades, además de los temporales de lluvia, nieve y granizo que embarazaban sus movimientos y la escasez de elementos de transporte, ya que no había ni una mula en la que cargar la artillería, por lo cual debió hacerse en llamas y burros que fueron requisados en todos los puntos y lo que no alcanzó se cargó a hombros de los indios aliados. Mendizábal anotó que

"fue pensamiento original, sugerido por la necesidad, la ocurrencia de servirse de estos débiles animales para el transporte de las municiones, y verdaderamente un espectáculo muy nuevo, ver caminar un ejército al paso lento de estos tardos entes; y los cañones, y sus cureñas en hombros de indios, o tirados, cuando lo permitía el terreno, por los mismos." 39

Según su general, el ejército se vio falto también de combustible y algunos días de alimentos, *a pie hasta la caballería y la mayor parte de la oficialidad, y sin más víveres que unos pocos que pudieron sacarse de Condo...Muchos soldados iban descalzos, con pocas tiendas, y sin más abrigo que una manta encima de su casaca." 40* Así se hallaba en las vísperas de Ayohuma.

Pese a ello Pezuela estaba decidido a buscar de nuevo a Belgrano, en el partido de Chayanta donde este había reunido a sus dispersos, en el pueblo de Macha. Pezuela permaneció un mes en Condocondo, tiempo que Belgrano aprovechó para prepararse. El Ejército Real en tanto hacía lo mismo, reparando las armas y los carruajes de artillería que habían quedado inservibles tanto los propios como los capturados al enemigo. Los cuerpos de **Partidarios, Cazadores y Dragones** en tanto fueron ordenados que estrechasen a Potosí para impedir la retirada de Díaz Vélez con los fondos de la Casa de Moneda de Potosí y las familias y esposas de los realistas que había hecho prisioneras en la ciudad y se mantenían presas en la Casa de la Moneda. 41

El 29 de octubre el ejército real dejó Condo-condo para acampar seis días después en Ancacato, donde se recogieron algo más de 600 burros y llamas para carga. De Ancacato, por Ancacruz y la posta de Libichuco. El 7 por la cuesta de la cordillera de Libichuco y desde allí fue el ejército a la posta de Callampallani, donde descansó tres días en espera del parque que venía retrasado.

El día 12 de noviembre, acampados en los altos de Taquiri, se descubrió al enemigo en los altozanos de Ayohuma a sólo dos leguas. El 13, luego de haber observado las posiciones de Belgrano y formado un plan de batalla, llamó Pezuela a sus oficiales a la altura frente a las posiciones enemigas y comunicó las providencias para el ataque que sería al día siguiente. 42

A las seis de la mañana del 14 de noviembre el Ejército Real se puso en movimiento desfilando delante del general, que a cada paso exhortaba a los cuerpos militares que marchaban al combate, los que contestaban con vivas al Rey.

³⁹ Mendizábal, Ob.cit. 54 (2)

⁴⁰ Pezuela, CDIP, XXVI, 1º, 261.

⁴¹ El cronista de los anales detalla pormenorizadamente las ocurrencias en Potosí en esas fechas y los arrestos y aprestos en la Casa de la Moneda. Fol 137 y siguientes.

⁴² Mendizábal, 56.

Había ordenado que todas las cargas sobrantes del Parque, Hospital, hacienda, equipajes y tiendas de campaña, formasen un cuadro en la altura de Taquiri y que dentro se metiesen los enfermos, los asistentes, los demás empleados del Ejército que no eran de armas llevar, con los emigrados, mujeres de los soldados y los vivanderos. Se les repartieron armas a todos y se les previno de sostener aquel punto, prefijado para reunión, en caso de una desgracia. Luego dio orden de emprender la marcha al Ejército.

Según el propio general su fuerza era de apenas 3.100 efectivos repartidos en 18 piezas de Artillería, 2.850 hombres de Infantería y 250 de Caballería.

El general Pezuela bajó con sus tropas a la desfilada "*Cuesta Blanca*" y formó en columnas a su pie para prevenir cualquier acción repentina de la caballería enemiga que se hallaba inmediata, formadas en línea, apoyando la izquierda en una altura y extendiéndose luego por un llano, defendido de frente por obstáculos artificiales practicados en el terreno.

Las columnas reales atravesaron el río que tenían delante y se dirigieron a una pequeña loma en la que se apoyaba el flanco derecho de los disidentes. Esto obligo a Belgrano a cambiar de frente y variar su plan y libraba a las tropas reales de las defensas levantadas por el enemigo en el terreno proporcionándole otro más ventajoso para pelear.

Dueño el ejército de la loma, Pezuela mandó formar el ejército en el llano inmediato en batalla por el mismo orden que en Vilcapugio:

La derecha, mandada por el ahora Mariscal de Campo Juan Ramírez, con el **Batallón de Cazadores** con una compañía montada, y la izquierda de éste, en la prolongación de la línea, los dos batallones del **Primer Regimiento** con su brigada de cuatro piezas de a 4.

El Centro se componía del **Batallón del Centro**, con su brigada de cuatro piezas y un escuadrón desmontado.

La izquierda, al mando del Mayor General Brigadier Miguel Tacón, estaba formada por los dos batallones del **Segundo Regimiento**, con su brigada de cuatro piezas, el **Batallón de Partidarios** y el **Escuadrón de Dragones**.

El **Batallón Provisional**, fue de nuevo destinado a la reserva, porque era de menos confianza, junto con dos escuadrones desmontados y seis piezas de artillería de a 4.

De cada uno de los regimientos se separaron 30 cazadores con un oficial para hacer de guerrillas, cuyos destacamentos al mando del teniente coronel Manuel Valle, sostenidos por el **Batallón de Partidarios**, ocuparon la altura de la izquierda de la línea realista que comunicaba con el flanco derecho enemigo.

El Ejército Real permanecía en batalla y cubierto con la loma mencionada y el enemigo se extendía en igual orden sobre un terreno elevado, teniendo a la izquierda la caballería en el espacioso llano en el que terminaba su posición. A las diez de la mañana, parte de la artillería realista, avanzada algo de la línea, rompió un vivo fuego sobre el enemigo por algo más de media hora.

Belgrano a fin de cortar el daño causado por la artillería real, marchó de frente y rompió fuego sobre la línea realista, que se adelantó contestándole. Mientras tanto el teniente coronel Valle con los cazadores de los cuerpos y el **Batallón de Partidarios** descendió por las alturas a la izquierda y acometió por flanco y retaguardia la derecha patriota que no pudo resistir más de media hora.

Belgrano mandó cargar a la caballería que, recibida por los infantes realistas, el futuro **Escuadrón de Cazadores Montados**, la **Escolta del General en Jefe**, y atacada por artillería, tuvo que retroceder y aumentó el espanto y la confusión entre los suyos. Fue la oportunidad que aprovechó Pezuela haciendo avanzar toda la línea con ímpetu y puso en fuga al ejército de Belgrano, persiguiéndolo por espacio de dos leguas.

El resultado de la batalla fueron 73 oficiales y 800 soldados prisioneros, incluso los heridos de ambas clases, más 60 oficiales y 600 muertos. El botín fueron 8 piezas de artillería de calibres pequeños, 1.533 fusiles, almacenes, provisiones, equipajes y papeles del propio Belgrano, así como varias petacas con vestuarios que se repartieron en la tropa. Por parte realista hubo dos oficiales muertos, ocho heridos, 40 soldados muertos y 88 heridos.⁴³

Pezuela destacó en persecución de los derrotados a su segundo el general Ramírez con los cuerpos de **Cazadores, Partidarios, Dragones** y una compañía de granaderos del **Primer Regimiento** que marcharon por el camino de Potosí, donde entraron ocho horas después de la evacuación por parte de las tropas de Belgrano.

Pezuela atribuyó la victoria al día de *"Nuestra Señora y Generala del Ejército 14 de noviembre y en él favoreció las armas del Rey de una manera la más grande, que sólo esta señora la puede alcanzar."*⁴⁴

El resto del Ejército marchó a Macha el 15 de noviembre y allí por medio de su edecán el coronel Manuel Quimper, concedió algunas gracias particulares y *"habiendo acordado una general de un escudo a cuantos individuos de todas clases se hallaron en la batalla se varió por lo común que es esta distinción y a solicitud de todo el ejército en una medalla de la figura e inscripción que se ve al fin del plano de dicha batalla."*⁴⁵

Pezuela despachó a los heridos al Hospital de Oruro, a los soldados prisioneros a la misma ciudad y a los oficiales prisioneros a Lima para ser internados en las *"Casas Matas"* del Callao. A Picoaga lo remitió al Cuzco en busca de reclutas para aumentar el ejército que se hallaba diezmado, no sólo por los heridos y muertos sino en especial por los desertores.

La noticia llegó a Potosí el día 18 en que desde la mañana fueron entrando los heridos y enfermos del ejército de Belgrano que eran acomodados en los Hospitales de Belén y San Juan de Dios y en la tarde entraron los generales Belgrano y Díaz Vélez con la poca artillería que pudieron salvar, y se encerraron en la Casa de Moneda, luego de ser liberadas todas las muje-

⁴³ Mendizábal, 56-58 y Plano de la Batalla publicado por Del Moral Martín, op.cit y Bidondo, 48-49.

Los oficiales muertos del Ejército Real fueron: Teniente del 1er Regimiento: Francisco Morales, Teniente de Caballería: Alfonso Udave.

⁴⁴ Pezuela, CDIP, XXVI, 1º, 266.

⁴⁵ Pezuela, CDIP, XXVI, 1º, 266.

res realistas que allí había. ⁴⁶

En la tarde del viernes 19 se verificó la marcha del ejército de Belgrano con sus jefes y escolta, seguidos de todos los que habían formado parte de la administración porteña. Ese mismo día en horas de la noche entraron las avanzadas del ejército real a contener los desmanes de la cholada. ⁴⁷

El general Pezuela hizo su entrada en la Villa Imperial el domingo 28 de paso para Chuquisaca, sin detenerse. El 4 de diciembre llegó a esta ciudad: *"con mucho contento y aplauso de las gentes principales, pero con señalada tibieza e indiferencia de la plebe"* al decir de García Camba. Y Pezuela salió para Potosí el 17 de diciembre y entró oficialmente en la Imperial Villa el 21, en medio de las aclamaciones del pueblo.

La vanguardia del Ejército Real se estableció en Tupiza donde el general Ramírez preparó un movimiento sobre las provincias de abajo, con la *"División de Vanguardia"*, compuesta por 853 hombres de los cuerpos de: **Batallón de Partidarios (322 plazas)**, **Batallón de Cazadores (300)**; **Escuadrón de Dragones (128)**; **Compañía de Granaderos del 1º Regimiento (103)**

El 12 del mismo mes y para cumplir el voto de Pezuela de nombrar para Generala del Ejército y Directora de las operaciones de él, a la Santísima Virgen N.S. del Carmen, *"para que continuase con la protección que hasta allí se había dignado concederle"* se le celebró una *"solemnísima misa y función"* en el convento de las carmelitas, oficiada por el Deán de la Catedral Dr. Matías Terrazas. Ese mismo día se aprovechó la ocasión para colocar en el pecho y repartir las medallas concedidas a todos los que habían estado en la batalla de Ayohuma.

Las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma significaron el fin de la campaña de Belgrano, que era la segunda campaña patriota derrotada en el Alto Perú. Los patriotas retrocedieron hasta Tucumán. Pezuela tomó Salta en 1814 combatiendo a Güemes y sus gauchos. Derrotó la sublevación de Cuzco de ese mismo año y en 1815 en la batalla de Sipesipe o Viluma, venció al general Rondeau y puso fin a la tercera y última campaña rioplatense al Alto Perú.

Por sus victorias, en 1816 Fernando VII lo hizo Marqués de Viluma, lo ascendió a teniente general y lo nombró como el 36º Virrey del Perú, que gobernaría de 1816 a 1820. Debió combatir la campaña de los Andes de San Martín en Chile, sufriendo las derrotas de Chacabuco y Maipú, y en 1820 enfrentó la Expedición libertadora contra su virreinato. En esas instancias fue depuesto del mando el 29 de enero de 1821, en la asonada de Aznapuquio, por militares liberales, dirigidos por el general José de La Serna que fue nombrado nuevo Virrey por los sublevados. Se embarcó a España y se retiró, falleciendo en Madrid en 1830 a los 69 años.

⁴⁶ AHP. "Anales..." 141/142. Justo es decir que el absurdo arresto de las damas lo dispuso Díaz Vélez sin conocimiento de Belgrano, el que al llegar a Potosí ordenó su inmediata libertad. Así lo reconoce el propio cronista de los Anales, que era realista.

⁴⁷ AHP. "Anales..." folio 143.

GEORGE WASHINGTON EN EL PENSAMIENTO POLÍTICO DE BELGRANO

En 1805 Manuel Belgrano recibió un pequeño libro que contenía una carta escrita por George Washington cuyo título era: *The Address of General Washington To The People of The United States on his declining of the Presidency of the United States*. En la misiva, el entonces presidente de los Estados Unidos, se despedía del pueblo norteamericano señalando, entre otras cosas, que le pesaba la edad y que deseaba abrazar el sosiego. La clave de su mensaje no fue el cansancio a punto de finalizar su segunda presidencia, sino el renunciamiento a aceptar un tercer mandato de gobierno. También, una serie de consejos logrados a partir de la observación y experiencia en la función pública, sobre cómo cuidar la República que él había ayudado a levantar. Belgrano adoptó a Washington como su héroe político y tomó esta carta y sus consejos, como una guía posible para ser aplicada en las Provincias Unidas del Río de la Plata. De allí el interés que tuvo por su traducción. Esta acción la intentó previa a la batalla de Tacuarí, en 1811, pero la derrota lo obligó a quemar sus papeles. La tradujo finalmente en vísperas de la batalla de Salta, en 1812, dándola a la imprenta de los Niños Expósitos para su publicación definitiva al año siguiente. El resultado de su tarea, que quedó plasmado bajo el título *Discurso de despedida de George Washington*, nos muestra a un Belgrano en una etapa de adhesión o simpatía por el republicanismo. Después vino la etapa del Congreso de Tucumán, donde habló sobre tiempos de monarquía. Las ideas de unidad, constitucionalismo, límites al poder político, paz entre las naciones, comunicación y comercio continental entre otros, reunidas en la carta del norteamericano, fueron significativas en su momento para Belgrano en un tiempo en donde nos debatimos como nación una forma de gobierno dentro del concierto mundial.

Palabras claves: Washington, república, unidad, equilibrio de poder, traducción.

GEORGE WASHINGTON IN BELGRANO'S POLITICAL THOUGHT

In 1805 Manuel Belgrano received a small book containing a letter written by George Washington whose title was: *The Address of General Washington To The People of The United States on his declining of the Presidency of the United States*. In the letter, the then President of the United States said goodbye to the American people, pointing out, among other things, that his age weighed on him and that he wanted to embrace calm. The key to his message was not the exhaustion he was feeling at the end of his second presidency, but the resignation to accept a third term of government. Also, a series of advice accomplished from observation and experience in the public service, on how to care for the Republic that he had helped raise up. Belgrano adopted Washington as his political hero and took this letter and his advice as a possible guide to be applied in the United Provinces of the Río de la Plata. Hence the interest he had in the translation. He attempted this action prior to the battle of Tacuarí, in 1811, but defeat forced him to burn his papers. He finally translated it before the battle of Salta, in 1812, giving it to the printing house of the Niños Expósito for its definitive publication the following year. The result of his task, which was embodied under the title *Discurso de despedida de George Washington*, shows us a Belgrano in a stage of adherence or sympathy for republicanism. Then comes the stage of the Congreso de Tucumán where he spoke about monarchy times. The ideas of unity, constitutionalism, limits to political power, peace between nations, communication and continental trade,

among others, gathered in the American letter, were significant for Belgrano at a time when we debated as a nation a form of government within the world concert.

Key words: Washington, republic, unity, balance of power, translation.

GEORGE WASHINGTON EN EL PENSAMIENTO POLÍTICO DE BELGRANO

Adriana Micale ¹

El pequeño libro llegó a las manos de Manuel Belgrano en 1805, cuando tenía 35 años y ocupaba el cargo de secretario en el Consulado de Buenos Aires². Escrito en inglés, el texto era una extensa carta pública de despedida que había sido publicada años atrás en el periódico de Filadelfia, *Claypoole's American Daily Advertiser*. El autor era George Washington, presidente de los Estados Unidos, en su penúltimo año de mandato, luego de dos presidencias. El Padre Fundador había mandado el texto a la prensa, prefiriendo que fuera leído en vez de pronunciado a través de un discurso. Ese diario fue el primero de Pennsylvania en darlo a conocer el 21 de setiembre de 1796, cinco días después de haber sido escrito ³. Lo hizo bajo el título *The Address of General Washington To The People of The United States on his declining of the Presidency of the United States*. El contenido causó gran impacto en la opinión pública de la época, porque fue la carta de despedida de un hombre que, admirado por el pueblo, se negaba a seguir como el máximo servidor público del país para un tercer mandato de gobierno. El texto fue reproducido innumerables veces por otros periódicos y llegó a editarse en pequeños libros para su circulación. Conjuntamente con el texto de la Declaración de la Independencia, la Constitución de los Estados Unidos y el discurso de Gettysburg, de Abraham Lincoln, el renunciamiento de Washington es una de las obras fundacionales más publicadas del país del Norte. Hoy sigue siendo objeto de estudio en las escuelas norteamericanas y se designa todos los años, desde 1901, a un senador, para que lo lea en voz alta en el aniversario de su autor.

Washington se despidió en ese escrito de sus amigos y seguidores, “los ciudadanos”, ante los reiterados pedidos de que aceptara postularse en las elecciones para un tercer mandato de gobierno. El mandatario gozaba de gran popularidad, luego de haber ejercido la primera magistratura y parte de la segunda, en forma continua desde 1789. Le restaban

¹ Magister en Historia de las ideas Políticas Argentina (UNCuyo). Universidad de Congreso. adrianamicale@gmail.com y micalea@ucongreso.edu.ar

² En 1902 se reeditó la traducción hecha por Manuel Belgrano de la Despedida de Washington al pueblo de los Estados Unidos. Dicha reedición, un pequeño libro de 47 páginas en 12vo, contó con un prólogo del General Mitre. Ver: Documento de Belgrano, Despedida de Washington al pueblo de los Estados Unidos. Traducida con una introducción en el año 1813 por el Gral. Manuel Belgrano. Prólogo en Fac-Simile Autógrafo del General Mitre. Buenos Aires, Dalmazia, 1902. Para este estudio hemos utilizado dicha fuente.

³ James Madison, considerado otro de los Padres Fundadores de los Estados Unidos, redactó un primer borrador de despedida en 1792, ante la finalización del primer gobierno de Washington. En 1796, la mayor parte de la carta de Despedida la hizo Alexander Hamilton, también considerado uno de los Padres Fundadores del país del Norte y Secretario de Estado del gobierno de Washington. Éste, supervisó el Discurso de Despedida definitivo.

unos meses para terminar, y sentía la presión de seguidores y colaboradores que se lo solicitaban. Se despidió señalando, entre otras cosas, que le pesaba la edad y que había llegado el momento de abrazar el sosiego. Si bien sus 64 años le habían minado la energía y restado tiempo para sus verdaderos gustos, como era la tarea agrícola en sus plantaciones, el paso del tiempo no fue la verdadera razón para retirarse a Mount Vernon, Virginia, en donde murió dos años después. Washington renunciaba a perpetuarse en el poder, o mejor dicho, a convertirse en un presidente vitalicio que derribara las columnas de la democracia republicana.

Fue David Curtis de Forest, un comerciante y contrabandista norteamericano, que actuaba en el Río de la Plata desde 1802, quien le acercó a Belgrano el pequeño ejemplar⁴. Además de ser un aventurero que se dedicaba a la venta de cueros de nutria, de armas, de patentes de corso, al contrabando y al tráfico de esclavos, este personaje era un hombre de gran cultura y refinamiento. Se sabe que de sus viajes entre Estados Unidos a Inglaterra, a Oriente y África, y por los mares del Atlántico Sur a Buenos Aires, había trasladado libros comprados en distintas geografías. Algunos de ellos vinculados con la Ilustración europea. En el Plata trabó amistad y contactos comerciales con el grupo político vinculado al morenismo. Entre ellos, el vocal de la Junta, Juan Larrea. Este español, junto a sus hermanos Ramón y Bernabé, además de la política, se había dedicado a la venta de cueros.

Liberal confeso, De Forest fue un “ferviente lector de Thomas Payne y los autores de la Ilustración”⁵. Hacia 1798, en su biblioteca, había logrado reunir un importante número de obras, sobresaliendo *La Edad de la Razón* de Thomas Paine, *Las Ruinas del Imperio* (Palmira) de Volney y la novela epistolar *Las penas del joven Werther*. También una *Historia de Sud América*. Después de 1810, donó al gobierno de la revolución libros del Abate Raynal, Montesquieu, Voltaire y Rousseau, entre otros, que Mariano Moreno sumó a la biblioteca pública que se creó. El vínculo con el secretario del Primer Gobierno Patrio llevó al norteamericano a hacer gestiones para intentar una publicación en portugués de la Representación de los Hacendados, pero se desconoce si lo consiguió⁶.

El contacto de Belgrano con De Forest debió venir por el mundo del comercio, teniendo en cuenta que su padre, Domingo Belgrano y Peri, era comerciante de cueros. También pudo ser por el lado del Consulado, que atendía, entre otras cosas, a locales y extranjeros en asuntos comerciales; o por el lado de Larrea, compañero en el gobierno de la revolución.

Ejercicio de traductor

La vasta cultura que adquirió Belgrano desde muy temprano en su vida, primero en Buenos Aires en tiempos del Real Colegio de San Carlos, bajo la atenta mirada del sacerdote Luis de Chorroarín, y posteriormente en España, cuando fue enviado por su padre como agente de negocios y aprovechó para seguir la carrera de Leyes, lo convirtieron en un referente intelectual en su época. Halperín Donghi muestra muy bien como en la

⁴ Así lo refiere el propio Belgrano en la Introducción que le hizo a la traducción. En: Documento de Belgrano, Op.cit., pp. 6-7.

⁵ Hugo Galmarini, “Yanquis y argentinos. Los primeros negocios del poder”. En: *Revista Todo es Historia*. N° 387, Octubre de 1999, pp. 8-18.

⁶ Roberto P. Payró, *Historia del Río de la Plata*. Tomo II. Primera Parte. Vicisitudes del proceso revolucionario en el Río de la Plata. Cap. 8, los Directorios de Pueyrredón y Rondeau. p. 136.

península Belgrano torció su destino mercantil, para el que había sido enviado, para vincularse con cierta intelectualidad madrileña que lo marcó para siempre⁷. Incluso el interés que demostró por el conocimiento y el estudio de los idiomas vivos, entre ellos el italiano y el francés, que le permitieron no sólo interrelacionarse con diversos hombres de las sociedades económicas y jurídicas de la ciudad, sino también leer a los pensadores en su lengua original. Su carrera fue fructífera en España, dejando él mismo una síntesis de los sitios donde estudió en su Autobiografía. En ella señala: "...allí estudié en Salamanca, me gradué en Valladolid, continué en Madrid y me recibí en Valladolid."⁸.

Según se desprende de la correspondencia mantenida con su padre, reunida en los documentos del Archivo de Belgrano, el inglés no lo hablaba bien pero lo comprendía. Con su francés podía mantener una conversación, mientras que con el italiano, se manejaba muy bien. A tal punto de ser confundido con un habitante de ese país ⁹. Gracias a este manejo idiomático, en Madrid leyó a François Quesnay, Dupont de Nemours, Antonio Genovesi, Ferdinando Galeani y Gaetano Filangeri, y se inclinó por traducir al español algunas lecturas que le parecieron significativas para su difusión en su patria. También leyó a Adam Smith y especialmente a Gaspar de Jovellanos. En 1794 tradujo las "*Maximes générales de gouvernement économique d'un royaume agrigocole*" (*Máximas generales del Gobierno Económico de un Reyno Agricultor*), de Quesnay, y dos años después, hizo una traducción de la obra "*Principios de la Ciencia Económica Política*", cuya portada dice ser del francés y contener dos trabajos de autores fisiócratas ¹⁰. A esta última traducción le incorporó una breve introducción redactada por él y una dedicatoria al entonces virrey del Río de la Plata, Pedro José Antonio Melo. Fue publicada por la imprenta de Niños Expósitos. El modelo de los fisiócratas lo había marcado en Europa, trasladándolo a Buenos Aires para intentar comprender la economía del momento. De aquí la necesidad de recurrir a estas traducciones para dar a conocer este paradigma, con adaptaciones, en el Río de la Plata.

Siendo secretario del Consulado durante doce años (1794-1806), a la par que desarrolló actividades administrativas y tareas de consejero económico, no dejó de traducir ni sacar artículos periodísticos. En su Autobiografía se lee al respecto:

Sin embargo, ya que por las obligaciones de mi empleo podía hablar y escribir sobre tan útiles materias, me propuse, al menos, echar las semillas que algún día fuesen capaces de dar frutos, ya porque algunos estimulados del mismo espíritu se dedicasen a su cultivo, ya porque el orden mismo de las cosas las hiciese germinar. Escribí varias memorias sobre la planificación de escuelas, la escasez de pilotos y el interés que tocaba tan de cerca a los comerciantes... ¹¹.

⁷ Tulio Halperín Donghi, *El Enigma Belgrano: un héroe para nuestro tiempo*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2014, p. 65 s.

⁸ Manuel Belgrano, *Autobiografía y otras páginas*. Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1966, p. 24.

⁹ Citado por: Juan Carlos Zuretti, *Belgrano y la cultura*. En: *Historia*. Colección Mayo. Patrocinada por la Comisión Nacional de Homenaje al 150° Aniversario de la Revolución de Mayo 1810-1960. III Belgrano. N° 20, Año V, Jun.-Set. 1960, p. 65 s.

¹⁰ Ver: Roberto Varo y Luis A. Coria, *Conceptos económicos en los escritos de Manuel Belgrano*. (portal.eco.unc.edu.ar/files/Biblioteca/conceconmb.pdf). Capturado el 17-5-2020.

¹¹ Manuel Belgrano, *Autobiografía y otras páginas*. Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1966, p.26.

Movido por una visión antropológica cristiana sobre el individuo, Belgrano pensó y actuó consecuentemente sobre la formación del espíritu de los ciudadanos. Por eso promovió, como buen ilustrado que fue, la apertura de escuelas, la publicación de memorias, artículos, libros y traducciones para educar a los ciudadanos. De allí, su interés por abrir las escuelas de Náutica, Matemática y “Geometría, arquitectura, perspectiva y todas las demás especies de dibujo”¹². También su propuesta de crear una escuela de agricultura y de hilandería, para que los labradores se prepararan en ella. Al respecto sentenció: “Tenemos muchos libros, que contienen experiencia que los antiguos y modernos han hecho en la agricultura, pero estos libros no han llegado jamás al conocimiento del labrador, por ello es necesario la creación de una escuela”¹³. De instalarse esta última escuela, propuso, aportaría “una cartilla traducida del alemán”¹⁴. Su interés por difundir conocimiento y el pensamiento ilustrados se vio reflejado en los numerosos artículos que aparecieron publicados en el Telégrafo Mercantil, Rural, Político Económico e Historiográfico del Río de la Plata, periódico fundado a instancia de él, y también en el Semanario de Agricultura, Industria y Comercio, creado a principios del siglo XIX.

El ejercicio de la traducción lo acompañó a lo largo de su vida. Incluso en momentos de transición de su pensamiento. Mitre apunta que entre 1815 y 1816 comenzaron a modificarse sus ideas respecto de la concepción que tenía sobre el mejor gobierno para los pueblos. El biógrafo sostiene que en esos años pasó de un republicanismo ardiente a un monarquismo constitucional¹⁵. El ejercicio que hizo en 1813 sobre el **Discurso de despedida de George Washington**, como veremos a continuación, lo ubica en plena etapa de republicanismo. No sólo traduce a su héroe máximo y padre fundacional de esa ideología, sino que quiere que los consejos de Washington sean conocidos por todos.

Producto de la misión diplomática que emprendió en Europa junto a Rivadavia, con el fin de buscar la aceptación política de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata por parte de las potencias europeas, sus ideas cambiaron, debilitándose su republicanismo. Estando en mayo de 1815 en Inglaterra, vivió la crisis que se desató con el retorno de Napoleón y sus Cien Días de gobierno. Inmediatamente después, fue testigo de la derrota del Gran Corso y la restauración monárquica, inclinándose por esta forma de gobierno con matices. De esta etapa es la traducción que hizo de la obra de Benjamin Constant, *Cours de Politique Constitutionnelle. Esquisse de una constitution* (Curso de Política Constitucional), que el francés dio a conocer en 1815. Esa experiencia vivida en el viejo mundo, y las lecturas que hizo, explican su famosa intervención en sesión secreta el 6 de julio de 1816 en Tucumán, cuando les sentenció a los congresales: “...ha acaecido una mutación completa de ideas en Europa, en lo relativo a la forma de gobierno. Así como el espíritu general de las naciones, en años anteriores era republicanizarlo todo; en el día se trata de monarquizarlo todo”¹⁶. Belgrano no sólo refirió en esa sesión la situación europea que había vivido sino que hizo pública su postura, proponiendo que la forma de gobierno más conveniente para las Provincias Unidas fuera una monarquía temperada, coronando a

¹² Tulio Halperín Donghi, op.cit., p.129.

¹³ Citado por: Juan Carlos Zuretti, op.cit., p. 46.

¹⁴ Idem.

¹⁵ Bartolomé Mitre, Historia de Belgrano, Buenos Aires, Librería de la Victoria, Imprenta de Mayo. Tomo I, 1859, p.46.

¹⁶ Actas del Congreso de Tucumán, Sesión secreta, 6 de julio de 1816.

un descendiente de la Casa de los Inca.

Una traducción particular

Las vicisitudes sobre la traducción de la *Despedida de Washington al pueblo de los Estados Unidos* que hizo Belgrano en vísperas de la Batalla de Salta en 1813 fueron dadas a conocer por primera vez por Mitre, el primer gran biógrafo que tuvo Belgrano. Lo hizo en el tomo II de su *Historia de Belgrano*, aparecido en 1859¹⁷. El historiador tomó los datos de un folleto que publicó la Imprenta de los Niños Expósitos en 1813, a pedido de Belgrano, una vez que finalizó la traducción para que los consejos de Washington fueran conocidos “entre sus paisanos”. Ese folleto, con forma de libro de apenas 39 páginas en 8^{vo} fue acompañado de una Introducción que hizo el propio Belgrano, fechada y firmada en “Alurralde”, provincia de Tucumán, “el 2 de febrero de 1813”¹⁸. En esas palabras preliminares Belgrano describió cómo y cuándo le llegó la *Despedida* a sus manos y que fue un libro que lo acompañó durante años. También que hizo un primer intento de traducción cuando la derrota de Tacuarí, el 9 de marzo de 1811, y que por este incidente tuvo que quemar todos sus papeles para evitar que cayeran en manos del enemigo. Agrega que el segundo intento fue exitoso, y que lo hizo en vísperas de la batalla de Salta. En esa oportunidad, el que lo ayudó con la traducción fue su médico personal, el doctor Joseph Redhead, quien le tradujo literal la carta y le explicó a Belgrano el sentido de algunos conceptos. El argentino adaptó a la realidad local lo explicado, dándole un sentido y adaptación final para que fuera guía para sus conciudadanos.

En 1876, Mitre publicó la *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. Ésta fue una evolución de su *Historia de Belgrano* de 1859, debido a la cantidad notable de hallazgos que hizo y los “cinco mil manuscritos” que consultó para poder ampliarla. Dividida en tres volúmenes, incorporó en el tomo III una semblanza de Redhead¹⁹. Este facultativo era escocés de nacimiento y se había graduado de médico en 1789, en la universidad de Edimburgo. La revolución de Mayo lo tuvo como testigo, adhiriendo a ella, pero sin participar debido a su condición de extranjero. Perseguido por algunos españoles, se refugió en el Norte encontrando a Belgrano luego de la batalla de Tucumán en 1812. Redhead se convirtió en su acompañante y médico de cabecera. Le dispensó atenciones, debido a la hidropesía que el secretario de la Junta padecía, acompañándolo hasta su muerte, ocurrida en 1820.

¹⁷ La primera Historia de Belgrano de Mitre, apareció publicada en 1858, por la Librería de la Victoria, Imprenta de Mayo. Al año siguiente se imprimieron el tomo II - al que hacemos referencia -, y el tomo III, por la misma imprenta. En el tomo II, Mitre aporta el dato de la imprenta que publicó el folleto y la cantidad de páginas que tuvo. Ver: Bartolomé Mitre, *Historia de Belgrano*, Buenos Aires, Imprenta de Mayo, 1859. Tomo II, pp. 108-110.

¹⁸ Es probable que el nombre Alurralde esté relacionado con José Ignacio Garmendia y Alurralde, un comerciante tucumano que adhirió a la Revolución de Mayo. La familia de éste fue poseedora de la estancia San Miguel de Choromoros, en Trancas, sitio en donde Belgrano retomó el mando del Ejército del Norte. Ver: Hilda Elena Zerda de Cainzo, *Ciudades y pueblos de Tucumán*. Aportes para su historia. s/f edición, s/paginación.

¹⁹ Bartolomé Mitre, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. T. III, Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo, 1877, p. 30. Aquí apunta que los datos del médico le fueron dados por la señora de Tedin, dama salteña que tuvo a la vista documentos del mismo. En este tomo, a su vez, publicó el Oficio de Belgrano a la Junta Gubernativa, referentes al combate de Tacuarí, estado del Paraguay, negociaciones, sus consecuencias y proyectos ulteriores. Documento N° 22. Pp.444-448.

Washington fue el héroe político de Belgrano. Así lo expresó en la traducción que hizo de la Despedida, cuando escribió: “Washington, ese héroe digno de la admiración de nuestra edad, y de las generaciones venideras, ejemplo de moderación , y de verdadero patriotismo...”²⁰. Esta sentencia lo llevó a Mitre a señalar que fue su héroe político y a compararlo con él. En una descripción sobre Belgrano señaló: “Era escaso de barba, no usaba bigote, y llevaba la patilla corta a la inglesa, como se ve en los retratos de la última época de Washington, que era su modelo político” ²¹. Esta referencia quedó cristalizada a lo largo del siglo XIX, llevando a algunos hombres públicos como Sarmiento, a unir a Belgrano con Washington y la idea de republicanismo ²². Estados Unidos, instaurada como gran república democrática a fines del siglo XVIII, y su presidente, fueron referentes como forma de gobierno y modelo político en la primera mitad del siglo XIX en el Río de la Plata. Al punto de ser referido por otros hombres de la época ²³.

La traducción de Belgrano

Al momento de la traducción del Discurso, Belgrano hizo suyos los consejos de Washington, logrados producto de la observación y el análisis de la realidad histórico-social de los Estados Unidos. Lo hizo, con la intención de acercárselos a los habitantes de las Provincias Unidas del Río de la Plata para que los conocieran y pusieran en práctica. Por eso, una vez finalizada la traducción, la dio a la imprenta de los Niños Expósitos para su publicación y difusión en 1813. No se conoce hasta el momento otra traducción de esta carta en la historiografía argentina, ni el impacto que tuvo en la opinión pública de la época. Lo que sí es evidente, teniendo en cuenta el devenir histórico de la Argentina que, de haberse seguido algunos de estos consejos, el rumbo del país podría haber sido otro.

En la carta, la idea de unión expresada por Washington es clave. Podríamos afirmar que es la columna vertebral de su escrito y desde donde se desprenden otras ideas que apuntan a mantener la libertad e independencia del pueblo norteamericano. El presidente la repite a lo largo de todo el escrito y la usa aconsejando la unión entre los estados, la unidad nacional, la unidad de gobierno, la defensa de la unidad conseguida y el mantenimiento de una conducta de unidad como caminos para alcanzar la felicidad general y particular de quienes integran la república. Para él, la unión es “la égida de nuestra seguridad y prosperidad política”. Por eso exhorta a que no sólo se piense, sino que se hable de unión, y se dude de quien proponga la división o separación de una parte del país de los demás estados. Vinculada a esta idea de unión, el mandatario sumó el consejo de precaverse del espíritu de partido.

²⁰ Manuel Belgrano, Despedida, op.cit, p.5.

²¹ Bartolomé Mitre, Op.cit. Cap. LXII, p.213.

²² El 24 de setiembre de 1873, coincidente con un nuevo aniversario de la batalla de Tucumán, y con motivo de inaugurarse la estatua ecuestre del general Belgrano en la plaza 25 de Mayo en Buenos Aires, Sarmiento, en ese momento presidente, lo comparó con Washington, al decir que fue el tipo ideal del héroe modesto de las democracias. En: Bartolomé Mitre, Op.cit. Tomo II, p.324.

²³ El 26 de setiembre de 1820, Martín Rodríguez fue nombrado gobernador por la Junta de Representantes de Buenos Aires. Dos días después, como gobernador electo, dirigió a las provincias hermanas un manifiesto en donde mencionó a Washington. Hizo alusión a “su sabio gabinete” por haber reconocido la independencia del dominio español. Ver: Bartolomé Mitre, Op. cit, Tomo II, p. 261.

Ya os he manifestado el peligro de los partidos en el estado, especialmente con referencia a aquellos que se fundan en distinciones geográficas. Trataré ahora con más extensión como debeis precaveros del modo más completo contra los efectos mortales del espíritu de partido en general...En todos los gobiernos existe, bajo de diversas formas, más o menos sofocado, contenido o reprimido; pero en los populares se descubre en toda su extensión y es a la verdad su peor enemigo”.²⁴

Belgrano, que se sentía consustanciado con el pensamiento de Washington como hemos señalado, no alcanzó a ver el proceso político y social de violencia y desunión que se inició en la Argentina hacia 1820. La muerte ocurrida ese año, le evitó formar parte de la guerra civil y el enfrentamiento entre caudillos regionales que estalló. Esta anarquía vino a profundizar un conflicto que el secretario de la Junta de Gobierno sí había vivido y que tenía que ver desde lo político con la presencia de facciones que se disputaban cómo organizar el gobierno. Por un lado, los que querían un régimen centralizado con sede en Buenos Aires, y por el otro, los que defendían las autonomías del interior. La desunión y el espíritu de partido lacerarían durante décadas la Argentina.

Según Washington, el espíritu de partido fomenta la animosidad de unos contra otros y, tarde o temprano, una de las facciones busca la seguridad y el descanso en el poder absoluto de un individuo. Las facciones tienen interés de dominación y venganza²⁵. Belgrano no vivió la lucha entre unitarios y federales y el proceso de persecución y muertes que padeció la Generación del '37, que tuvo que huir del país. Washington tampoco atravesó el proceso de desunión que sobrevino en Estados Unidos hacia 1861, cuando los estados del Norte y del Sur se enfrentaron en la guerra de Secesión. La Argentina no tuvo un Lincoln para salvar las divisiones entre los estados-provincias. Tuvo a Juan Manuel de Rosas, que a lo largo de dos décadas fomentó el espíritu de partido, concentró todo el poder en su persona y retrasó el dictado de la Constitución Nacional.

Sobre estos dos últimos puntos, poder y constitución, Washington recomendó evitar que un poder usurpara las funciones del otro para no caer en el despotismo. Como padre del republicanismo, defendió la división y equilibrio de poderes, proponiendo que estuviera distribuido en diferentes depositarios y que cada uno fuera el protector del bien público contra las invasiones de los demás²⁶. Para él, los límites estaban puestos en la Constitución, lograda con el trabajo y el esfuerzo de todos. La Constitución era un documento libre y como tal, debía mantenerse “sagrada”²⁷. Recomienda evitar las reformas con pequeñas mutaciones, porque éstas debilitan el sistema de gobierno²⁸ (13-25-26). La Argentina sentó

²⁴ Manuel Belgrano, *Despedida*, op.cit., p.27. Es importante agregar que al momento de escribir esta carta, Washington enfrentaba en su gobierno, frente a las próximas elecciones a realizarse en 1796, una lucha interna entre dos facciones políticas. Liderada por su Secretario de Estado, Alexander Hamilton una de ellas, habían nacido los autodenominados Federalistas. En la oposición, James Madison, uno de los redactores de la Constitución Norteamericana y líder en la Cámara de Representantes, a quien se unió Thomas Jefferson, también autor de la Carta Magna. Estos últimos dieron origen a la facción Demócrata-Republicana, que finalmente fue el Partido Republicano que dominó la vida del país por más de dos décadas. Ambas facciones planteaban diferentes maneras de organizar el Estado.

²⁵ Manuel Belgrano, *Despedida*, op.cit., p.27 y 43.

²⁶ Manuel Belgrano, *Despedida*, op.cit., p.31.

²⁷ Manuel Belgrano, *Despedida*, op.cit, p.13

²⁸ Manuel Belgrano, *Despedida*, op.cit, pp.13, 25 y 26.

las bases de su organización nacional recién en 1853. Lo hizo con la aprobación de todas las provincias, con excepción de Buenos Aires, que se mantuvo desunida, buscando asentar su hegemonía. Siete años después de promulgada la Carta Magna, se le hizo la primera reforma, permitiendo la adhesión de Buenos Aires. Le siguieron las reformas del 1866 y 1898 en el siglo XIX y las del 1949, 1957 y 1994, en el siguiente. La reforma de 1949 permitió que el presidente fuera reelegido. La de 1994, admitió una nueva reelección, dejando pasar al menos un período. La constitución de los Estados Unidos no contenía ninguna limitación explícita respecto del número de períodos que un presidente podía servir al país. La mayoría de los presidentes siguieron el ejemplo de Washington, de apartarse del gobierno luego de dos mandatos. A Ulysses Grant no le fue bien con el intento de volver para un tercer mandato en 1880 y a Theodoro Roosevelt tampoco, cuando intentó hacerlo por tercera vez en 1912. Su pariente, Franklin Delano Roosevelt lo consiguió, producto de la incertidumbre creada por la Segunda Guerra Mundial. Después de este último gobierno, se introdujo la 22^a enmienda que formalizó la regla.

Acompañando a la constitución y al equilibrio de poderes, Washington aconsejó proteger la religión y la moral porque “son apoyos indispensables de todas las disposiciones y hábitos que conducen a la prosperidad pública. En vano reclamaría el título de patriota el que intentase derribar estas grandes columnas de la felicidad humana.”. Y junto con esto, exhortó a promover la apertura de instituciones para difundir la ilustración de la opinión pública ²⁹. Estos principios debieron impactar profundamente a Belgrano, convencido de que la religión impedía hacer lo que es inmoral e injusto, y que con la educación podía formar a buenos ciudadanos.

Hacia 1796, Washington fue, probablemente, el primer hombre público en aconsejar la idea de comunicación entre los países septentrionales y meridionales, y la construcción de leyes comunes para optimizar los recursos naturales y el comercio que existen entre las partes. Su consejo es que la conducta con las naciones extranjeras debía reducirse a tener con ellas la menor conexión política posible. Sólo había que implicarse cuando fuera por intereses económicos ³⁰. Esto, Argentina lo respetó. Estados Unidos no sólo anexó a Texas en 1848, interviniendo en la política de sus vecinos, sino que entre fines del siglo XIX y a lo largo del siguiente, lo hizo en Centroamérica y América del Sur. Un ejemplo clave fue en 1903 cuando, movidos por intereses estratégicos y comerciales, apoyaron las revueltas en Panamá para que se independizaran de Colombia. Estados Unidos no sólo apoyó empresas como la Fruit Co. y la erección de gobiernos títeres, sino que intervino decisivamente en numerosos golpes de estado del Cono Sur.

En la carta de Despedida, el presidente norteamericano aconsejó evitar gastos superfluos y contraer deudas, no cargando a la posteridad con la responsabilidad de pagarlas³¹. En 1824, la Argentina tomó un préstamo de un millón de libras esterlinas con la Casa Baring Brother, de Londres. Rivadavia, Ministro de Gobierno de Martín Rodríguez en ese momento, garantizó el pago de esa deuda con tierras públicas de Buenos Aires, que después se extendieron a todas las tierras públicas de la Nación. El préstamo se canceló 80 años después, afectando a numerosas generaciones en su devolución. El endeudamiento del

²⁹ Manuel Belgrano, *Despedida*, op.cit, pp. 31 y 33.

³⁰ Manuel Belgrano, *Despedida*, op.cit, p.39.

³¹ Manuel Belgrano, *Despedida*, op.cit, p.33.

país se siguió repitiendo a lo largo del siglo XX.

Washington aconsejará finalmente sobre política mercantil, crédito público, neutralidad y la relación con otras naciones. Estos consejos fueron decisivos para los Estados Unidos. Las leyes y las instituciones debían ser más importantes que los hombres. No ocurrió lo mismo en la Argentina, donde los personalismos cobraron significativa importancia, aún a costa de violar las leyes y las instituciones. El presidente norteamericano se despidió de su pueblo advirtiéndole cuáles podían ser los males que podían dañar a una república liberal y democrática como había ayudado a construir. Al momento de la traducción, las Provincias Unidas del Río de la Plata se debatían sobre qué forma de gobierno elegir. Si republicana o monárquica.

Conclusión

Entre 1805, momento en que llegó a las manos de Belgrano la *Despedida de Washington*, hasta 1813, fecha en que la tradujo definitivamente, el texto del norteamericano lo acompañó por diferentes geografías y en momentos decisivos. Es probable que le atrajera en sus comienzos la idea de un hombre público negándose a perpetuarse en el poder. Después, los diversos temas que abarcó, todos ligados al sistema republicano en boga en esos momentos. Lo cierto es que esta carta fue una guía para él, preocupado por el destino y la forma de gobierno de estos nacientes estados.

La Despedida del presidente norteamericano abarcó diversos temas. Desde la forma de gobierno y estructura de poder basados en la igualdad y el equilibrio, hasta los derechos civiles y políticos. También los partidos políticos y la constitución, y el progreso y la ilustración. Todos temas que estuvieron en discusión en el Río de la Plata en el período independentista que le tocó vivir a Belgrano.

El Secretario de la Junta y militar del Ejército del Norte en plena guerra independentista, halló en este texto elementos posibles para la construcción de una nueva nación. También lecciones de civilidad pública. De allí su interés por su difusión y conocimiento. Los vaivenes políticos locales e internacionales que le tocaron vivir en esos casi diez años, lo hicieron dudar entre republicanismo o monarquismo. Su prematura muerte y la guerra civil que se desencadenó en el país, impidieron que su traducción se convirtiera en un instrumento vivo.

Frente a los 250 años de su nacimiento y los 200 de su muerte, que se celebra este año, la obra emprendida por Belgrano sobre la carta de Despedida cobra nuevamente vigencia por los principios fundadores que contiene de una república y lo pertinente de tenerlos en cuenta.

Bibliografía

Belgrano, Manuel, *Autobiografía y otras páginas*. Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1966.

De Marco, Miguel Ángel, *Belgrano: artífice de la nación, soldado de la libertad*. Buenos Aires, Emecé, 2010.

Galmarini, Hugo “Yanquis y argentinos. Los primeros negocios del poder”. En: *Revista Todo es Historia*. N° 387, Octubre de 1999.

Halperín Donghi, Tulio, *El Enigma Belgrano: un héroe para nuestro tiempo*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2014.

Mitre, Bartolomé, *Historia de Belgrano*, Buenos Aires, Librería de la Victoria, Imprenta de Mayo. Tomo I, 1858.

Mitre, Bartolomé, *Historia de Belgrano*, Buenos Aires, Imprenta de Mayo, 1859. Tomo II, 1877.

Mitre, Bartolomé Mitre, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. T. III, Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo, 1877,

Payró, Roberto P., *Historia del Río de la Plata. Tomo II. Primera Parte. Vicisitudes del proceso revolucionario en el Río de la Plata*. Cap. 8, los Directorios de Pueyrredón y Rondeau.

Varo, Roberto y Coria, Luis A., *Conceptos económicos en los escritos de Manuel Belgrano*. (portal.eco.unc.edu.ar/files/Biblioteca/conceconmb.pdf). Capturado el 17-5-2020.

Zerda de Cainzo, Hilda Elena, *Ciudades y pueblos de Tucumán. Aportes para su historia*. s/f edición, s/paginación.

Zuretti, Juan Carlos, *Belgrano y la cultura*. En: Historia. Colección Mayo. Patrocinada por la Comisión Nacional de Homenaje al 150° Aniversario de la Revolución de Mayo 1810-1960. III Belgrano. N° 20, Año V, Junio - Setiembre. 1960.

Fuentes:

Actas del Congreso de Tucumán, Sesión secreta, 6 de julio de 1816. Fondo Congreso General Constituyente. Legajo 1 Doc. 7.

Documento de Belgrano, Despedida de Washington al pueblo de los Estados Unidos. Traducida con una introducción en el año 1813 por el Gral. Manuel Belgrano. Prólogo en Fac-Simile Autógrafo del General Mitre. Buenos Aires, Dalmazia, 1902.

LA CULTURA FILOSÓFICA EN LOS TIEMPOS DE MAYO

Blanca H. Parfait
Dra. Filosofía y Letras (UBA)
D. Archivo Filosófico Argentino (CEF; ANCSA)

Resumen

Este estudio da una vista general sobre la cultura filosófica en nuestro país. (c.1810). Con referencias a: 1° la filosofía de Aristóteles y sus conceptos de justicia y virtud; 2° El estoicismo: la filosofía es el conocimiento de los principios en los cuales la vida moral debe estar fundada. El cosmopolitismo; 3° La cultura europea; 4° Las ideas del siglo XVIII: libertad y progreso; 5° Manuel Belgrano y el estoicismo.

Abstract

This paper gives a general view of the philosophical culture in our Land (c.1810). With references about: 1° Aristotle's Philosophy and the notions of justice and virtue; 2° The stoicism: the philosophy is the knowledge of the principles which the moral life ought to be founded. The cosmopolitism; 3° The european culture; 4°The ideas of the XVIII century: liberty and progress; 5 ° Manuel Belgrano and the stoicism.

¿Cómo se formó el espíritu de Mayo? ¿Cómo llegó la cultura a estas tierras de vastas soledades? ¿Cuáles fueron las ideas, sostenidas por los siglos, que iluminaron las acciones? ¿Cómo nos soñaron los que forjaron la patria?

¿Cómo es que, lejos de todo ámbito cultural propio, en una tierra virgen de ideas, llegamos a pertenecer a la cultura "occidental y cristiana"? ¿Qué significa, en fin, ser occidental y cristiano?

Comencemos por esclarecer estos conceptos para tratar de desentrañar su escondido viaje hacia América.

Occidente es una cultura y una tradición forjada a partir de una raíz común que no es sino la cultura griega que nos ha formado a través de un legado oculto, pero, al mismo tiempo, siempre presente que conlleva en sí mismo los significados que encierran las palabras y las acciones que las mismas inspiran a los hombres.

La palabra será nuestra guía, tratando de rescatar el concepto que encierra y le da el significado originario y que se manifiesta en el momento en que surge y pasa a integrar la riqueza cultural heredada.

Ese elemento sutil, usado pero no pensado, que es la palabra, es el que nos permite unir los tiempos culturales porque no es sino el lenguaje el que, hilando su propia trama, forma la urdimbre de la historia a la que podríamos entender como "lo digno de ser contado", "lo que tiene valor en sí mismo". Lo que merece ser contado se revela como el valor escondido de la historia, la narración de "lo digno", del mérito que encierran -o niegan- las acciones del hombre. El valor dignidad es el que obra como eje del relato de los sucesos, separándolos de los sucesos cotidianos que, por ser tales, no ostentan ese valor. La palabra que urde la historia conlleva la cultura que ella muestra y reúne a los hombres que se reconocen en ella como pertenecientes a un mismo universo de sentido. No es sino por el lenguaje que los hombres se adscriben a un tiempo y un lugar, no es sino él el que los une o los separa, el que los ubica en un mundo de ideas compartidas y, también, es el que, al serles dado de antemano, sin elección posible, los sumerge en un espacio cultural que los va conformando

y, sépanlo o no, les da las herramientas para que puedan comprender y revelar lo escondido que anida en sus manifestaciones. Ese trabajo subterráneo que hace el lenguaje es el que rehila la red y el que induce a describir y pensar las culturas, que no son sino la expresión de las ideas que forjan e ilustran el tiempo vivido. Las ideas describen y significan, al adquirir su expresión en la palabra, la vida misma que transcurrió y se condensó en lo que llamamos las épocas.

Tanto es ello así que, para llegar a las raíces de nuestra cultura occidental debemos hacer un viaje espiritual hacia tiempos antiquísimos, ya que somos herederos de un pensar que tiene sus orígenes muy lejos de nuestras tierras.

1.- Las ideas transterradas

Ese mundo de ideas que se expresa en castellano nos liga, indudablemente, al pensar occidental, el que, ya hace más de dos mil seiscientos años nace en Grecia. Ése es, sin embargo, el mundo de ideas en el que, aún, nos movemos. Siguiendo ese rastro podremos comprender la malla tejida por el tiempo y adentrarnos en el pensar que, indudablemente, surgirá de esa urdimbre.¹

Así, la palabra será nuestra guía en este trabajo de sacar a la luz los problemas y estudiar las ideas de la época colonial, pues, por ellas se nos transmitieron las costumbres, los pensares y se formaron las instituciones del país.

La formación cultural de esa época nos llega, a nosotros, a través de las ideas y las instituciones ya formadas en la península ibérica y quizá, si atisbamos a la España del siglo XVIII podremos iniciar nuestro camino.

¿Cuáles son las ideas que dan forma, en ese momento, a la cultura española? Aunque quizá, primero debemos aclarar que no era España, precisamente, donde florecían las ideas innovadoras de la época que corrían por Europa, pues ese país había quedado como en épocas anteriores, con una estructura cultural notablemente influida por ideas confesionales que le habían dado un carácter particular y que, luego, observará asombrada la profunda escisión producida en el ambiente cultural, por la modernidad.

Esa particularidad es la que encontramos en nuestras raíces que afloran en las instituciones fundadas por los clérigos que, en su obra de culturización, nos fueron legando una estructura cultural heredera del cristianismo. Dichas ideas se desarrollarán en los lugares de formación que ellos mismos fundaron: las universidades y las escuelas conventuales, convertidas, así, en los focos de irradiación de ideas. El lugar de perfeccionamiento cultural toma pues, una forma académica, con clérigos disertantes en las instituciones que divulgarán las ideas y, al mismo tiempo, formarán a sus propios sucesores en las cátedras. Ellos se dedicarán a insistir en lo aprendido y repetirán, en las academias, lo ya sabido. Ese método de enseñanza debía ser, por ende, similar a lo ya aprendido, para poder, así, cultivar y lograr la perduración de la doctrina establecida y, de ese modo, asegurar la perpetuidad doctrinaria. La educación académica se centrará, pues, en la formación de clérigos y abogados, como forma de imponer la continuidad y vigencia de las leyes que le permitieran lograr un lugar predominante en la sociedad.

Nuestra mirada se dirigirá a la primera universidad de nuestro país, la Universidad de Córdoba, fundada en 1613 por la Compañía de Jesús. Su matriz era, sin duda, lo que llamaríamos escolástica (lo que indicaba la raíz aristotélica, y las exégesis que, sobre esas ideas, desarrolló la Edad Media y, en especial, Santo Tomás)². Debemos tener presente que no fueron sino los filósofos griegos Platón y Aristóteles y las escuelas que se derivaron de sus pensamientos, los que dieron, en los tiempos del inicio cultural de Occidente, la

estructura conceptual al sentimiento religioso de la cristiandad.

La Compañía de Jesús adhería al pensamiento de Aristóteles el que, a través de la escala de la *physis* (llamada luego naturaleza por una traducción no muy correcta), permitió ubicar al hombre como perteneciente a la diversidad de los entes que la conforman pero, al mismo tiempo pensarlo como el más perfecto: idea que sustentaría y daría pie a la supremacía del hombre y a la justificación de su dominio sobre los demás entes.

Vayamos a nuestras raíces.

2.-Una idea aristotélica como eje.

¿Qué es la escala de la naturaleza sino una sistematización de todos los entes que componen el mundo, qué es sino un hilo que nos va llevando desde la materia prima (como posibilidad, como modo de pensar) a la realidad de las cosas y la vida misma, qué es sino una manera de eslabonar y conservar lo simple en lo complejo y, tal vez, indescifrable? Un esquema conceptual nos aclarará el panorama,

¿Por qué, en primer lugar, tenemos que referirnos ineludiblemente a la noción de naturaleza? Porque, en todo programa educativo – y la formación académica lo contiene en sí misma – estará explícita o implícitamente, una idea del hombre. Todo programa que se elabore será solo la estructura metodológica que dará cuerpo a la idea que lo sustenta. De ella dependerán, luego, las relaciones que el hombre establecerá con su ciudad y las normas que lo regirán.

Dicha escala de la naturaleza tenderá hacia un fin que le es propio y cada escalón de la misma llevará hacia el siguiente como su perfección. Así, desde la materia prima se irán escalonando los cuatro elementos, aire, agua, tierra y fuego, su unión en las sustancias, luego, los organismos, hasta llegar al hombre, compuesto por las tres almas o vidas: vegetativa, sensitiva y racional. Es en la razón donde encontraremos lo propio del hombre, pero ¿en qué consiste ésta y hacia dónde tiende? La respuesta aristotélica es que el alma cuya actividad es el pensar tiende hacia lo que es el puro pensar -llamado también primer motor inmóvil o pensamiento del pensamiento-. Esta instancia es compleja porque el pensamiento se divide en dos: el uno, llamado intelecto agente, y, el otro, intelecto paciente. Esta noción, no aclarada en los textos aristotélicos encontrados, fue y es motivo de controversias y toma de posiciones encontradas. En la escala filosófica aristotélica se la interpreta, mucho después, como dios. (Esta noción no es ya la del dios dentro de la concepción griega de los dioses a los que se los consideraba los “inmortales”, que actuaban bajo el influjo de las pasiones y podían dirigir las acciones humanas. Esta compleja noción que aunaba las ideas de lo que se llama la antigua religión helénica y las nuevas, elabora una panoplia de dioses, lo que significa que existía un dios para cada acción relativa a los hombres. Ese concepto de los dioses permite explicar problemas humanos: el problema del mal podría ser uno de ellos ya que se lo adscribe al dios correspondiente y no a todos los dioses; los dioses son indiferentes al devenir del mundo, al que no crean, puesto que es eterno. Si salimos de este horizonte de sentido, dejamos ya las ideas griegas. Las nuevas ideas del dios – como “puro pensar” colisionarán también con la idea divina de la cristiandad y provocarán numerosos problemas –tales como el problema del origen del mal, y la existencia o no de la libertad en las acciones humanas) 13.

Podríamos sostener que hemos heredado de los griegos una concepción del mundo y las ideas que lo explican pero no la noción griega de los dioses. Son los problemas que se plantean al unir la concepción politeísta helénica con la concepción oriental monoteísta de dios.

Esas ideas formarán un *corpus* metafísico sobre el cual se eslabonará la arquitectura

conceptual de la cual tomaremos la idea del hombre como ser racional, como poseedor de una facultad que es el *logos* y que lo identificará como el ente supremo de la naturaleza increada.

El hombre racional, para los helenos, no es tal si no desarrolla su vida en una *polis*. La *polis* lo identificará y en ella resaltarán sus virtudes y se mostrarán sus vicios. Hombre y *polis* forman una unidad indivisible que revela el sentido de la vida humana.

El hombre, racional actúa en la *polis* (ciudad-estado) y las acciones que realiza se juzgarán como buenas o malas. La ciudad es el gran espejo en el que se reflejarán las acciones de los hombres. Esa unidad es inescindible y es lo que distinguirá a los helenos de las otras civilizaciones que se habían desarrollado en la Antigüedad. El griego se sentía libre al actuar en su *polis* y acatar las leyes que la regían. La razón en el hombre y la razón en la ciudad estaban mancomunadas.

Para el filósofo, la ética y la política deben leerse como dos partes de una sola idea de libertad.

3.- *Ética y política. La moralidad y la ley*

El hombre, naturalmente dotado de razón tiende, por el ejercicio de la misma, a su perfección, a la virtud. Debemos tener presente que lo que llamamos virtud (y al hombre que la ejerce, virtuoso) es, en el mundo helénico, expresado a través de la palabra *areté*, cuyo significado es perfección, excelencia. Por lo que, cuanto más ejerce la razón y se dedica a su pensar, más virtuoso será el hombre, es decir, más perfección alcanzará en su vida. Pero esta es una tarea difícil en la vida cotidiana y parece pertenecer más a los dioses. Los hombres, por su naturaleza y por poseer distintas almas están sujetos a la tiranía de las pasiones y necesidades de la vida material. Entonces ¿cómo debe ser la actitud del hombre ante los problemas que le plantea la vida?

El hombre griego se entiende a sí mismo, dijimos, como libre, y ser libre es no depender de nadie, más aún, él es un ciudadano libre, (los esclavos no son libres ni ciudadanos, obviamente, porque dependen del amo para su subsistencia, tampoco lo son las mujeres ya que dependen del marido). Aclarado este punto inquirimos nuevamente ¿cómo ejerce la libertad natural que posee en sí mismo el hombre y qué busca en la vida, cuál es el fin al que tiende? El filósofo nos contesta que el fin que busca es un fin en sí mismo, no un fin que se pueda convertir en medio, porque en la vida, el hombre busca muchas cosas. Su respuesta será que el único fin que los hombres han buscado siempre es la felicidad, La felicidad es el fin al que se aspira porque, a la pregunta de para qué la buscamos, la respuesta será siempre por sí misma. Los hombres la buscan para ser felices, aunque puedan diferir acerca de lo que entienden por felicidad.

¿Cómo logra el hombre la felicidad en la vida cotidiana? En ella el hombre realiza acciones y la mejor de ellas es la que tiende a la virtud moral, a la perfección humana. La virtud en la acción está en encontrar el término medio de las mismas, es por ejemplo, ser valiente, no temerario ni cobarde. A esa idea aristotélica se la ha traducido como virtud del término medio. Es conocida la expresión. Mas intentemos adentrarnos en este concepto y mostrar lo que los helenos llamaban virtud -concepto esencialmente distinto a lo que los cristianos entenderían después-. Cuando define la acción nos dice que es un hábito de elección - que encierra la idea de libertad de elegir y pone de relieve el concepto de hábito, es decir, de una acción que se repite continuamente-. Como la acción responde al pensar, será el hábito no solo una acción mecánica, podríamos decir, sino una acción pensada y que, al repetirse, se convierte en no pensada. Así que, de algún modo, la acción depende del pensamiento. ¿Cuál es el nexo, cuál es la función del pensar que nos indica el justo medio de

la acción, dónde se encuentra la guía, el eje de la acción? Necesitamos acudir a otra noción de la virtud que ya no está en el campo de las virtudes llamadas morales, sino en el de las virtudes intelectuales.

El filósofo distingue las virtudes morales y las intelectuales - o de la perfección moral y de la perfección intelectual- hay pues, dos perfecciones o excelencias, dos tipos de *aretai*. El término medio es vara solamente para las virtudes morales pero nos aclara que deben ser un hábito y que solo el ejercicio continuado de la acción lleva a acertar en la elección. La moralidad necesita un aprendizaje para hallar el punto justo de la elección entre un defecto y un exceso. Ese término medio no es un elemento fijo que sea válido para todos, tampoco algo fijado por otra persona, ni por una ley o código, sino que es lo que elige el hombre pero a través de una guía racional que no es sino la prudencia. Ahora bien, la prudencia es un elemento constitutivo de las virtudes intelectuales, de la razón humana.

Las virtudes intelectuales son cinco: 1° arte (en sentido griego, es decir), aquél que sabe hacer algo bien, 2° prudencia (*phrónesis*), “arte práctico verdadero, acompañado de razón sobre las cosas buenas y malas para el hombre”, 3° *episteme* o ciencia (conocimiento que se apoya en supuestos), 4° *nous* (estudio de los supuestos), y 5° *sophia*, es decir, filosofía, [conocimiento sinóptico, capacidad de reunir todo en uno].

(Desempolvar las capas de significaciones que los siglos han depositado sobre las palabras nos es indispensable, ya que ellas son nuestras guías. El lenguaje debe ayudarnos nuevamente porque hay palabras que pueden escribirse de la misma manera pero, por su mal uso o por su errónea concepción, indican cosas distintas, por eso aclaramos que la prudencia a la que alude Aristóteles debemos separarla de la noción negativa que luego adquiere esa palabra como hombre timorato).

La concepción aristotélica de moral se dirige, indudablemente, al hombre individual que, por sus acciones, determinará si es o no un ciudadano digno.

Dicha concepción está expuesta en dos textos de contenido ético: la *Ética Nicomaquea* y la *Ética Eudemia*. Es en la primera en la que nos da las definiciones antedichas y es en la misma en la que va a designar a la justicia como la virtud moral más alta.

Después de examinar distintas conductas, el filósofo analiza lo que llama la virtud perfecta: la justicia, y dice [...] “en la justicia está toda virtud en compendio” [...]” porque es el ejercicio de la virtud perfecta, y es perfecta porque el que la posee puede practicar la virtud con relación a otro”.⁴

Mientras en las demás virtudes morales se trata de un ejercicio de la razón en relación al que la posee -en relación al hombre que es un sí mismo-, en la justicia aparece la relación del hombre con la *polis*, cuando destaca la acción de la justicia “en relación al otro”. Ahí enhebra hombre y comunidad, moral individual y moral colectiva, ética y política.

Y añade [...] “por eso merece aprobación el dicho de Bías 5, de que “el poder mostrará al hombre” puesto que el gobernante está precisamente en la comunidad y para otro”, y concluye esa sentencia al decir [...] “La virtud y la justicia son lo mismo en su existir, pero en su esencia lógica no son lo mismo. Sino que, en cuanto es para otro, es justicia, y en cuanto es tal hábito en absoluto, es virtud.”⁶

Virtud y justicia son lo mismo en su existir, nos dice, pero de qué justicia nos está hablando el pensador. La misma palabra traduce distintas ideas que, de ella, aparecen en el horizonte helénico antiguo del cual Aristóteles toma las ideas, como sintetizador del pensamiento griego que es, y las engarza en su pensar. ¿A qué tipo de justicia alude?

(En la definición de la justicia como la virtud perfecta en tanto significa el abrirse al otro da Aristóteles un paso muy importante para la cultura occidental porque se aleja de la individualidad humana y pasa, a través de esa virtud, a incursionar en la ciudad ya que la

justicia necesita, para que se designe al hombre como justo y ponerse en acto, de alguien sobre el cual recaiga el acto que llamamos justo. Esa integridad del hombre a la *polis*, inescindible en la concepción helénica, es obra del filósofo y es la que perdura hasta la actualidad, ya que, a partir de ella se delineará la figura de quien hace al acto justo, el juez, y de los instrumentos de los cuales se vale, las leyes. De esta manera están unidos lo justo y la ciudad y de eso trata la política).

Por eso, antes de terminar de delinear al pensamiento de nuestro pensador necesitamos acudir a las concepciones primeras de la justicia que, personificadas en los dioses, habita el ideario de la antigua Grecia. Tres son las personificaciones de esta idea, tres son las diosas: Temis, Astrea y Diké. La primera alude a “lo respetable desde siempre,” a las costumbres heredadas y conservadas por los siglos, a las leyes ágrafas, leyes sagradas no escritas pero de acatamiento obligatorio. Astrea nos remite a Hesíodo, quien en **Los trabajos y los días**, nos habla de las distintas edades en las que ha transcurrido la vida de la humanidad: la Edad de Oro, la de Plata y la de Bronce. Astrea es hija de Zeus, el dios de los dioses y de Temis y vivía entre los hombres en la Edad de Oro, edad mítica y siempre anhelada en la que el hombre no necesitaba nada porque todo estaba dado para sus necesidades; en la Edad de Plata, la diosa se va a alejar de los hombres ante la degeneración de las costumbres en que habían caído y ya no se comportaban como tales; por lo que decide dejarlos sin su amparo y refugiarse en los montes, y, la Edad de Bronce es la que adviene cuando la diosa comprende que ya no tiene nada que hacer entre ellos, ya no reina en la sociedad, se aleja decididamente de la Tierra y “observa” los sucesos desde el firmamento (convirtiéndose en lo que hoy conocemos como la constelación de Virgo). La tercera de las diosas que personifica la justicia es Diké, quien era también hija de Zeus y de Temis y tiene una figura mucho más severa que la de su madre pues es la justicia legal y reinaba junto a sus hermanas Irene (Paz) y Eunomía (el buen orden); es a ella a la que se refiere Aristóteles pues es su nombre el que usa como palabra al hablar de la justicia (une así la ley no escrita a las que sí lo serán).

La justicia es pues, la que estará entre los hombres en sus ciudades- estados y, así podemos afirmar que la justicia es el “alma” de la política.

(Recordemos que, para que la justicia se realice tendremos que preguntar, primero, por el concepto de justicia. A la pregunta qué es la justicia ya había respondido Platón, en el diálogo *República* diciendo con frase que es frecuentemente repetida “La justicia consiste en dar (devolver) a cada uno lo suyo”⁷. Sin embargo, no se la analiza, como sí lo hace Platón en su diálogo “qué es lo suyo de cada uno”, ni tampoco se analizan los errores en que podría caer el hombre al confundir al amigo y al enemigo, si es que quiere hacer el bien al amigo y el mal al enemigo” y si eso puede considerarse, o no, un bien).

El gran aporte aristotélico a la comprensión de la justicia es el paso de la virtud y la acción individual a la actitud hacia el “otro” ya que la suma de “los otros” formará las comunidades. Así, con la mirada puesta en lo distinto a uno es que se podrá practicar la justicia. Aristóteles tratará de establecer distintos tipos de justicias “para dar a cada uno lo suyo”. Y quién la da y cómo.

El filósofo no hace, en su definición de justicia sino acudir a sus propias raíces, a lo que los antiguos poetas habían dicho, tal vez a Simónides, cuando el poeta canta [...] “Quien no es bueno ni malo en exceso/ y conoce la justicia que ayuda a la ciudad:/es un hombre sano: yo no he de reprocharle/ pues la generación de los inútiles es inmensa / Bellas son todas las cosas no mezcladas de vileza”⁸

El filósofo define la justicia como la virtud perfecta pero no absolutamente sino en relación al otro... y la describe semejante a la luz que debe irradiar su ejercicio pues nos dice que

[...] “ni la estrella de la tarde ni el lucero del alba son tan maravillosos” 9.

Siguiendo el hilo de nuestro análisis hemos llegado a la definición de la justicia y sabemos su relación con la ciudad.

No nos detendremos en los distintos tipos de justicia en los que se divide la noción aristotélica. Solamente destacamos las distintas acepciones de la palabra en el universo conceptual heleno y las dificultades que se plantean en las interpretaciones que se harán de ellas.

4.- *Una mirada al estoicismo*

Las escuelas post-aristotélicas que se forman a la muerte del maestro nos traerán una novedad conceptual, especialmente la Stoa.

Diversas escuelas van a hacer su entrada en el pensamiento romano: el eclecticismo, el escepticismo, y las dos más importantes que serán: el epicureísmo, al cual adherirán muchos hombres de la época en la Magna Grecia y el estoicismo, que es, sin duda, la que más huellas deja en el pensamiento occidental. Adhieren a su pensar hombres de todas las clases sociales. En Roma son estoicos el intelectual Séneca (3-6), el liberto Epicteto (50-125) y el emperador Marco Aurelio (121-180).

El pensamiento estoico surge con la figura del sabio, concepto aristotélico, sin duda y que va a reunir en sí no sólo el conocimiento verdadero, el saber, sino también el justo obrar, tal como había enseñado el maestro. A esa noción se le añadirán dos conceptos fundamentales para el pensar que seguirán presentes hasta nuestros días: el primero es la división entre los hombres sabios y los ignorantes. El hombre sabio realiza acciones sabias y prudentes, acciones justas, y el justo siempre es virtuoso; los ignorantes conforman el polo opuesto ya que llevan en sí la maldad y no son susceptibles de ningún tipo de rescate. En el medio de los dos extremos está una gran masa de hombres que no son ni lo uno ni lo otro.

El hombre sabio llega a la felicidad pues el saber se dirige hacia el bien. Ése es el eje de la ética intelectualista griega. Pero, si eso es así, qué papel ocupa en la sociedad la inmensa franja de hombres que no son ni lo uno ni lo otro. Ellos no son ni totalmente sabios ni totalmente ignorantes, a ellos la doctrina estoica les proporciona un lugar en la sociedad al sostener que son “recuperables”, puesto que poseen la razón pero se han dejado dominar por las pasiones que han dirigido sus acciones, serán pues, “culpables” de las mismas, mas serán “recuperables” a través de la educación. Es otro aporte estoico: la virtud es enseñable y les permitirá a los hombres elevarse hacia el bien.

El sabio estoico es, además, de virtuoso en sí mismo, autosuficiente y busca la “apatía” que no es sino el no someterse al influjo que las pasiones puedan ejercer sobre él, busca desprenderse de los bienes innecesarios todo lo posible y, así, tratar de encontrar la independencia frente al mundo; sabe que su vida se desarrolla en circunstancias histórico-político-sociales en las que se halla inmerso, pero no deja que ellas mellen su entereza. No significa esto que no conozca las pasiones ni menos que las niegue, ni que ignore los instintos naturales, sino solamente que no se debe dejar guiar por ellos. El estoico obra, con su razón, de acuerdo con la legalidad de la naturaleza, concuerda su voluntad con la ley del mundo. No puede sentirse contento con una perfección relativa sino que tiene que tratar de que sus acciones emanen de la “buena voluntad” que es buena por sí misma. 10 La buena voluntad no es sino la intención de la acción. Las pasiones son la manifestación de una errónea valoración que se ha hecho de las cosas, pues toda acción depende de la idea que el hombre tiene de las mismas. A mayor saber, mejor acción. La felicidad sólo podrá lograrla el hombre que viva y obre de esa manera. La sabiduría perfecta lleva a una felicidad sin fisuras a la que el estoico llamará *eudaimonía*.

Es la felicidad que el hombre puede y debe lograr con su conducta, sólo ella depende de sí mismo. No sucede lo mismo con los acontecimientos exteriores, la marcha del mundo es ajena a su voluntad.

El hombre sabio -ideal regulativo-, guía sus acciones por la razón que está en su naturaleza, obedece a lo mejor de sí, obedece a la “ley del mundo”. Obedecer a la ley del mundo es el principio de la ética estoica. Mientras el mundo, en su suceder, se rige por la ley determinista, ya que sigue sus fijas leyes, el hombre tiene, en su voluntad libre, el eje de su vida. El hombre que se basta a sí mismo halla, en su voluntad libre, la opción de obedecer a la razón y, en cuanto lo hace, obedece a la “ley del mundo” y, de algún modo, a la divinidad. La idea adquiere por ello un matiz religioso al ser entendida como Providencia y, también, como Destino.

El hombre sabio obra rectamente, sus acciones son justas y el ignorante realiza acciones sin referencia a los fines de la acción, obra según los medios que busca, por eso es “culpable”, comete “pecados”, sus acciones son moralmente reprobables. El hecho que se juzga moralmente es la desviación moral, no el *quantum* de la desviación, por el solo hecho de apartarse de la ley moral es el hombre culpable por la acción cometida.

Además, no es sino a los estoicos a los que les debemos otro aporte tan caro a la cultura occidental cual es sostener la comunidad de los hombres racionales, que es la unión de los hombres, que son iguales naturalmente por su razón, a los demás hombres que pueblan el mundo. Así el hombre amplía sus fronteras, ya no es un ciudadano de la *polis*, sino un ciudadano universal. Es cosmopolita. Esa idea confiere a todos los hombres la misma dignidad y los integra como comunidad supranacional.

Mientras estas teorías se iban desarrollando, Roma ya había iniciado el lento camino hacia su desintegración. La multitud de ideas contrapuestas que se sucedían, la diversidad de los territorios que se integraban a la ciudad eterna, las rivalidades que despertaban en los territorios dominados por sus ejércitos, la confusión de los lenguajes, la corrupción en las costumbres, la subversión de los valores eran indicadores del avance del Imperio hacia su desaparición, de la cual la invasión de los bárbaros es solamente un dato histórico que sella su ocaso en el 476.

Una larga agonía sostenía aún a Grecia que se había conservado, en cuanto a su cultura, como faro de ideas y era el lugar al que acudían los espíritus inquietos de Roma que decidían perfeccionarse (Cicerón, 166-43 es un ejemplo de ello). Pero no existía ya un pensar original y las escuelas menores solamente difundían las teorías. Las nociones se desdibujaban y la filosofía, entendida como “filosofía de vida”, era la que ilustraba acerca de lo bueno y lo malo en la vida, lo justo y lo injusto. La filosofía, así entendida, se va a alimentar de las nociones éticas ya desarrolladas por la Ilustración griega. La antigua Grecia, debilitada también por las continuas invasiones, no pudo sostenerse, como si todo se hubiera ya agotado. Las llamadas escuelas paganas son cerradas con prohibición de difundir sus enseñanzas por el edicto de Justiniano en el 529.

El delicado panorama cultural había completado su confusión cuando, siglos antes, había entrado el cristianismo en Roma. Occidente había recibido, en sus entrañas, un cuño oriental: la religión monoteísta. La religión cristiana, al sostener la idea de un solo Dios, redentor de los hombres, a los que premiará con la vida eterna, da un matiz distinto a la cultura.

En el aspecto moral ya la doctrina no acudirá a la razón para guiar la conducta del hombre, sino al cumplimiento de los Mandamientos enviados por Dios. Doctrina que muestra el camino señalado por Dios para que el hombre desarrolle su vida en el mundo y le indica la

senda correcta: obedecer a lo establecido por las Tablas de la Ley para, así, lograr su propia salvación. No quedará sino seguir la ruta trazada por la obediencia a los mismos para poder llegar al fin prometido. El recto obrar dependerá del cumplimiento de la ley divina.

La larga lucha librada entre los cristianos y los estoicos, violenta de espíritu y de cuerpo, señala históricamente un vencedor, el cristianismo, que marcará la cultura de occidente que se llamará, desde entonces, cultura occidental y cristiana.

5.- Bizancio y su legado cultural a España

Recordemos que los sabios de la Hélade, a causa de las continuas invasiones a sus tierras y la imposibilidad de difundir sus teorías, emigran llevando consigo no solamente sus saberes, sino el tesoro invaluable de los textos griegos de los filósofos. Cruzando el Bósforo llegan a Bizancio, desde donde difunden las doctrinas filosóficas entre los hombres cultos de la región quienes desarrollarán, con los siglos, interpretaciones diversas de lo aprendido, uniendo, de este modo, la cultura griega con el Islam. Las distintas culturas abrirán sus vasos comunicantes, fusionándose y, al mismo tiempo, diferenciándose. De esta manera, la comprensión de lo pensado pasa un filtro cultural y da nacimiento a las distintas interpretaciones de los textos mencionados que fueron hechas por Avicena (980-1037) y por Averroes (1126-1198), que le darán un matiz propio a diversos conceptos, entre ellos, a la noción de Dios. Bagdad se convierte en un centro cultural y se realizan las traducciones de Aristóteles a la lengua siria.

La historia nos muestra que, luego de siglos de permanencia en sus tierras, los árabes comienzan una larga travesía que los lleva a recorrer el norte de África - donde, según cuentan las leyendas, el califa Omar manda incendiar la famosa biblioteca de Alejandría en el año 641 -, (que, por otra parte, ya había sido incendiada por los soldados de César en la época de los Ptolomeos). Las incursiones árabes llegan, en su largo periplo, hasta un estrecho que da paso hacia otras tierras, estrecho que hoy conocemos con el nombre de Gibraltar (nombre que los siglos han deformado y que recuerda al primer hombre que pisa ese extraño suelo, al primer árabe que entra a Europa que se llamó Tarik ibn Zijad). 11

A los árabes les debe España y Europa en su totalidad, el haber conservado los textos de los filósofos, los de medicina y los de matemáticas, entre otros muchos de la cultura griega y el haberlos traducido y estudiado, añadiendo los estudios que ellos mismos había producido y que constituían su propio acervo.

6.- La cultura y los valores en las “dos Europas”

Retrocedamos unos pasos en la historia para encontrar, nuevamente, el hilo que ligará la trama en la búsqueda de las nociones claves de las épocas.

Podemos preguntar, pues, por el significado que tiene, para Europa, la llegada de la cultura bizantina y responder que ese el momento, en que se delinean dos Europas: la feudal que es la que, asimilando los restos de la cultura griega con los pocos elementos que quedaban de ella, intenta construir o reconstruir una cultura cristiana.

La fecha de la caída del Imperio romano es solamente una fecha que marca el ocaso de las costumbres y las ideas. Nos sirve como indicador pero el Imperio creado agonizaba hacía largo tiempo. Sin ideas nuevas –sin las cuales ninguna construcción cultural es posible-, con una desintegración interna que se profundizaba cada vez más, el lento deterioro cultural provoca la propia e interna destrucción.

¿Qué quedaba en Europa de la esplendorosa cultura helénica? Ninguna idea original, nueva, solamente las discusiones para tratar de aclarar los problemas suscitados en los conceptos religiosos cristianos de un Dios creador, los problemas de la gracia, la fe, el reino

de Dios y el de los hombres, la noción del hijo de Dios, Jesús, como hombre y como Dios ocupan los años de la Patrística y, luego de la Escolástica. Intentarán contestar las preguntas acerca de la libertad del hombre o la destinación de su vida por un Dios omnisciente y saber qué es el bien y su diferencia con el mal. Se preguntarán cuáles son las acciones buenas del hombre en su recorrida por un mundo lleno de pecados. ¿Es el mal “creado o permitido” por Dios? ¿Nace el hombre con el pecado como una culpa heredada o no?

En estos temas, entre otros, se centrarán las discusiones entre la razón y la fe que signarán estos períodos de una Europa pobre e inculta que se preguntará: cuál de ellas es superior. En el afán de resolver estos problemas teológicos y humanos se van sucediendo las distintas orientaciones filosóficas que intentarán dar respuestas.

Existían, en ese entonces, las escuelas eclesiales que se reservaban el derecho de la enseñanza a través de la propia formación de sus clérigos y de las personas que aspiraban a una mejor formación cultural a través de la “*venia docendi*” (el permiso para enseñar]. ¿Dónde está la verdad? podría ser la pregunta de esos siglos. Orígenes y los Padres de la Iglesia establecen las nociones rectoras de las enseñanzas e interpretaciones del dogma cristiano. Las teorías agustinas y las tomistas que penetran luego en las órdenes que se forman en la Edad Media rigen sus respuestas conceptuales según sus maestros. Frente a esta multitud de conceptos y del dominio cultural ejercido por el poder terrenal de la Iglesia, ella se va afirmando y cuestionando al poder civil provocando luchas internas y externas y dividiendo a los hombres y la cultura.

La Iglesia armará un ideario conceptual que buscará dar respuesta a los problemas y estructurará su enseñanza en tres elementos aristotélicos: la lógica, la física y la ética.¹² Esa concepción durará siglos a través de los cuales se va desgastando su poder de respuesta a los problemas que plantearán los tiempos siguientes, pero que, al mismo tiempo, le dará una gran fuerza expansiva al poder eclesial que reinará en medio de la barbarie y la incultura que se habían instalado.¹³

La segunda Europa va amaneciendo con la irrupción de la cultura arábiga en España. Soplan nuevos aires con el descubrimiento de textos traídos por los sabios sirios que acompañaban a los guerreros, se abren nuevas puertas y se introduce el estudio de las matemáticas y las ciencias en Europa.

España también está, de algún modo, dividida en dos, una es la que se asienta en el califato de Córdoba: el sur moro (que le da su aire propio con las construcciones que erige, sus cantos y bailes y, también, sus rasgos fisonómicos), ella será la primer beneficiada, porque sus centros de estudios se abren a las nuevas propuestas y se van instalando en otras ciudades como Granada, Toledo y Salamanca. El sur de España, no toda ella, se convierte en el centro de irradiación cultural, deslumbrando a la “otra” parte de España, la que formaba parte de la “otra” Europa que vivía bajo el imperio de la Iglesia, sumida en la ignorancia. ¹³

(No podemos incursionar en los pormenores de estos cambios, pero sí señalar el hecho de la novedad acaecida en el campo de las ideas).

Cerrada a estos cambios, los centros de estudio que España creará en las colonias en el siglo XVIII, tendrán ese sello de origen.. Las universidades españolas parecen agotar el impulso renovador que le habían dado los árabes y vuelven a la escolástica anterior medieval. Cerradas a los impulsos de la modernidad que abrían en Europa un nuevo curso cultural con la figura de Descartes (1596-1650) y sus nociones que dividían en dos al hombre que, desde ese momento, se transforma en un ser formado por un cuerpo “*res extensa*” (que sigue las leyes mecánicas, deterministas) y un pensar “*res cogitans*” (razón) que le da a todos

los hombres el poder acceder a la verdad por el solo ejercicio de su propia razón y les recomienda como necesario, para llegar al conocimiento verdadero, comenzar por dudar de lo aprendido. La duda como método. Tesis que no concuerdan con las doctrinas de los Padres de la Iglesia, ni con la idea de Dios creador, ni con la mayoría de las ideas sostenidas por la Iglesia. Por lo que habría que replantear los problemas de Dios, el alma, la verdad, los valores de justicia y libertad y su incidencia en la conducta humana, es decir, comenzar de nuevo.

Con este salto de siglos que nos vimos forzados a hacer para poder encontrar el hilo cultural que une el pensamiento europeo con el que se desarrollará en nuestras tierras podemos deslindar la España del siglo XVIII de las nuevas ideas que, en la “otra Europa”, se desarrollaban con celeridad.

Esas nuevas ideas no eran sino las de libertad y progreso de la humanidad.

7.-El Iluminismo griego y el siglo XVIII. Las ideas de progreso y libertad

El Iluminismo griego dotó a nuestra cultura los conceptos inamovibles del hombre como ser racional y social y el de ser superior a los demás seres naturales por el hecho de poseer la razón. Ella es la que le permite discernir, conocer, valorar y obrar en consecuencia, y desarrollar su vida en una sociedad a la que la razón da sus leyes. (Recordemos que, a esa noción helénica, se unirá, luego, la noción estoica de “comunidad racional de hombres” o de humanidad, al sostener que todos los hombres son iguales por la razón que poseen).

Solo sosteniendo que todo debe ser examinado a la luz de la razón es que el iluminismo europeo del siglo XVIII cuestionará y tratará de responder si es posible el progreso de la humanidad ¿Por qué? Porque los hombres, en verdad, se sienten, en general, disconformes con las épocas en que les toca vivir y se preguntan si es posible mejorarlas. La pregunta apunta a un elemento temporal porque, si el progreso es posible, se dará hacia un tiempo futuro que, por serlo, no se sabe cómo será. Esta noción de un camino hacia el futuro es nueva en la cultura porque, si bien los hombres de épocas anteriores también se habían sentido insatisfechos con sus propias épocas y habían procurado su perfeccionamiento, siempre habían dirigido su mirada hacia el pasado, hacia esa mítica Edad de Oro de la que habían hablado los antiguos helenos, por lo que, para mejorar, había que copiar el pasado, había que repetir el modelo ya dado. Mas la noción de progreso abre las puertas a un futuro desconocido ¿cómo hacer, entonces, cómo progresar, cómo debe ser el hombre el futuro? Solamente se logrará este fin, piensan los hombres del siglo XVIII, por medio de la educación, pues sostienen que, una generación educará a la siguiente con todos los conocimientos a su alcance y así producirá hombres más educados y mejores en un trabajo constante de superación. La Enciclopedia como método de enseñanza hace su aparición a través de los pensadores franceses D’Alembert y Diderot. Al progreso personal le seguirá el progreso social que, con la ayuda de las máquinas recién inventadas, aliviará el trabajo del hombre el que, en su tiempo ya liberado por ellas, se perfeccionará y llegará a la felicidad anhelada.

La época, deslumbrada con la potencia racional del hombre y la concepción del mundo que el siglo XVII había elaborado, la que pretendía penetrar en los secretos de la naturaleza solamente descubriendo las leyes matemáticas que lo regían ya que “el universo está escrito en caracteres geométrico-algebraicos”, había dicho Galileo-, emprende el camino de superación. Embelesada con los avances y descubrimientos que la época le proporcionaba, elabora y sostiene un optimismo universal, confiando en que el hombre nuevo se perfeccionará en la medida en que pueda abrir sus puertas a los descubrimientos que la nueva ciencia le muestra. Es el concepto nuevo de ciencia que se abre paso para diseñar un

mundo distinto de ideas, valores y preferencias educativas. Llegar al conocimiento científico, formar los “nuevos sabios” será el eje del perfeccionamiento que se logrará a través de la educación. Siendo libre en su pensar el hombre de ese siglo anhelará ser libre en todo su accionar, ser dueño de sus acciones y responsable por sus conductas. Sólo la educación lo transformará en un hombre libre. El hombre y la sociedad en la que está inserto muestran la faz que ostenta la modernidad.

Nuestro bagaje intelectual se ha ido ampliando, no solamente hemos incorporado la noción de hombre como ser racional sino también como virtuoso, añadimos también a la justicia como virtud principal en las acciones humanas y como la que debe regir las conductas de los hombres en la sociedad, la que debe ser regida por leyes racionales que serán la manifestación de la justicia que reine en las acciones del gobierno. Señalamos que estas nociones originarias de Grecia clásica han sido desarrolladas por la escuela estoica a la que le debemos la noción de humanidad racional. Hemos destacado la introducción del cristianismo como la principal idea religiosa. Estas concepciones son las que conforman el bagaje cultural del Occidente cristiano. A ellas añadimos las nociones de progreso y libertad propias del siglo XVIII.

Veremos de qué manera influyen en la educación colonial.

8.-La educación en las colonias. Sus ideas

La vida en las colonias del Virreinato del Río de la Plata, se desarrollaba cansinamente, calma que no contentaba a ciertos espíritus inquietos y críticos que celebran la llegada de la Compañía de Jesús a estas tierras y la fundación de la Universidad de Córdoba ya mencionada (siglo XVII).

Ajena a las nuevas ideas del siglo XVIII, europeo, las colonias serán regidas por la educación que se dará en los claustros en los cuales sigue reinando la escolástica, ya cansada y anquilosada, que arrastraba su problema de origen: la adscripción al pensar aristotélico de la idea de un Dios creador que era una simbiosis, al parecer, irreconciliable. Sin embargo, ellas serán las ideas que, insertas en las honduras de la cultura occidental, se manifestarán en los centros de estudios académicos en los que la enseñanza tendrá un matiz confesional y, al mismo tiempo, cultural griego (rasgo que conservarán durante largo tiempo, aunque luego de la expulsión de los jesuitas en 1767, la universidad cordobesa quedara bajo la órbita de los franciscanos, que llevarán a otro pensador griego, Platón, en las entrañas de sus concepciones dogmáticas). La orden jesuita que regenteaba la enseñanza se atenía a los documentos que la regían: el primero pertenece a la XV Congregación general y está fechado en Roma en el año 1706, y es el que nos dice que se [...] “presentan una lista de proposiciones de origen cartesiano que se juzgan reprobables”. 14. El segundo es de la Congregación General, también fechado en Roma en el año 1730 y dice que [...] “Habiendo adoptado la Compañía la filosofía de Aristóteles como más útil para la teología, debemos atenernos a ella, según lo prescrito en las constituciones y en las ordenanzas sobre estudios” 15. Los profesores jesuitas del siglo XVIII no se apartan, en general, del canon.

Como en nuestro examen debemos bucear para sacar a la luz las ideas, iremos mencionando ciertos hitos que nos guiarán, pues son los que se sostuvieron en esos claustros.

A) La lucha contra Descartes - y el pensamiento científico que se abre a partir de él junto a la concepción de la ciencia en la modernidad, que cambian la imagen del mundo heredada y elevan al científico como el hombre sabio- fue una constante en esa enseñanza y continuará durante siglos.¹⁶ B) Aunque podemos encontrar ciertos destellos de

modernidad en varios clérigos: a) Chorroarín quien enseña en Buenos Aires en el Colegio de San Carlos, fundado en 1773, cuando dice que [...]“se define el conocimiento cierto adquirido por la causa, o por la demostración”(es decir por Aristóteles o por Descartes) 17; c)[...]” este principio de Descartes, pienso luego existo no es el primer principio...sino a lo sumo la primera verdad que por el orden natural ocurre al hombre” 18.

C) El Colegio de San Carlos o Colegio carolingio es el primero en dictar un Curso de Filosofía moral. En las *Lecciones de ética* de Medrano se lee [...] “la utilidad del método cartesiano”.19. También se pronuncia sobre las formas de gobierno [...] y dice. [...]” El régimen o reino monárquico es preferido al aristocrático y al democrático y por más tanto ventajoso para la utilidad pública”. 20

D) El primer texto de un curso que nos ha llegado sobre temas morales no registra el nombre del autor pero, al parecer proviene de la enseñanza franciscana en Córdoba. Y en él se sostiene que [...] “el sentido íntimo atestigua que existe en nosotros la libertad de hacer o no hacer, pues cada uno tiene la conciencia de que puede o no hacer ciertas cosas”[...], la conciencia moral es el juicio íntimo del alma que decide de la bondad o la maldad del acto” [...]” El derecho natural, en efecto, es completamente inmutable; todo lo que manda es bueno, y malo todo lo que prohíbe. Además, la ley natural es ingénita en todas las almas”.21

E) Juan Baltasar Maciel, quien fue el primer Canciller del Colegio San Carlos sostiene, en su programa de estudios que “Dos cátedras son necesarias de filosofía [...]” [No tendrán obligación de seguir sistema alguno determinado, especialmente en Física, en que se podrán apartar de Aristóteles y enseñar según los principios de Cartesio” 22. Y el Deán Funes que escribe [...] “No extraño los reparos del señor Censor; ellos son una consecuencia del yugo que las letras han acabado de sacudir entre nosotros. Cuando llegará a convencerse bien esta nación que las ciencias no prosperan sino con la libertad de pensar”.23

Estas menciones nos dan una aproximación a la orientación que tenían los temas que se trataban tanto en las enseñanzas académicas cuanto en los grupos de discusión que se habían comenzado a formar en esos tiempos que, unidos a la lectura de los libros que llegaban a estos parajes, comenzaron a formar la conciencia de Mayo.

Pero... ¿en qué ha quedado nuestra pregunta inicial, la pregunta por la idea de hombre que subyace en todo programa educativo? Veamos: la idea aristotélica permaneció tenazmente, implícita o explícitamente, en todo el tiempo transcurrido porque, si bien en la Europa del siglo XVIII comienza a desgajarse el sistema como tal, la idea permanece incólume: el hombre es un ser natural poseedor de razón y la vida humana se desarrolla en una sociedad de leyes racionales.

Las colonias, de este modo, se incorporaron al legado occidental y formaron su espíritu. Pero, además, añadieron el concepto- tomado del estoicismo- que amplía la noción de hombre a la de humanidad y la de pensar la libertad para todos los hombres, no solo para algunos.

Los textos de esa época dan cuenta de esos elementos fundacionales en nuestra idea de nación, ya que, cuando se habla de libertad se la entiende como libertad para todos, y así, el estoicismo pone su piedra basal. Por eso puede sostenerse que esa base de ideas, subterráneas o explícitas, dieron comienzo a nuestra manera de pensar y a nuestra integración al mundo cultural de Occidente.

Mas ¿qué sucede cuando pensamos la idea de libertad, de qué tipo de libertad hablaban en esa época? La libertad establecida por Aristóteles alude a la libertad personal, social y política. Los hombres de Mayo reclaman la libertad política; no se discute la *polis* sino las leyes que deben regirla y quiénes las deben dictar. ¿Cómo asimilar y aplicar las ideas de progreso si no existen leyes justas? ¿Cómo hacer de la colonia una comunidad regida por la

idea de libertad, con leyes propias que hagan la vida más justa? Eso significaba acudir a las ideas de progreso y libertad que el siglo XVIII desplegaba en Europa.

Se unieron dos mundos de ideas para, después, ponerlas en acción. Uno, el de la escolástica, con sus reelaboraciones del sistema aristotélico y el aporte del estoicismo (a través del neoplatonismo agustiniano), el otro, el de las ideas del siglo XVIII y sus concepciones del progreso de la humanidad y la libertad de pensar. Ambos están presentes en el espíritu de Mayo. Pero no se advierten signos fuertes del pensamiento moderno, sino [...] “la ausencia de una verdadera conciencia de la novedad epistemológica de la ciencia moderna” 24. Con esa carencia, como se pudo, se integraron los dos mundos del pensar. Desacompañadamente se amalgamaron el pensar heredado de la “antigua” España, la de la escolástica, con el nuevo pensar de la “otra” Europa, la Europa de la Ilustración moderna.

Las influencias de las ideas de libertad en los tiempos de Manuel Belgrano

Los tiempos estaban maduros para que la colonia dormida despertara. Muestra de ello es que, desde el conocimiento del derrocamiento de Fernando VII por obra de Napoleón- noticia que se conoce el 13 de mayo de 1810- hasta nuestro 25 de mayo transcurren apenas pocos días, luego de los cuales se declaran: la libertad de imprenta (la abolición de la censura); la libertad de permanecer y transitar por el territorio; los derechos y garantías que pertenecen al hombre libre; se sostienen los principios de libertad y democracia; la publicidad de los actos de gobierno. Luego, la prohibición a la entrada de esclavos al país y, tiempo después, la libertad de vientres. Casi sin discusiones- tan aferradas a la conciencia y “naturales” parecían estas ideas - que parecía obvio que no se necesitara discusión alguna sobre los temas.

La cultura había hecho su obra, pues ella consiste en que parezca “natural” lo que ha sido objeto de hondas meditaciones y largas luchas personales y sociales durante siglos. Después de ello, todo se considera como “evidente” de por sí.

En cuanto a nuestro general Belgrano resultaría redundante insistir sobre sus cualidades que han sido ya largamente resaltadas. Su comunión con esas ideas antedichas, su amor al país y su probidad son conocidas.

Mas permítasenos señalar, finalmente, los rasgos estoicos.

La figura de nuestro prócer revela la influencia de las ideas de dicha doctrina que fueron incorporadas, quizás sin percatarse de ello, a través del cristianismo que se sostenía en la sociedad y también en las escuelas de la época, - pues dicho pensar había edificado la fe cristiana que se profesaba en la sociedad, a través de los elementos neoplatónicos a los que los estoicos que le habían dado su fortaleza conceptual.-. Unido ello a sus lecturas extraacadémicas, a su unión a los grupos de discusión que comenzaban a formarse en su tierra natal y a los que se unió en su viaje a Europa y a sus estudios en esos lares, esas ideas alimentaron su espíritu. El progreso, la libertad de elegir gobierno y la educación, enriquecieron sus ideas y le permitieron sostener, ante todo, el valor de la justicia como imprescindible en la formación del hombre. Quizá sin conocerlos en detalle, estaba formulando las ideas rectoras del pensar occidental al que pertenecía.

Señalamos ciertos rasgos de su vida a los que solamente un temple formado bajo la influencia de las ideas estoicas, pudo sobrellevar: a) el pasar de la comodidad de su vida inicial en el hogar paterno a la pobreza en sus años altos; b) la dicotomía que se plantea entre su profesión de abogado y su inclinación hacia la economía política con su vida militar; c) el dolor sufrido en las luchas entre la lealtad de algunos y la traición de otros; d) el paso de las victorias deslumbrantes a las derrota humillantes; e) la honda

contradicción entre la fama merecida y el olvido que sufre al final de su vida; f) los amores en su vida personal, siempre signados por la desventura, pues en uno llega tarde para cumplir con su deber y el otro, lleno de peligros, fue siempre destinado al rechazo por la sociedad. ¡Tantas son las luchas libradas en su existencia, innumerables y de gran intensidad son las circunstancias adversas que tuvo que afrontar en su vida personal y social, demasiadas contradicciones puso la vida en su camino! Sin embargo, su carácter tuvo siempre la dignidad que las circunstancias requirieron. Sin duda, las ideas estoicas estaban bajo la construcción de ese temple y le dieron la fortaleza necesaria para conservar la calma ante tantas tormentas.

También estuvieron esas ideas en San Martín. El general da muestras certeras de su espíritu decididamente estoico al redactar las cartas a su hija Mercedes - que son sino un manual de estoicismo en la formulación de los valores con los cuales debía actuar y regir su vida -. El espíritu estoico estaba hablando, el espíritu de un soldado con el que se edifica un ejército - y que ha contribuido, también -, a la constitución del nuestro -.

Tal vez Manuel Belgrano se hubiera sorprendido por el nombre del dios pero, sin duda, se hubiese sentido identificado con los valores -los del espíritu de Occidente- que tenía Píndaro, y hubiese coincidido en la exhortación divina que el poeta eleva: [...] “Efímeros. ¿Qué se es? ¿Qué no se es?/ El hombre es el sueño de una sombra. / Mas cuando llega la luminosidad de Zeus/ se cierne sobre los hombres un brillante resplandor/ y dulce como la miel es su vida”.²⁵

Confiemos en que, en estos tiempos oscuros, huérfanos de ideas, la luminosidad divina irradie sobre los senderos en los que se construye la patria.

Notas

Nuestra exposición es necesariamente fragmentaria dado que, en el espacio concedido, solamente podemos intentar construir, en grandes líneas, el desarrollo cultural de las ideas-valores de la cultura, señalar sus hitos fundamentales e indicar el arribo a nuestras tierras.

1.-El viaje espiritual que se hace a través de las palabras nos revela la pertenencia al mundo del cual surgimos. Cuando ese viaje es imposible es señal de que hemos dejado nuestro mundo y todo nos resultará ajeno.

2.-Hay diferencia entre la Universidad que nos lega España en el XVII y la universidad del siglo XVIII. Cfr. Leocata, Francisco, SDB, *Las ideas filosóficas en Argentina*, Buenos Aires, Centro Salesiano de estudios, 1992, t.I, cap. II.

3.-Recordemos que la noción griega de los dioses contiene elementos irracionales, por ej. la noción de las Erinias- diosas vengadoras, o la idea de la culpa heredada- los hijos heredan las culpas de los padres y la familia debe purgar el hecho malo cometido.

4.- Aristóteles, *Ética Nicomaquea*, V, 1129 b 25.

5.- Bías de Priene, uno de siete sabios de Grecia.

6.-Aristóteles, *Ética Nicomaquea*. V, 1130 a 10/15.

7.-Platón, *República*, I, 331 d.

8.-Simónides (556-477 A.C.) “Oídme, Moiras [...] Hijas de hermosos brazos de la Noche/ [...] Enviadme a la Legalidad de regazo de rosa/ y a sus hermanas de relucientes troncos/ la Justicia y la Paz [...] y haced que esta ciudad se olvide/de los infortunios que agobian su corazón” frag. *Chor zdespor*, 544, 52 E. , cit. en Bowra, C.M. *Introducción a la literatura griega*, Madrid, Guadarrama, 1968, p 150 (Recordemos la unidad de la belleza con el bien y

la verdad que guía al pensamiento griego.)

9.- Aristóteles, *op.cit*, V, 1129 b-28.

10.- La noción de buena voluntad será estudiada, siglos después, por la ética kantiana.

11.- Cruz Hernández, Miguel, *Historia del pensamiento en el mundo islámico*, Madrid, Alianza, 1981, t. II., p.10.

12.- División del saber difundida por M.T. Cicerón.

13. Recordemos que el emperador Carlomagno era analfabeto.

14.- Leocata, *op.cit*, tomo I, p.44.

15.- *id.* p 45.

16.- Muestras de que la lucha contra el pensamiento de Descartes sigue presente después de siglos, cfr. *Homenaje al tercer centenario del Discurso del Método*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Filosofía, 1937. Tomos I, II, III.

17.- Leocata, *id.*, p.67.

18.- Leocata, *id.*, p.67.

19.- Leocata, *id.*, p.82.

20.- Leocata, *id.* p.94.

21.- Leocata, *id.*, p.76.

22.- Leocata, *id.*, p.94.

23.- Leocata, *id.*, p, 99.

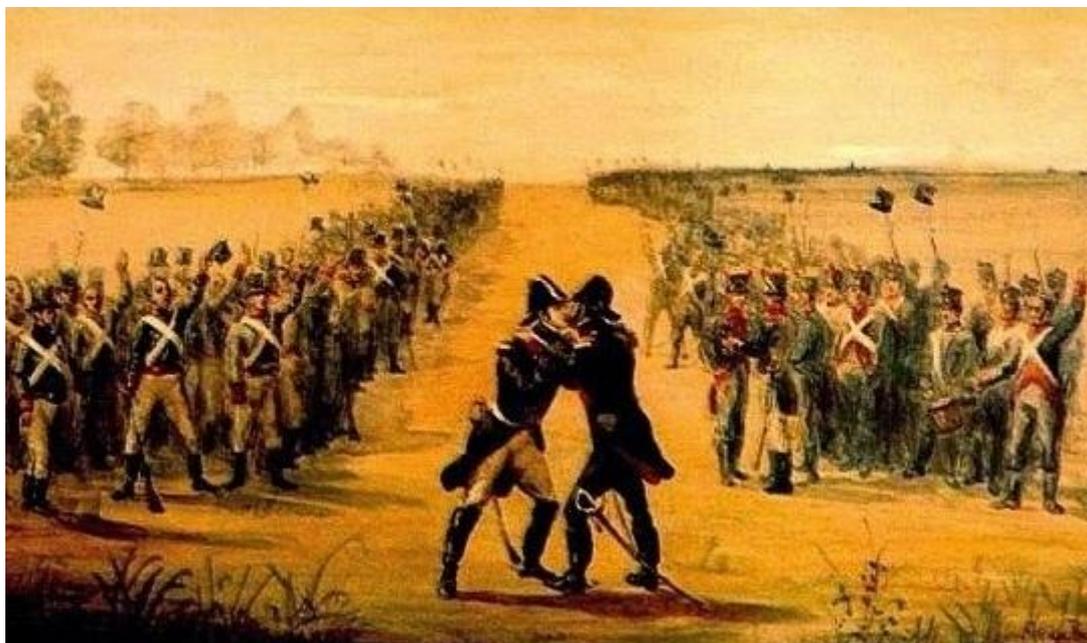
24.- Leocata, *id.* p.86.

25.- Píndaro (512-488 A.C.) *Piticas*, VIII, 95-97, citado en Bowra, *op. cit.*, p. 170.

En los mitos, Zeus da, a los hombres, la justicia y el respeto para que puedan vivir en sociedad, cuando advierte que el fuego -símbolo de la inteligencia humana que les había dado anteriormente como un bien que los distinguiera -y ningún don divino podía anularse-, es usado para la muerte y la guerra entre ellos.

LA DIPLOMACIA DE MANUEL BELGRANO EN SU CAMPAÑA MILITAR AL PARAGUAY

Jeronimo Sann¹



Abrazo Belgrano-Cavañas. Acuarela de Guillermo Da Re (1890)
Museo Histórico “Casa de la Independencia” de Asunción

A muchos autores ha llamado la atención el estudio de la expedición auxiliadora que encabezó Manuel Belgrano a la Provincia del Paraguay entre 1810 y 1811. La historiografía argentina se ha ocupado suficientemente de ello, pudiéndose considerar la obra de Bartolomé Mitre de mediados del s. XIX en un clásico sobre el particular.² Sin embargo, queda todavía mucho por investigar desde el punto de vista de los oponentes a los que Belgrano debió enfrentar, pues si bien autores paraguayos han realizado trabajos muy meritorios para conocer el estado de la Provincia durante aquella campaña, distan algunos de ellos de hace ya una centuria³ o al menos hace más de medio siglo,⁴ siguiéndole más recientemente una publicación póstuma⁵ y, últimamente, el análisis de un investigador

¹ El autor es diplomático de carrera del Paraguay, actualmente con rango de segundo secretario; abogado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (2012) y escribano público por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” (2016), cuenta con una maestría en Derecho (LLM) por la Queen Mary University of London (2018).

² Mitre, B.: *Historia de Belgrano*, Buenos Aires, 1858.

³ Garay, B.: *La Revolución de la Independencia del Paraguay*, 1ª Edición 1897, El Lector, Asunción, 1996; Moreno, F. R.: *Estudio sobre la Independencia del Paraguay*, 1ª Edición de 1911, Carlos Schauman Editor, 3ª Edición, Asunción, 1985;

⁴ Chaves, J. C.: *Historia de las Relaciones entre Buenos-Ayres y el Paraguay*, 1ª Edición 1937, Ediciones Niza, 2ª Edición, Asunción-Buenos Aires, 1959.

⁵ Vázquez, J. A.: *Matiada, capitán y vértice de Mayo*, Ana Sofía Piñeiro-Editor, Asunción, sin fecha. Constituye también un trabajo digno de mención el de la autora paraguaya Mary Monte, si bien en él no se aborda en

norteamericano.⁶

A la plausible compilación dada a la luz hace más de 100 años por el Museo Mitre,⁷ se sumó la encomiable labor del Instituto Nacional Belgraniano, cuyas publicaciones⁸ constituyen una obra obligada para quien desee conocer de primera mano al prócer argentino, pero del lado paraguayo la deuda es mayor, permaneciendo aún inédita una gran cantidad de documentos obrantes en el Archivo Nacional de Asunción.

La extensión del presente artículo no posibilitará abordar en detalle las cualidades diplomáticas de Belgrano, las cuales pueden develarse con una mirada aguda de la amplia documentación ya publicada. Me he empeñado más bien en descubrir a sus adversarios, en el entendido que comprendiéndolos se sabrá admirar con mayor justicia esta campaña militar, que culminó descollando en el plano diplomático.

Por tales motivos, y aclarando que no son los únicos, se desarrollarán seguidamente en tres acápites los principales obstáculos que debió enfrentar Belgrano, dejando a criterio del lector la apreciación del resultado. La empresa encomendada al adalid tropezaba ya antes de su nacimiento con una tríade de desinteligencias, cuya combinación sembraba el terreno propicio para el desastre: **a)** falta de legitimidad, **b)** desconocimiento del enemigo, y **c)** desinformación.

Pero antes, permítaseme un breve recuento de los principales hechos que llevarían a las fuerzas antagonistas a enfrentarse. Con la revolución de mayo de 1810 se instala la Junta Provisional de Buenos Aires; gobernaba a la sazón la Provincia del Paraguay don Bernardo de Velasco, bajo cuya autoridad dependía la jurisdicción de Misiones, al mando del coronel Tomás de Rocamora; a mediados de junio de aquel año llega a Asunción el emisario José de Espínola y Peña para comunicar sobre la instalación de la Junta Provisional; el 24 de julio se reúne en Asunción un congreso general para deliberar sobre qué decisión tomar, y se resuelve jurar obediencia al Consejo de Regencia y conservar armoniosa correspondencia y fraternal amistad con Buenos Aires; a mediados de agosto decreta la Junta Provisional el bloqueo de las comunicaciones y comercio con el Paraguay, intimando a sus autoridades a que dejen obrar al pueblo libremente; antes de que se conociesen estas medidas, parte a mediados de agosto el gobernador Velasco a la cabeza de una expedición armada a las Misiones para apoderarse de los armamentos allí encontrados; deja en su lugar, bajo el título de Gobernador interino, al coronel paraguayo Pedro Gracia; a inicios de septiembre se toma conocimiento en Asunción sobre la caída de Córdoba en manos de las fuerzas porteñas; a mediados de septiembre recibe Belgrano la misión de auxiliar al Paraguay con una expedición armada; a fines de septiembre parte de Asunción una expedición fluvial para liberar los buques del comercio detenidos en Corrientes; el 19 de diciembre de 1810 ingresan las tropas de Belgrano a territorio hoy paraguayo tras el cruce del Paraná por el campichuelo, en las cercanías de las actuales ciudades de Encarnación (Paraguay) y Posadas (Argentina); la expedición vadea aquel mismo pasaje del río, en sentido contrario, el 10 de marzo de 1811 tras los reveses sufridos en Paraguarí (19 de enero de 1811) y Tacuary (9 de marzo de 1811).

Culminada la campaña militar, se sitúa Belgrano en la ciudad fronteriza de

profundidad el tema de análisis. Véase Monte de López Moreira, M.: *Ocaso del Colonialismo Español*, FONDEC, Asunción, 2006.

⁶ Cooney, J.W.: *El Proceso de la Independencia del Paraguay [1807-1814]*, Intercontinental Editora, Asunción, 2012.

⁷ Museo Mitre: *Documentos del Archivo de Belgrano*, Tomo III, Imprensa de Coni Hermanos, Buenos Aires, 1914.

⁸ Instituto Nacional Belgraniano: *Documentos para la Historia del General Don MANUEL BELGRANO*, Tomo III, Vol. I, Buenos Aires, 1998; *Ib.*, Tomo III, Vol. II, Buenos Aires, sin fecha; *Ib.*, Tomo IV, Buenos Aires, 2003.

Candelaria, territorio argentino en el presente, entablado correspondencia con uno de los comandantes de las fuerzas del Paraguay, Manuel Atanasio Cavañas, y conversaciones con futuros próceres paraguayos como Fulgencio Yegros, su hermano Antonio Tomás Yegros, y el capellán José Agustín Molas, entre los que las constancias dejan entrever. Se mantiene impasible en su puesto el segundo comandante de las fuerzas paraguayas, Juan Manuel Gamarra, quien rehúye expresamente de toda responsabilidad por la capitulación concedida a Belgrano,⁹ y pocos días después solicita su relevo.¹⁰ Tras haber menguado el contacto con los oficiales paraguayos, Belgrano se retira a final del mes y se dirige a la Banda Oriental (hoy Uruguay) para auxiliar a las tropas levantadas bajo el mando de José Gervasio Artigas.

a) Falta de legitimidad:

El vacío de poder resultante del confinamiento de los reyes españoles en Bayona por órdenes de Napoleón derivó en una crisis de legitimidad tan extraordinaria que en un corto plazo desmoronó un sistema político tricentenario. Hasta lograr liberar al rey deseado, Fernando VII, asumió su representación y gobernó en su nombre la Junta Central de Sevilla, la cual fue reconocida en las colonias americanas. En toda la extensión del Virreinato del Río de la Plata se juró fidelidad al rey cautivo y obediencia a la Junta peninsular. Una de las primeras medidas del Ejecutivo ibérico fue declarar la guerra a Napoleón, tras lo cual vino la inesperada victoria en Bailén a mediados de 1808, que infundió esperanzas para desechar el mito de imbatibilidad de los franceses. No obstante, las ventajas iniciales provocaron una fuerte reacción en los contrarios, habiéndose enviado cuantiosas tropas bonapartistas a España. Madrid cayó en diciembre de aquel año y el ejército de la Junta se batió de derrota en derrota hasta el punto culminante en noviembre de 1809, en donde tras la derrota en Ocaña, prácticamente toda la España hallábase ya en manos francesas. La ciudad asiento de la Junta, Sevilla, se rindió en febrero de 1810, pero antes se escabulleron sus dirigentes por agua a Cádiz, último reducto libre de la ocupación bonapartista, en donde se erigió un nuevo Gobierno bajo el nombre de Consejo de Regencia. ¿Qué pensaban los españoles americanos del nuevo Ejecutivo? Para Belgrano, la crisis trajo una oportunidad: “...he ahí que sin que nosotros hubiésemos trabajado para ser independientes, Dios mismo nos presenta la ocasión con los sucesos de 1808 en España y en Bayona”,¹¹ convencidos de que no se subordinarían al Consejo de Regencia: “...ilegítimo gobierno de España, que en medio de su decadencia quería dominarnos”.¹²

Un argumento resultaba demoledor: si ante la pérdida del trono había retornado la soberanía al pueblo, el cual gobernaba en Europa momentáneamente en representación del Soberano cautivo, ¿qué impedía que en la América española no se realizara lo propio? No sorprende los efectos que estas novedades provocaron apenas llegadas al Río de la Plata. De hecho, esta fue la lógica seguida por los españoles europeos en Montevideo, quienes

⁹ “...el Enemigo se vio en la precisión de capitular, en cuyo contenido no he tenido intervención ninguna”. Archivo Nacional de Asunción (en adelante ANA), Sección Historia (SH), Vol. 184, N° 2.2, Año 1811, folio 97. Juan Manuel Gamarra al gobernador Velasco. Campamento de Tacuary, 10 de marzo de 1810.

¹⁰ “...Habiendo ya cumplido de mi parte con la destrucción de los Invasores de esta Provincia, y que con la Retirada que han hecho, creo, ya quedaremos en tranquilidad: espero se sirva V.S. permitir me retire a mi Vecindad con la Compañía de la Villa Real que vino a mi cargo”. *Ib.*, folio 93. Juan Manuel Gamarra al gobernador Velasco. Campamento de Tacuary, 14 de marzo de 1811.

¹¹ Belgrano, M.: *Mi Vida*, Editorial Del Nuevo Extremo, Buenos Aires, 2.009, p. 45.

¹² Belgrano, *Op. Cit.*, p. 47.

erigieron una Junta en 1809. Pero también los españoles americanos reclamarían el autogobierno, bajo el embozo transitorio de efectuarlo en representación del rey cautivo, al igual que las Juntas instauradas en Europa.

Así nace la Junta de Buenos Aires, la cual deseosa por granjearse de legitimidad suficiente se declaró *provisional*, hasta tanto la totalidad de las Provincias interiores tomaran parte también en la elección del nuevo Gobierno. A tal efecto, solicitaron que cada una de ellas nominara un representante para un congreso en donde instaurar un Ejecutivo sucesor del extinto Virreinato del Río de la Plata. Por dicho motivo designó la Junta porteña en misión diplomática al Paraguay a José de Espínola y Peña. No obstante los desafortunados efectos que produciría la misión de Espínola, desde un primer momento el Paraguay tomó una postura autónoma. Decidió mantenerse en completa armonía con Buenos Aires, pero desconoció toda superioridad, juró obediencia al Consejo de Regencia y se negó a enviar un diputado para el mentado congreso.

La postura de Asunción podría verse como una incitación: reconocer a un Ejecutivo prácticamente inexistente, limitado a un confín en la Península y sitiado por tropas francesas. Este mensaje lo asumió Buenos Aires como hostil y expresivo del grado de sometimiento de las poblaciones interiores a los españoles europeos que las gobernaban. Concibió en consecuencia desde un primer momento el envío de contingentes armados al interior para auxiliar a aquellos pueblos cautivos, que viéndolos abrazarían la causa patriótica.

Surge entonces la pregunta si las Provincias interiores se encontraban obligadas a cumplir el procedimiento diseñado por Buenos Aires para la elección del nuevo Gobierno. A este efecto exigía la Junta que se le jurara obediencia. ¿Tenían las demás Provincias el mismo derecho de Buenos Aires de elegir el sistema político que creyeran más conveniente? ¿O existía un deber de obediencia por haber sido Buenos Aires asiento de la capital virreinal?

A estas interrogantes se suma el hecho de que las comunicaciones tardaban un espacio de 3 meses aproximadamente para llegar desde España al Río de la Plata. En Paraguay se manejaba información positiva de que el Consejo de Regencia persistía en la Europa y que incluso progresaba la resistencia contra los franceses.¹³ Si aún en el presente siglo prolifera la desinformación ora en internet, ora por redes sociales; debe comprenderse cuán difícil podría haber llegado a ser a inicios del s. XIX para el Paraguay hacerse de información fidedigna. Sobre este particular, afirmaría Belgrano no poder “...*formar una idea bastante del estado de ceguedad en que se halla la provincia*”,¹⁴ habiéndose cerciorado de esta situación apenas traspuesto el Paraná.¹⁵ Con mucha lucidez y sutileza, aprovechará cada contacto con sus enemigos para convencerlos sobre el estado deplorable de la España: “...*me alegro mucho (...) que al menos me presenten estas ocasiones de decirles algo; pues conozco que están a oscuras del origen de nuestra sagrada causa y sus progresos*”, y temió que tales contactos ya no acaecieran “...*a fin de que vivan constantemente en el error que*

¹³ ANA, SH, Vol. 211, N° 12, Año 1810, Bando del gobernador Velasco disponiendo la celebración de un Te Deum por las victorias de los hermanos de España contra el tirano de la Europa. Asunción, 24 de julio de 1810. “...*se debe a las enérgicas providencias del Supremo Consejo de Regencia, que auxiliado del Dios de los Ejércitos ha sido sin duda elegido por la Divina Providencia para restituir España, y a toda la Europa su derecho y antiguo esplendor*”. ANA, Archivo Histórico de la República del Paraguay (ex Colección Río Branco), Vol. 143. Circular del gobernador Velasco. Asunción, 9 de agosto de 1810.

¹⁴ Museo Mitre, *Op. Cit.*, p. 191. Belgrano a la Junta. Cuartel General de Candelaria, 14 de marzo de 1811

¹⁵ “...*Tienen los insurgentes imbuidos a todos los pueblos de mil patrañas, como lo estarán todos los que nos quedan aún por transitar, y sólo físicamente se les puede persuadir de lo contrario*”. Museo Mitre, *Op. Cit.*, p. 149. Belgrano a la Junta. Cuartel General de Itapúa, 21 de diciembre de 1810.

los tienen".¹⁶

A tal punto había llegado la incredulidad sobre el estado verdaderamente deplorable de la España que una vez finalizada la campaña al Paraguay, durante el intercambio epistolar que se dio entre Belgrano y el general paraguayo Manuel Atanasio Cavañas, el primero propuso al segundo que la Provincia designara 3 o 4 individuos de su preferencia que bajaran a Buenos Aires para tomar conocimiento de las noticias recibidas desde distintos puntos de Europa, y de esa manera "...*cerciorarse por sí mismos (...) de la casi total pérdida de la España*".¹⁷

En estas circunstancias no resulta difícil aventurar que dos posiciones colisionarían inexorablemente: por un lado, el pragmatismo que exigía la revolución, la cual no admitía demoras que permitirían resistir a una clase política que concentró poder y privilegios durante siglos, y que fácil era suponer se aferraría fanáticamente a ellos antes que resignarlos; y por otra, el ideal puro de la revolución, de que cada Provincia, al recobrar sus derechos naturales, eligiera libremente la forma en que deseaba gobernarse, ora bajo Buenos Aires, ora bajo un gobierno propio.

Estas disquisiciones que parecerían meramente teóricas y jurídicas, constituyeron un elemento de mucha fuerza para la resistencia, a tal grado que todavía en sus memorias Belgrano aclararía: "...*Ni nuestras fuerzas ni nuestras disposiciones eran de conquistar, sino de auxiliar la revolución, y al mismo tiempo tratar de inducir a que la siguieran aquellos que vivían en cadenas, y que ni aun idea tenían de libertad*".¹⁸

b) Desconocimiento del enemigo:

Constituía un error congénito suponer que el Paraguay adoptaría una conducta análoga a otras Provincias interiores del extinto Virreinato, equívoco que padeció Belgrano incluso tras su capitulación en Tacuary: "...*Me persuadí que los Paraguayos agradeciesen, el bien que yo les venía a hacer; y se pasasen a mi Ejército, como lo han hecho los Cordobeses, y otras Provincias*".¹⁹ Antes que verse subordinada a Buenos Aires, persistía el recuerdo de Asunción como madre de varias ciudades del Río de la Plata, y aunque estas últimas "...*pronto aventajaron a su metrópolis en cultura y significación*"²⁰ aún se recordaba a mediados del s. XIX que la capital paraguaya "...*era ya una población importante cuando la ciudad de Buenos Aires era todavía campó*".²¹

Una demostración espontánea de esto tuvo lugar en 1810 durante el bloqueo comercial que la Junta bonaerense había impuesto a la Provincia del Paraguay por su renuencia a jurarle obediencia: una expedición fluvial partió desde Asunción para liberar los buques detenidos en Corrientes, cuyo comandante exigió reparaciones al Cabildo correntino por el "...*gravísimo insulto que ha recibido aquella antiquísima y respetable*

¹⁶ Instituto Nacional Belgraniano, *Op. Cit.*, Tomo III, Vol. I, p. 451. Belgrano a la Junta. Campamento del Tacuarí, 23 de febrero de 1811.

¹⁷ Museo Mitre, *Op. Cit.*, p. 200. Belgrano a Manuel Atanasio Cavañas. Campamento de Tacuarí, 10 de marzo de 1811.

¹⁸ Belgrano, *Op. Cit.*, p. 71. No obstante, en reiteradas ocasiones señaló Belgrano a la Junta la necesidad de conquistar el Paraguay, tal vez presa de la desazón por la derrota en Paraguari. Véase Museo Mitre, *Op. Cit.*, comunicaciones tras la batalla de Paraguari. También Garay, *Op. Cit.*, pp. 40 y 41.

¹⁹ Anónimo: "Conferencia que tuvo el Capellán del Ejército del Paraguay, D. José Agustín de Molas con el General D. Manuel Belgrano el día 10 de marzo de 1811: en el Arroyo de Taquari" En Cardozo, E.: *Una Conferencia Inédita en Tacuari*, Anuario del Instituto Paraguayo de Investigaciones Históricas, Vol. 1, Año 1956, Buenos Aires, 1957, p. 61.

²⁰ Rengger, J. R.: *Viaje al Paraguay en los años 1818 a 1826*, Editorial Tiempo de Historia, Asunción, 2010, p. 329.

²¹ El Paraguay Independiente, N° 24 del 4 de octubre de 1845. Véase también Chaves, *Op. Cit.*, p. 34.

provincia, madre de las ciudades del Río de la Plata".²² Las Provincias aledañas a la Asunción comprendían aquel orgullo histórico, como Corrientes, que no obstante reputarse "...sufragánea de la capital de Buenos Aires",²³ reclamaba que el "...resentimiento entre las Capitales no es fundamento para hostilizar a los pueblos puramente subalternos".²⁴

Íntimamente relacionado con aquel orgullo de épocas de la conquista, se encuentra el del ingenio para combatir con escasos recursos contra todo tipo de enemigos: los temibles indígenas del Chaco (guaicurúes), los payaguas, los del norte (mbayás y guanás), y los interminables avances furtivos de los portugueses con el doloroso recuerdo de las *bandeiras paulistas*. No en vano se ha dicho que Belgrano subestimó las cualidades guerreras de los paraguayos en igual proporción que su biógrafo, Bartolomé Mitre.²⁵ Así, se tomó la decisión de auxiliar por las armas al Paraguay "...sin considerar el natural bélico de los Paraguayos, ni cerciorarse de si el deseo o necesidad de ser auxiliados para sustraerse de la dominación Española, era positiva y general".²⁶

Sorprendió al propio Velasco la reacción de la población para la defensa del terruño natal: "...como si un rayo hubiese herido los corazones de estos incomparables provincianos, me hallé a los dos días de haberse circulado los avisos con más de 6.000 hombres prontos a derramar la última gota de sangre antes que rendirse".²⁷ Prueba de esta resistencia fanática, si se quiere, se produjo durante la batalla de Paraguarí. Ya en su víspera los paraguayos "...clamaban por atacar a los enemigos",²⁸ pero no obstante dicho ardor, el inicio de la batalla les fue adverso, habiéndose fugado el lugarteniente de Velasco y alertado en Asunción sobre la derrota.

Cundió el pánico en la capital paraguaya y algunos moradores se apresuraron en cargar sus pertenencias en buques fondeados en el puerto²⁹ con el afán de huir a Montevideo, último bastión realista. Sin embargo, algunos pobladores desesperados asaltaron uno de los cuarteles en busca de armas y municiones³⁰ para resistir a los invasores. Cabe preguntarse entonces, ¿qué podrían conseguir unos escasos pobladores ante la noticia de que el ejército realista paraguayo, que venía preparándose durante meses, fue completamente derrotado? Queda visto que la resistencia iría hasta las últimas consecuencias, lo que llevó a decir a Belgrano que "...con mis fuerzas, ni con las que he pedido a V.E. podía vencerseles, en el estado de entusiasmo que digo se hallan",³¹ y secundó otro testigo que se encontró en todo momento en proximidades al prócer argentino: "...terribles serán siempre a todo invasor, por la unión que guardan, entre sí, aquellos

²² ANA, SH, Vol. 212 N° 6, Año 1810, folio 1-2. José Antonio Zavala y Delgadillo al Cabildo y al Comandante de Armas de Corrientes. A bordo del bergantín capitana, El Rosario, 1ro de octubre de 1810. Transcripta íntegramente también por Carranza, A. J.: *Campañas Navales de la República Argentina*, Buenos Aires, 1914, Tomo I, p. 217.

²³ Carranza, *Op. Cit.*, p. 217. Elías Galván a José Antonio Zavala y Delgadillo. Corrientes, 1ro de octubre de 1810.

²⁴ Vázquez, *Op. Cit.*, p. 87. Elías Galván a Fulgencio Yegros. Corrientes, 3 de octubre de 1810. Misma postura asumió el comandante interino de las Misiones, coronel Tomás de Rocamora, quien solicitó a la Junta desmembrar su jurisdicción de la Provincia del Paraguay, pues "...están estos departamentos comprometidos y azorados, entre dos mandos opuestos". Museo Mitre, *Op. Cit.*, p. 79. Rocamora a la Junta. Yapeyú, 10 de agosto de 1810.

²⁵ Washburn, C. A.: *History of Paraguay*, Boston, 1871, Tomo I, p. 154.

²⁶ Molas, M. A.: *Descripción Histórica de la Antigua Provincia del Paraguay*, Ediciones Nizza, 3ª Edición, Buenos Aires, 1957, p. 106.

²⁷ Museo Mitre, *Op. Cit.*, p. 240. Velasco al Gobernador de Montevideo, Gaspar Vigodet, parte sobre la batalla de Paraguarí. Cuartel General de Yaguarón, 28 de enero de 1811.

²⁸ *Ib.*, p. 241.

²⁹ *Ib.*, p. 243.

³⁰ Garay, *Op. Cit.*, p. 58. Bando del Cabildo gobernador solicitando la devolución de las armas tomadas producto de la "...confusión de las infaustas noticias esparcidas en la ciudad". Asunción, 23 de enero de 1811.

³¹ Museo Mitre, *Op. Cit.*, p. 191. Belgrano a la Junta. Cuartel General de Candelaria, 14 de marzo de 1811.

provincianos'.³²

En algo se disculpa a la Junta, sin embargo, sobre este punto, ya que contaba con informes todavía frescos del propio Velasco acerca del paupérrimo estado de las milicias paraguayas, desarmadas e indisciplinadas.³³ Esta circunstancia preocupó en demasía al gobierno del Paraguay por lo que desde un primer momento tomó medidas para pertrecharse: ofreció reparar gratuitamente las armas de fuego de los pobladores,³⁴ prohibió la utilización de pólvora en fuegos de artificio y en armas,³⁵ instruyó que los pueblos de indios elaboren cureñas³⁶ para cañones que se mandaron traer de parajes tan recónditos como Fuerte Borbón³⁷ y Curuguaty,³⁸ solicitó al comandante de las Misiones la remisión de piezas de artillería y, ante la negativa de este,³⁹ encabezó el propio Velasco una expedición armada a dicho territorio cuyo éxito asombró por la cantidad de pertrechos allí encontrados.⁴⁰

No pasó inadvertido al Ejecutivo paraguayo cómo la falta de armamentos podría golpear la moral de las tropas,⁴¹ habiendo corrido también voces desalentadoras sobre la conveniencia de rendirse antes que presentar batalla a un ejército tecnológicamente superior,⁴² hechos que llevaron a decir a Velasco que las armas blancas utilizadas por manos diestras como la de los paraguayos eran aún más temibles que las de fuego.⁴³ Aparentemente, era tal el desabastecimiento armamentístico de la Provincia que, a escasos días de la victoria en Paraguarí, Velasco requirió con bastante alarma al Cabildo asunceno que allanara los medios para adquirir en carácter urgente armas y municiones desde Montevideo,⁴⁴ e insistió ante el público: “... *Vuestras Lanzas miradlas como el instrumento de nuestra redención política y ejercitaos en su manejo por si llega el caso de que los enemigos nos proporcionen otra vez la gloria de vencerlos*’”.⁴⁵

Otro punto inadvertido que podría sorprender a los lectores, aunque ya fuera

³² Mila de la Roca, J.: “Relación de la Expedición al Paraguay por el General Belgrano” En Belgrano, *Op. Cit.*, Apéndice II, p. 120.

³³ Moreno, *Op. Cit.*, pp. 220 a 222. Bernardo de Velasco al virrey Cisneros. Asunción, 19 de marzo y 16 de junio de 1810.

³⁴ ANA, SH, Vol. 211, N° 8, Año 1810, folio 5. y Vol. 212, N° 5, Año 1810, folio 38. Bando de Velasco del 28 de julio de 1810.

³⁵ ANA, SH, Vol. 211, N° 15, Año 1810. Bando de Velasco del 8 de agosto de 1810.

³⁶ ANA, SH, Vol. 215, N° 5, Año 1810, folio 48 y sgtes. Circular de Velasco del 9 de agosto de 1810.

³⁷ ANA, SH, Vol. 212, N°5, Año 1810, folio 63. Gobernador interino Pedro Gracia a Juan Manuel Gamarra. Asunción, 10 de septiembre de 1810

³⁸ A.N.A., S.H., Vol. 212, N°5, Año 1810, folio 69. Gobernador interino Pedro Gracia al comandante interino de Curuguaty. Asunción, 29 de septiembre de 1810

³⁹ Museo Mitre, *Op. Cit.*, pp. 86 y 87. Tomás de Rocamora a Bernardo de Velasco. Yapeyú, 15 de agosto de 1810.

⁴⁰ ANA, Nueva Encuadernación (NE), Vol. 2902, folio 90 y sgtes. Bernardo de Velasco al gobernador interino Pedro Gracia. Apóstoles, 8 de septiembre de 1810.

⁴¹ “...*Han hecho todo lo posible para imitar al tirano Napoleón, pero les faltan luces, y Ejércitos. No creáis a los que pretenden persuadirnos con estudiosa malicia que viene contra nosotros un formidable Ejército*”. ANA, SH, Vol. 211, N° 20, Año 1810. Proclama del Gobernador del Paraguay a sus habitantes. Asunción, 18 de diciembre de 1810.

⁴² “...*nuestra Provincia está enteramente desarmada, y aquella gente Porteña está civilizada, y trae Artillería invencible*”. ANA, SH, Vol. 215, N° 16, Año 1811, folio 4 y sgtes. Palabras atribuidas al Administrador de Yaguarón, Manuel Grance, el 23 de diciembre de 1810.

⁴³ “...*Soy viejo en la Guerra, y conozco cuánto vale esta clase de armas manejadas oportunamente por manos como las vuestras*”. ANA, SH, Vol. 211, N° 20, Año 1810. Proclama del Gobernador del Paraguay a sus Habitantes. Asunción, 18 de diciembre de 1810.

⁴⁴ ANA, SH, Vol. 214, N° 1, Año 1811, folio 1. Velasco al Cabildo gobernador interino. Yaguarón, 27 de enero de 1811.

⁴⁵ ANA, SH, Vol. 214, N° 1, Año 1811, folio 3 y sgtes. Velasco a los habitantes de la Provincia del Paraguay. Asunción, 3 de febrero de 1811.

prevenido con anterioridad,⁴⁶ es la tremenda popularidad del gobernador Velasco, pudiéndoselo parangonar con el ex virrey Santiago de Liniers en el sentido del apoyo que gozó de parte de los patricios. Sin detallar su tremendo prestigio de avezado militar que retumbó a ambas orillas del Río de la Plata durante los preparativos para la defensa de Buenos Aires contra la segunda ofensiva inglesa de 1807,⁴⁷ mereció también los más altos conceptos de parte de sus propios gobernados⁴⁸ y contemporáneos.⁴⁹

A pesar de su fuga ignominiosa durante la batalla de Paraguari, aún merecería elogios del capellán del ejército paraguayo: “...*para numerar las cualidades del Sr. Velasco necesito tiempo, porque son infinitas*”.⁵⁰ No sorprende, en consecuencia, que meses después, en octubre de 1811, durante la misión diplomática de Belgrano y de Vicente Anastasio Echeverría a Asunción, un informe confidencial alertara a la Junta porteña sobre la posibilidad de que Velasco fuera repuesto en el cargo por los propios patriotas.⁵¹ Aprovecharon la ocasión los próceres paraguayos para encarecer a Belgrano que verificara con la Junta bonaerense un lugar a donde destinar al viejo brigadier (concibiéndose a tal efecto la ciudad de Santa Fe), no por temor a él, sino por “...*sepultar las remotas esperanzas de sus allegados*”.⁵²

Tampoco extraña, por dichas razones, que meses después se topara un viajero con Velasco en plena fiesta a la que asistieron los miembros de la Junta paraguaya, despojado de todo poder y soportando humildemente todas las distinciones a sus rivales políticos que hacía escasos meses le habían pertenecido a él en exclusiva.⁵³ Ese respeto y admiración hacia el último Gobernador del Paraguay no pasaría desapercibido para Belgrano, quien escribió: “...*adoran [a] Velasco tanto que, aun conociendo que es gobernado por el sobrino y Elizalde, a quienes detestan, lo disculpan*”.⁵⁴ Era muy difícil para el prócer argentino explicar esta situación, cuya singularidad sin dudas le impresionó: “...*a Velasco, lo repetiré,*

⁴⁶ Entre otros, Garay, *Op. Cit.*, pp. 37 y 38; Chaves, *Op. Cit.*, p. 36.

⁴⁷ Elissalde, R.: “La participación del Paraguay durante la ocupación británica en el Río de la Plata (1806-1807)” En Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, Vol. XLVIII, Asunción, 2008, pp. 422 y 423. Diario de un cronista anónimo de Montevideo, anotaciones del 15 de noviembre de 1806. Véase también Ministerio del Interior: *Diario de un Soldado*, Comisión Nacional Ejecutiva 150° Aniversario de la Revolución Mayo, Archivo General de la Nación, Buenos Aires, 1960, p. 162. Anotaciones del 1ro de abril de 1807.

⁴⁸ “...*movido este Cuerpo y todo el Pueblo de un general sentimiento por haber de desampararnos un Jefe amado, y de quien esperamos toda protección por su [justicia], moderación y suavidad con que manda y trata a todos sus súbditos (...) de modo que se goza una tranquilidad, unión, y paz cual puede desearse, y apetecer en un Pueblo Cristiano*”. ANA, SH., Vol. 204, N° 4, Año 1807, folio 20 y sgtes El Cabildo asunceno a Velasco. Asunción, 14 de enero de 1807. Además del Ayuntamiento asunceno, puede observarse en el mismo legajo que varias personalidades escribieron a Velasco suplicándole que desobedezca la orden de partir a Montevideo.

⁴⁹ “...*todo el Paraguay confiesa que Velasco era un hombre pródigo, bondadoso, humano y de un excelente carácter*” Paz, J. M.: “Notas del Brigadier General Don José María Paz a la Expedición al Paraguay” En Belgrano, *Op. Cit.*, p. 68. Véase también Somellera, P. A.: “Notas del Doctor Don Pedro Somellera a la Introducción que ha puesto el Doctor Rengger a su Ensayo Histórico sobre la Revolución del Paraguay” En Museo Mitre, *Op. Cit.*, p. 316. También Rodríguez, M.: Instituto Nacional Belgraniano, *Op. Cit.*, Tomo III, Vol. II p. 468; Robertson, J. P. y W. P.: *Francia's Reign of Terror*, Londres, 1839, Vol. III, carta XXV, p. 343; Rengger, J. R. y Longchamps, M.: *Ensayo histórico sobre la revolución del Paraguay*, El Lector, Asunción, 1987, p. 139.

⁵⁰ Cardozo, *Op. Cit.*, p. 63.

⁵¹ “...*se ven tan llenos de dificultades [los paraguayos], insuperables a sus cortos alcances, y por conclusión se acordarán del Doctor Bernardo de Velasco, a quien han amado tiernamente y no han podido resolverse a aborrecer y lo elevarán al gobierno (y no será la vez primera que lo piensen)*”. Instituto Nacional Belgraniano, *Op. Cit.*, Tomo IV, p. 156.

⁵² ANA, SH, Vol. 217, N° 4, Año 1812, folio 58 y sgtes. Junta Superior Gubernativa a la Junta de Buenos Aires. Asunción, 12 de febrero de 1812.

⁵³ Robertson, J. P. y W. P.: *Letters on Paraguay: Comprising an account of a four years' residence in that Republic under the Government of the Dictator Francia*, Londres, 1838, Vol. I, Carta XXVI, p. 324.

⁵⁴ Museo Mitre, *Op. Cit.*, p. 191. Belgrano a la Junta. Cuartel General de Candelaria, 14 de marzo de 1811.

lo miran como a su dios tutelar".⁵⁵

Otro factor que incidió en el desconocimiento al enemigo fue el hermetismo intencional que dispuso el gobierno de la Provincia, cuya efectiva implementación únicamente pudo lograrse por existir verdadera comunión de intereses y unión en una causa. Sin detallar las infructuosas misiones encubiertas que el Gobierno porteño encargó al capitán Juan Francisco Arias y al abogado Juan Francisco Agüero,⁵⁶ ni los procesos abiertos y arrestos perpetrados de agosto 1810 a abril 1811 para quienes operaban a favor de la Junta,⁵⁷ queda claro que costó mucho al Ejecutivo bonaerense obtener información de inteligencia.

De manera recurrente, resultarían intempestivas las estratagemas pergeñadas por la Junta para lograr el obediencia de la Provincia. No sopesó cuidadosamente los efectos del bloqueo comercial y epistolar impuesto al Paraguay, careciendo de los medios para sostener materialmente lo primero –que fue fácilmente revertido tras la expedición fluvial a Corrientes, previamente aludida–, sin anticipar tampoco que lo segundo contribuiría con los planes de defensa del enemigo. Así lo entendió el propio Belgrano: “...*el mal que quisimos evitar cuando se prohibió el comercio y se mandó que no hubiera correo, lo aumentamos dando lugar a los contrarios a propagar sus falsedades, sin que los paraguayos pudieran desmentirla con las cartas de sus amigos, como ellos lo han dicho, a las cuales dan más crédito que a los impresos*”.⁵⁸

Lo irónico del caso es que lo segundo, el bloqueo epistolar, aportó al Gobierno provincial el elemento necesario para respaldar la impopular decisión de intervenir el correo.⁵⁹ Si bien el Ejecutivo paraguayo contempló la implementación de esta medida incluso antes de padecer el bloqueo,⁶⁰ a raíz de la gran alarma que despertó a inicios de septiembre de 1810 la noticia de la caída de Córdoba,⁶¹ la misma se concibió primeramente sólo de forma voluntaria.⁶² Pero una vez intervenida la correspondencia procedente de

⁵⁵ Instituto Nacional Belgraniano, *Op. Cit.*, Tomo III, Vol. I, p. 535. Belgrano a la Junta. Candelaria, 25 de marzo de 1811.

⁵⁶ Chaves, *Op. Cit.*, p. 47 y sgtes. y p. 59 y sgtes. y 65 y sgtes., respectivamente.

⁵⁷ Monte de López Moreira, *Op. Cit.*, p. 256 y sgtes.

⁵⁸ Instituto Nacional Belgraniano, *Op. Cit.*, Tomo III, Vol. I, p. 535. Belgrano a la Junta. Candelaria, 25 de marzo de 1811.

⁵⁹ “...*No ignoran los que suscriben la gravedad de la materia que piden, pero todo debe ceder a la Salud Pública y mucho más cuando cada Individuo debe considerarse interesado en esta operación de que pende Su Seguridad*” ANA, SH, Vol. 212, N° 3, Año 1810, folio 8 y sgtes. Petición de vecinos y residentes para intervenir el correo de Buenos Aires. Asunción, 9 de septiembre de 1810. Véase también Instituto Paraguayo de Investigaciones Históricas, *Historia Paraguaya*, Vol. 3, Anuario de 1958, Buenos Aires, 1960, pp. 147 y 148.

⁶⁰ “...*Ha sido muy oportuna la Providencia que V.S. ha tomado con la correspondencia que ha traído a esa Capital el último Correo de Buenos Aires; y convendría mucho que cesara enteramente la comunicación con aquel Pueblo que no puede proporcionarnos sino ideas de Subversión, y mentiras para sorprender a los ignorantes, y Suministrar materiales a los que están imbuidos del pernicioso Sistema de la Junta que son nuestros mayores enemigos, y a quienes es preciso exterminar*”. ANA, SH, Vol. 212, N° 3, Año 1810, folio 5. Velasco al gobernador interino Pedro Gracia. Cuartel General de Candelaria, 19 de septiembre de 1810.

⁶¹ “...*se sabe que la parcialidad oculta y no la fuerza armada de Buenos Aires ha reducido aquella ciudad [Córdoba] a su imperio*”. ANA, SH, Vol. 212, N° 3, Año 1810, folio 8 y sgtes. Petición de vecinos y residentes para intervenir el correo de Buenos Aires. Asunción, 9 de septiembre de 1810. “...*se viene en conocimiento que están nuestros Contrarios alerta en un todo: que sus Providencias son muy activas: su partido numeroso, y muy altanero con el Suceso de Córdoba: y que si nos descuidamos en tomar las más prontas disposiciones, pueden aprovechándose de nuestra omisión hacernos mucho daño*”. ANA, NE, Vol. 2902, folio 83 y 84. Borrador de comunicación de Pedro Gracia al gobernador Velasco. Asunción, [6 o 10] de septiembre de 1810.

⁶² No obstante, nadie se negó a ello y la apertura se realizó en presencia del propietario de la carta, el Gobernador interino y un representante del Obispo. ANA, NE, Vol. 2902, folio 100 y 101. Borrador de comunicación de Pedro Gracia al gobernador Velasco. [6 o 10] de septiembre de 1810.

Buenos Aires, espantó al Gobernador interino lo descubierto.⁶³ Se convenció de lo imperioso de evitar que el correo saliera también de la Provincia, a fin de desembozar a quienes dentro de ella proporcionaban información privilegiada a la Junta. A tal efecto proyectó una operación especial para apoderarse de la correspondencia ya en marcha para Buenos Aires. Encomendó la delicada tarea a Antonio Tomás Yegros,⁶⁴ quien 10 días después de haber recibido el encargo capturó exitosamente los paquetes del correo a Buenos Aires y Corrientes ya en los límites con Candelaria.⁶⁵ Ante disposiciones tan enérgicas, surgió la duda si estas significaban el rompimiento de las comunicaciones con Buenos Aires, viéndose obligado el Gobierno a esclarecer que se mantendría la correspondencia mensual con la capital, pero bajo el escrutinio previo de las autoridades y cerrándose las cartas en su presencia.⁶⁶ Todas estas medidas dificultaron en extremo la comunicación de la Junta con sus partidarios dentro de la Provincia, lo que recordaría Belgrano en sus memorias: “...tanto habían cerrado la comunicación que no había cómo saber de ellos, ni cómo introducir algunos papeles y noticias”.⁶⁷

A diferencia del afecto que la expedición auxiliadora había recibido a su paso por otras Provincias interiores, desde que ingresaron a territorio paraguayo percibieron una actitud hostil. Señala un testigo que toda la extensa marcha por territorio paraguayo la ejecutaron “...sin que en todo él hallásemos alma viviente que nos informase del estado de lo demás de la provincia”.⁶⁸ La expedición debió sortear un panorama desalentador, observando poblados arrasados, animales emboscados en los montes para que no pudieran servir de alimento al enemigo, lo cual alertó a Belgrano: “...empecé a observar que las casas estaban abandonadas y que apenas se me habían presentado dos vecinos en aquellos lugares”,⁶⁹ “...no teníamos más conocimiento de su posición y fuerzas que el que nos presentaba nuestra vista”.⁷⁰

Escasos días antes de la batalla de Paraguarí, escribió: “...vamos encontrando las casas enteramente abandonadas (...). No encuentro a los enemigos; todo lo van dejando franco, sin duda se han refugiado hacia la ciudad...”.⁷¹ Lamentaría también que “...no les hizo efecto alguno” las proclamas y gacetas esparcidas cerca de las líneas paraguayas en vísperas de la batalla.⁷² Tras el revés de Paraguarí, y casi un mes antes de la capitulación que se sobrevendría en Tacuary, señaló: “Estos enemigos (...) han unídose a tal grado, que no se puede tener una noticia de sus disposiciones (...): por nada puedo conseguir un espía”.⁷³

El aislamiento impuesto y las medidas de defensa preparadas fueron tan efectivas que Velasco llegó a jactarse en su parte de batalla sobre su acierto para que el general

⁶³ “...se han hallado una porción de especies seductivas, y diametralmente opuestas a las determinaciones de esta Leal Provincia” ANA, NE, Vol. 2902, folio 100 y 101. Borrador de comunicación de Pedro Gracia al gobernador Velasco. [6 o 10] de septiembre de 1810.

⁶⁴ *Ib.*, folio 99. Pedro Gracia a Velasco. Asunción, 14 de septiembre de 1810.

⁶⁵ *Ib.*, folio 76. Rafael Díaz de los Ríos al gobernador interino Pedro Gracia. Itapúa, 25 de septiembre de 1810.

⁶⁶ ANA, SH, Vol. 212, N° 3, Año 1810, folio 1. Pedro Gracia al administrador de correos Bernardo Jovellanos. Asunción, 19 de septiembre de 1810.

⁶⁷ Belgrano, *Op. Cit.*, p. 71.

⁶⁸ Mila de la Roca, *Op. Cit.*, p. 107.

⁶⁹ Belgrano, *Op. Cit.*, p. 78.

⁷⁰ Belgrano1, *Op. Cit.*, p. 81

⁷¹ Museo Mitre, *Op. Cit.*, p. 159. Belgrano a la Junta. Campamento de Itaipá, a 27 leguas de la Asunción, 11 de enero de 1.811.

⁷² *Ib.*, p. 165. Belgrano a la Junta. Paso Doña Lorenza, 24 de enero de 1811.

⁷³ Instituto Nacional Belgraniano, *Op. Cit.*, Tomo III, Vol. I, p. 432. Belgrano a la Junta. Campamento del Tacuarí, 13 de febrero de 1811.

porteño cayera en su trampa.⁷⁴ Al culminar la campaña, Belgrano advertiría a la Junta: “...la provincia no tiene una legua que no sea aparente para su defensa (...); proporcionándoles por consiguiente el método de guerra que han adoptado de no dar la cara, emboscarse, batir con artillería; y en último extremo tomar las avenidas y hacer rendir las mejores tropas por hambre”.⁷⁵

El nivel de exaltación en la Provincia impactó a Belgrano, quien “...persuadido hasta la evidencia” de ello, reafirmó a la Junta: “... V.E. no puede formar una idea bastante (...) a qué grado de entusiasmo han llegado bajo el concepto de que oponiéndose a las miras de V.E. defienden su patria, la religión y lo que hay de más sagrado (...) ¡qué mucho! Si las mujeres, niños, viejos, clérigos y cuantos se dicen hijos del Paraguay están entusiasmados por su patria”.⁷⁶

c) Desinformación:

Si bien considérase a la fecha una cuestión enteramente superada que el Paraguay “...hubiera entrado por el aro”⁷⁷ de haberse designado otro emisario para comunicar la instauración de la Junta Provisional, tampoco puede dudarse que las tropelías del coronel Espínola y Peña atizaron los ánimos de los paraguayos para redoblar esfuerzos en la defensa. A parte de la consabida aversión hacia su persona,⁷⁸ produjo un daño inestimable a la reputación de la Junta, habiendo esparcido rumores de una leva obligatoria para el envío de contingentes al Río de la Plata.⁷⁹

Esta habladuría conspiró de una manera increíble contra los intereses de la expedición auxiliadora, perdurando incluso por décadas en el imaginario de los paraguayos como uno de sus “...verdaderos designios”.⁸⁰ Exasperó sobremanera esta calumnia a Belgrano, quien aún tras su capitulación en Tacuary se vio impelido a desmentir aquellas “...horrendas falsedades”.⁸¹ Concedor de la sensible antipatía que provocaba en el provinciano la sola idea de salir a pelear fuera de los confines de su Provincia, sacó el Ejecutivo paraguayo máximo provecho de este desacierto ya en septiembre de 1810, advirtiendo a la población: “...Si obedeciéramos a la Junta de Buenos Aires, tendríais que ir a combatir en su defensa”.⁸²

No contento con su aciago desempeño diplomático y haber envalentonado una reacción en sus compatriotas, se dio Espínola el lujo, a su retorno a Buenos Aires, de desinformar acerca de encontrarse aguardando en el Paraguay un cuantioso partido afín a

⁷⁴ “...Como Belgrano ignoraba el plan de defensa que yo tenía premeditado y no estaba convencido de la fidelidad al REY y heroico valor de los habitantes de esta Provincia imaginó que había realizado en la mayor parte su objeto y se contemplaba Dueño del Paraguay”. Museo Mitre, *Op. Cit.*, p. 240. Velasco a Vigodet. Yaguaron, 28 de enero de 1811.

⁷⁵ Museo Mitre, *Op. Cit.*, pp. 191 y 192. Belgrano a la Junta. Cuartel General de Candelaria, 14 de marzo de 1811.

⁷⁶ *Ib.*, p. 191.

⁷⁷ Somellera, *Op. Cit.*, p. 316.

⁷⁸ *Ib.*, 316.

⁷⁹ ANA, SH, Vol. N° 20, Año 1810. Bando de Velasco del 2 de julio de 1810. También profirió amenazas que obligaron más de un mes después a Velasco a calmar los ánimos y precaver sobre las “...especies que divulgó dirigidas a desunir los ánimos, y a formar Partidos perniciosos”. ANA, SH, Vol. 212, N° 5, Año 1810, folio 53. Circular de Velasco a los Comisionados y Comandantes de Costa Abajo. Asunción, 18 de agosto de 1810.

⁸⁰ Molas, *Op. Cit.*, p. 108. Se llegó a creer que la Junta porteña deseaba reclutar un ejército de 10.000 hombres en el Paraguay.

⁸¹ Museo Mitre, *Op. Cit.*, p. 204. Belgrano a Manuel Atanasio Cavañas. Itapúa, 12 de marzo de 1811.

⁸² ANA, SH, Vol. 211, N° 18, año 1810. Proclama del Gobernador interino y del Cabildo contra la Junta de Buenos Aires. Asunción, 11 de septiembre de 1810.

la causa patriótica,⁸³ bastando un corto número para la consecución de la empresa.⁸⁴ Esta deliberada falsedad sobre el estado de la Provincia hipotecaría considerablemente las chances de éxito de la expedición, pues dista mucho la preparación de un ejército destinado a un territorio completamente hostil de uno encaminado a sitios expectantes por ser liberados. Creía Belgrano que “...*el partido de la revolución sería grande, muy en ello, de que los americanos al sólo oír libertad, aspirarían a conseguirla*”.⁸⁵ Dicha esperanza “...*le traía engañado*”,⁸⁶ sucediéndose en reiteradas ocasiones la decepción por no encontrar siquiera algunos “...*del partido que tanto se los había decantado que existían*”.⁸⁷

Se quejaría posteriormente el general argentino por haberse enterado de que Espínola escapó “...*a uña de buen caballo*”⁸⁸ de la Provincia, es decir, de que su informe había sido enteramente falaz. Si bien tiene razón sobre el engaño, no es verdad que el Ejecutivo bonaerense no recibió advertencias sobre la calidad de su emisario. A más de contar con la posibilidad de recurrir a los archivos virreinales para constatar los motivos de la estadía temporal de Espínola en Buenos Aires –suspense de todo mando–,⁸⁹ resulta que el propio Cabildo asunceno, tal vez imprudentemente, le advirtió sobre el “...*disgusto ocasionado en los habitantes de esta Capital y sus Campañas de resultas de la venida del Coronel Don José Espínola, conductor de los pliegos, que se ha puesto en vergonzosa fuga sin la menor causa para ella*”.⁹⁰

Por supuesto, más responsable que el propio agente es quien lo designa, elección que la Junta tomó aparentemente con suma ligereza. No en vano mencionó un contemporáneo paraguayo que dicho emisario “...*no era hombre a quien se pudiese confiar el manejo de un negocio tan gravé*”.⁹¹

Aunque resulta innegable que el informe de Espínola perjudicó con la desinformación, no es verdad que Belgrano haya confiado ciegamente en él o emprendido esta misión con indolencia,⁹² pues mucho hizo el paladín bonaerense para adquirir mayores datos sobre sus adversarios. Además de haber engrosado sus filas con oriundos del Paraguay⁹³ –que se colige debían advertirle sobre el sentir de sus comprovincianos–, también anheló afanosamente romper con el hermetismo paraguayo por medio de espías,⁹⁴

⁸³ “...*se creía que allí había un gran partido por la revolución, que estaba oprimido por el Gobernador Velasco y unos cuantos mandones*”. Belgrano, *Op. Cit.*, p. 55; también Mila de la Roca, *Op. Cit.*, p. 105: “...*informes, mal dados, por el coronel Espínola*”.

⁸⁴ “...*se prestó crédito al coronel Espínola (...) [quien] regresó diciendo que con doscientos hombres era suficiente para proteger el partido de la revolución*”. Belgrano, *Op. Cit.*, p. 55. Véase también Molas, *Op. Cit.*, 106.

⁸⁵ Belgrano, *Op. Cit.*, p. 56

⁸⁶ Molas, *Op. Cit.*, p. 109.

⁸⁷ Belgrano, *Op. Cit.*, p. 78. “...*Ello es que ninguno se pasó a nosotros*”. *Ib.*, p. 81.

⁸⁸ *Ib.*, p. 55.

⁸⁹ Garay, *Op. Cit.*, pp. 23 y 24. Oficio reservado de Velasco al virrey Cisneros. Asunción, 19 de mayo de 1810.

⁹⁰ ANA, Archivo Histórico de la República del Paraguay (ex Colección Río Branco), Vol. 141. Cabildo asunceno a la Junta Provisional de Buenos Aires. Sala Capitular de la Asunción, 17 de julio de 1810.

⁹¹ Molas, *Op. Cit.*, p. 97.

⁹² (traducción aproximada): “...*Parece increíble que un hombre con la capacidad que posteriormente demostró tener Belgrano en su honorable, exitosa y larga carrera se haya aventurado a una empresa tal sin mayor información acerca de la gente y del país que iba a invadir*”. Washburn, *Op. Cit.*, p. 154.

⁹³ José Ildefonso de Machaín como mayor general, nada menos que el segundo al mando del cuerpo expedicionario; José Alberto Cálcena y Echeverría, intendente; Ramón y José Espínola (hijos del coronel Espínola y Peña), ambos oficiales, uno ayudante y otro edecán de Belgrano; Bonifacio Ramos, como artillero (luego de destacada actuación en el ejército argentino, logrando el grado de coronel); entre otros.

⁹⁴ “...*Vmd. haga introducir a alguno [a] la provincia para averiguar el estado de ella, e intenciones de sus habitantes: ese debe ser uno de nuestros principales conatos para el mejor éxito de nuestras operaciones*”. Deniri, J. E.: *Epistolario Belgraniano en el A.G.P.C.: Año 1810*, Moglia Ediciones, Corrientes, 2019, pp. 63-64. Belgrano a Elías Galván. Cuartel General de Curuzucuatí, 8 de noviembre de 1810. Días posteriores instruiría a José Espínola

sorprendiendo la falta de empeño en este sentido por parte del teniente gobernador de Corrientes, Elías Galván,⁹⁵ así como del gobernador de las Misiones, Tomás de Rocamora, para prevenirle sobre el verdadero estado hostil de la Provincia, máxime después de que ambos sufrieran en sus respectivos territorios, entre septiembre y octubre de 1810, la incursión de tropas armadas del Paraguay.

Lo cierto es que prevaleció la versión del coronel Espínola, la cual avivó la idea de que los españoles europeos tenían cautiva a la masa paraguaya, y que eliminados los primeros quedarían libres los segundos.⁹⁶ La sola insinuación de tamaña influencia sobre la generalidad de la población constituía ya una afrenta para los paraguayos,⁹⁷ pero aun peor que dicha ofensa sería el perjuicio que esta idea provocaría.

Dicho de otro modo: además de la falsa expectativa de que soldados paraguayos engrosarían a porfía sus filas y de que recibirían apoyo logístico, contribuyó también en parte para subestimar al enemigo. Así, previo al inicio de la campaña se alegró Belgrano de que la Junta se decidiera primero por el Paraguay antes que por la Banda Oriental, creyendo que dicha experiencia serviría a sus tropas de fogueo para el verdadero desafío de Montevideo.⁹⁸ De tamaña ofuscación tampoco escapó la Junta, la cual inicialmente creyó fácil la empresa al Paraguay.⁹⁹ Fue tal el convencimiento de la victoria que escasos días antes de Paraguarí más temió Belgrano por la fuga de Velasco y sus secuaces antes que de la derrota,¹⁰⁰ triunfalismo del cual tampoco rehuyó el Ejecutivo bonaerense, más preocupado en que 3 buques de guerra situados en la boca del río Colastine prendieran a las autoridades del Paraguay: “...*que buscarán huir ante la victoria de nuestras armas cuando se encuentren perdidos*”,¹⁰¹ que en la posibilidad de un revés.

Lejos de un partido favorable, la Provincia se hallaba en pie de guerra desde fines de julio de 1810, cuando dispuso los primeros enrolamientos voluntarios para la conformación de los cuerpos de urbanos.¹⁰² Ni siquiera había recibido aún Belgrano el encargo de emprender su misión auxiliadora al Paraguay¹⁰³ cuando el Ejecutivo paraguayo resignábase

(hijo) para que se introdujera disfrazado al Paraguay “...y *adquiera noticias exactas del estado de la provincia*”. Museo Mitre, *Op. Cit.*, p. 209. Belgrano a la Junta. Curuzucuatí, 12 de noviembre de 1810.

⁹⁵ Deniri, *Op. Cit.*, p. 29, nota al pie N° 33.

⁹⁶ A la vera del Tacuary, protestó con elocuencia el capellán paraguayo a Belgrano acerca de esa mentada influencia realista sobre la población: “...*Cuatro Europeos que hay en la Provincia no se persuada V.E. que sean capaces de violentarnos (...) nosotros sabríamos defendernos de ellos como ha visto V.E. en la batalla de Paraguarí, y en la de ayer*”. Cardozo, *Op. Cit.*, p. 61. Véase también Mila de la Roca, *Op. Cit.*, p. 117, quien escuchó confesar a Belgrano frente a Cavañas durante los honores recibidos en Tacuary que manejaban la información de que únicamente encontrarían oposición de parte de los españoles europeos. Parece confirmar esta aseveración el hecho de que, habiendo caído prisioneros un europeo y un paraguayo en una escaramuza previa a Paraguarí, sólo fue pasado por las armas el primero. Véase Museo Mitre, *Op. Cit.*, p. 158. Belgrano a la Junta. Campamento de Capibebe, 7 de enero de 1811.

⁹⁷ Sobre este punto, refiere Molas que la Junta bonaerense bien pudo suponer “...*imbecilidad en esta Provincia*” para tomar la decisión de enviar una expedición armada al Paraguay. Molas, *Op. Cit.*, p. 106.

⁹⁸ “...*sea que vengan los de Montevideo (...) o que Velasco quiera aproximarse con su sarraceno, estoy cierto que batiré a unos y otros en detalle (...). Por eso es, que me alegro que la Junta se haya decidido del todo por el Paraguay, primero, pues podré ir formando soldados y oficiales si es posible, antes de pasar a la otra Banda [Montevideo]*”. Instituto Nacional Belgraniano, *Op. Cit.*, Tomo III, Vol. 1, pp. 304 y 305. Belgrano a Mariano Moreno. Bajada del Paraná, 27 de octubre de 1810.

⁹⁹ “...*la cosa era más seria de lo que se había pensado*”. Belgrano, *Op. Cit.*, p. 57.

¹⁰⁰ Vázquez, *Op. Cit.*, p. 104. Belgrano al Teniente Gobernador de Santa Fe, 11 de enero de 1811.

¹⁰¹ *Ib.*, p. 104. La Junta al Teniente Gobernador de Santa Fe. Buenos Aires, 19 de enero de 1811.

¹⁰² ANA, SH, Vol. 211, N° 14, Año 1810. Bando de Velasco del 30 de julio de 1810. Véase también Instituto Paraguayo de Investigaciones Históricas, *Historia Paraguaya*, Vol. 3, Anuario de 1958, Buenos Aires, 1960, pp. 145 y 146. Bando de Velasco del 27 de julio de 1810.

¹⁰³ Instituto Nacional Belgraniano, *Op. Cit.*, Tomo III, Vol. 1, p. 258. Borrador de instrucciones que reglarán la conducta del General Belgrano como jefe de la expedición al Paraguay. Buenos Aires, 22 de septiembre de 1810.

sobre el empleo de las armas como única salida a su diferencia con Buenos Aires: “...*Está visto que no hay más razón que la fuerza, prepararse contra ésta debe ser el único objeto de la eficacia y actividad de V.S.*”.¹⁰⁴ El estado de guerra fue anunciado al público ya a inicios de septiembre de 1810: “...*Es verdad que tendremos tal vez que pelear por no obedecer a la Junta de Buenos Aires: pero mayor peligro nos cercaría si obedeciéramos a [Buenos Aires] (...); si es preciso morir, moriremos en nuestra Patria en su defensa y en defensa de los Derechos de Nuestro amado Rey, y no de la Junta de Buenos Aires que no sabiendo lo que son los Paraguayos su valor y fidelidad, los desprecia*”.¹⁰⁵

Estas documentaciones demuestran de qué manera partió la expedición a oscuras del grado de confianza que alcanzó su enemigo durante aquellos largos meses de preparación psicológica y material. Y si a esto sumáramos, como hemos visto, que marchaban con la expectativa de que sería una campaña rápida, en parte por el apoyo con el que creían contar en el Paraguay, vemos que todas estas combinaciones planteaban la coyuntura ideal para el fracaso. Por si algo restara aún para la desgraciada suerte de la expedición, todavía le aventajaba el enemigo en información de inteligencia. Mientras Belgrano lamentaba la imposibilidad de conseguir espías y que, en consecuencia, nada conocían de sus oponentes, reduciéndose su marcha a un avance a ciegas por territorio hostil y desolado; los defensores manejaban con suma precisión la cantidad de hombres del contingente expedicionario y sus piezas de artillería.

Mientras el prócer argentino afirmó que sólo una vez teniendo a la vista al enemigo, mediante la ayuda de un anteojo,¹⁰⁶ pudo estimar la magnitud del ejército contrario —que en efecto lo quintuplicaba en número—, resulta que desde el lado paraguayo venían replegándose algunas partidas bajo estrecha observación a los invasores,¹⁰⁷ pudiendo en consecuencia Velasco y su estado mayor elegir el punto de defensa y estimar cuándo la expedición alcanzaría aquella latitud.

Con fiereza incansable se patrullaron los puntos colindantes hacia Corrientes, por donde se pensaba que la expedición cruzaría el Paraná. Tal fue el empeño y proactividad del comandante de una de estas partidas, Fulgencio Yegros, que habiendo sorprendido la guardia correntina de Yahapé logró confirmar con 10 días de anticipación el lugar exacto por donde se produciría la incursión.¹⁰⁸ Valga otro ejemplo para ilustrar suficientemente el grado de detalle que manejaban los oponentes: a mediados de diciembre de 1810 otro comandante de las partidas observadoras informó a su superior que el cuerpo expedicionario perdió valiosas municiones ante el vuelco de una carreta en el río Corrientes.¹⁰⁹ Apenas ingresado a territorio paraguayo, Belgrano comunicó a la Junta que se vio forzado a enlentecer su marcha por temor de repetir una desgracia similar,¹¹⁰

¹⁰⁴ ANA, Nueva Encuadernación (NE), Vol. 2902, folio 72. Velasco al gobernador interino Pedro Gracia. Apóstoles, 8 de septiembre de 1810.

¹⁰⁵ ANA, SH, Vol. 211, N° 18, año 1810. Proclama del Gobernador interino y del Cabildo contra la Junta de Buenos Aires. Asunción, 11 de septiembre de 1810.

¹⁰⁶ Belgrano, *Op. Cit.*, p. 80.

¹⁰⁷ “...*Belgrano ignoraba el plan de defensa que yo tenía premeditado (...) emprendió su marcha (...) siempre observado por nuestras partidas que venían replegándose*”. Museo Mitre, *Op. Cit.*, p. 240. Velasco a Gaspar Vigodet. Cuartel General de Yaguarón, 28 de enero de 1811.

¹⁰⁸ “...*Según declaración del Cabo prisionero, la Armada [enemiga] tira para Candelaria, lo que aviso a S.S. para su inteligencia*”. ANA, SH, Vol. 371, N° 1, Años 1789-1867, folio 11. Fulgencio Yegros al gobernador Velasco. Curupayty, 9 de diciembre de 1810. Véase también Vázquez, *Op. Cit.*, p. 96.

¹⁰⁹ ANA, SH, Vol. 184, N° 2.2, Año 1811, folio 163. Domingo Soriano del Monge a Pablo Thompson. Campichuelo, 16 de diciembre de 1810.

¹¹⁰ “...*prefiero la tardanza a la desgracia más corta que me pudiera sobrevenir y que me he cerciorado cuán fácil es de que suceda*”. Museo Mitre, *Op. Cit.*, p. 150. Belgrano a la Junta. Campamento del Tacuarí, 26 de diciembre de 1810.

información confirmada asimismo en sus memorias.¹¹¹

Contra aquella acérrima resistencia se dirigía la expedición auxiliadora, la cual a fuerza de durísimos golpes lograría comprender la voluntad de sus oponentes: “... *¡En qué profunda ignorancia vivía yo del estado cruel de las provincias interiores! ¡Qué velo cubría mis ojos! (...) la expedición al Paraguay (...) sólo pudo haber en unas cabezas acaloradas que sólo veían su objeto y a quienes nada era difícil, porque no reflexionaban ni tenían conocimientos*”.¹¹²

Conclusión

Se ha analizado la campaña de Belgrano al Paraguay partiendo de la misma equívoca premisa de Mitre, suponiendo que bajo la conducción de un militar mejor preparado la empresa hubiera concluido de manera feliz. Hemos visto muy someramente el grado de efervescencia y convencimiento en que se encontraba la Provincia, conjeturando muy difícil –por no decir imposible– que se hubiera logrado su sometimiento con los elementos y cantidad de hombres que se emplearon, es decir, aun bajo el mando de alguien más avezado en combate.

Belgrano admitió sin trepidar un destino que exigió “...*el abandono total de sus inclinaciones, de sus goces, o de toda su economía*”,¹¹³ pudiendo haber excusado tal compromiso por su formación más proclive a tareas también trascendentales para la revolución, pero que las pudiera ofrecer desde la capital.¹¹⁴

Si alguna crítica mereció esta “...*desastrosa campaña*”,¹¹⁵ nadie puede arrebatarse al prócer argentino el mérito de no haberse arredrado ante tantas adversidades, habiendo recorrido largas distancias por zonas agrestes, con los accidentes que el terreno presentó en plena temporada de diluvios y calor sofocante, contra un enemigo aguardándolo hacía meses en extremo radicalizado, acechándolo apenas traspuso el Paraná, y pronto “...*a derramar la última gota de sangre antes que rendirse*”.¹¹⁶ Todos estos peligros los asumió Belgrano “...*con tal desinterés, y con tanta elevación, que bien pudiera llamarse el primer modelo de pureza revolucionaria*”.¹¹⁷

Con el grado de frenesí y celos en que se encontraba el Paraguay, bien podría haber tardado un tiempo mayor en percatarse de los verdaderos designios de la revolución de mayo de 1810, y en el entretanto, provocar sensibles perjuicios a la Junta bonaerense. Pero Belgrano se retira con honores de Tacuary, haciendo una pasada ante las tropas encolumnadas del ejército de la Provincia del Paraguay.

Un resultado por demás desconcertante sólo explicable por aquellos imposibles que a veces exhibe la diplomacia, y que hasta el propio Belgrano no supo a qué atribuir.¹¹⁸ Esta

¹¹¹ “...*tuvimos dos ahogados y algunas municiones perdidas por falta de balsa*”. Belgrano, *Op. Cit.* p. 64.

¹¹² Belgrano, *Op. Cit.*, p. 54.

¹¹³ Núñez, I.: *Noticias Históricas de la República Argentina*, Buenos Aires, 1857, p. 217.

¹¹⁴ Y era consciente de ello: “...*cuente V.S. que haré cuanto sacrificio este a mis alcances (...); mi existencia misma la ofrezco porque se logre la fraternidad que V.E. sabe he aspirado, abandonando todas mis comodidades, y exponiéndome a cuanta especie de trabajos hemos sufrido*”. Museo Mitre, *Op. Cit.*, p. 214. Belgrano a José Ildefonso Machaín. Sin fecha.

¹¹⁵ Mitre, B.: *Historia de Belgrano*, Buenos Aires, 1858, Tomo I, p. 342.

¹¹⁶ Museo Mitre, *Op. Cit.*, p. 240. Velasco al gobernador de Montevideo, Gaspar Vigodet. Cuartel General de Yaguarón, 28 de enero de 1811.

¹¹⁷ Núñez, *Op. Cit.*, pp. 216 y 217.

¹¹⁸ “...*la acción del 9 [batalla de Tacuary]; fue milagrosa, mi amigo; y esto lo publicaré a voz en cuello; (...) no podía haber salido con tanto aire de una multitud de enemigos, ha no ser una obra de Dios ni menos haber fraternizado, y sobre todo contraer una amistad tan fina con Cavañas, y cobrarme este una afición mezcla de*

proeza, sin embargo, se encuentra plenamente justificada de la lectura de las comunicaciones del prócer, cuya pluma incisiva fue horadando con sagacidad y tesón la coraza paraguaya, fruto de un inusitado talento para pulsar “...*diestramente las cuerdas más sensibles del corazón humano*”.¹¹⁹

En consecuencia, más bien deberíamos preguntarnos: ¿qué hubiera sido de la Junta Provisional de no haber encabezado Belgrano la expedición al Paraguay?

Constituye una deuda histórica el análisis de las cualidades diplomáticas de Belgrano, esperando sirva el presente para despertar el interés en su estudio. No nos pudiera haber dejado mayor enseñanza el prócer argentino, que las siguientes palabras para la posteridad, aplicables para cualquier época y cualesquiera nacionalidades:

*“Es preciso conocer los países; si yo hubiera conocido el Paraguay, no se habría derramado una gota de sangre, y ya todo estaría concluido”*¹²⁰

respeto que yo mismo no se explicar”. Museo Mitre, *Op. Cit.*, p. 218. Belgrano al Gobernador de Corrientes, Elías Galván. Cuartel General de Candelaria, 26 de marzo de 1811.

¹¹⁹ Mitre, *Op. Cit.*, Tomo I, p. 334.

¹²⁰ Instituto Nacional Belgraniano, *Op. Cit.*, p. 518. Belgrano a la Junta. Cuartel General de Candelaria, 18 de marzo de 1811.

EL GENERAL BELGRANO Y LAS PROVINCIAS ALTAS

Eduardo Trigo O'Connor d'Arlach¹

En la segunda mitad del siglo XVIII, la Corona española enfrentaba diversas dificultades de carácter político y diplomático que influyeron para que el monarca Carlos III creara, a través de la Cédula Real de 1 de agosto de 1776, el Virreinato del Río de la Plata, también conocido como Virreinato de Buenos Aires. A Pedro de Ceballos le fue conferido el cargo de Virrey Gobernador Capitán General y Superior Presidente de la Audiencia de La Plata; en consecuencia su jurisdicción abarcaba los territorios que dependían de Charcas.

A este Virreinato se anexaron los territorios de La Paz, Charcas, Potosí y Cochabamba, más dos gobernaciones militares: Mojos y Chiquitos.

Cuando a principios del siguiente siglo se dio el movimiento emancipador, el prócer argentino Manuel Belgrano fue nombrado jefe del Ejército del Norte el 27 de febrero 1812. Después de las victorias de Tucumán (1812) y Salta (1813), Belgrano planificó marchar hacia el Alto Perú, pues el objetivo de los patriotas era expandir las ideas de libertad que se manifestaron en el Virreinato del Río de La Plata y llegar hasta el río Desaguadero.

Belgrano demoraba su salida porque estaba dedicado a la reorganización de sus fuerzas, además esperaba nuevos alzamientos en el Alto Perú como consecuencia de las victorias resonantes que había obtenido en Tucumán y en Salta. El historiador Emilio A. Bidondo, en su libro *Alto Perú, insurrección, libertad, independencia* relata que “el gobierno de Buenos Aires, convencido de la necesidad de aliviar la crítica situación de los altoperuanos, instó a Belgrano a proseguir cuanto antes su marcha hacia el Norte. Los oficios del 13 de abril y el 10 de mayo eran perentorios; pero el Ejército Auxiliar aún no estaba en condiciones de enfrentar a los realistas del Alto Perú, pues las bajas producidas en Tucumán y Salta -por victoriosas que ellas habían sido- fueron de cierta magnitud y no era fácil incorporar hombres con el indispensable adiestramiento”.

Belgrano salió de Jujuy en mayo de 1813 precedido en el avance “por una ‘división de vanguardia’ con unos mil hombres al mando del coronel Eustaquio Díaz Vélez, quien tenía por misión ocupar Potosí para controlar que los realistas de Oruro -allí se había reunido un fuerte contingente enemigo- no avanzaran hacia el sur. Además, Díaz Vélez debía apoyar el alzamiento de los altoperuanos en las regiones de Chicas, Potosí y Cochabamba”.

La división encabezada por Díaz Vélez ocupó Potosí el 17 de mayo de 1813 donde fue recibido con júbilo. Paralelamente, Belgrano dirigió una proclama a los pueblos: “Habitantes del Alto Perú, los vencedores de Tucumán y Salta, vuestros hermanos, han

¹ Abogado, diplomático, docente universitario. Fue embajador de Bolivia en Buenos Aires, es académico de número de la Academia Boliviana de la Historia y correspondiente entre otras de la Real Academia Española.

venido a protegeros contra los tiranos de Lima que nos tenían esclavizados (...) no omitáis medio alguno de hostilizar al enemigo y dar firmeza al gran sistema de nuestra libertad, que siguiendo las bases de la religión, la justicia y del orden público, la victoria será nuestra y no quedará ni memoria de los tiranos”².

Finalmente, Belgrano hizo su entrada triunfal a Potosí el 21 de junio de 1813. El recibimiento que se le brindó fue apoteósico. Junto a él estaban los coroneles Juan Antonio Álvarez de Arenales, Manuel Ascencio Padilla e Ignacio Warnes. Se le tributaron grandes honores y se prepararon actos sociales con el fin de exteriorizarle aprecio y adhesión. Las damas le obsequiaron una placa de plata artísticamente labrada que él la donó al Cabildo de Buenos Aires.

El jefe argentino, desde su instalación en el Alto Perú, se propuso establecer una eficiente administración, tanto en el campo civil como en el militar; ámbitos en los cuales estuvo siempre presente su fervorosa religiosidad.

Entre las principales medidas que adoptó, dividió la intendencia de Cochabamba, designó al coronel Juan Antonio Álvarez de Arenales, jefe de esa jurisdicción y a la de Santa Cruz de la Sierra, a la que se sumarían los territorios de Moxos y Chiquitos, fue destinado como gobernador el coronel Ignacio Warnes. El salteño Apolinario Figueroa, fue nombrado gobernador de Potosí. El coronel mayor Francisco Ortiz de Ocampo, natural de La Rioja, por disposición tomada en Buenos Aires, asumió la presidencia de Chuquisaca.

Belgrano consideraba que la nueva administración debía estar basada en principios de unión, virtud y justicia, con consideración a la idiosincrasia de los pueblos, dar impulso a la educación y la cultura más el respeto a la fe católica y a las buenas costumbres. Este ideario contrastaba con la política impuesta por Castelli -que comandaron el primer Ejército Auxiliar al Alto Perú- y los jacobinos que causó tanto dolor y daños irreversibles, especialmente en lo que concernía a la unidad del virreinato del Río de la Plata.

En el campo militar tuvo la preocupación de establecer una efectiva disciplina y lograr el aumento de sus efectivos. Hizo reclutar combatientes en Chuquisaca y Potosí. Esteban Arze y Manuel Ascencio Padilla reunieron diez mil criollos e indios bajo la conducción de Baltazar Cárdenas quienes, aunque estaban precariamente armados con hondas y makanas, recibieron instrucción militar.

El apoyo popular que se tributó a Belgrano fue inmenso y procedente de todos los sectores sociales, incluidas las masas indígenas. Su prestigio llegó a diferentes confines como la alejada zona chaqueña.

Cumbay

En 1813, dentro del escenario de la lucha por la independencia, aparece la figura del cacique Cumbay quien entrevistó a Belgrano en Potosí y le ofreció el apoyo de sus tropas chiriguanas originarias del Chaco.

² Proclama citada por Emilio A. Bidondo en *Alto Perú. Insurrección, Libertad, Independencia*. Se la puede consultar en la Gazeta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires.

El historiador francés Thierry Saignes expresa que este cacique en 1799 se presentó a la Audiencia de Charcas para denunciar el perjuicio que causaban unos estancieros vecinos en sus tierras del Ingre, conflicto entre ganaderos blancos y mestizos y los agricultores indígenas. Estuvo en estado de guerra durante varios años; en 1805 las milicias españolas de Tomina y Santa Cruz se unieron con el propósito de someter al caudillo guaraní quien era considerado el enemigo más encarnizado de los blancos.

El investigador Guillermo Ovando Sanz a través de un trabajo realizado en el Archivo del general Bartolomé Mitre de Buenos Aires, y que tomó como base la memoria del coronel Mariano Díaz, relata detalles de la entrevista que Belgrano sostuvo en la Villa Imperial con Cumbay, a los pocos días de su llegada.

Belgrano –dice–recibió un informe de La Plata en sentido de que un general Cumbay deseaba conocerle y se preparaba para hacerle una visita. El historiador Thierry Saignes, relata que Cumbay “era considerado en el territorio que mandaba como un personaje regio, pues tenía a sus órdenes un número considerable de indios que le obedecían como a un príncipe”. El general argentino contestó que recibiría la visita con mucho placer.

Cumbay arribó acompañado de dos hijos menores, un intérprete y 20 flecheros. Belgrano le esperó en la cuesta de San Roque y le brindó un magnífico recibimiento, le hizo entrega de un caballo blanco enjaezado con herraduras de plata. Por la noche le ofreció un banquete y un baile, al siguiente día le hizo presenciar un simulacro de las fuerzas patrióticas. El cacique aceptó las felicitaciones de todos los jefes a los que contestaba lacónicamente está bien. Preguntado por Belgrano sobre su opinión en torn a la parada militar, aunque asombrado le contestó que con sus indios desharía todo aquello en un momento.

El jefe argentino le obsequió a su huésped varios vestidos para sus esposas, bordados en oro y plata, para él un gran uniforme y una hermosa esmeralda engarzada en oro para que la colocara en la perforación que tenía en el labio inferior (tembeta).¹⁵⁴

El cacique al referirse a Manuel Belgrano dijo que no lo habían engañado, que era muy lindo y que según su cara así debía ser su corazón. Al despedirse le ofreció 2000 indios para que fueran incorporados a la lucha contra los españoles.

Pezuela, nuevo jefe español

Al virrey del Perú Fernando Abascal y Souza le afectaron las derrotas sufridas en Tucumán y Salta, estuvo en desacuerdo con la retirada de las tropas realistas de Potosí para acantonarlas en Oruro; hechos que le indujeron a llevar adelante una reestructuración en el mando militar.

Ante diversos desórdenes que se habían presentado, José Manuel de Goyeneche, que se hizo cargo del mando de las tropas realistas decidió dejar el ejército y delegó el mando, en forma interina, en el brigadier Juan Ramírez. Esta situación se produjo cuando la vanguardia del ejército patriota ya había ingresado al Alto Perú.

La renuncia de Goyeneche favoreció los proyectos del virrey de Lima quien nombró como

nuevo jefe al general Juan Henestrosa, que no llegó a asumir por las múltiples exigencias que planteó y que no le fueron satisfechas.

En esta situación, el representante de la Corona nombró a Joaquín de la Pezuela, General en Jefe. Se trataba de un hábil oficial de artillería que había participado en las guerras de España contra Gran Bretaña y Francia. Se encontraba en Perú desde 1805, donde actuó en la reorganización de las fuerzas militares.

Vilcapugio

Los realistas que se encontraban en Oruro en una posición que resultó muy favorable, iniciaron una serie de movimientos que inquietaron a Belgrano, quien tomó la decisión de enfrentarlos. Envió al cacique Baltasar Cárdenas para que al frente de 2000 indios se dirigiera desde Ancacato hasta Pequereque para atraer al enemigo; en la marcha fue interceptado por Saturnino Castro, salteño al servicio de los conquistadores, quien le derrotó el 20 de septiembre. La información que llevaba Cárdenas le fue arrebatada, hecho determinante para el desarrollo de los acontecimientos puesto que contenía los detalles del plan militar de Belgrano que, de esta manera, fueron conocidos anticipadamente por el jefe español.

Belgrano decidió mover sus tropas; en consecuencia salió de Potosí el 5 de septiembre con 3.500 hombres y 14 piezas de artillería; llegó a la pampa de Vilcapugio donde acampó el 27 de septiembre. Allí esperaba la llegada de refuerzos a cargo de Cornelio Zelaya y Baltazar Cárdenas.

Pezuela, que comandaba a las fuerzas realistas desde el 7 de agosto, contaba con 4.000 hombres y 18 piezas de artillería y ante la información que recibió decidió precipitar el ataque, antes de que arribara la tropa de Zelaya que aguardaba el jefe porteño. Comenzó en horas de la noche un sorpresivo descenso hacia la planicie donde se encontraban las fuerzas insurgentes.

En tempranas horas del 1 de octubre de 1813 las huestes rivales se enfrentaron en el campo de Vilcapugio. El combate fue terriblemente cruento; en la conducción patriótica afloraron indecisiones que precipitaron el repliegue y, en consecuencia, una desastrosa derrota después de siete horas de lucha.

Las bajas en ambos bandos fueron considerables. Belgrano perdió a jefes distinguidos. Murieron 300 combatientes y el enemigo se apoderó de toda la artillería. Pezuela también fue afectado severamente, se estimó que el número de muertos y heridos superaba a los 500 hombres.

Belgrano inició una triste retirada a la cabeza de la esmirriada tropa que le seguía; el 5 de octubre llegó a Macha, donde estableció su cuartel general, allí empezó a trabajar febrilmente en la reorganización de su ejército. A este lugar confluyeron los refuerzos enviados desde Cochabamba, Chuquisaca y Chayanta, ésta última una localidad de población indígena que apostó con hombres, mujeres y niños lo que movió a Belgrano a expedir un bando por el que hacía conocer la disposición de distribuir las tierras del común, medida que acrecentó su popularidad entre las masas de la región.

Ayohuma

Belgrano, después de superar muchas dificultades, logró formar en Macha una hueste de 3400 hombres.

Esta admirable y rápida organización del ejército patriota, se debió a la energía, actividad, constancia y talento del héroe argentino, que a la vez que formaba ejércitos y los disciplinaba de un modo brillante, sabía con sus escritos atraerse la voluntad de los pueblos, haciendo simpática su causa. En quince días de permanencia en Macha, pudo formar un ejército con el que inspiró a todos, la seguridad de la victoria.

El ejército patriota se situó en la llanura de Ayohuma, alentado con los refuerzos que recibió Belgrano; existía un marcado optimismo pero la fuerza realista eficientemente comandada por Joaquín de la Pezuela se hizo presente en el campo en la madrugada del 14 de noviembre de 1813. La batalla se prolongó por varias horas con centenares de muertos y heridos. El Ejército Real del Perú fue autor de una sangrienta derrota infringida a las fuerzas patrióticas.

Este contraste –dice Bartolomé Mitre– más severo que el de Vilcapugio, fue debido en gran parte a la ciega confianza de Belgrano antes de la batalla y a sus errores en el curso de ella; aunque entró por mucho la superioridad de las aguerridas tropas españolas, con mejores jefes y oficiales que los del ejército argentino y, sobre todo, la superioridad inmensa de su artillería. El cargo más serio que puede hacerse a Belgrano es no haber sabido aprovechar de las faltas de su contrario, atacándolo en la bajada de la cuesta; y después no haber tomado ninguna disposición acertada para neutralizar las maniobras que dieron por resultado la derrota.

Belgrano nuevamente en Potosí

Consumada la derrota en Ayohuma, Belgrano decidió retirarse con el resto de sus tropas a Potosí, ciudad a la que llegó el 16 de noviembre. “La recepción que le hizo el pueblo fue grave, digna y melancólica, como lo fue la actitud de los patriotas al penetrar por las calles que setenta días antes habían atravesado confiados en la victoria”, escribe Tomás O’Connor d’Arlach.

Manuel Belgrano pese al desastre experimentado, mantuvo su alto espíritu patriótico y pensó reorganizar sus fuerzas, fortificarse en la Villa Imperial y enfrentar nuevamente al enemigo. Los oficiales que le acompañaban, después de analizar la situación que se vivía como consecuencia del avance que hacían los realistas desde Chuquisaca disuadieron a su jefe de este propósito quien finalmente decidió continuar la retirada hacia Jujuy.

Belgrano, antes de salir de Potosí dispuso que se pusieran explosivos en la célebre Casa de la Moneda, con la idea de que de ésta manera se causaría un gran daño al enemigo.

Los vecinos que habían recibido la intempestiva orden de abandonar sus viviendas corrían despavoridos sin tener una idea cabal de lo que acontecía. La angustia también se apoderó de la tropa.

Un oficial mendocino del ejército patriota apellidado Anglada, que había sido mayor de la plaza de Potosí y que conocía la operación, fue quien quitó la mecha a la carga de explosivos; con su coraje salvó uno de los edificios más importantes de América Hispana.¹⁵⁹

José María Paz, destacado oficial que llegó a ser general del Ejército argentino, testigo presencial de los sucesos, dice: “Hubo de renunciarse del todo al pensamiento de destruir la Casa de la Moneda y no se pensó sino en continuar nuestra retirada, que era crítica por la proximidad del enemigo, que a cada instante podía echársenos encima y consumir nuestra perdición”.

Con una permanencia de algunos días en Mojo, concluyó la desafortunada estada del segundo ejército argentino, el cual al iniciar su campaña en el Alto Perú contó con ochocientos soldados tarijeños, cuerpo que había organizado Pedro Antonio Flores por comisión que le encomendó Belgrano.

El ejército realista ingresó a Potosí el 21 de noviembre. Arenales, ante la situación que se presentó y sin haber recibido órdenes expresas, aislado y con escaso armamento, decidió trasladarse a Valle Grande con el propósito de mantenerse y coordinar acciones con Warnes. Allí fue bien acogido el 18 de diciembre y su primera tarea fue reorganizar sus tropas incrementadas con los voluntarios que se le plegaron.

En 1813 hubo un acontecimiento de particular resonancia en Tarija: el marqués del Valle de Tojo abrazó definitivamente la causa de la independencia americana.

Belgrano desde Jujuy comunicó al Supremo Poder Ejecutivo que en su retirada de la zona altoperuana, le han seguido muchos ciudadanos que habían hecho gran servicio a la patria con su sacrificio; entre ellos el marqués.

Uno de los que más me ha llenado de satisfacción –decía– ha sido D. Juan José Fernández Campero, ex marqués de Tojo, que abandonando todo por no sufrir la tiranía ha venido a reunirse con lo que ha aumentado el número de los afectos a la Patria, desde Suipacha hasta aquí, pues es querido de todos esos habitantes. Como ha sido coronel en el antiguo régimen, y sin más que su venida ha hecho un gran servicio a la Patria a costa de un gran sacrificio; le he hecho reconocer como tal y nombrándole edecán mío, para de ese modo distinguir a los hombres, estimularlos y que conozcan todos el aprecio que se merecerán si siguen los mismos pasos.

El marqués del Valle de Tojo

Juan José Fernández Campero, cuarto marqués del Valle de Tojo, es una figura importante de la historia de Tarija, donde poseía gran parte de sus propiedades que, desde Tojo que dio origen al nombre de su título, se extendían hasta el actual Norte argentino y llegaban al límite con Chile. En la villa de San Bernardo pasaba prolongadas estadas con participación activa en la vida pública.

Nació en Yavi, actual provincia de Jujuy. Allí fue bautizado a los seis días de su nacimiento el 15 de julio de 1777; hijo de Juan José Gervasio Campero y de María Ignacia Pérez de Uriondo.

Su nombre completo y títulos que ostentaba en sus bandos y proclamas eran: Juan José Fernández Campero Maturana del Barranco, Pérez de Uriondo, Hernández de la Lanza, marqués del Valle de Tojo, vizconde de San Mateo.¹⁶² Estaba relacionado familiarmente con Francisco Pérez de Uriondo y Miguel Martín de Güemes con quienes, según las cartas que intercambiaban, mantenía una cordial y respetuosa relación de parentesco.

La Junta Provisional Gubernativa de 1810 logró su designación como diputado por Orán para que se radicara en Buenos Aires; aparentemente no se deseaba su permanencia en el Norte. Al mismo tiempo, desde Lima, en atención a su linaje, se le instaba a defender el orden tradicional, posiciones que le determinaron a mantener una prolongada indefinición en su accionar político.

Cuando las fuerzas patriotas fueron vencidas en Guaqui, Goyeneche le confirió el nombramiento de jefe político y militar de Tarija, cargo del cual pidió su relevo poco tiempo después de haberlo asumido. Una vez aceptada su renuncia se incorporó a la vanguardia del ejército real que estaba bajo el comando de Pío Tristán.

Cuando esta vanguardia llegó a Salta, Campero fue nombrado gobernador interino hasta que arribara la nueva autoridad designada por Goyeneche, posición de la cual fue depuesto por prisioneros políticos cuando conocieron el triunfo de los patriotas en la batalla de Salta (24 de septiembre de 1812).

En 1814 el gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, encabezado por Gervasio Antonio de Posadas, le reconoció el grado de Coronel del Ejército Patriota, y le confió el mando del Regimiento de Milicias Provinciales de Voluntarios de Caballería de Tarija. Luego fue llamado a Buenos Aires donde fue promovido al grado de Coronel Mayor.

En 1815 recibió autorización para retornar a sus dominios bajo el compromiso de luchar en contra de los realistas y contribuir con su esfuerzo y fortuna a los empeños de la guerra emancipadora; así fue creado el Primer Regimiento Peruano que equipó y mantuvo a sus expensas con el cargo de Comandante General de la Puna. De esta manera se convirtió en uno de los ejes de la estrategia del gobernador de Salta D. Martín de Güemes en la lucha en contra de los realistas, estrategia que incluía a Tarija. De la jefatura de campaña también participaba Uriondo. En la Puna el marqués montó dos fábricas de pólvora y una de sables, para apoyar el movimiento de los patriotas.

Con sus tropas hostigó a los realistas. Sus compromisos de guerra le impidieron asistir al Congreso de Tucumán de 1816, donde debía estar presente en su condición de diputado electo por Chichas.

El fin de su vida pública tuvo lugar en Yavi en noviembre de 1816. Fuerzas realistas, que respondían a Pedro Antonio de Olañeta, le sorprendieron y apresaron cuando asistía a misa. Fue conducido a Tupiza y Potosí. Luego un tribunal militar en Lima, donde fue llevado, le condenó a prisión y dispuso la confiscación de sus bienes.

En 1817, Fernando VII con motivo de su nuevo matrimonio promulgó un indulto a favor de quienes hubiesen repudiado su infidelidad; en consecuencia el marqués quedó en libertad, recuperó sus bienes y toda acción judicial resultó extinguida. Volvió a ostentar el título de marqués que había perdido en virtud de la ley argentina aprobada por la Asamblea Constituyente en 1812.

La libertad que se le concedió a Campero no era plena porque se le impidió volver a sus tierras, lo que le obligó a permanecer en Lima. Al año siguiente, Joaquín de la Pezuela, virrey del Perú, decidió exiliar a España a varias personalidades que habían apoyado a los patriotas entre ellos el marqués Campero. No iban en calidad de presos ni a ser sometidos a procesamientos, sino con la orden de residir en la península; es así que se embarcó en El Callao para seguir a Panamá donde pasó más de un año, posiblemente esperaba el barco que le conduciría a España.

El marqués Campero durante este viaje murió en Jamaica. Fue sepultado en Kingston el 28 de octubre de 1820, según una investigación realizada por el historiador Gastón Gabriel Doucet, quien ha llevado a cabo un profundo estudio en varios países sobre el marquesado de Tojo.

El legado de Belgrano

Al jefe argentino se le entregó un premio de 40.000 pesos tras la victoria en Salta, él dispuso ese monto para la construcción de cuatro escuelas: en Tarija, Santiago del Estero, Salta y Jujuy para la educación patriótica y cristiana. El gobierno argentino, cuando lo presidía el general Juan Carlos Onganía, más de un siglo y medio después, honró la voluntad de Belgrano haciendo construir en Tarija un núcleo escolar que lleva el nombre.

BIBLIOGRAFÍA

- Bidondo, Emilio. *Alto Perú: Insurrección, libertad, independencia*. (1989)
- Mitre, Bartolomé. *Historia de Belgrano y la independencia Argentina*. Buenos Aires: La Nación. (1946)
- Paz, José María. *Memorias póstumas*. Buenos Aires: Taller Gráfico de L. Bernard. (1924)
- Saignes, Thierry. *Historia de Cumbay (derrotero de un líder chiriguano)*. Anuario de Archivo Nacional de Bolivia. (1978)
- Sierra, Vicente. *Historia de la Argentina*. Buenos Aires, Editorial Científica Argentina. (1982)
- Trigo, Eduardo. *Tarija en la Independencia del Virreinato del Río de la Plata*. La Paz, Plural Editores. (2009)

MANUEL BELGRANO

Dr. Eduardo Ventura Flores Pirán¹

“Pienso en la eternidad donde voy y en la tierra querida que dejo. Espero que los buenos ciudadanos trabajarán en remediar sus desgracias”.

El general Mitre, en la biografía del prócer, de quien este año se cumplirán doscientos cincuenta años de su nacimiento, el 3 de junio de 1770, conserva esas palabras ejemplares dichas poco antes de su muerte, el 20 de junio de 1820, y relata así sus últimos momentos: “luego de prepararse cristianamente, sin debilidad y sin orgullo, como había vivido, entregó su alma al Creador. Las últimas palabras fueron ¡ Ay Patria mía ¡”²

Se cerraba así una vida vivida “sin debilidad y sin orgullo” caracterizada por su coherencia generosa: “la borla de doctor me parece patarata”³ “escribe a su padre, mostrando su desdén por los honores, y, en su Autobiografía, evocando sus años de estudios en España, asienta que por entonces se apoderó de él el deseo de propender cuanto pudiese al provecho general y dirigir sus trabajos a favor de la patria, lo que así hizo desde su retorno a Buenos Aires:

“Confieso que mi aplicación no la contraje tanto a la carrera que había ido a emprender, como al estudio de los idiomas vivos, de la economía política y al derecho público, y que en los primeros momentos en que tuve la suerte de encontrar hombres amantes al bien público, que me manifestaron sus útiles ideas, se apoderó de mí el deseo de propender cuanto pudiese al provecho general y adquirir renombre con mis trabajos hacia tan importante objeto, dirigiéndolos particularmente a favor de la patria”⁴

En sus años de estudio las ideas ilustradas habían entrado en España sin adquirir la misma tonalidad recibida en Francia. Aunque en mucho menor medida que en Francia, las ideas iluministas fueron vistas con simpatía por algunos de los individuos más destacados de la clase dirigente, como los duques de Alba y Almodóvar y el muy influyente ministro Aranda. Campomanes, Uztariz, Cabarrus, hicieron suyo el discurso económico que mucho influyó en los reinados de Carlos III y Carlos IV, tanto el de los fisiócratas como el de Adam Smith, sosteniendo la importancia de la industria y de la actividad agropecuaria y la necesidad de difundir la enseñanza de las artes y oficios. El deísmo y su natural derivación hacia el ateísmo quedó limitado a la inquina contra los jesuitas y a la crítica a la administración de los bienes de la Iglesia y se expresó en un fuerte regalismo que los españoles, adversarios de las ideas ilustradas, llamaron “jansenismo”. Las universidades, cuyos planes de estudios se procuró reflejaran la importancia que se asignaba a las ciencias que hoy llamaríamos “duras” y a la economía en desmedro de la escolástica, fueron reacias a hacerlo y en sus claustros se continuó la enseñanza tradicional siendo bien conocida la obra de Soto, Vitoria y Suárez. En ese ambiente transcurrió la vida universitaria de Belgrano en Salamanca y Valladolid donde se licenció como abogado y en donde también,

¹ Doctor en Jurisprudencia y Profesor Emérito (UCA). Decano de las Facultades de Derecho (UCA y UCALP). Miembro de la Academia del Plata. Recibió las Palmas Académicas de la República de Francia

² MITRE, B. *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, Bs. As. 1950, p.638/639

³ Academia Nacional de la Historia, *Epistolario belgraniano*. Recopilación de Teresa PIRAGINO, Bs.As. 1970, cartas de agosto y de noviembre de 1790 a su padre.

⁴ BELGRANO M. *Autobiografía del General Don Manuel Belgrano que contiene desde sus primeros años (1770) hasta la Revolución del 25 de mayo. Con notas del general don Bartolomé Mitre* En Senado de la Nación, *Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y documentos para la Historia Argentina*, Bs. As. 1960, tomo II p.956. En lo sucesivo se cita Biblioteca de Mayo.

producida la revolución de 1789, se apoderan de él las ideas de *libertad, igualdad, seguridad y propiedad* según asienta en su *Autobiografía*, expresiones modernas que contribuyeron en Belgrano a reafirmar los clásicos derechos personales españoles a la honra, la vida y la hacienda.

Sus estudios le llevaron a conocer la constitución histórica española y ellos le permitieron ver que, con las adaptaciones necesarias por las circunstancias, *las ideas que de él se habían apoderado* eran las mismas que permeaban el derecho que había estudiado. Para ello había que comenzar por quitarle cuanto le había incorporado, deformándolo el absolutismo heredado de Luis XIV y a través de Felipe V, por sus sucesores restaurando “las prerrogativas de los cuerpos y los privilegios de las ciudades” que evitan el despotismo, como enseñaba *El Espíritu de las Leyes* que, en el particular sistema jurídico hispánico, tenían su correlato en la legislación, las costumbres y los antecedentes jurisprudenciales que daban forma al derecho de *estos y aquellos reinos*, vale decir, el de las Españas y las Indias. Dentro de ese contexto se enmarca el pensamiento político que Belgrano sostuvo durante su vida pública.

En 1793, todavía en España y ya abogado, es designado Secretario Perpetuo del Real Consulado de Buenos Aires, creado muy poco después, en 1794.

Al tiempo de su nombramiento Buenos Aires se había visto favorecida por varias decisiones que fueron acotando cada vez más el rígido monopolio comercial. La progresiva apertura de su puerto y con ello del comercio comenzó en 1764 con la autorización para recibir cada dos meses un buque con correspondencia y media carga de mercaderías españolas embarcadas en el puerto de La Coruña pudiendo retornar con igual cantidad de productos americanos. Luego, en 1769 la Real Cédula del mes de junio permitió embarcar mercaderías destinadas a los puertos de Chile y de Perú extendiéndose la autorización en 1776 a todos los puertos situados más al norte. La nueva política respaldó la decisión del virrey Cevallos de autorizar el envío desde el puerto de Buenos Aires de las mercaderías llegadas en buques españoles a todas las provincias y ciudades del virreinato, Chile y Perú y embarcar en él el oro y la plata provenientes de esos destinos. Dos años después, en 1778, una Real Cédula de Carlos III incorporó Buenos Aires a los puertos habilitados para comerciar, en navíos de bandera, con los puertos españoles de Europa y América, quedando aprobado a fines del mismo año el Reglamento para el libre comercio entre España y las Indias. Todo esto imprimió un gran impulso a la actividad económica del Río de la Plata.⁵

Ya en Buenos Aires, Belgrano se empeñó en destacar la importancia de fomentar la agricultura, la ganadería y la industrialización; la educación cristiana y la instrucción de los jóvenes de ambos sexos. De ello dan cuenta las *Memorias*, de las que conviene destacar las correspondientes a 1796, 1798 y 1809.⁶ En ellas recomienda sean los párrocos, por su

⁵ Sobre la producción agroganadera y manufacturera, puede verse RAVIGNANI, E.; *El virreinato del Río de la Plata (1776-1810)*; LEVENE, R. *Riqueza, industria y comercio durante el virreinato* y CONI, E. *Ganadería, agricultura e industria hasta el virreinato*, en Academia Nacional de la Historia, *Historia de la Nación Argentina*, Bs. As. El Ateneo, 1949, tomo IV 1ª. Sección; CUCCORESE H, y PANETTIERIJ; *Argentina, Manual de Historia Económica y Social* Bs. As. Macchi 1971; y MARTINEZ, P. S. *Las industrias durante el virreinato (1776-1810)* Bs. As. Eudeba 1969 y del mismo autor *Historia económica de Mendoza durante el virreinato*, Madrid, Universidad Nacional de Cuyo y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1961. Es del caso recordar que los españoles introdujeron durante el siglo XVI en el Río de la Plata el trigo, la cebada, la avena, el arroz y las viñas; los vacunos desde Brasil; caballos, asnos, cerdos y ovejas

En la intendencia de Córdoba del Tucumán existía una actividad económica diversificada: ganadería, agricultura e industrias manufactureras a partir de la producción local, exportándose harina a Buenos Aires y Brasil y mulas al Alto Perú, hallándose muy extendidas las granjas donde se cultivaban frutales y verduras. En la región cuyana la vid había arraigado con éxito y sus vinos y aguardientes eran de buena calidad, mientras que en Salta del Tucumán prosperaba el cultivo del algodón a partir del cual se fabricaba ropa de trabajo, frazadas y tejidos varios. Buenos Aires se había volcado a la ganadería, haciéndose algo de agricultura,

mayor instrucción y proximidad con sus feligreses, quienes tomen a su cargo la enseñanza de técnicas agrícolas; insta a la cría de ovinos, llamas y vicuñas y atender a la forestación; llama la atención, muy a tono con los economistas españoles de la época, sobre la importancia del cultivo de la tierra.

Dos párrafos muestran su nítida percepción de una realidad que exigía rectificación. En uno de ellos afirma : “ *no vivamos en la persuasión (...) de que la abundancia es el castigo que el Todopoderoso ha dado a este país como a otros la escasez*” y en otro llama la atención sobre el hecho de verse “ *chicos que llegan a la pubertad sin haber hecho otra cosa que la ociosidad*” por lo que reclama la creación de escuelas gratuitas para la enseñanza de la doctrina cristiana, leer y escribir, todo ello necesario para “*desterrar la ociosidad y remediar la indigencia de niños y niñas*”

Tema central de sus reflexiones es la libertad del comercio: *sin comercio*, se interroga retóricamente, *¿cómo se verificarían la importación y la exportación que son el espíritu vivificante de todos los Estados?* respondiéndose con una cita de Quesnay: “*que no se impidan el comercio exterior en los países porque según es la extracción así es la reproducción y aumento de la agricultura*”. Por ello, concluye, es necesario “*se dé entera libertad de comercio*”, para lo que busca el apoyo de opinión de Campomanes que hace suya. El Consulado no desatendió sistemáticamente sus iniciativas, como parece surgir de la *Autobiografía*: sirve como ejemplo el resultado del empeño de Belgrano por promover la industrialización del cuero. Un expediente iniciado por el Prior del Real Consulado Antonio Pirán solicitando la venida de un químico de España y de maestros curtidores para establecer una escuela para capacitar curtidores en el Río de la Plata, puede entenderse

especialmente trigo, pero la combinación funesta de los malones de los indios y de los impuestos fiscales no la hacían económicamente atractiva. Un dato significativo de la importancia que tuvo en ella la política de liberalización de los puertos lo da la exportación de cueros: en 1778, 150.000 anuales y en 1783, 1,400.000. La Real Cédula de 1793 estimuló la salazón de carnes, y más adelante la aparición de las primeras curtiembres condujo a un mejor aprovechamiento de la hacienda. En Corrientes, aunque en escala menor que en Paraguay, la construcción de embarcaciones había prosperado aprovechando la abundancia y nobleza de la madera de sus bosques. En cuanto a la población recordemos que en 1778, la ciudad de Buenos Aires tenía 32.069 habitantes, el 75% de origen europeo y el 25% de color y su campaña 12.577 de ellos 9.439 blancos y 3.138 indígenas y africanos por partes iguales. En total Buenos Aires sumaba 44.646 habitantes, Santa Fe 8.650 y, en 1802, Misiones, Corrientes y Entre Ríos, 23.348. La Intendencia de Salta del Tucumán tenía una población en 1778 sensiblemente mayor que la de Buenos Aires ;117.354 y la de Córdoba del Tucumán igual a la del litoral : 76.613, sumando entre las tres 267.611 Este fue un fenómeno que se dio en todo el Imperio durante el reinado de los borbones; así lo advierte un historiador que escribe “ El crecimiento de la población española del siglo XVIII se produjo aún con la corriente emigratoria hacia las provincias americanas, que acusaron igualmente el mismo fenómeno aunque no alcanzase los mismos índices en todas las provincias. Especialmente en el Río de la Plata, como territorio de colonización acelerada, no puede atribuirse el aumento al crecimiento vegetativo. No obstante la imprecisión debida a las deficiencias técnicas las cifras son muy significativas. En el gobierno de Buenos Aires, de 8.908 habitantes en 1720, según el censo del gobernador Bruno Zabala, se llega en 1797 hasta 72.168, comprendida la campaña, según el censo de Azara. En el territorio de Tucumán, de 100.00 aproximadamente, en 1773, se pasó a 234.087 en 1809. En Cuyo, la ciudad de Mendoza, subió de 1.122 habitantes en 1739 a 21.492 en 1809, y no fue menos acusado en Montevideo, que de 945 habitantes en 1751 llegó a 13.937 en 183” CORONA, C *Revolución y reacción en el reinado de Carlos IV* Madrid, Rialp 1957 p76/77; del mismo, *Notas para un estudio de la sociedad del Río de la Plata durante el Virreinato* Anuario de Estudios Americanos, VIII. Las otras números los aportan RAVIGNANI, E. *Crecimiento de la población de Buenos Aires y su campaña (1776-1810)* en Anales de la Facultad de Ciencias Económicas, Bs. As. 1919, tomo I; del mismo autor *El virreinato del Río de la Plata* cit. p.74 y CUCCORESE, H. y PANETTIERI, J. *Manual de Historia Económica y Social. Argentina Criolla*, Bs. As, editorial Macchi, tomo I pp.60/66.

⁶ INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Documentos para la historia del general Don Manuel Belgrano*, Bs. As. MCMXCII, tomo II, *Memorias leídas por el Secretario del Real Consulado*. Las de los años 1797, 1802 y 1809 también se publicaron por el Instituto Nacional Belgraniano en *Manuel Belgrano y la Economía Política. Compilación documental*, Bs. As. 2016 pp. 109, 133 y 141 respectivamente. La traducción de *Principios de la Ciencia Económica* en ibídem. Las *Memorias* pueden cotejarse con un texto de Jovellanos que permite advertir su influencia sobre Belgrano: *Informe de la Sociedad Económica de Madrid al Real y Supremo Consejo de Castilla en el expediente de ley agraria extendido por el autor en nombre de la Junta encargada de su formación* en JOVELLANOS G. *Obras Escogidas*, Espasa- Calpe, Madrid 1955, ,tomo I pp16/17

como consecuencia del pedido de la *Memoria* de 1802.

Finalmente, en 1809, Belgrano ve satisfecha otras de sus aspiraciones, la extensión de la libertad de comercio, al atenderse satisfactoriamente el pedido hecho en agosto de 1809 por dos comerciantes británicos de desembarcar de sus buques mercaderías inglesas y venderlas luego en Buenos Aires.⁷

Levene asigna a sus trabajos una importancia capital:

“En el acuerdo del 4 de septiembre, reunido el Consulado para resolver el punto , se leyeron dos informes del síndico , un escrito del Prior Antonio Pirán y la memoria anual presentada por el Secretario el 16 de junio , en cumplimiento de la prescripción pertinente. Asignamos importancia a esta memoria de Belgrano. Leída el 16 de junio, la elevó de inmediato al virrey Liniers, robusteciendo “la idea que ya tenía “de franquear el comercio a los ingleses, como se ha explicado. El documento volvió a considerarse en la sesión del 4 de septiembre, en que se debatía el comercio libre. De modo que la resolución del Consulado, aunque favorable sólo en cierto sentido, fue sin duda arrancada por Belgrano”⁸

Un oficio del virrey Cisneros, del 9 de noviembre, hacía saber la “tolerancia provisional al comercio con los extranjeros”. Seis meses después, los sucesos de mayo lo alejaban de su cargo.

La crisis de la monarquía y su repercusión en el Río de la Plata

Belgrano había vivido de cerca el contraste entre la empeñosa laboriosidad de Carlos III y la displicencia ociosa de su sucesor Carlos IV. El nuevo rey se fue desatendiendo de la gestión de los asuntos públicos que progresivamente llegó a poner en manos de Manuel Godoy, joven oficial que a poco fue hecho brigadier y caballero de Santiago. Separó a Floridablanca , que no había ocultado su oposición a los sucesos de Francia- Carlos recibió la corona en 1788 y siete meses después estallaba la revolución- y lo sustituyó por el conde de Aranda , conocido por su adhesión a las ideas de los enciclopedistas y así España paso de una manifiesta antipatía hacia el gobierno vecino a exhibir una actitud benevolente que sólo cambió luego de ser puesto en prisión Luis XVI pues por entonces la opinión pública ,adversa a Aranda por su neutralidad en la cuestión francesa, obtuvo su alejamiento. El nombramiento de Godoy no ayudó al Rey por tratarse de un individuo execrado por los españoles⁽⁹⁾

⁷ Un detenido estudio de la tramitación de esta espinosa cuestión en LEVENE, R. *Ensayo histórico sobre la Revolución de Mayo y Mariano Moreno. Contribución al estudio de los aspectos político, jurídico y económico de la revolución de 1810*, Bs. As. Peuser 1960, tomo I pp.275/309. Ha de tenerse en cuenta que la política española se orientó a favorecer la industria de la España europea a expensas de la americana, “Que no se permitan fábricas que perjudiquen a las pocas que hay en España” era el criterio que llevó, por ejemplo, hasta adquirir toda la lana de vicuña y luego a matarlas para esquilas pretextando motivos conservacionistas , para evitar fuera utilizada por las industrias locales y que el intendente de Cuzco sostuviera la necesidad de que las fábricas de Quito “se arruinen, exterminen y aniquilen de raíz” MARTIRE, E. *1808*, Bs. As. Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, pp.223 y 225, con citas de MARILUZ URQUIJO, J.M. *Supresión de fábricas en los Virreinos del Río de la Plata y del Perú*, apartado de la revista de la Facultad de Ciencias Económicas , Año III n° 28, Bs. As. 1951

⁸ LEVENE, R. *ibidem* p.281

⁹ Godoy era tenido en España por amante de la reina María Luisa; Carlos le había hecho dos veces príncipe, duque también dos veces, otorgado un marquesado, un condado y una baronía; dos grandezas de España y nombrado almirante mayor y generalísimo de España e Indias, todo con tratamiento de Alteza Serenísima. Entre tantos títulos y cargos aparecía también el de Regidor Perpetuo del Cabildo de Buenos Aires. Al contraer matrimonio con una nieta de Carlos III entró en la familia real. Sin matices un historiador sintetiza las cosas escribiendo: “La idea de que España estaba gobernada por un galán frívolo, una reina lasciva y un rey cornudo rompió el hechizo que Carlos III había tejido sobre sus súbditos” HERR, R. *España y la revolución del siglo XVIII*, Madrid, Aguilar 1964 p. 368

En 1793 Francia declaró la guerra a España y sus ejércitos entraron en Cataluña; en 1795 fracasó la insurrección republicana del Cerrillo de San Juan y España y Francia firmaron la paz de Basilea y un año después ambos estados acordaron el tratado de San Ildefonso, convirtiéndose prácticamente en aliados, entrando en guerra contra Inglaterra. La guerra terminó en 1802 con la paz de Amiens, reanudándose en 1804. En 1806 y 1807 Inglaterra invadió el Río de la Plata.

En octubre de 1806 que el rey había hecho llegar a ocho personas de su confianza una carta en la que les ponía al tanto de estar convencido de que no podrá mantenerse íntegro el dominio español sobre las tierras americanas sin un cambio profundo en su gobierno y reflota el proyecto que el conde de Aranda había elevado a Carlos III. Esa vez el ministro había sugerido la creación en América de tres reinos coronando en cada uno de ellos príncipes de la casa real; ahora Carlos IV habla de establecer “en diferentes puntos de ella a mis dos hijos menores, a mi hermano, a mi sobrino el Infante Don Pedro y al príncipe de la Paz, en una soberanía feudal de España, con títulos de Virreyes Perpetuos y hereditarios en su línea recta y, en caso de faltar ésta, reversiva en la Corona, con ciertas obligaciones de pagar un tributo que se les imponga y de acudir con tropas donde se les diga”¹⁰. Por entonces, España y Francia acuerdan la ocupación de Portugal y la creación en su territorio de tres reinos, uno de los cuales se adjudicaría a Godoy. El aumento del poder del favorito precipitó en España la crisis de la monarquía. En octubre de 1807 Carlos dispuso la detención de su hijo y heredero Fernando imputándole conspirar para arrebatarle la Corona con los duques de Infantado y de San Carlos; el Consejo Real de Castilla resolvió el conflicto absolviendo a los acusados por falta de pruebas. A éste episodio se le conoce como *conjura del Escorial*. Mientras tanto las tropas francesas destinadas a Portugal ocupaban España; cuando Godoy lo advirtió y aconsejó a la familia real buscar refugio en América era ya tarde: España había pasado de aliada a víctima de la ambición de Napoleón. En marzo de 1808 un alzamiento popular obtuvo del rey el alejamiento de Godoy e inmediatamente después la abdicación en favor de Fernando que había jugado el papel de mediador entre los amotinados y la corona. El 24 de marzo entraba en Madrid, ya como Fernando VII, el nuevo rey comenzando un reinado que duraría algo menos de mes y medio y que reiniciaría seis años después al opacarse el poder de Bonaparte.

Carlos intentó recuperar la corona y pidió la ayuda de Napoleón o, en sus palabras, “echarse en brazos del gran monarca, su aliado”¹¹ quien tenía ya resuelto despojar a los borbones españoles y hacer de su hermano José el nuevo rey de España. Napoleón simuló aceptar el papel de componedor y reunió al padre y al hijo en Bayona. Allí Fernando “planteó un problema de hondo sentido histórico: declaró que España no era un bien patrimonial de la dinastía borbónica, del cual pudiera disponer el jefe de la casa real; y señaló que el destino de la monarquía debía ser fijado por el acuerdo de la nación en Cortes”¹²

Napoleón impuso su voluntad obligando a Carlos y a Fernando a abdicar y designando rey a José y para dar una imagen de legalidad al despojo convocó en Bayona unas Cortes que resultaron un fracaso pues de 120 convocados sólo concurrieron 40.¹³

Ya la guerra de la independencia había comenzado en España con el levantamiento de

¹⁰ MARTIRE, E. 1808, citando a RAMOS, D. *España en la Independencia de América*, Madrid, Mapfre 1996 p.95 y ss.

¹¹ Carta de Carlos IV a Napoleón, cit. por SIERRA, V. *Historia de la Argentina. Fin del régimen virreinal e instalación de la Junta de Mayo de 1810 (1800-1810)* Bs. As. Unión de Editores Latinos, 1960, p 256.,

¹² SIERRA, V. *ibídem* p. 263

¹³ MADELIN, L. *Le Consulat et l'Empire 1799-1809*, Paris, Hachette 1948 tomo I p. 371

Madrid el 2 de Mayo y aunque fue aplastado por el ejército comandado por Murat siguió de inmediato el alzamiento de Asturias que organizó una junta de gobierno en nombre del rey cautivo sumándose Galicia, León, Castilla y Andalucía y al comenzar junio toda España estaba en pie de guerra contra el invasor. Un mes después, el 19 de julio de 1808, en la batalla de Bailén, los franceses son derrotados por el ejército español, huyendo de Madrid José Bonaparte. El 25 de septiembre queda constituida, en Aranjuez, la Suprema Junta Central que gobernará en nombre de Fernando y mientras dure su cautiverio en Francia.

Todos estos acontecimientos que desgastaron a Carlos IV y la pública enemistad del príncipe de Asturias con Godoy habían hecho simpático a Fernando en quiso verse un príncipe capaz de restablecer la dignidad de la corona y aceptar reformas queridas tanto por los liberales, en mayor o menor medidas influenciados por las ideas ilustradas, como por los realistas opuestos al llamado despotismo ministerial. El tiempo habría de desengañar a ambos. Vacante la corona por prisión del rey reconocido, Fernando, los españoles confirmaron su lealtad y, en su nombre, las Juntas asumieron el gobierno. Con una salvedad: faltó la representación de los vecinos de América.

Estos hechos han de tenerse presentes para contextualizar los producidos en el Río de la Plata donde se dieron opciones y líneas de opinión que coincidían en sus trazas más generales con las de la metrópoli con la excepción que, mientras allí habían quienes aceptaban a Napoleón como un medio de llegar a un gobierno inspirado en las doctrinas de la ilustración, en el Río de la Plata no hubo quien sostuviera tal postura. Parece claro que Belgrano se cuenta entre quienes aspiraban a tener un gobierno radicado en *éstos reinos* que, conociendo bien e interesándose por sus necesidades, no las pospusiese a las conveniencias de los vasallos *de aquellos reinos*.

El rechazo de las dos invasiones inglesas y la ocupación francesa del territorio español había movido a varios de los principales protagonistas de la Reconquista a intentar, luego de haber tenido éxito en el alejamiento del virrey Sobremonte, la separación del virrey Liniers, sospechado por su origen francés de connivencia con Bonaparte, y la formación de una Junta de Gobierno a semejanza de las de España, bien que llegó a cuestionarse la obligación de seguir obedeciendo a un rey que nada había hecho para proteger a sus súbditos de los ingleses, expresión que le fue atribuida al Prior del Real Consulado Antonio Pirán¹⁴

Ese movimiento del 1 de Enero de 1809, encabezado por Martín de Alzaga y atribuido al partido de españoles tenidos por republicanos fracasó por el apoyo que recibió Liniers de los militares criollos ¹⁵

El carlotismo

Al plan de los juntistas españoles se había adelantado la corona portuguesa que por intermedio del ministro Souza Coutinho había oficiado en marzo de 1808 al Cabildo de Buenos Aires haciéndole saber que el Príncipe Regente Juan estaba dispuesto a “tomar al Cabildo y pueblo de la Ciudad de Buenos Aires y todo el Virreinato bajo su Real Protección”, lo que fue rápidamente rechazado por las autoridades locales (16)

13WILLIAMS ALZAGA, E. *Dos Revoluciones*, Bs. As. Emecé 1963 p. 136, citando *Reverente Súplica al ex rey Carlos IV, pidiendo a su hijo el infante Francisco de Paula (...) por sus vasallos D. Manuel Belgrano y D. Bernardino Rivadavia*, Archivo Dodero

15WILLIAMS ALZAGA, E. ibídem. ROMERO CARRANZA, A. RODRIGUEZ VARELA, A. VENTURA FLORES PIRAN, E. *Historia Política de la Argentina*, Bs. As. Pannedille, 1970, Tomo I pp. 185/197

16 LOZIER ALMAZAN, B. *Proyectos monárquicos en el Río de la Plata. Los reyes que no fueron*, Bs. As. Sammartino ediciones, 2011, pp. 36/37

No era esa la opinión de otros vecinos que, desconociendo la legitimidad de las juntas, creían en el mejor derecho de los descendientes de Carlos IV que, aliados con Inglaterra, estaban en guerra contra Napoleón garantizando así que América no sería entregada a Francia.

Con fecha 20 de septiembre de ese año Belgrano, Castelli, Vieytes, Beruti y Nicolás Rodríguez Peña, por intermedio del Felipe Contucci, elevaron al Príncipe Regente de Portugal una nota en la que solicitan la regencia de la princesa Carlota y simultáneamente, con igual fecha, una *Memoria*.

La *Memoria* elevada a la princesa en septiembre de 1809 y que Belgrano suscribe, sostiene el mejor derecho de Carlota pues para *administrar, defender y conservar estos reinos hasta las resultas de España, bajo las mismas leyes, que es decir, con las mismas obligaciones inherentes al trono, no es comparable la representación de la Junta de Sevilla con la de V.A.R. (...) aquella es de mero hecho y esta de conocido derecho.*

Exhibiendo inmediatamente después los derechos de los americanos:

“cuando la América incorporada a la corona de Castilla es inherente a ella por la constitución, y como no existe una obligación absoluta que cuando los separe del trono los una a su igual por la dependencia, pueden muy bien constituirse a sólo la unidad de ideas de fidelidad sin pactos de sumisión. En este caso no se puede ver el medio de inducir un acto de necesaria dependencia de la América Española a la Junta de Sevilla, pues la constitución no precisa que unos reinos se sometan a otros ¹⁷

También a 1808 corresponde un documento atribuido a Belgrano: *Diálogo entre un castellano y un americano en que se manifiesta que en el caso de que nuestra España sea subyugada por el poder francés, debemos hacer revivir su constitución y leyes en todo el continente Español Americano*. Luego de hacer referencia a la situación de España, *posesionada la mayor parte de ella por el poder francés*, se analizan tres alternativas: *seguir la suerte de la metrópoli aunque reconozca la dinastía Napoleón*, de inmediato descartada pues con ello *daríamos prueba de la falsedad con que en tal caso proclamamos a nuestro Augusto Fernando VII y prometimos la guarda de los derechos de su casa (y) abrazaríamos el partido de la iniquidad*.

Otra posibilidad que descarta es el gobierno de las Juntas y un cambio en la forma de gobierno pues “*peores consecuencias todavía nos presenta la opinión de constituirnos en República; nos faltan las bases principales en que ha de cimentarse (...) nacería la división entre europeos y americanos y la ambición de mando después de una guerra civil la más sanguinaria y cruel* quedando finalmente en estado de ser subyugados. Queda una última: *lo único que puede hacernos felices es reconocer a la Infanta D. Carlota Joaquina de Borbón como Regenta de estos Dominios*. Esto permitiría hacer “*revivir en estos Dominios la España con su constitución y leyes esto es, siguiendo la Monarquía española o el gobierno representativo que la constituye, con arreglo a los fundamentos primordiales de Castilla*”.

Ambos documentos ponen de manifiesto el núcleo del pensamiento de Belgrano Abogado, que habiendo estudiado con especial atención el derecho público, no creía, como Jovellanos, que *estos y aquellos reinos* fórmula empleada por la corona española asentando la identidad de las Indias como reinos diferentes de los europeos- carecieran de una constitución por no tenerla según el modelo que García Pelayo llama racional - normativo.

¹⁷ Castelli, Beruti, Vieytes, Rodríguez Peña y Belgrano al Príncipe Regente de Portugal solicitándole por medio de Felipe Contucci la protección para el traslado a estas provincias de la Princesa y del Infante necesario a los intereses de la felicidad pública, Buenos Aires, 20 de septiembre de 1808 en Instituto Nacional Belgraniano Documentos para la historia del general don Manuel Belgrano, Bs. As. 1997 tomo III Vol. I pp.17/23

Esa constitución había dado forma a un tipo de monarquía muy propio, que algunos llaman *monarquía católica*, *monarquía preeminencial* o, en algún momento, *poliarquía señorial*¹⁸ La tenía, asentada en sus leyes escritas, en sus fueros y en sus costumbres, en las Cortes con facultades legislativas y en los derechos de las ciudades y ella no daba legalidad a un gobierno de *vasallos sobre vasallos*, de los españoles peninsulares sobre los españoles americanos, reconocidos desde el 1500 como vasallos libres de la corona de Castilla, no vasallos de los españoles. Y esa constitución histórica garantizaba los muy hispánicos derechos a la honra, a la vida y a la hacienda, poniendo freno al rey. Y esa constitución histórica, que también los monárquicos reformistas querían restaurar, era la que había sido afeada por el despotismo ministerial y el absolutismo del derecho divino sostenido por los borbones franceses y totalmente ajeno a las doctrinas españolas tan claramente expuesta en la doctrina escolástica del origen divino del poder. Belgrano, como muchos españoles, americanos y peninsulares, creyeron que Fernando la respetaría y restablecería el prestigio de la corona y por eso se le conoció como El Deseado, que luego a todos defraudó, siendo responsable de la guerra civil americana y de las guerras civiles peninsulares que llevaron a la desaparición del Imperio y a casi un siglo y medio de inestabilidad política.

Al trascender estas gestiones, denunciadas por la misma Carlota Joaquina, se abrió en Buenos Aires un proceso penal a los que aparecían implicados, cuya defensa asumió Castelli. En ella arguyó diciendo que “*estando el Rey cautivo y no habiendo regencia no existe gobierno legal. El gobierno que se forme en España no tiene jurisdicción en América faltando el Rey y su representación puesto que sería establecer un vasallaje sobre vasallos*” y que “*América tiene igual derecho a formar su gobierno que España*”¹⁹ Esta argumentación la hizo valer en el Cabildo Abierto del 22 de mayo.²⁰

Fracasada la regencia, ocupada toda España por el ejército francés e incorporada al imperio de Bonaparte, el movimiento de mayo le tiene entre sus principales actores y es designado vocal en la Junta, que asume el gobierno con la obligación de sujetarse a las “leyes del reino” y conservar íntegros los dominios de la corona para el rey Fernando VII.

La Junta hace del capitán de milicias, que había combatido durante las invasiones inglesas, general del ejército que envía a Paraguay en septiembre de 1810

¹⁸ NIETO SORIA, J.M. *Los fundamentos ideológicos del poder regio*, en VALDERON BARUQUE J. (ed) *Isabel la Católica y la política. Ponencias presentadas al I Simposio sobre el reinado de Isabel la Católica, celebrado en las ciudades de Valladolid y México en el otoño de 2000* Valladolid, Instituto Universitario de Historia Simancas, 2001 p.188. TOMAS y VALIENTE, *Manual de Historia del derecho español, Madrid, Tecnos, p.116*

¹⁹ BIEDMA, J.M. *Los Rodríguez Peña y la emancipación argentina* Bs. As. Ed. Del autor 1959 p. 42, con cita de *Causa reservada seguida contra don Nicolás Rodríguez Peña y don Diego Parisián para establecer en el Río de la Plata el gobierno de la Infanta doña Carlota Joaquina princesa de Brasil* en Museo Mitre *Documentos del archivo de Belgrano*, Bs. As. Con 1915, tomo V pp.194/216. Vicente Fidel LOPEZ la recogió en Historia Argentina cuando se ocupa de la intervención de Castelli el 22 de mayo poniendo estas palabras en su boca: “los españoles que se habían quedado en España no eran los que habían conquistado y poblado América, sino los que habían venido y tenido familia e hijos en ella; que estos hijos eran los que se llamaban hijos del país y los que por consiguiente eran herederos más inmediatos para gobernar el país por falta del rey que esos de Cádiz que nunca habían estado en América ni poblado sus ciudades”

²⁰ El descubrimiento y poblamiento de América obligó a introducir cambios en el gobierno castellano llevando a generar, junto al derecho castellano, un nuevo derecho, el derecho indiano, y una relación jurídica propia con sus pobladores y esas tierras. Esto es lo que hizo valer Castelli en el Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810. Este nuevo derecho, que reconocía como vasallos libres de la corona a todos los habitantes de América, condujo a reconocer como distintos, con sus propios ordenamientos jurídicos y un definido orden de prelación en sus leyes, que en América no excluía a las castellanas, a *estos y aquellos reinos* y que el rey lo fuera de las Españas y de las Indias, *Hispaniarum et Indiarum Rex*.

En su marcha hacia el norte funda las ciudades de Nuestra Señora del Pilar de Curuzú Cuatiá y de Mandisoví a las que dota de escuelas; con palabras de Mitre:

“reconcentra la población diseminada en la campaña, la reúne alrededor de la escuela y de la Iglesia que eran sus dos piedras angulares de la civilización y de la libertad y (...) pedía poco después una cantidad de virus vacuno para prevenir la epidemia de viruela que el año anterior había diezclado los pueblos de Misiones”²¹

En esa campaña muestra su valor y su prudencia. Su valor, cuando en marzo de 1811 enfrenta con 400 hombres los 3000 del ejército oponente y teniendo la batalla perdida, diciéndole a su amigo Mila de la Roca “*aún confío que se nos ha de abrir un camino que nos saque con honor de este apuro; y de no, al fin lo mismo es morir a los 40 años que a los 60*”, ordena cargar y consiguen hacer retroceder a los adversarios. Belgrano, en esas circunstancias, propone un cese de hostilidades que el jefe asunceño acepta. Días después se dirige a Cavañas expresándole “Ud. no puede concebir cuál está mi corazón condolido de la sangre que tan desgraciadamente se ha derramado entre nosotros” ofreciendo 58 onzas de oro para la viudas “de los hombres caídos en Paraguairí y Tacuarí” y tres días después le escribe nuevamente : “mi anhelo es la fraternidad (...) entre todos los que tenemos la gloria de amar a nuestro Rey desgraciado, Fernando VII, y aspiramos a conservarle estos dominios libres de toda otra dominación”.²² Esta carta donde hace pública su lealtad al Rey no debe sorprender y menos llevar a sospechar la integridad de su autor. Hay otras en igual sentido; tal la escrita a Michelena en la que atribuye la responsabilidad de la guerra a “quienes movidos por el deseo de dominar y más todavía hacernos seguir la suerte de España y que reconozcamos a su detestable usurpador”²³; a Vigodet, donde asevera que sus “intenciones” no son otras que evitar la efusión de sangre entre hermanos vasallos de un mismo Rey y cuyos dominios queremos conservar” o a Tristán, expresándole que “les seré eternamente reconocido, y a ti mucho más ,si aprovechando la confianza que tienes con tu general consigues que se acabe esta maldita guerra civil”.²⁴

No puede siquiera suponerse hipocresía ni astucia en el obrar de Belgrano.

Cualquier duda ese sentido la disipa una carta de Anchorena, su Secretario de Guerra en el Ejército del Norte quien, en una carta donde relata los sucesos de Mayo de 1810, afirma que entonces quiso obtenerse la emancipación de España y ser considerada una nación distinta, aunque gobernada por el mismo Rey, siendo así que “discurrían los patriotas de primera figura.”

“V.M. sabe que el 25 de mayo de 1810, o por mejor decir el 24, se estableció por nosotros el primer gobierno patrio a nombre de Fernando VII y que bajo esa denominación reconociendo por nuestro rey al que lo era de España nos poníamos sin embargo en independencia de esa nación que consideraba a todas las Américas como colonia suya, para preservarnos de que los españoles apurados por Napoleón, negociaran con él su bienestar a costa nuestra, haciéndonos el pato de la boda.

También le exigimos a fin de aprovechar la oportunidad de crear un nuevo título para don Fernando VII y sus sucesores legítimos con que poder obtener nuestra emancipación de la España y que *considerádosenos una nación distinta de esta aunque gobernada por un mismo rey*, no se sacrificasen nuestros intereses a beneficio de la península española ;”²⁵

²¹ MITRE, B. op, cit. p.165

²² BELGRANO a CAVANAS, En *Epistolario Belgraniano* cit. pp.89 y 92

²³BELGRANO a MICHELENA 27 de abril de 1811, en *Epistolario* cit.

²⁴ BELGRANO a TRISTAN, 26 de abril de 1812, en *ibidem*

²⁵Tomás Manuel de ANCHORENA a Juan Manuel de ROSAS, en SALDIAS, A. *La evolución republicana durante la revolución argentina* Bs, As. Moen Hnos. 1906, Apéndice III, Complemento del capítulo VII, p.382

Fortaleza y prudencia. Belgrano en la campaña del Paraguay incumple las instrucciones teñidas del jacobinismo que llevo al ejército enviado al Alto Perú a la anarquía y a esas provincias a no colaborar con el gobierno de Buenos Aires y, al hacerlo, consiguió la simpatía de los paraguayos y la constitución de una Junta patria en Asunción que guardó la independencia nacional

La desastrosa derrota de Huaqui y el desbande del ejército patriota en junio de 1812 que permitió que el Alto Perú quedase en control de los realistas, determinó al gobierno encomendarle el comando del Ejército del Norte, que reorganiza. Contrariando las órdenes expresas del Triunvirato, Belgrano, sabiendo del crucial valor estratégico que tenía el control de Tucumán y con el apoyo que supo generar en el pueblo tucumano, aguardo al ejército de Tristán y dio batalla en esa provincia luego de oficiar al gobierno expresándole “el último medio que me queda es hacer el último esfuerzo presentando batalla fuera del pueblo, y en caso desgraciado encerrarme en la plaza hasta concluir con honor. Algo es preciso aventurar y ésta es la ocasión de hacerlo. Dios quiera mirarnos con ojos de piedad y proteger los nobles esfuerzos de mis compañeros de armas”

La batalla se libró en las inmediaciones de la ciudad entre el 24 y el 25 de septiembre terminando con la retirada de los realistas que Belgrano, siguiendo su política de atraer a los adversarios tal como lo hiciera en Paraguay, no obstaculiza. En las condiciones en que se dio el resultado no parecía el previsible y Belgrano, devoto mariano, no dudo en atribuirle a la mediación de la Sma. Virgen, cuya fiesta, bajo la advocación de Virgen de las Mercedes, se celebra precisamente el 24 de septiembre, poniendo en brazos de su imagen los atributos de su comando, el bastón de general en jefe.

La fortaleza y la prudencia de Belgrano revierten la situación que había provocado Castelli; los éxitos y los fracasos militares que luego se sucedan no alterarán el hecho que las provincias de Jujuy, Salta y Tucumán se transformen en el antemural que protege la causa de la independencia, detenga las invasiones realistas y haga así posible la expedición del Ejército de los Andes que lleva la independencia a Chile y Perú.

Misión a Europa y proyecto de constitución monárquica

En enero de 1814 la Asamblea General, modifico la estructura del ejecutivo pasando del régimen colegiado al unipersonal, creando el Directorio y designando para ese cargo a Posadas. Casi simultáneamente Fernando VII, puesto en libertad por Bonaparte, retornó a España siendo restaurado en el trono. Sus primeros pasos se dirigieron a desautorizar la política de las Juntas y anular la Constitución de Cádiz de 1812, considerada por los monárquicos alineada con el principio de la soberanía del pueblo y por lo tanto inaceptable, coincidiendo en esto tanto los monárquicos inclinados a poner fin al régimen del despotismo ministerial como aquellos que no lo impugnaban y que y habían ya llevado este punto a Fernando cuando se encontraba en Francia. Los reformistas se apoyaban en la constitución histórica que entendía la autoridad real en los términos de la doctrina escolástica: el poder tiene su origen en Dios en cuanto autor de todo el orden creado, el cual surge en lo inmediato de la sociedad que luego lo transmite al gobernante. Esta doctrina presentaba dos variantes: para unos el poder pasaba directamente de Dios al gobernante luego de que el pueblo eligiera la forma de ser gobernado, designándolo o reconociéndole en el caso de elegir la monarquía y para otros, el poder, que el pueblo había recibido de Dios, pasaba del pueblo al gobernante. Desde la erección de la casa de Borbón en España se fue introduciendo la doctrina del derecho divino sobrenatural, más conocida como del derecho divino de los reyes, según la cual el poder pasa de Dios al rey sin participación alguna de la

comunidad política lo cual no excluye límites : la ley divina y la ley natural. Los monárquicos absolutistas coincidían en el reconocimiento del origen divino del poder, pero diferían en que los reformistas no hacían suya la doctrina del poder divino sobrenatural.²⁶ Estas diferencias enfrentaron luego a los partidarios de Fernando VII y de su hija Isabel en la cuestión de la sucesión española, con los carlistas, que invocaban la clásica doctrina que se había reflejado en las instituciones españolas que exigían la intervención de las Cortes en determinados actos legislativos y reconocía la individualidad de los reinos y los fueros de las ciudades. Pero en 1814 las diferencias pasaban por el origen popular de la soberanía, admitida por los liberales en la Constitución de 1812, aunque con fuertes limitaciones, o el origen divino de la “suprema autoritas”, doctrina excluyente de la idea roussoniana de soberanía irrestricta y absoluta, sostenida por los monárquicos y que defendieron en el *Manifiesto al Señor Don Fernando VII*, más conocido como *Manifiesto de los Persas*.²⁷ Pero a la par de reclamar la vuelta al sistema de gobierno acordada por los reyes y las Cortes- *se cumplan las leyes de España que dictaron los señores reyes con las Cortes generales*- los realistas no querían aceptar nada que significara la pérdida de prerrogativas ni privilegios, agraviándose ,a título de ejemplo, por que se “igualaron los derechos de los españoles con los vasallos ultramarinos”, por haberse admitido “ en los Colegios y en las plazas de cadete sin pruebas de nobleza” y habilitado a” los españoles oriundos de África para ser admitidos en las matrículas y grados de las Universidades” y cuidaban . Mantener la exclusión de la diputación a Cortes de las ciudades a “labradores y sexmeros”. En cuanto a América, no se apeaban de considerarlas colonias, ni admitían bajo ningún concepto su independencia y hasta parecen oponerse a las libertades comerciales²⁸

²⁶ La doctrina del origen divino del poder y de su comunicación a los reyes sin intervención de la comunidad política la sostuvo Bossuet en *La política tomada de las Sagradas Escrituras*. Publicada en Francia en 1709 se tradujo al castellano en 1743 y su difusión fue favorecida por los reyes de la nueva dinastía. Un ejemplo de ella es la obra de José Antonio de San Alberto “*Catecismo Político*”, impreso en 1783 y, en tono más moderado, la de Joaquín de Villanueva, *Catecismo del Estado según los principios de la Religión*, Imprenta Real, Madrid 1793. L LERENA AMADEO, J.R. y VENTURA, E. *El Orden Político. Principios de Derecho Político*, Bs.As. AZ 1983 pp.198/199

²⁷En el *Manifiesto* se decía:” La monarquía absoluta es una obra de la razón y de la inteligencia: está subordinada a la ley divina, a la justicia y a las reglas fundamentales del Estado. Así que el soberano absoluto no tiene facultades de usar sin razón de su autoridad que no quiso tener el mismo Dios”. La noción de poder absoluto, que excluía el poder arbitrario, hasta el siglo XVIII no tuvo los alcances que se le dieron después. Bodin al definir el estado (república)incluía el concepto de “recto gobierno”, es decir, ajustado al derecho (directum) y la soberanía la sujetaba a la ley divina, la ley natural, a las leyes positivas “justas y útiles” y los contratos -tratados internacionales y contratos- y también al derecho de gentes. Bodin, *Los seis libros de la República*, Caracas, 1966 , Libro I VIII, pp.156 ,160, p.146; p.155y, p.150, Por su parte Hobbes, otro clásico expositor de la soberanía absoluta, en *De Cive*, la limita por la ley de Dios , la ley de la naturaleza y los fines del contrato. Hobbes, Madrid, Alianza 2000, cap. XIII. Habrá que esperar que Rousseau libere al poder de toda atadura para encontrarnos con la soberanía absoluta en el sentido que hoy le atribuimos. Los adversarios de los liberales impugnaban también no haberse consultado “la costumbre del pueblo” y “olvidado las leyes, fueros y costumbres de España”, lo que remitía a los límites que tenía el poder real en el derecho español

²⁸“En los representantes de América (a las Cortes de Cádiz) hubo representantes de provincias sublevadas y rebeldes a la obediencia a V. M. y que sostenían su rebelión aspirando a la independencia (.....) se igualaron los derechos de los españoles con los vasallos ultramarinos, ordenando que, desde el momento en que aquellos países conmovidos reconociesen la legítima autoridad soberana que se hallaba establecida en la madre patria hubiese un general olvido de cuanto había ocurrido l (...).esto era lo mismo que despertar en ultramar la sublevación de provincias (...) posteriormente se vieron repetidos indultos, se tuvieron condescendencias con los indios (...) se les dispensaron las gracias que apetecían, se concedieron libertades de comercio y exención de tributos” *Manifiesto*, en GARCIA GALLO, A. *Antología de fuentes del antiguo derecho. Manual de historia del derecho español*, Madrid, 1971, tomo II pp.1083/1095

El planteo hecho por los monárquicos , que implicaba abandonar el despotismo ministerial y el sistema que delegaba la autoridad en los favoritos o privados- como lo había sido Godoy con Carlos IV- y volver a la constitución política hecha por los reyes castellanos y las Cortes, pero que también desconocía una parte de esa constitución histórica en todo lo referente a las Indias, fue aceptado por Fernando por el Decreto de Valencia, del 4 de mayo de 1814 ,aunque de manera oblicua al hacer referencia a la “alteración de las buenas leyes que en otros tiempos fue respetada y feliz” (la Nación Española) a la par que imputaba a las Cortes de 1812 haberle despojado de su soberanía “atribuyéndola a la Nación, para apropiársela así ellos mismos”²⁹

Bien es cierto que se comprometía a convocar Cortes con los procuradores de España e Indias, “una vez restablecido el orden y los buenos usos en que ha vivido la Nación” a fin de establecer “cuanto convenga al bien de mis Reinos” y esto parecía abrir, aunque fuese una pequeña rendija, por donde pasar para llegar a un acuerdo. Por allí vieron de entrar los enviados que el Directorio resolvió acreditar ante las cortes europeas para lograr el reconocimiento de la independencia, pues las derrotas francesas y los éxitos de la Santa Alianza influyeron en el reverdecer de los proyectos de establecer en las Provincias Unidas un régimen monárquico.

El primero fue Manuel de Sarratea, destinado a Londres para tomar conocimiento de las intenciones de su gobierno y de los aliados contra Napoleón en relación a los asuntos americanos, pues sus políticas se acomodaban a la cambiante situación europea.

Posteriormente fueron designados Manuel Belgrano y Bernardino Rivadavia, que salen de Buenos Aires a fines de 1814 con el mandato de presentarse ante Fernando VII , congratularlo por su vuelta al trono y darle una versión acomodada a las circunstancias de los sucesos americanos haciendo hincapié en que el conflicto con las autoridades metropolitanas había sido por “haberse negado estas provincias a reconocer las supuestas cortes y los gobiernos peninsulares que se habían constituido y que consideraban muy ilegales y usurpadores de la soberanía”. Rivadavia había recibido del gobierno instrucciones reservadas a tenor de las cuales y, siempre debiendo tener en cuenta que el objetivo era asegurar la independencia, podría propiciar la coronación en el Río de la Plata de un Infante español quien debería sujetarse a gobernar de conformidad a la constitución que se dictara. ³⁰

Antes de viajar a Madrid ambos enviados se entrevistaron con Sarratea en Londres que les presentó su plan de negociar con Carlos IV la coronación de uno de sus hijos, el infante Francisco de Paula, arreglando que Belgrano quedase en Londres con Sarratea mientras Rivadavia seguía a España. La vinculación con Carlos IV se estableció a través del conde de Cabarrús y, tuvo el apoyo de Godoy siendo que no difería mayormente del antiguo esbozo de Carlos IV y que tenía como antecedente las ideas pergeñadas durante el reinado de Carlos III por Aranda. La fugaz reaparición de Napoleón en la escena política pareció favorecerlo,

²⁹ GARCIA GALLO, A. *ibidem* pp.1091/1094

³⁰Las instrucciones disponían que “ en el caso de que el gobierno español insistiera en la dependencia servil de las provincias el diputado debía dirigirse a otra corte extranjera” y que “ en el caso que pueda conseguirse que la nación inglesa quiera mandar un príncipe de su Casa Real o de otra de sus aliadas para que se corone en esta parte del mundo bajo la constitución que fijen estos pueblos o bajo otras formas liberales tomando sobre sí la obligación de allanar las dificultades que oponga España o las demás potencias europeas , entonces omitirá su viaje a España y sólo tratará con Inglaterra”. En BELGRANO, M. *Rivadavia y sus gestiones diplomáticas con España* Bs. As. Huarpes 1945 pg.34

pues a Carlos, María Luisa y Godoy se les garantizaba el pago de la pensión real que percibían de España, pero su definitiva derrota hizo desistir a Carlos y el “negocio italiano”- el antiguo rey residía en Roma con los otros dos- se deshizo. En ese contexto Belgrano redactó su proyecto de constitución.³¹

El abogado Belgrano que conocía bien el derecho español y en especial su derecho público, tenía presente su constitución histórica y sabía que ella permitía que el rey fuera el “rey con freno”³² al que aspiraban los patriotas americanos. Presentada como redactada en colaboración con Rivadavia, en su esencia es un proyecto de constitución para una monarquía limitada.

Esta constitución o carta ,formalmente un manifiesto, aparecía otorgada por el rey Carlos IV y en su introducción luego de hacer referencia al proyecto de establecer dos monarquías independientes en América colocando en ellas a sus hijos Carlos y Francisco de Paula bajo las bases que más consultase el interés de la España y el de ambas Américas , renunciaba a favor de su hijo Francisco de Paula de Borbón el dominio de los territorios que formaban el virreinato de Buenos Aires, la presidencia de Chile y provincias de Puno, Arequipa y Cuzco . El artículo 1º denominaba a la nueva monarquía Reino Unido del Río de la Plata, Perú y Chile; los artículos siguientes establecían sería hereditaria ,la inviolabilidad de la persona del rey y la responsabilidad ministerial ; asignaba a la corona las funciones ejecutiva y el derecho a indultar y conmutar penas y nombrar la nobleza; creaba un legislativo bicameral, la Alta Sala, formada por la nobleza y obispos, y la Sala de los Diputados “elegidos en los términos acostumbrados que menos juegos permitan a los partidos y consulten la mayor opinión”, y cuyos miembros “no podrán ser ejecutados, perseguidos o juzgados durante su comisión” pudiendo proponer leyes el Rey y ambas salas ,a quienes reserva la “imposición de derechos y contribuciones .Al poder judicial corresponde el artículo 12, asignando inamovilidad a los jueces, de designación real, removibles “solo en caso de injusticia notoria o colusión y juzgables por la Alta Sala , introduciendo el juicio por jurados. El artículo 13, el último del texto constitucional, disponía que “la Nación gozará con derecho de propiedad inalienable, la libertad de culto, la inviolabilidad de las propiedades y seguridad individual en los términos que clara y precisamente acuerde el poder legislativo”³³

Se dice por lo general que este proyecto seguía la indicación u opinión de Miranda de redactar constituciones similares a la inglesa, lo cual no es del todo exacto toda vez que la inglesa no es escrita ni tiene una explícita división de poderes. Sí puede decirse que toma el modelo norteamericano de constitución escrita, aunque es mucho más breve y no se pronuncia sobre la forma de organización territorial- tema ya planteado en el Río de la Plata- atribuyendo el ejecutivo al rey, el legislativo a dos cámaras y el judicial a los jueces y reconociendo en *la nación* los derechos que enuncia el artículo 13, manteniendo la monarquía de la constitución histórica española adecuada al siglo XIX, insertándola de esa manera en. Una legislación que, como vimos antes, marcaba límites al rey y asignaba derechos a la *nación*.³⁴

³¹ MITRE, op. cit. p.326. A juicio de un historiador el proyecto sería exclusivamente de Belgrano: MARQUEZ, A, *Manual Belgrano jurista: Proyecto de Constitución para el Reino Unido del Río de la Plata, Perú y Chile* en Anales del Instituto Belgraniano, Bs. As. 1994 p. 28.

³² La expresión se toma de la carta de Belgrano a Anchorena del 19 de octubre de 1814, en *Epistolario*, p. 267

³³ *Las Constituciones de la Argentina (1810-1972)* Recopilación, notas y estudio preliminar Arturo Enrique SAMPAY, Bs. As. EUDEBA,

³⁴ Téngase en cuenta la juridicidad del Estado indiano que tan minuciosamente pone de relieve BRAVO LIRA en *El Estado de derecho en la historia de Chile*, Ediciones de la Universidad Católica de Chile, 1996. En cuanto a las Cortes ha de tenerse presente que, sin perjuicio de su función consultiva, su asentimiento era imprescindible para cambiar el valor de la moneda, imponer tributos y, a partir de las Cortes de Briviesca, en 1387, derogar fueros, leyes y ordenanzas. Hacia el siglo XV, en la enumeración que recoge VALDEAVELLANO (*Curso de*

Fracasado el proyecto impulsado por Sarratea Belgrano volvió a Buenos Aires en noviembre de 1815 retomando su mando militar.

Reunido el Congreso de 1816 en su seno se planteó la cuestión de la forma de gobierno. Belgrano hizo llegar a los diputados, en su mayoría inclinados hacia la monarquía, su proyecto de coronar, en línea con el principio de legitimidad adoptado por la Santa Alianza y teniendo en cuenta la intransigencia de Fernando VII, a un descendiente de los Incas. Con su coronación se pretendía lograr un efecto doble: por una parte oponer al derecho esgrimido por los borbones el mejor derecho de los antiguos gobernantes americanos y por la otra, atraer a la causa de la independencia a los pueblos indígenas del virreinato del Perú provocando de esa manera un levantamiento en la retaguardia del ejército realista que, conservando su control, había comenzado por el noroeste la invasión al territorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Por otra parte, una monarquía incaica con capital en el norte afirmaría la adhesión de los indígenas del norte del Río de la Plata, contribuiría a disipar las prevenciones y recelos que Buenos Aires había despertado en el interior y dar forma a un Estado que integrase al Río de la Plata con el antiguo imperio del Cuzco unificando, bajo un mismo gobierno, el extenso territorio bioceánico jurisdicción de ambos virreinos y de la Presidencia de Chile, programa éste ya presente en el proyecto de Belgrano de constitución monárquica de 1815. EL 12 de julio, con la moción del diputado Acevedo de adoptar la monarquía, coronar a un sucesor de los incas y fijar la capital en Cuzco, comenzó el debate sobre la forma de gobierno en el congreso en el cual, en ese momento, la mayoría de los diputados se inclinaba a favor del régimen monárquico, aunque no hubiese acuerdo en coronar a un descendiente de los incas ni en establecer la capital en Cuzco. La disidencia entre los monárquicos llevó a posponer el debate y el Estatuto de 1817 optó por no pronunciarse sobre la cuestión

Esto lo ratifica Anchorena en su correspondencia, siendo que él fue uno de los diputados que aparece no adhiriendo a la propuesta:

“Más esto no fue rechazado y ridiculizado en el público porque hubiésemos proclamado o porque nos hubiésemos ocupado de discutir si debíamos proclamar un gobierno monárquico constitucional, sino porque poníamos la mira en un monarca de la casta de los chocolates, cuya persona, si existía, probablemente tendríamos que sacarla borracha y cubierta de andrajos de alguna chichería para colocarla en el elevado trono de un monarca que deberíamos tenerle preparado”³⁵

Historia de las Instituciones españolas de los orígenes al final de la Edad Media, Madrid, 1968, Revista de Occidente) las Cortes han de intervenir en las cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz pública y el orden jurídico del reino, en la administración interior, en la organización de la justicia y en la política exterior, declaraciones de guerra y tratados de paz y de alianza, siendo también de su competencia exponer las peticiones de las ciudades y conocer respecto a todo lo relacionado con la sucesión de la Corona e intervenir activamente en el gobierno durante la minoridad del rey, siendo ellas quienes, en nombre del reino, reconocían y acataban al nuevo monarca. A ello debe sumarse su competencia en materia fiscal y tributaria. Por ello ha podido decirse “que la facultad legislativa era ejercida conjuntamente por el monarca y las Cortes que tuvieron la función de ser la “instancia legitimadora y perpetuadora de la monarquía” CARRETERO ZAMORA, J.M. *La consolidación de un modelo representativo. Las Cortes de Castilla en la época de los Reyes Católicos*, en VALDEON BARUQUE (Coordinador) *Isabel la Católica y la política*. Ed. cit. p.261

³⁵ Carta de Anchorena a Rosas, en SALDIAS, A. op. cit. p.384/385 Ya sancionada la constitución de 1819 fue propuesto un sobrino de Fernando VII, el duque de Luca, Carlos Luis de Borbón. El asunto se trasladó al Congreso, que aconsejó continuar la gestión, bien que haciendo una salvedad que permite respaldar el carácter republicano de la constitución de 1819. La oposición rusa a la coronación del duque de Luca puso fin a las negociaciones de Gómez y la cuestión sobre la adopción de la forma monárquica de gobierno no se planteó nunca más quedando expresamente desechada en el Congreso de 1824 al aprobarse la fórmula de juramento de los diputados.

La reiniciada guerra civil que enfrentaba al Directorio con Artigas y los caudillos del Litoral que compartían sus políticas llevó a Belgrano, en cumplimiento de las órdenes recibidas del gobierno en enero de 1819, a verse comprometido en ella, bien que a disgusto, no bajando con todo el Ejército del Norte hacia Santa Fe, que era el teatro de operaciones, y destinando una parte a sostener la frontera con los realistas al tiempo que hacía presente la necesidad de terminar *esta desastrosa guerra por cualquier modo*. La misma preocupación era participada por San Martín que veía comprometida la campaña de los Andes y, como a Belgrano, no se le escapaba que debía *aplicarse toda la energía de la nación a hacer frente a la guerra de la independencia*, escribiendo a Artigas “mi sable jamás se sacara de la vaina por opiniones políticas, como éstas no sean en favor de los españoles o de su dependencia”³⁶. Felizmente la mediación de San Martín y la decisión de Belgrano hicieron posible que, sin el apoyo del Director y pese a la resistencia de Artigas y de Ramírez y contando con el patriotismo de Estanislao López que compartía los altos móviles de San Martín y de Belgrano, se firmara el conocido como Armisticio de San Lorenzo en abril de 1819. Con su ejército acampado en Cruz Alta se dirige a las autoridades nacionales reiterando los principios sostenidos desde siempre. Así transcribe Mitre su oficio:

“Demasiado convencido estoy, como lo he estado desde el principio de nuestra gloriosa revolución, que es preciso vencer o morir, pero también lo estoy de que no es el terrorismo lo que puede cimentar el gobierno que se desea, y en que nos hallamos constituidos (...) Tampoco deben los orientales al terrorismo la gente que se les une, ni las victorias que los anarquistas han conseguido sobre las armas del orden (...) Un sistema enteramente contrario debe ser el de nuestras fuerzas (...) Adoptar este sistema en una guerra civil, que está fundada en los resentimientos de los hechos de las fuerzas del orden, que les han arrebatado sus propiedades tratándolos con el mayor desprecio, es lo que exige la razón, la justicia y la conveniencia pública”³⁷

El fracaso de su misión ante Carlos IV y Fernando VII no le hicieron variar en su opinión favorable a organizar un gobierno monárquico y luego de la aprobación de la Constitución de 1819, y habiéndola jurado con el ejército a su mando, la ratificó diciendo

“Esta constitución y la forma de gobierno adoptada por ella no es en mi opinión la que conviene al país, pero habiéndola sancionado el Soberano Congreso Constituyente seré el primero en obedecerla y hacerla obedecer. No tenemos ni las virtudes ni la ilustración necesaria para ser una república: una monarquía moderada es lo que hubiese convenido. No me gusta ese gorro y esa lanza en nuestro escudo de armas: quisiera ver un cetro entre esas manos que son el símbolo de la unión de nuestras provincias”³⁸

Por todo ello es que Vicente Fidel López no vacila en afirmar que

“Fue siempre monarquista constitucional, porque preveía que la república no daría nunca el gobierno libre y equilibrado por el influjo de la opinión que se llama régimen parlamentario, y que esto solo, si bien era una utopía en su tiempo, prueba que no era un pensador mediocre el hombre que desde entonces preveía los desengaños y la experiencia que han aclimatado después de esa grande reforma en la República Francesa de nuestros días”³⁹

El juramento de obediencia a la constitución y la crítica a la forma de gobierno que consagró y su condena al terrorismo son sus últimos actos públicos; podría decirse su testamento

³⁶ MITRE, B. *Historia del general Belgrano y de la independencia argentina* p.549

³⁷ MITRE, B. *ibidem* p.554

³⁸ MITRE, B. *idem* p. 559/560

³⁹ LOPEZ, V.F. *Debate histórico, Refutación a las Comprobaciones históricas sobre la Historia de Belgrano* Bs. As. Librería La Facultad, 1916 tomo III p.267/268

político. Agravada su enfermedad cardíaca, en agosto solicita licencia, que le es otorgada. Inicia entonces un largo y penoso viaje hacia Buenos Aires, en el que no le fueron ahorrados disgustos e ingratitudes, falleciendo en su ciudad natal el 20 de junio de 1820

Siempre franco en sus juicios, algunos muestran por que no creía factible un régimen republicano. En 1810 había escrito a Moreno advirtiéndole “todo se resiente de los vicios del antiguo sistema y como en él era condición sine qua non robar, todavía hay quienes quieren continuar y es de necesidad que se abran mucho los ojos”⁴⁰ y luego a Saavedra llamándole la atención sobre los “inícuos” que se hallaban “en nuestro propio seno”⁴¹ . Años después escribe a Tomás Anchorena quejándose de no ver “más que odios, rivalidades y grandes deseos de vivir a expensas del público, que es lo que me parece han buscado en la revolución”⁴² y en otra carta confesará “creo que jamás podremos contener los abusos si no andamos a palos con todos (...) no veo más que pícaros y cobardes por todos lados, y lo peor es que no veo remedio de este mal”⁴³ .

Su confianza en Dios hizo de él un hombre sereno y animoso. En una oportunidad le escribe a Anchorena

“¿Para qué V. da lugar a ideas tristes? Mucho tiempo ha me propuse libertarme de ellas y jamás les doy entrada en mis mayores apuros; los que creemos hay una Providencia y que esta todo lo dispone, veremos adelantado cuanto hay para no admitir la tristeza entre nosotros ¿a qué anticiparse los males? Con demasiada aceleración vienen a nosotros; resignarse a recibirlos con tranquilidad, en las mayores tempestades, debe ser nuestro principal estudio; que nos entristezcamos, o nos alegremos, la mano que todo lo dirige, no por eso ha de variar: esta es una verdad evangélica ¿y en tal caso no es mejor alegrarse? Adopte Ud. este sistema que no es el de los iluminados y sus momentos se harán más llevaderos; demasiados males físicos padecemos, dejemos los morales a otros”⁴⁴

A doscientos años de su muerte debemos interrogarnos los argentinos si hemos mejorado, si hemos sido capaces de asumir los compromisos que exige una República. De haber seguido muchas de sus orientaciones no menos sinsabores hubiésemos tenido como sociedad política Una respuesta honesta obliga a convertirnos en esos buenos ciudadanos en quienes Belgrano depositó sus esperanzas de que fueran remediadas las desgracias de nuestra patria.

⁴⁰BELGRANO a MORENO, 20 de octubre de 1810, Academia Nacional de la Historia, *Epistolario Belgraniano*, p. 67

²⁸BELGRANO a SAAVEDRA, 18 de diciembre de 1810, ibídem p.77

⁴²BELGRANO a ANCHORENA, 29 de mayo de 1813, en ESTRADA, M. *Belgrano y Anchorena en su correspondencia* Bs. S.1966 , pp.63/64

⁴³ BELGRANO a ANCHORENA, 15 de diciembre de 1813, en ESTRADA, M. ibídem p 79/80

⁴⁴ BELGRANO a ANCHORENA, 19 de octubre de 1814, Academia Nacional de la Historia, *Epistolario Belgraniano* , ed. cit. p.266

I. INTRODUCCIÓN

Una gran parte de las nutridas y valiosas páginas de nuestra historia están destinadas a la política militar perpetrada por los sucesivos gobernantes que tuvo el Paraguay, tanto en el período colonial como en el independiente. Al respecto se ha afirmado que *“la paz es el sueño de los hombres, pero la guerra es la historia de los hombres”*. Por eso, la guerra por más condenable que sea, sigue siendo un acontecimiento de carácter constante en el tiempo y en el espacio, ya se trate de guerra entre naciones o civiles, dentro de un mismo Estado ¹, pero todas ellas a ser utilizadas con la ambición de instaurar el poder político o para expandir y dominar territorios, y como en casi siempre, bajo el argumento de *“defender la patria”*.

Historiadores e investigadores se han ocupado de manera copiosa sobre el estudio de las guerras y en especial de cada uno de los aspectos representativos e ingénitos a ellas como ser las batallas, los escenarios, sus protagonistas, los ejércitos en conflicto, el estado de las milicias, el contexto político, las relaciones entre los beligerantes, los tipos de armamentos y sobre todo, de sus orígenes y de sus efectos. Este último, probablemente sea el más importante de los aspectos citados, pues generalmente conllevan a circunstancias propicias o favorables para una parte y perjudiciales para la otra. Sin embargo, por más victoriosa que resulte una guerra o una batalla, siempre será pernicioso para ambos contendientes, por las irreparables pérdidas humanas que estas implican, por los daños materiales y por el desgaste de vidas, en retaguardia.

En el caso particular de las batallas de *Paraguarí* y *Tacuarí*, en donde se batieron las fuerzas porteñas dirigidas por el general Manuel Belgrano contra las milicias paraguayas comandadas primero por el propio gobernador español Bernardo de Velasco y luego por varios criollos y llevadas a cabo el 19 de enero y el 9 de marzo de 1811 respectivamente, no fueron simples escaramuzas, fuera de todo contexto bélico, sino que se constituyeron en capítulos trascendentales de la historia del Paraguay por formar parte de los preludios que ulteriormente convergerían en el proceso de la Independencia paraguaya y, más aún porque sus principales protagonistas, se convirtieron en héroes oficiales que pasaron a la posteridad por sus valientes acciones *defendiendo a la patria*.

En este pasaje vale explicar el concepto de patria, que en vísperas de las independencias hispanoamericanas, significaba más libertad que nacionalidad, en contraposición con el sentimiento de fidelidad al monarca. Por consiguiente, no hay que asombrarse de ver desplegados los estandartes de Fernando VII en ambos bandos de lucha, entre patriotas de la primera hora y las tropas realistas españolas². Muchos de los insignes líderes de las causas independentistas, comenzaron luchando como súbditos leales a la corona, para luego ser ganados por el vendaval de las ideas libertarias. Como en efecto sucedió con el Paraguay, los principales protagonistas que lidiaron en Paraguarí y Tacuarí para defender los blasones reales contra los recién emancipados porteños; dos meses más tarde declaraban la independencia de la provincia paraguaya de todo poder extraño.

¹Casablanca, Ange-François. 1999. *Una guerra desconocida. La campaña del Chaco Boreal. 1932-1935*. Tomo I. Asunción. El Lector, p.11.

²Ugarte Elespuru, Juan Manuel. 1967. *Lima y lo limeño*. Lima. Editorial Universitaria, p. 167.

Por eso, si se pretende intentar una cabal interpretación de la misión militar del general Manuel Belgrano al Paraguay, sin siquiera detenerse aunque sea un instante en los antecedentes sucedidos en la última etapa del período colonial en la provincia paraguaya, es prácticamente imposible; por lo tanto, la presente exposición intenta aportar ingredientes que enriquezcan y diversifiquen el conocimiento del pasado y con ese propósito, se inicia con una breve descripción del contexto político-militar de la provincia del Paraguay en las postrimerías de la dependencia española.

II. INNOVACIONES POLÍTICAS EN LAS COLONIAS

El espíritu de la Ilustración difundido por todo el continente europeo desde la segunda mitad del siglo XVIII, produjo un nuevo sentido de eficacia y una reorganización de las instituciones españolas desde el advenimiento al trono de Carlos III (1759-1788), fiel representante de la Casa Borbón. El nuevo objetivo de la Corona estuvo caracterizado por las aplicaciones prácticas más que por las justificaciones teóricas. Las innovaciones político-militares iniciadas a principios de la citada centuria se extendieron durante todo el reinado de este monarca y en ese sentido, las jurisdicciones territoriales hispanoamericanas sufrieron algunas transformaciones con la creación de nuevos virreinos (Nueva Granada, 1717 y Nueva Andalucía -Río de la Plata-, 1776) y el establecimiento de las intendencias³ (1782) en esta última jurisdicción, régimen proyectado para centralizar mejor la administración colonial y eliminar los abusos de funcionarios reales, aumentando simultáneamente las rentas del Estado.

Contexto político-militar de la Provincia del Paraguay.

La organización militar de la provincia del Paraguay, desde las primeras décadas del siglo XVIII empezó a sufrir algunas modificaciones. En efecto, el primitivo orden no conciliaba con la nueva orientación de la política española introducida por los monarcas de la Casa Borbón, que exigía una reorganización acorde con la novel estructura territorial y demográfica. Sin embargo, cabe señalar que la organización militar descansó en sus fuerzas locales.

El 29 de enero de 1778, Pinedo, en un pormenorizado informe dirigido al rey, fustigaba el régimen del servicio militar, culpando de ello a los encomenderos, es decir, al sistema interno de las encomiendas que esclavizaba, tanto a los guaraníes de las comunidades como a los paraguayos pobres. A éstos –explicaba Pinedo–, haciéndoles defender gratuitamente sus posesiones y aquellos trabajar en ellas. *De esta continua tensión del Servicio Militar y los gastos que les ocasiona, dimana la pobreza general de esta provincia...*” y agregaba que: *los habitantes de esta provincia emplean la mayor parte del tiempo en el Servicio Militar; de aquí dimanar necesariamente sus empeños, sus atrasos y sus miserias*⁴.

Pinedo tuvo la osadía de manifestar su opinión al rey, expresando que la provincia del Paraguay debería tener para la corte, la misma importancia que se le otorgaba a Buenos Aires, porque producía yerba, tabaco y azúcar, *que no produce ninguna otra provincia hasta la distancia de mil leguas, de que resulta a la Real Hacienda un ingreso innumerable* y concluía su informe enunciando que la yerba del Paraguay, producía a la Real Hacienda *y a otros objetos dirigidos a la defensa y conservación de estos dominios, diez veces más del principal valor que tienen dentro de esta Provincia del Paraguay*⁵.

³ Por Cédula Real del 28 de enero de 1782, se instituyó el régimen de las intendencias en el Río de la Plata, complementado con la Real Provisión de 1783 que dividió al virreinato en ocho jurisdicciones territoriales o intendencias y tres gobernaciones militares. Estas eran: Buenos Aires, Paraguay, Tucumán, Mendoza, Potosí, La Paz, Cochabamba y La Plata y las gobernaciones de Mojos, Chiquitos y Montevideo y, desde 1803, Misiones.

⁴Revista del Instituto Paraguayo. 1905. *De Pinedo al Rey. 22 de junio de 1778*. Vol. VI. Asunción.

⁵Ibídem.

El servicio militar de la provincia del Paraguay se caracterizó por ser obligatorio y gratuito y aunque el empleo era en forma rotativa, resultaba gravoso para los milicianos, el costearse ellos mismos sus armamentos, municiones y víveres, sin mayor carga al Real Erario. Recurriendo a sus propios recursos y a un impuesto creado para el efecto como el Ramo de Guerra, el Paraguay solventó siempre la pesada carga militar.

El soldado paraguayo era militar sólo por obligación y en forma ocasional, cuando desaparecía el peligro, volvía a su chacra y cambiaba las armas por el arado. El hecho representaba una dificultad para los intendentes, quienes tenían la misión de mantener un ejército disciplinado y permanente. Durante todo el periodo colonial, el Paraguay armó a su propia costa a los soldados y costó sus guerras y sostuvo a sus fuertes con sus propias rentas. Es interesante reiterar sobre este punto que desde el período de conquista hasta fines del siglo XVIII, el servicio militar no era remunerado, excepción hecha del tributo que beneficiaba al encomendero y alguna asistencia en víveres y municiones⁶.

Repercusiones de la guerra contra los ingleses en el Río de la Plata

Después de Trafalgar, famosa batalla, donde en 1805, la marina inglesa se impuso a las fuerzas franco-hispanas, Inglaterra quedó dueña absoluta de los mares pero, viéndose amenazada en perder sus valiosos privilegios comerciales⁷, planeó un triple ataque a la América del sur, por diferentes áreas: Venezuela, Chile y Río de la Plata con la intención de apoderarse de los mejores pasos entre el Atlántico y el Pacífico. En los dos primeros sitios, las embestidas británicas encontraron una inmediata resistencia, por lo que dirigieron sus objetivos hacia el Río de la Plata. Entre 1806 y 1807, los ingleses invadieron Montevideo y Buenos Aires. A diferencia de la primera agresión, considerada como una expedición pirática, la segunda, sin embargo, fue magistralmente preparada y planeada por marinos ingleses distinguidos en la India, Egipto y Trafalgar⁸.

Ante el avance del enemigo, el virrey, marqués de Sobremonte huyó a Córdoba, no sin antes solicitar auxilio en hombres, dinero y bastimentos, a los gobernadores-intendentes de cada región del virreinato. La petición no cayó bien a los miembros del cabildo asunceno, especialmente lo referente a la presencia del gobernador Velasco en el escenario bélico. No obstante, el Paraguay envió metálico y dos remesas de soldados, la primera de 534 y la segunda de 427 hombres, quienes combatieron con bravura junto a los otros milicianos de las demás intendencias. La primera partida, marchó al mando del coronel Espínola y Peña y entre sus oficiales se hallaban el teniente Fulgencio Yegros como jefe de la segunda Compañía. En la segunda remesa figuraban los capitanes Manuel Atanasio Cavañas y Juan Manuel Gamarra, a más de varios otros soldados que demostraron su valer en la defensa de aquel territorio⁹. Oportunidad en que el gobernador don Bernardo de Velasco y Huidobro demostró su gran experiencia como veterano militar siendo uno de los más dinámicos jefes de la defensa¹⁰.

La victoria de las fuerzas militares coloniales contra los ingleses permitió a muchos de los paraguayos que pelearon en dicha defensa, tomar conciencia de su capacidad de lucha; compenetrarse con las ideas y las prácticas de la política y el comercio, difundidas por los ingleses a través del semanario "*La Estrella del Sur*" publicado en Montevideo, el cual

⁶Velázquez, Rafael Eladio. *Organización Militar de la Gobernación y Capitanía General del Paraguay*. Estudios Paraguayos. Revista de la Universidad Católica. Vol. 5. N° 1. Asunción, junio de 1977 p. 27 y 44.

⁷ Hayes, Carlton J.H. 1964. *Historia Política y Cultural de la Europa Moderna*. Vol. I. Editorial Juventud. 2ª Edición. Barcelona, p. 649.

⁸ Ibídem, p. 623.

⁹Pérez Acosta, Juan Francisco. 1934. *Repercusión de las invasiones inglesas en el Paraguay*. Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Año XII. Tomo XVII. Talleres S.A. Casa Jacobo Peuser, Ltda, p. 5.

¹⁰A.N.A. S.H. Vol. 202. N° 3. Fo.34. 6-VIII-1806.

denunciaba los males de la gobernación hispana en el Río de la Plata, pues se debe señalar que la política de la corona española había decaído notablemente con la muerte de Carlos III y el advenimiento de su hijo Carlos IV, quien era manejado por el Ministro Godoy, instrumento de Napoleón.

Además, las invasiones inglesas tuvieron serias implicancias financieras. El resultado ocasionó un déficit de más de un millón de pesos fuertes, suma que debía ser prorrateada por las ciudades integrantes del Virreinato, con un aporte según su capacidad, por el espacio de dos años. Situación que agravó el malestar entre los colonos.

III. LA INDEPENDENCIA DE BUENOS AIRES

Luego de las heroicas hazañas contra las fuerzas británicas, se produjo una profunda transformación en las provincias del Plata. Desde la huida del virrey Sobremonte, los españoles habían perdido su poder. Los patriotas porteños Castelli, Belgrano, Rodríguez Peña, Vieytes y otros, trabajaban arduamente por las ideas libertarias.

En 1808, Napoleón decretó la ocupación de los países que no se sometieron al bloqueo e invadió la Península Ibérica. El rey Carlos IV, abdicó a favor de su hijo Fernando VII, este fue apresado y llevado a Francia. En consecuencia, se formó una Junta en Sevilla, en representación del legítimo rey.

Dos años más tarde, la citada Junta se disolvió y la noticia se propagó de inmediato por todas las colonias hispanoamericanas. El 20 de mayo de 1810, el Cabildo de Buenos Aires, informó al virrey que el pueblo había resuelto reunirse y tratar los destinos de las provincias rioplatenses. El día 22, unas 251 personas asistieron al Cabildo Abierto convocado a instancias de Juan José Castelli y Martín Rodríguez. En turbulentas sesiones que duraron tres días, se decidió la cesación del virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros y el día 25, los patriotas proclamaron la independencia de la provincia bonaerense. De inmediato se formó una Junta presidida por Cornelio Saavedra, que rindió fidelidad a Fernando VII.

Los nuevos cabildantes revolucionarios se ocuparon en reforzar las medidas a fin de que la nueva Junta del virreinato enviara sin *“pérdida de tiempo”* las órdenes a los intendencias del interior para que los respectivos cabildos convocasen al vecindario a efectos de elegir sus representantes para el Congreso General que habría de decidir sobre la forma de gobierno definitiva de todas las provincias unidas con Buenos Aires como capital¹¹.

Efectos de la revolución porteña

Ínterin a estos sucesos, el coronel José Espínola y Peña que había sido destituido de sus funciones como comandante de Concepción por el gobernador Velasco debido al *despótico manejo de su administración*¹², se encontraba en la capital porteña tratando de conseguir la restitución de su cargo, justamente en los días turbulentos de mayo en que Buenos Aires proclamaba su independencia y se deponía al virrey. En ese entorno, los miembros del nuevo gobierno intuyeron que Espínola era el hombre indicado para venir al Paraguay y presentar las decisiones prescritas de la primera Junta bonaerense a las autoridades provinciales de Asunción. Fue esta una medida equivocada, pues el ex comandante no era aceptado ni por los españoles y mucho menos por los criollos paraguayos.

¹¹ *Actas Capitulares del Cabildo de Buenos Aires desde el 21 hasta el 25 de Mayo de 1810*. 1836, Buenos Aires. Primera Edición. Imprenta del Estado.

¹² Garay, Blas. 1897. *La revolución de la Independencia del Paraguay*. Madrid. Hijos y vda. De Tello, p.20.

No obstante, la Junta porteña resolvió no solo restituir a Espínola y Peña en su antiguo puesto, sino que también, lo nombró en un pliego secreto, comandante general de la provincia del Paraguay. Errores, atribuidos posiblemente a la improvisación de los integrantes del nuevo gobierno.

Después de pasar por Santa Fe, Corrientes y Villa del Pilar, el 21 de junio Espínola llegó a Asunción, entregando a Velasco los pliegos, pero se abstuvo de exteriorizar su nombramiento. Velasco, sin mediar palabra lo destinó a Concepción, pero sin acatar dichas órdenes huyó del Paraguay, en compañía de sus dos hijos con destino a Buenos Aires.

Grande fue la alarma entre los hombres del gobierno del Paraguay, cundida por las notas intimidatorias remitidas por Junta porteña a Velasco. El avezado gobernador percibía las consecuencias de la infiltración de tales ideas revolucionarias, del reverdecer de ancestrales intentos comuneros de rebelión popular y de la amenaza del derrumbe de la organización colonial hispánica¹³. Por otra parte, existían en el Paraguay, otros intereses de clase, distintos a los citados, que estaban llamados a desempeñar el papel más importante en el proceso independentista. Se trataba de una incipiente pequeña burguesía, compuesta por propietarios medios o pequeños, dedicados, en su mayoría al cultivo del tabaco y de la yerba mate, que abogaban abiertamente por la liberación total del comercio. Les era imprescindible erradicar el monopolio español al mismo tiempo, que romper las trabas aduaneras de río abajo.

A su regreso, Espínola informó a los miembros de la Junta del fracaso de su comisión y del absoluto rechazo de Velasco a las propuestas que le fueran entregadas, afirmando que se hallaba seguro que solo con el socorro de una pequeña guarnición militar era posible conquistar al Paraguay, pues en Asunción se contaba con una considerable cantidad de partidarios, que oprimidos y atemorizados por el gobernador y los funcionarios reales, no osaban manifestar sus ideas, como lo harían si contasen con el apoyo de una expedición armada. Poco tiempo, después de esta intervención, José de Espínola y Peña falleció en la capital del Plata¹⁴, no sin antes insistir en someter a la provincia paraguaya por la fuerza¹⁵.

Congreso Extraordinario en el Paraguay

Las autoridades españolas del Paraguay, se negaron a acatar la autoridad de la Junta de Buenos Aires que no había derogado las trabas e impuestos que afectaban directamente al comercio paraguayo. Consiguientemente, el gobernador Velasco convocó un Congreso celebrado el 24 de julio de 1810, integrado por unos trescientos vecinos destacados, en su mayor parte españoles, escogidos por indicación del propio gobernante. En dicha asamblea, se dictaminaron las siguientes disposiciones:

¹³Chaves, Julio Cesar. *La Revolución Paraguaya de la Independencia. Biografía de los Próceres. De la Junta a Velasco.* “27 de mayo de 1810” Registro Oficial. República Argentina. Tomo 1, p. 25.

¹⁴José de Espínola y Peña falleció el 8 de setiembre de 1810.

¹⁵Garay, Blas. *La Revolución de la Independencia.* 2009. Asunción. Biblioteca Bicentenario. Servilibro, p. 37.

- ✓ Reconocer el Consejo que regía en España y suspender todo sometimiento a la Junta de Buenos Aires hasta tanto la Regencia no dispusiese lo contrario. En pocas palabras la autoridad porteña quedaba desconocida en el Paraguay. Esta resolución fue comunicada a la Junta de Buenos Aires.
- ✓ Reconocer la autoridad del Consejo de Regencia en representación del rey Fernando VII, entonces prisionero de los franceses, y jurar fidelidad a dicho monarca;
- ✓ Guardar amistad y buena vecindad con la Junta de Buenos Aires, pero sin reconocer su autoridad;
- ✓ Crear una Junta de Guerra para la defensa de la Provincia. Para ese fin se recogieron todas las armas que se hallaban en poder de los particulares y se movilizaron a las tropas para la protección de la provincia.

Misiones negociadoras

Ante el fracaso de la misión de Espínola y Peña y en conocimiento de las resoluciones del gobierno español en el Paraguay, la Junta de Buenos Aires resolvió enviar a la Asunción, agentes negociadores para convencer tanto al elemento hispano, como criollo de las conveniencias de unirse a su causa y al mismo tiempo, se propuso enclaustrar a la provincia paraguaya, prohibiendo la entrada o salida de embarcaciones, personas, efectos, correspondencias, etc.

En esas circunstancias, Corrientes, adherida a la causa porteña, era la clave, y la Junta ordenó a las autoridades porteñas el cierre de los ríos a la libre navegación y el impedimento del libre tránsito. Es así que la novel entidad bonaerense, el 2 de agosto de 1810, despachó al capitán salteño **Juan Francisco Arias al Paraguay** con la misión de convencer a las autoridades españolas y a los criollos a “*consagrarse a una justa causa*”, dicho en otras palabras: a preparar el ánimo de los patriotas paraguayos para un levantamiento contra el poder español. Desde Corrientes, Arias adelantó su misión enviando varias notas y ejemplares de la *Gaceta de Buenos Aires* al coronel José Antonio Zavala y Delgadillo y al comandante Fulgencio Yegros, explicándoles la conveniencia de la unión con Buenos Aires. Sin embargo, la misión fracasó porque coincidió con la operación de rescate de los barcos detenidos en Corrientes por la flotilla al mando de Zavala y la captura de los pasos sobre el Paraná realizado por Fulgencio Yegros. El mensajero enviado por Arias fue apresado y los papeles fueron remitidos al gobernador interino Pedro Gracia. El capitán Arias, que había llegado hasta la villa del Pilar, recibió un aviso confidencial de que peligraba su vida y volvió rápidamente a Corrientes¹⁶.

La siguiente misión negociadora fue emprendida por el abogado paraguayo **Juan Francisco Agüero**, quien fue nombrado el 27 de septiembre de 1810, luego que la Junta porteña decidiera una expedición militar a cargo del general Manuel Belgrano. Sus órdenes versaban sobre los mismos términos de las notas despachadas con anterioridad, es decir sobre las ventajas de la unión con Buenos Aires y, si las autoridades del Paraguay no aceptaran dicha propuesta, la provincia quedaría aislada y sin comercio, pero sobre todo, sufriría la desdicha de caer bajo la dominación portuguesa¹⁷.

Agüero era portador también, de varias comunicaciones del general Belgrano para el coronel Pedro Gracia y el teniente coronel Gregorio Tadeo de la Cerda, por medio de las cuales intentaba persuadir a dichos oficiales atrayéndolos a las propuestas de la Junta y al mismo tiempo, les ofrecía premios si éstas eran aceptadas y en caso contrario, amenazaba

¹⁶ Chaves, Julio Cesar. 1959. *Historia de las relaciones entre Buenos Aires y el Paraguay, 1810-1813*. Segunda edición. Buenos Aires. Ediciones Nizza, p.59.

¹⁷ Cambas, Aníbal 1984. *Historia política e institucional de Misiones: los derechos misioneros ante la historia y ante la ley*. Buenos Aires. Ediciones Sociedad Argentina de Escritores, Filial Misiones S.A.D.E.M. p.182.

con el despliegue de una fuerte guarnición armada. Belgrano pensaba ahorrar tiempo atrayendo al Paraguay con su correspondencia epistolar, para luego dedicarse de lleno a Montevideo, pero no contaba que tanto Gracia como de la Cerda eran firmes partidarios de Velasco y del Cabildo de Asunción. Así fue como Agüero fue detenido a su llegada a la capital paraguaya y remitido de vuelta a Buenos Aires¹⁸.

IV. LA EXPEDICIÓN MILITAR DE BELGRANO AL PARAGUAY

Ante el fracaso de las gestiones negociadoras, la primera Junta de Buenos Aires, no reconocida por el Paraguay, la Banda Oriental y el Alto Perú, decidió enfrentar a dichas provincias con empresas militares. Manuel Belgrano había sido recientemente nombrado general en jefe de las fuerzas destinadas a la Banda Oriental y al Paraguay. Conceptuado por los miembros del novel gobierno porteño como un excelente político y militar. Desde el 25 de mayo de 1810, tras intervenir en el correspondiente cabildo abierto, Belgrano fue vocal de la Junta que, apoyó los criterios de los patriotas criollos favorables a la independencia.

El ejército comandado por Manuel Belgrano estaba listo para partir con el doble propósito de conquistar el Paraguay y ocuparse seguidamente de la Banda Oriental, sede del actual virreinato. Los hijos del fallecido coronel Espínola y Peña, Ramón y José Mamerto fueron incorporados como soldados en dichas filas, pues ellos conocían bastante bien los campos y terrenos provinciales. Como segundo jefe venía el paraguayo, José Ildefonso Machain en calidad de mayor general. Había recibido instrucción militar en España donde adquirió experiencia y el grado de capitán de los ejércitos reales. A su vuelta a Buenos Aires fue asignado a la Plana Mayor de la Plaza.

La expedición partió el 22 de setiembre de 1810 con la siguiente instrucción *“como oímos que el Gobernador del Paraguay marcha contra los pueblos de Misiones... lo atacará y dispersará y pondrá esa provincia en completo arreglo y renovará todo el Cabildo y funcionarios públicos... y regresará a pacificar el resto de la Banda Oriental... y si hubiere resistencia de armas morirán el Obispo, el Gobernador y su sobrino con los principales causantes de la resistencia”*. Más adelante, el joven general recibía nuevas órdenes con la siguiente sentencia: *“En vista de los peligros y la guerra tenaz de los españoles, todo español con armas en función de guerra o no, ya sea en el ejército del Paraguay o en el de Montevideo será arcabuceado. La ejecución será puntual. La Junta no deja lugar a la compasión o sensibilidad...”*¹⁹

El 9 de Octubre de 1810, Belgrano desembarcaba en la Bajada del Paraná, frente a Santa Fe. Allí incorporó a sus fuerzas a José Alberto Cálcena y Echeverría, próspero comerciante casado con una paraguaya, en carácter de intendente del cuerpo. Estaba convencido que con su ayuda podría ganar tiempo y conseguir la adhesión del Paraguay sin hacer uso de sus armas. El 4 de diciembre el grueso del ejército llegó a la margen izquierda del Paraná frente a la isla de Apipé con un fuerte regimiento de más de 1.000 hombres.

En Santa María de la Candelaria, el general Manuel Belgrano instaló su cuartel general y desde allí redactó varias proclamas. Conocedor que gran parte del pueblo paraguayo e inclusive, los voluntarios correntinos incorporados a sus batallones, sólo hablaban y entendían guaraní, consideró que la comunicación sería más difícil si no se dirigía a ellos en esa lengua. Era evidente que escribirle al gobernador Velasco, al obispo y a otras autoridades, lo podía hacer en español, pero también era cierto que eso no garantizaba que sus ideas y las de la Junta de Mayo, llegaran con exactitud a las milicias. A ese efecto, mandó traducir gran parte de sus alocuciones al lenguaje vernáculo. Varias fueron las

¹⁸ Chaves, Julio Cesar. 1959. *Historia de las relaciones...*opus cit., p. 62.

¹⁹ Cardozo, Efraím. 1949. *Paraguay Independiente*. Barcelona-Madrid-Buenos Aires. Salvat Editores, p.5.

cartas y proclamas que el joven general porteño escribió a diversos destinatarios. Estas fueron las siguientes: a) A sus soldados antes de entrar en combate, b) Al gobernador don Bernardo de Velazco; c) Al Cabildo de la Asunción; d) A los «nobles fieles y leales paraguayos»; e) Al obispo del Paraguay; f) Al comandante Thompson, de las armas en las Misiones al norte del Paraná; g) A los naturales de los pueblos de las Misiones; h) Al comandante de Itapúa; i) Al comandante al frente de Candelaria, don Tomás Mármol.

Con estos documentos, Belgrano intentaba desplegar una estrategia de seducción sobre la población nativa mediante un mecanismo tan novedoso como propio de su espíritu humanista. La traducción al guaraní de sus proclamas y oficios, pero no en una versión literal de los mismos, sino más bien una especie de paráfrasis, que permitiera una cabal interpretación del sistema de cambio y transformación que proponía el ideario de Mayo (Ver Anexo N° 1).

El diálogo que Belgrano procuró establecer con los liderazgos guaraníes es uno de los aspectos más interesantes de su paso por Misiones y, al mismo tiempo, quizás sea uno de los menos conocidos por la historiografía. En otras palabras, el concepto moderno de “derechos” al que Belgrano se refería al venir a restituir a los guaraníes, se tradujo como *tekó aguyjei*. Este término era absolutamente comprensible para los guaraníes, ya que se trata del modo de ser del pueblo nativo, algo así como el estado ideal de vida. Otra expresión interesante, fue la utilizada para referenciar a los opresores del pueblo, a los que se definió como *poguyépe*, en vez del tradicional término *pópe* para referirse a las autoridades, como el rey, Dios o los caciques. Lo interesante es que, además, se recurre a las analogías para traducir diversos conceptos políticos en español, como “derechos”, “felicidad”, o dos palabras, como “dignidad” y “beneficios”. Los traductores de Belgrano no solo recurrieron a términos que implicara el deseo de bienestar y perfección en cuerpo y alma, sino que, además, ese deseo tuviera un tono de cercanía y fuera una expresión cariñosa por parte del autor²⁰.

Batalla de Paraguairí

No obstante, los emisarios de Belgrano, portadores de las mencionadas proclamas fueron apresados y remitidos a Asunción. Mientras que toda la orilla del río Paraná ya se hallaba cubierta por las tropas paraguayo-españolas, Velazco dispuso presentar combate a las fuerzas expedicionarias porteñas en un punto estratégicamente favorable. Estableció su comando en Yaguarón. Desde allí, escogió el valle de *Paraguairí* para sorprender al avance enemigo. El gobernador y el cabildo no dejaban de lado la posibilidad de recibir auxilio de las tropas reales de Montevideo y del Río Grande con quienes el gobierno mantenía una profusa comunicación.

El 31 de diciembre de 1810, Belgrano y sus tropas cruzaron el Paraná y se establecieron en Itapúa por seis días para dirigirse posteriormente hacia el Tebicuary. En tanto que Machain marchaba en dirección a Santa Rosa y Ramón Espínola llegaba con 50 hombres, al paso del Tebicuary. En la retaguardia avanzaba el gobernador de las Misiones, Tomás Rocamora con la artillería y las milicias indígenas. En su marcha hacia el norte, las fuerzas porteñas marchaban extrañadas por no encontrarse con los partidarios enfervorizados como había prometido el coronel Espínola y Peña.

El 15 de enero, Belgrano llegó a Paraguairí y se instaló frente al ejército preparado por Velasco. Los criollos paraguayos exaltados por las proclamas de Velasco y de Vigodet, gobernador de Montevideo, quien los había alentado a que luchasen *como hijos dignos de España*²¹ y, éstos indignados por las declaraciones amenazantes de Espínola y Peña, a más

²⁰ www.misionestienehistoria.com.ar (MTH). Ellos son dos: “Textos de la modernidad política en guaraní (1810-1813)” y “Teko aguyjei”.

²¹ Proclama de Vigodet. En Chaves, Julio César. *Historia de las relaciones...*opus cit. p. 72.

de la inminente agresión porteña, decidieron combatir por la causa española y sus representantes.

Al día siguiente, las tropas dirigidas por Belgrano acampaban en las faldas del cerro de Mbae-y, que a partir de ese suceso histórico pasó a ser conocido como *Cerro Porteño*. Velasco se hallaba en la Capilla de Paraguari con toda su plana mayor teniendo al frente la división de Pedro Gracia. Mientras que los pasos del Caañabé, se hallaba cubierta por las tropas de Juan Manuel Gamarra y el ala opuesta por las de Manuel Cavañas.

De pronto, Belgrano se halló sorprendido ante la presencia de tan compacto número de defensores. Antes de iniciar las hostilidades el jefe invasor lanzó una de sus conocidas proclamas, esta vez dirigida a los *“nobles paraguayos paisanos míos”*...²², con la que trataba de disuadir a los paraguayos (Ver Anexo. N° 2). Sin embargo, no todos habitantes de la provincia estaban en desacuerdo con Buenos Aires, como el ex administrador de Yaguarón, don Manuel Grance, uno de los reconocidos amigos del coronel José de Espinola y Peña, quien ante la aproximación de Belgrano cobró coraje y se atrevió a recriminar a los militares paraguayos, expresando que los porteños *solo vienen a liberarnos de la presión del español, y esto lo he de sostener aunque me corten la cabeza. A qué tantos alistamientos si la Provincia está desarmada y aquella gente porteña está civilizada y trae artillería invencible*, por lo que a su parecer no convenía el presentar batalla, sino más bien rendirse y acatar las decisiones de la Junta porteña²³.

En la madrugada del día 19 de enero, en plena oscuridad colisionaron ambas milicias y durante la primera media hora, la lucha fue indefinida. La lobreguez y la confusión coadyuvaron en el desbande de las tropas paraguayas, las que fueron perseguidas por las porteñas hasta llegar a *Paraguari*. Al iniciarse la contienda, Velasco se hallaba en su cuartel general; producida la dispersión de su estado mayor, él también huyó, de manera precipitada a refugiarse en la Cordillera de los Naranjos, no sin antes desvestirse y arrojar el uniforme al suelo para no ser reconocido²⁴. La historia relata este acontecimiento como un acto de cobardía del último gobernador español en el Paraguay, la generalidad de los paraguayos lo recuerda más por este episodio, que por toda su obra gubernamental. El hecho citado constituye una asaz incongruencia en el perfil de un hombre que luchó bizarramente en Europa y en América en tremendas campañas contra los enemigos de su patria y quien por su coraje y valentía consiguió todos sus galones²⁵, hasta merecer el de brigadier general de infantería *“por su gran valor y méritos prestados”* en la guerra contra los ingleses²⁶. Asimismo, algunas expresiones de coetáneos suyos aseveran lo antedicho, como el de los fiscales de la Real Hacienda de Buenos Aires, cuyas referencias aportan testimonios sobre su valerosa personalidad y fue considerado como *“...un oficial ejemplar, que reúne a las cualidades de sus servicios y concepto militar, los prácticos conocimientos é inteligencia...”* y *“...por concurrir en el las cualidades de la pericia militar y servicios distinguidos...”*²⁷. Sin embargo, es interesante observar el comportamiento humano en determinados momentos o ante situaciones adversas. ¿Qué aconteció con este experimentado militar, acostumbrado a la guerra? ¿Qué especulaciones contradictorias pasaron por su mente ante un nuevo peligro de perder la vida? ¿Fue el temor a la muerte que lo obligó a huir o realmente la senectud lo volvió más circunspecto? ¿o probamente, cedió al deseo de evitar el derramamiento de sangre, convencido que los paraguayos y porteños permanecerían durante mucho tiempo en el campo de batalla? Preguntas que

²²Proclama de Belgrano. En Archivo de Belgrano.1914. Tomo III. Buenos Aires. Museo Mitre, Imprenta Coni, pp.121/122.

²³ Ayala Queirolo, Víctor. 1998. *La Revolución de la Independencia Nacional*. Asunción. Cuaderno Conmemorativo de la Independencia Nacional. Vicepresidencia de la República, p. 46.

²⁴ Chaves, Julio César. *Historia de las relaciones...*opus cit. pp. 76/77

²⁵Yaben, Jacinto. 1938. *Biografías Argentinas y sudamericanas*. Tomo V. Buenos Aires. Ed. Metrópolis, p. 1082.

²⁶ A.G.N.A. Sala IX. Leg. 8-5-9. 24-I-1808. Real Provisión del 31-I- 1808.

²⁷ A.G.N.A. Sala IX. Leg. 24-5-2. 17-I-1808.

posiblemente nunca tendrán respuestas. Lo concreto y evidente es lo verificado en aquella fatídica madrugada que ante el primer embate contra las milicias de Belgrano, el gobernador y jefe de las fuerzas militares paraguayas, no previendo los resultados, huyó de la contienda y abandonó a sus soldados, hecho que desacreditó su extraordinaria carrera militar y administrativa ante los ojos de toda la provincia del Paraguay²⁸.

Con todo, tras varias horas de furioso tiroteo, las milicias paraguayas al mando de los oficiales Gamarra y Cavañas derrotaron a las fuerzas de Espínola y la división de Machain con éxito y reconquistaron el paso del Yuquerí. Las tropas porteñas con sus oficiales se vieron obligadas a capitular. En cumplimiento de sus funciones, el gobernador Velasco, informó al virrey Elio de la victoria contra los insurgentes y envió a Montevideo, unos 13 oficiales y 195 soldados capturados en la mencionada campaña²⁹ y el resto fue remitido a los cuarteles de Asunción. Dadas las circunstancias, Belgrano ordenó el retroceso de su ejército hacia el Tebicuary desde donde presumía recibir refuerzos pero, sin lugar a dudas, *Paraguay* había significado la caída definitiva del poder español en el Paraguay. No obstante, el ejército invasor había tenido la habilidad de sembrar entre los criollos algunas ideas independentistas, las que no tardaron en germinar.

Fulgencio Yegros fue designado para perseguir a las tropas enemigas en retirada y quien junto a su hermano Antonio Tomás Yegros y Juan José de Roxas Aranda, cumplieron dicha misión. El oficial paraguayo tenía la consigna de intimar rendición a Belgrano y en caso contrario esperar en las costas del río Tebicuary a la División de Cavañas. En consecuencia, Yegros concedió plazo de tres horas a Belgrano para su capitulación advirtiéndole que en caso de negarse serían pasados a cuchillo por obstinados. En respuesta, el jefe porteño respondió: *Sus amenazas y promesas de nada valen. No vine a conquistar al Paraguay sino a auxiliarlo para que salga de la esclavitud de servir a un rebelde como Velasco*. En el transcurso de su retirada, pensó que su única esperanza eran las fuerzas del coronel Rodríguez que ya se hallaban en la Bajada del Paraná. Consumido por su angustiada situación, el 31 de enero, escribía, a Cornelio Saavedra, presidente de la Junta que la única manera de conquistar a *los salvajes paraguayos es a fuerza de balas*³⁰.

Batalla de Tacuarí

Tras quince días de penosa marcha, para asegurarse la proximidad del río Paraná, Belgrano acampó en la banda izquierda del río Tacuarí en el lugar conocido como *Tupa-raí*, en las vecindades de la actual Carmen del Paraná. Era un lugar muy adecuado para la defensa, donde esperaba recibir refuerzos de Rocamora. En efecto, la Junta porteña ya le había notificado que 441 hombres de casta se hallaban en Santa Fe y otros 600 prontos a salir de Buenos Aires en dirección de la Bajada. Eran las tropas de refuerzo que se acoplarían a las ya existentes para atacar a la Banda Oriental luego de someter a la provincia paraguaya³¹.

En ese escenario de acontecimientos, el comandante Cavañas solicitó a Velasco la presencia de la división dirigida por Gamarra. Este, al recibir la orden del gobernador, marchó de inmediato con una dotación de 400 artilleros y llegó al teatro de operaciones el día 7 de marzo. Luego de evaluar la situación, propuso que todo el ejército pasase a la otra banda por el antiguo puente con la intención de sorprender al enemigo por la retaguardia antes que los observadores porteños descubrieran el puente recién reparado, ubicado aguas arriba del campamento. Así, toda la guarnición dirigida por Gamarra y los hermanos Fulgencio y Antonio Tomás Yegros pasaron por el mentado puente a la otra ribera y luego de abrir una

²⁸ Monte de López Moreira, Mary. 2006. *Ocaso del colonialismo español*. Asunción. Arandurá. Fondec, p. 254/5.

²⁹ A.N.A. N. E. Vol. 834. 6-IV-1811.

³⁰ *De Belgrano a la Junta*. En Documentos del Archivo de Belgrano. 1914. Tomo III, Museo Mitre...opus cit., p.165.

³¹ *Ibidem*, p. 170.

extensa picada en el espeso pajonal, marcharon por ella las cuatro compañías del Cuartel de Asunción con la artillería seguida por la infantería de Blas José de Roxas. A modo de identificación, durante los combates, para diferenciarse de los porteños, los paraguayos llevaban por distintivo una rama verde de laurel en el sombrero y dos hojas de palma cruzadas en el pecho³².

Al amanecer del 9 de marzo, los milicianos de la columna paraguaya se movieron silenciosamente de norte a sur llegando a la capilla del pequeño pueblo de *Tupá-ra'ý* al norte de la posición de Belgrano. A la primera carga de la patrulla de avanzada, los defensores se retiraron precipitadamente para comunicar a Belgrano que el enemigo se hallaba a sus espaldas. En las afueras del citado poblado, Cabañas desplegó sus fuerzas. La caballería se dividió en dos, una vanguardia de lanceros a cargo del capitán Fulgencio Yegros y el resto al mando de Gamarra. En tanto, la infantería fue dividida en tres agrupaciones: la 1.^a Compañía al mando de Pedro Juan Caballero, en el centro la 3.^a Compañía al mando, del capitán García Oliveros y a la derecha la 2.^a Compañía al mando del capitán Antonio Tomás Yegros más un grupo de infantes al mando de Blas José de Roxas. La artillería, dirigida por Pascual de Urdapilleta, contaba con 6 cañones. Ante esta situación, Belgrano ordenó a su segundo Machaín que acudiese al frente con varios cañones y fusileros. Desde las islas del monte donde el ejército porteño buscó refugio, se entabló un intenso tiroteo. La caballería paraguaya, luego de una impetuosa lucha cuerpo a cuerpo, desbordó las islas cercando a las tropas de Machaín. Con la exitosa maniobra envolvente concluyó la batalla sobre el río Tacuarí, que sería la definitiva para la retirada de los porteños. Cayó prisionero el segundo jefe de la expedición con 6 de sus oficiales y 120 hombres de tropa, a más de efectos de artillería y de municiones.

Apremiado por las contingencias, el general Belgrano ordenó la apresurada quema de sus documentos reservados para evitar que cayesen en manos de los paraguayos. Se perdió de este modo, la correspondencia clandestina mantenida entre el jefe expedicionario y sus partidarios en el Paraguay. Documentación de indudable quilate histórico que podría iluminar algunos pasajes contradictorios de la conducta de los protagonistas. Después de dos horas de fusilería y demoledor cañoneo, Belgrano envió a su lugarteniente Cálcena y Echeverría con la misión de parlamentar y solicitó a Cabañas un armisticio para ofrecer una propuesta o capitulación honrosa, con la promesa del repliegue de todas sus tropas, permitiéndole, al mismo tiempo, pasar el Paraná.

El comandante paraguayo, asumiendo toda la responsabilidad, envió un oficio a su par porteño mediante el cual le concedía una retirada digna, con el compromiso de no volver a hostilizar a la provincia del Paraguay. El comunicado versaba lo siguiente:

Habiéndose presentado el parlamentario don José Alberto Echevarria (sic) proponiendo de parte del señor General del ejército de Buenos Aires, que respecto a que solo había venido no a hostilizar la Provincia del Paraguay, sino a auxiliarla, de que han resultado varias hostilidades, se retiraría al otro lado del Paraná con su ejército, y dejaría la provincia evacuada de toda invasión; he resuelto yo el Comandante en Jefe de las fuerzas del Paraguay, convenir, en que siempre y cuando se convenga no haber más hostilidades de armas, conceder la proposición hecha por el parlamentario; bajo de dicho seguro principiará a marchar desde mañana 10 del corriente.- Dios guarde...Manuel Atanasio Cabañas". Campo de Batalla de Tacuarí, marzo 9 de 1817³³.

³²Cardozo, Efraín. 1938. *Cabañas y la revolución del 14 Mayo*. 2do. Congreso Internacional de Historia. Tomo IV. Buenos Aires, p. 145.

³³Documentos del Archivo de Belgrano. 1915. *De Cabañas a Belgrano, 9 de marzo de 1811*. Tomo III, opus cit., p.198.

Al día siguiente de los victoriosos acontecimientos, Cavañas solicitó a Belgrano que le acercara las propuestas para efectuar las correspondientes “negociaciones”. El comandante porteño contestó con una extensa nota en donde expresaba la esperanza de un entendimiento -que no había logrado por el camino de las armas- para llegar a un ansiado reconocimiento de los derechos de Buenos Aires sobre la Provincia del Paraguay. Mientras Cavañas y Gamarra redactaban sus respectivos partes de guerra, se hizo presente en el campamento paraguayo, el general Belgrano, al frente de su columna. Los soldados paraguayos formados en doble fila rindieron el homenaje de reglamento. Con franca efusión se abrazaron los dos jefes contendientes, Cavañas y Belgrano (Anexo N° 3). Ante esta actitud, no tan común en los anales de las grandes batallas, todos los contendientes confraternizaron y las milicias paraguayas se dispusieron acompañar a la larga caravana de las porteñas con su parque de guerra: carretas, cañones, municiones, hospital etc. por espacio de una legua. Los combatientes paraguayos que habían luchado en las fronteras del sur y heroicamente en las últimas batallas contra las fuerzas porteñas, consintieron en favorecer al invasor con tamañas muestras de benevolencia y fraternidad³⁴.

En el trayecto a Buenos Aires, a la altura de Santo Tomé, en camino a Concepción del Uruguay, Belgrano fue alcanzado por un miliciano enviado por Fulgencio Yegros, quien le entregó una correspondencia, en la que le adjuntaba 28\$, por el *importe del sombrero elástico o bicornio que su hermano Antonio Tomás Yegros había comprado fiado en Candelaria al intendente Cálcena y Echeverría*³⁵. Es relevante destacar el grado de fraternidad que Belgrano había sabido cultivar en el espíritu de los paraguayos que lo vencieron en las justas guerreras. Recién en su oficio del 14 de marzo de 1811, desde Candelaria, Belgrano finalmente reconoció el grado de entusiasmo con que el pueblo paraguayo defendía *la patria, la religión y lo que hay de más sagrado. Así es que han trabajado para venir a atacarme de un modo increíble, venciendo imposibles [...] las mujeres, niños, viejos, clérigos y cuantos se dicen hijos del Paraguay están entusiasmados por su patria*³⁶. Antes de llegar a Buenos Aires, comunicaba a la Junta: *no está tan malo lo del Paraguay. Es preciso confiar algo más (...) tal vez no se una el Paraguay tan pronto, sino más adelante*³⁷.

CONCLUSIÓN

En ese corolario de acontecimientos, las predicciones del general Manuel Belgrano no se cumplieron, pues ni *tan pronto* ni *más adelante*, el Paraguay se unió a Buenos Aires. Primó más el instinto de libertad, propalado por ingleses y porteños en los combates de 1806 y 1807. Las semillas sembradas sutilmente por Belgrano parecían aflorar a la superficie de los ideales independentistas. Las memorables batallas de Paraguairí y Tacuarí contra las fuerzas porteñas condujeron al despertar de un acendrado sentimiento nacional que poco favorecía la estabilidad del gobierno hispano en el Paraguay.

El patriotismo vigorizado en el pueblo paraguayo y en sus líderes muy pronto dio pruebas que ya no aceptaría dominios hegemónicos de ninguna clase y, más aún cuando salieron a luz documentos y correspondencias que comprometían seriamente al anciano gobernador. Su manifiesto desprestigio fue acrecentado al conocerse de sus vinculaciones con los portugueses. Obstaculizado, sin poder recuperar su reputación y autoridad, Velasco se debatía en indecisiones y buscaba apoyo para sostener su gobierno de las amenazas internas y externas. El cabildo asunceno, que otrora defendiera a ultranza la causa

³⁴Gaceta de Buenos Aires. 1° de abril de 1811. Correspondencia entre Belgrano y Cavañas, p.4

³⁵ Ibídem, p.310.

³⁶ Molas, Mariano Antonio (1867). Descripción Histórica de la Antigua Provincia del Paraguay. Aditamento de documentos justificativos». *La Revista de Buenos Aires*. XII-XIII: Tomo XII:199- 224, Tomo XIII, p.344

³⁷Documentos del Archivo de Belgrano. 1914. *De Belgrano, a la Junta*. Tomo III. Buenos Aires. Museo Mitre... opus cit., p. 306.

españolista, ahora se mostraba incapaz de detener la vigorosa corriente libertaria que se acercaba. El volcán revolucionario empezaba a hacer erupción en el Paraguay.

La llegada a la Asunción del agente portugués, José de Abreu, quien tenía expresas instrucciones de la princesa Carlota Joaquina de *“auxiliar a las autoridades legítimas españolas contra las fuerzas rebeldes”*³⁸, puso en alerta a los patriotas y a los jóvenes oficiales, combatientes de Paraguairí y Tacuarí, en ese momento, a cargo de los cuarteles de la ciudad, a tomar la decisión de destituir al gobernador con el objeto de evitar la connivencia hispano-portuguesa que adquiriría contornos graves para la libre autonomía del Paraguay. Y lo hicieron en ausencia de sus jefes, que habían sido prudentemente alejados de la capital: Fulgencio Yegros en Itapúa y Blas José de Roxas, con los Montiel en Corrientes.

Es así que los planes conspirativos previstos para el 25 de mayo -aniversario de la Independencia de Buenos Aires-, se adelantaron y para la madrugada del día 15. El capitán Pedro Juan Cavallero fue el encargado de intimar al gobernador mediante una misiva entregada por el oficial José Ignacio Iturbe. Velasco entregó el mando y de manera sencilla y natural, sin derramamientos de sangre, llegaban a su fin los tres siglos de coloniaje en el Paraguay.

En definitiva, las gestas de Paraguairí y Tacuarí sirvieron para demostrar la impertérrita voluntad de la provincia del Paraguay de mantener su autonomía, inspirada en las ideas de libertad e independencia. Hoy a más de dos siglos de esas memorables contiendas, debemos ostentar el mismo espíritu de patriotismo y de libertad que manifestaron aquellos ilustres héroes porteños y paraguayos del pasado, aunque en el presente nuestras batallas se circunscriban a otras guerras desatadas frente a la impunidad, la inseguridad, las constantes transgresiones a las leyes y otros flagelos que atentan contra las sociedades de nuestras repúblicas en el firme propósito de instaurar las bases de una convivencia pacífica y armónica que tanto se precisa para vivir en una verdadera democracia.

ABREVIATURAS

A.G.I: Archivo General de Indias
AGNA. Archivo General de la Nación Argentina
ANA: Archivo Nacional del Paraguay
NE. Sección Nueva Encuadernación
SH. Sección Historia
Leg; Legajo
Fo. Folio

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Documentos

A.G.I. Audiencia de Buenos Aires. Sala IX. Leg. 618. Comunicación de Carlota Joaquina a la Nación Española. Junta en Cortes. 30-V-1811.
A.G.N.A. Sala IX. Leg. 8-5-9. 24-I-1808. Real Provisión del 31-I- 1808.
A.G.N.A. Sala IX. Leg. 24-5-2. 17-I-1808.
A.N.A.S.H. Vol. 202. N° 3. Fo. 34. 6-VIII-1806.
A.N.A.N.E. Vol. 834. 6-IV-1811.
Archivo Belgrano.1914. Tomo III. Buenos Aires. Museo Mitre, Imprenta Coni
Archivo de Belgrano. 1915. *De Cavañas a Belgrano, 9 de marzo de 1811*. Tomo III.
Archivo de Belgrano. 1914. *De Belgrano, a la Junta*. Tomo III.

³⁸ A.G.I. Audiencia de Buenos Aires. Sala IX. Legajo 618. Comunicación de Carlota Joaquina a la Nación Española. Junta en Cortes. 30-V-1811.

Revistas

Revista del Instituto Paraguayo. 1905. *De Pinedo al Rey. 22 de junio de 1778*. Vol. VI. Asunción.

Gaceta de Buenos Aires. 1º de abril de 1811. Correspondencia entre Belgrano y Cavañas

Textos

Ayala Queirolo, Víctor. 1998. *La Revolución de la Independencia Nacional*. Asunción. Cuaderno Conmemorativo de la Independencia Nacional. Vicepresidencia de la República.

Cambas, Aníbal 1984. *Historia política e institucional de Misiones: los derechos misioneros ante la historia y ante la ley*. Buenos Aires. Ediciones Sociedad Argentina de Escritores, Filial Misiones S.A.D.E.M.

Cardozo, Efraím. 1949. *Paraguay Independiente*. Barcelona-Madrid-Buenos Aires. Salvat Editores.

Cardozo, Efraín. 1938. *Cavañas y la revolución del 14 Mayo*. 2do. Congreso Internacional de Historia. Tomo IV. Buenos Aires.

Casablanca, Ange-François. 1999. *Una guerra desconocida. La campaña del Chaco Boreal. 1932-1935*. Tomo I. Asunción. El Lector.

Chaves, Julio Cesar. *La Revolución Paraguaya de la Independencia. Biografía de los Próceres. De la Junta a Velasco. 27 de mayo de 1810*. Registro Oficial. República Argentina. Tomo 1.

Chaves, Julio Cesar. 1959. *Historia de las relaciones entre Buenos Aires y el Paraguay, 1810-1813*. Segunda edición. Buenos Aires. Ediciones Nizza.

Garay, Blas. 1897. *La revolución de la Independencia del Paraguay*. Madrid. Hijos y vda. De Tello.

Garay, Blas. *La Revolución de la Independencia*. 2009. Asunción. Biblioteca Bicentenario. Servilibro.

Hayes, Carlton J.H. 1964. *Historia Política y Cultural de la Europa Moderna*. Vol. I. Editorial Juventud. 2ª Edición. Barcelona

Molas, Mariano Antonio (1867). Descripción Histórica de la Antigua Provincia del Paraguay. Aditamento de documentos justificativos». *La Revista de Buenos Aires*. XII-XIII: Tomo XII: 199- 224, Tomo XIII.

Monte de López Moreira, Mary. 2006. *Ocaso del colonialismo español*. Asunción. Arandurá. Fondec.

Pérez Acosta, Juan Francisco. 1934. *Repercusión de las invasiones inglesas en el Paraguay*. Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Año XII. Tomo XVII. Talleres S.A. Casa Jacobo Peuser, Ltda,

Ugarte Elespuru, Juan Manuel. 1967. *Lima y lo limeño*. Lima. Editorial Universitaria.

Velázquez, Rafael Eladio. *Organización Militar de la Gobernación y Capitanía General del Paraguay*. Estudios Paraguayos. Revista de la Universidad Católica. Vol. 5. N° 1. Asunción, junio de 1977.

Yaben, Jacinto. 1938. *Biografías Argentinas y sudamericanas*. Tomo V. Buenos Aires. Ed. Metrópolis.

Páginas Web

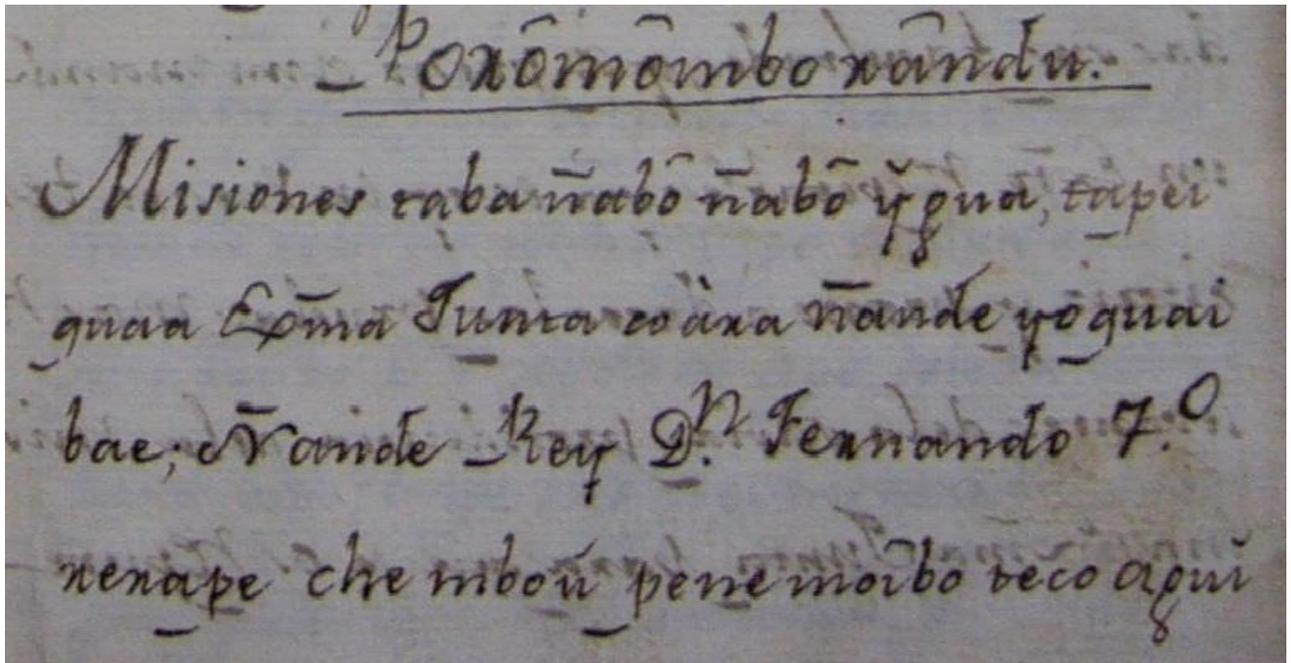
www.misionestienehistoria.com.ar (MTH). Ellos son dos: “Textos de la modernidad política en guaraní (1810-1813)” y “Teko aguyjei”.

ANEXOS

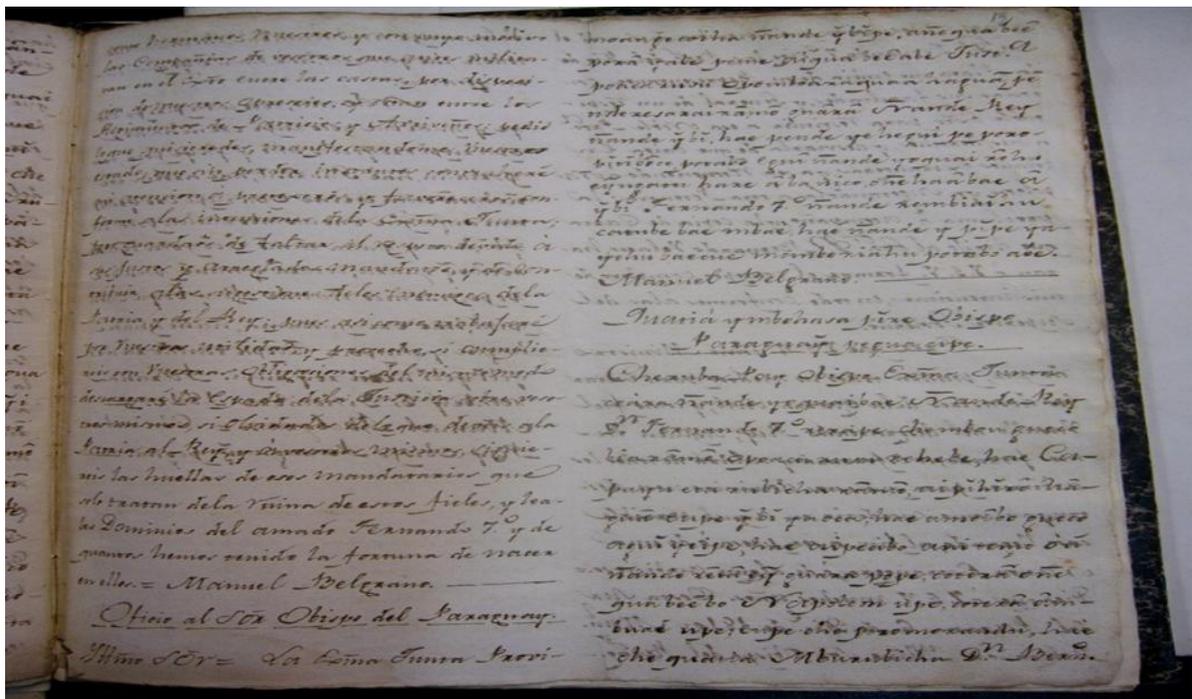
1. PROCLAMA DE BELGRANO A LOS PUEBLOS DE MISIONES

La excelentísima Junta provisional gubernativa, que a nombre de su majestad el señor don Fernando VII rige las Provincias del Río de la Plata, me manda a restituir vuestros derechos de libertad, propiedad y seguridad de que habéis estado privados por tantas generaciones, sirviendo como esclavos a los que han tratado únicamente de enriquecerse a costa de vuestros sudores y aun de vuestra propia sangre: al efecto me ha nombrado su representante, me ha revestido de todas sus facultades y ha puesto a mi mando un ejército respetable: ya estoy en vuestro territorio, y pronto á claros las pruebas más relevantes de la sabia providencia de la excelentísima Junta, para que se os repunte como hermanos nuestros, y con cuyo motivo las compañías de vosotros que antes Militaban en él ejército entre las castas, por disposición de nuestros opresores, os están entre los regimientos de patricios y arribeños: pedid lo que quisierais, manifestándome vuestro estado, que sin perder instantes contraeré mi atención á protegeros y favoreceros, conforme á las intenciones de la excelentísima Junta: pero guardaos de faltar al respeto debido á sus justos y arreglados mandatos y de contribuir á las sugerencias de los enemigos de la patria y del rey; pues así como trabajare por vuestra utilidad y provecho, si cumplierais con vuestras obligaciones, del mismo modo descargaré la espada de la justicia sobre vosotros, si, olvidados de lo que debéis á la patria, al rey a vosotros mismos siguiereis las huellas de esos mandatarios, que sólo tratan de la ruina de estos fieles y leales dominios del amado Fernando VII, y de cuando hemos tenido la fortuna de nacer en ellos.

MANUEL BELGRANO.



Encabezado de la proclama de Manuel Belgrano a los “misioneros” traducida al guaraní.



Proclama del general Manuel Belgrano en español y guaraní. Fuente: Ana Couchonnal y Guillermo Wilde, “De la política de la lengua a la lengua de la política. Cartas guaraníes en la transición de la colonia a la era independiente”

2. PROCLAMA A LOS PARAGUAYOS

Nobles, fieles y leales paraguayos Vengó dé representante de la excelentísima Junta provisional gubernativa, que a nombre de su majestad el Señor Mi Fernando VII rige las Provincias del Río de la Plata, y dé general en jefe del ejército; que a vista de vuestros clamores, ha dispuesto para libertaros de la opresión en que os tienen y restituiros á vuestros derechos, a fin de que logréis la tranquilidad, el sosiego y goce de vuestros bienes, y todas las franquicias que muy de antemano os tenía concedidas, atándolos todos los

impedimentos que hasta aquí os han estorbado y adquirir el grado de prosperidad a que por la naturaleza y nuestras sabias leyes estáis dispuestos; pero que no han querido que obtengáis, a pesar de la buena voluntad del rey, los que han estado encargados de vuestro gobierno, para haber disfrutado de vuestros sudores con sus comercios y monopolios, y con las intrigas de que se han valido aun sus parientes, amigos y comensales: respirad ya, y pedid lo que queráis de útil, de provechoso, de benéfico a vuestra provincia, y proponédmelo, que para todo me hallo con facultades, pues la misma excelentísima Junta ha depositado en mí las suyas para hacer el bien, proceder con la justicia que a ella la caracteriza, y castigar a los malvados; a esos hombres desnaturalizados que han querido empeñaros en los desastres de una guerra civil: venid, venid a mi valerosos paraguayos que vuestra causa es la de la patria y esta solo quiere vuestra felicidad.
MANUEL BELGRANO.

ANEXO N° 3



**Abrazo entre los Comandantes Belgrano (izquierda) y Cavañas (derecha),
luego de la capitulación porteña. Acuarela de Guillermo Da Ré (1890).**



Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires
Av. Alvear 1711 - 3er. Piso (C1014AAE)
C.A. de Buenos Aires - República Argentina

ANNCBA